



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
CARRERA: INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

## **TRABAJO DE TITULACIÓN**

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del Título de:

**INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.**

### **TEMA:**

AUDITORÍA INTEGRAL A LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS "SAN PEDRO DE RIOBAMBA" (EP-EMMPA), PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2016.

### **AUTORES:**

DIANA ELIZABETH CÓNDOR CHILUIZA  
VICENTE OLMEDO PAULLÁN VILLA

RIOBAMBA - ECUADOR

2018

## **CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL**

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por el Señor Vicente Olmedo Paullán Villa y por la Señorita Diana Elizabeth Cóndor Chiluzza, quienes han cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Hernán Octavio Arellano Díaz  
DIRECTOR

Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz  
MIEMBRO

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

Nosotros, Vicente Olmedo Paullán Villa y Diana Elizabeth Córdor Chiluiza, declaramos que el presente trabajo de titulación es de nuestra autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autores, asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 14 de Agosto del 2018

Vicente Olmedo Paullán Villa

C.C. 060490008-4

Diana Elizabeth Córdor Chiluiza

C.C. 060412419-8

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de titulación a Dios por bendecirme y llenarme de motivación y entusiasmo cada día para poder concluir con uno de mis objetivos principales como lo es la culminación de mi carrera.

A mis padres Carlos Alfonso Paullán y María Luisa Villa por haber sido parte fundamental en mi vida estudiantil tanto con su apoyo moral como económico, quienes me supieron siempre brindar valiosos consejos que me llevaron por el camino del bien y siempre estuvieron conmigo en todo momento.

También agradezco a mis herman@s por su apoyo permanente y constante en el trayecto de mi vida estudiantil.

A mi hijo Julián Paullán y Diana Karina por ser mi inspiración y brindarme su motivación y apoyo en cada momento para llegar a culminar una meta tan anhelada.

*Vicente Olmedo Paullán Villa*

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo quiero dedicar primeramente a Dios y a la Virgen Santísima, quienes me han regalado la sabiduría para culminar con mis estudios.

A mis padres Marquito y Teresita, a ellos les dedico mis victorias, a mis guerreros invencibles, a mis luchadores incansables, a mis amigos constantes de todas las horas. Quienes me han conducido con amor y paciencia, porque hoy me dan una de las mejores herencias que puedo tener, mi Profesión. A mis hermanos Carmita, Kevin y Danilo, por su apoyo y cariño que me han brindado.

También quiero dedicar a mis tíos y primos, en especial a Luis Tenesaca, Martha Chiluiza, Ricardo Londo, Marcia Salcan y Blanca Tenesaca quienes han estado pendiente en el transcurso de este tiempo, aconsejándome y brindándome su apoyo incondicional, enseñándome que no se sale adelante celebrando éxitos, sino superando fracasos.

***Diana Elizabeth Cóndor Chiluiza***

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios, a la Virgen Santísima de Agua Santa y al Divino Niño Jesús por darnos la vida y bendecirnos en el transcurso de nuestra vida estudiantil, permitiéndonos alcanzar cada una de nuestras metas y objetivos que nos hemos propuesto.

A nuestros Padres por ser el eje fundamental en nuestras vidas, siendo ejemplo de lucha y perseverancia para alcanzar nuestros sueños, ayudándonos a superar cada uno de los obstáculos que se presentan en el recorrer de nuestras vidas.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas, Escuela de Contabilidad y Auditoría y a cada uno de sus docentes quienes nos han sabido brindar día a día sus conocimientos, basados en valores éticos y morales, los mismos que nos servirán en nuestra vida profesional.

De manera especial agradecemos al Ing. Hernán Arellano director de tesis y a la Ing. Raquel Colcha miembro de tesis, los cuales han sido una guía para culminar exitosamente con el trabajo de titulación, por su asesoramiento y constante colaboración brindada en este proceso.

A la Ing. Carmen Uvidia Córdor, Gerente General de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” (EP-EMMPA), por brindarnos la facilidad para realizar nuestro tema de investigación.

*Vicente Olmedo – Diana Elizabeth*

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada .....	i
Certificación del tribunal .....	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	vi
Índice de contenido.....	vii
Índice de tablas .....	xi
Índice de gráficos.....	xi
Índice de anexos.....	xi
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
Introducción.....	1
<b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....</b>	<b>2</b>
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
1.1.1 Formulación del Problema.....	4
1.1.2 Delimitación del Problema .....	4
1.2 JUSTIFICACIÓN .....	5
1.3 OBJETIVOS .....	6
1.3.1 Objetivo General.....	6
1.3.2 Objetivos Específicos .....	7
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>8</b>
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	8
2.1.1 Antecedentes Históricos .....	10
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	11
2.2.1 Evolución de la Auditoría.....	11
2.2.2 Auditoría .....	11
2.2.2.1 Características de la Auditoría.....	12
2.2.2.2 Objetivo de la Auditoría .....	13
2.2.2.3 Finalidad de la Auditoría .....	13
2.2.2.4 Clasificación de la Auditoría .....	13
2.2.3 Principios de Auditoría .....	15

2.2.4	Control interno .....	16
2.2.4.1	¿Por qué y para que se controla? .....	17
2.2.4.2	Objetivos de Sistemas de Control Interno .....	17
2.2.4.3	Características del Sistema de Control Interno .....	17
2.2.4.4	Estructura del proceso de control.....	18
2.2.5	Método COSO .....	19
2.2.5.1	Ambiente de control.....	19
2.2.5.2	Evaluación de riesgos .....	20
2.2.5.3	Actividades de control .....	20
2.2.5.4	Información y comunicación .....	21
2.2.5.5	Supervisión y Monitoreo .....	21
2.2.6	Fases de la Auditoría.....	21
2.2.6.1	Planeación.....	21
2.2.6.2	Ejecución .....	25
2.2.6.3	Comunicación de Resultados.....	26
2.2.6.4	El informe de auditoría .....	27
2.2.7	Tipos de Opinión .....	29
2.2.8	Papeles de Trabajo .....	30
2.2.8.1	Objetivos .....	31
2.2.8.2	Propiedad y custodia .....	31
2.2.8.3	Clasificación .....	32
2.2.9	Marcas de Auditoría.....	32
2.2.10	Hallazgos de Auditoría .....	33
2.2.10.1	Atributos del Hallazgo .....	33
2.2.11	Evidencias.....	34
2.2.11.1	Clasificación de la evidencia .....	34
2.2.11.2	Atributos de la evidencia .....	35
2.2.12	Conclusiones de la Auditoría.....	35
2.2.13	Técnicas de Auditoría .....	36
2.2.13.1	Clasificación de las técnicas de Auditoría .....	38
2.2.14	Procedimientos de Auditoría .....	39
2.2.15	Programas .....	39
2.2.15.1	Ventajas .....	40
2.2.16	Riesgos de la Auditoría.....	40

2.2.16.1	Componentes del Riesgo .....	40
2.2.17	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA´s).....	41
2.2.17.1	Clasificación de las NAGAS .....	41
2.2.18	Materialidad.....	42
2.2.19	Procedimientos Sustantivos .....	42
2.2.20	Auditoría Integral.....	43
2.2.20.1	Objetivos de la auditoría integral.....	44
2.2.20.2	Criterios Confiables de la Auditoría Integral.....	45
2.2.20.3	Ventajas de la auditoría integral .....	45
2.2.20.4	Alcance de la auditoría Integral .....	45
2.2.21	Auditoría de Gestión.....	46
2.2.21.1	Objetivos.....	46
2.2.21.2	Alcance y Enfoque del Trabajo .....	46
2.2.21.3	Metodología de Auditoría de Gestión.....	46
2.2.21.4	Métodos de Medición de la Auditoría de Gestión .....	48
2.2.22	Auditoría Financiera .....	49
2.2.22.1	Objetivos de la Auditoría Financiera .....	49
2.2.22.2	Importancia .....	50
2.2.22.3	Características.....	50
2.2.22.4	Proceso de la Auditoría Financiera.....	51
2.2.22.5	Alcance de la Auditoría Financiera .....	51
2.2.23	Auditoría de Cumplimiento .....	52
2.2.23.1	Responsabilidad de la Administración en el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones.....	52
2.2.23.2	Procedimientos de auditoría de cumplimiento.....	52
2.3	IDEA A DEFENDER .....	53
2.4	VARIABLES .....	53
2.4.1	Variable Independiente .....	53
2.4.2	Variable Dependiente .....	53
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO .....</b>		<b>54</b>
3.1	<b>MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>54</b>
3.1.1	Cuantitativo.....	54
3.1.2	Cualitativa.....	54
3.2	<b>TIPOS DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>54</b>

3.2.1	Investigación Descriptiva .....	54
3.2.2	Investigación Bibliográfica.....	55
3.2.3	Investigación Analítica .....	55
3.2.4	Investigación de Campo.....	55
3.3	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	55
3.3.1	Método Deductivo .....	55
3.3.2	Método Inductivo.....	56
3.4	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN .....	56
3.4.1	Entrevista .....	56
3.4.2	Encuesta.....	56
3.4.3	Observación .....	56
3.5	RESULTADOS .....	58
3.5.1	Análisis de la entrevista aplicada a la Gerente de la (EP-EMMPA).....	58
3.6	JUSTIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER .....	60
CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		61
4.1	TÍTULO .....	61
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	62
4.2.1	Archivo permanente.....	63
4.2.2	Archivo Corriente .....	87
4.2.2.1	FASE I: Planificación .....	95
4.2.2.2	FASE II: Ejecución.....	103
4.2.2.3	FASE III: Comunicación de Resultados.....	267
4.2.2.4	FASE IV: Informe de Auditoría .....	272
CONCLUSIONES .....		293
RECOMENDACIONES.....		294
BIBLIOGRAFÍA .....		295
ANEXOS .....		297

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Marcas de auditoría .....	33
Tabla 2: Componentes del riesgo.....	40

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Procesos de la planificación preliminar.....	22
Gráfico 2: Ejecución de la planificación preliminar .....	22
Gráfico 3: Técnicas de la Planificación Preliminar .....	23
Gráfico 4: Elementos de la planificación preliminar .....	23
Gráfico 5: Método para obtener información complementaria.....	24
Gráfico 6: Técnicas de planificación específica .....	24
Gráfico 7: Elementos de la planificación específica.....	25
Gráfico 8: Productos de la fase de ejecución del trabajo.....	26
Gráfico 9: Clases de informe .....	28
Gráfico 10: Cualidades del informe.....	28
Gráfico 11: Atributos del hallazgo.....	33
Gráfico 12: Clasificación de la evidencia .....	34
Gráfico 13: Propósito de preparar el informe a base de la evaluación .....	36

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: RUC .....	297
Anexo 2: Factura.....	299
Anexo 3: Hoja de control diario de ingresos .....	299
Anexo 4: Resumen de los ingresos peaje.....	300

## RESUMEN

La presente investigación consiste en el desarrollo de una auditoría integral realizada a la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” (EP-EMMPA), provincia de Chimborazo, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, la cual tiene como objetivo evaluar la razonabilidad de la información financiera, la gestión realizada en la empresa y el cumplimiento de la normativa legal a la que se encuentra sujeta la misma. La ejecución se estableció en cuatro capítulos. En el primer capítulo se procedió a realizar un análisis global del estado situacional de la empresa con fin de determinar las problemáticas que se presentan en el manejo de la gestión. En el segundo capítulo se elaboró el marco teórico conceptual respecto a la auditoría integral, a través de la revisión de teorías y conceptos de diferentes autores que permita la fundamentación de esta investigación. En el tercer capítulo se determinó las técnicas, métodos e instrumentos de investigación que se han utilizado en la ejecución del trabajo. Finalmente, en el cuarto capítulo se ejecutó el examen de auditoría integral a través de sus diferentes fases. Dando como resultado que la empresa no cuenta con un plan de capacitación, la infraestructura administrativa es reducida, no existen procedimientos formales para el análisis de riesgo, falta de una planificación estratégica y el presupuesto no se destina adecuadamente a las cuentas de mayor relevancia. Para lo cual se recomienda a la empresa implementar un plan de capacitación, realizar las gestiones correspondientes para la correcta inversión en la infraestructura del edificio administrativo, establecer procedimientos para analizar los riesgos que se presenten a futuro, diseñar e implementar la planificación estratégica y asignar el presupuesto de acuerdo a las cuentas de mayor relevancia que vayan en beneficio de la empresa.

**Palabras clave:** <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>  
<AUDITORÍA INTEGRAL> <MEJORA CONTINUA> <TÉCNICAS DE AUDITORÍA> <RAZONABILIDAD DE LA INFORMACIÓN> <EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO>

Ing. Hernán Octavio Arellano Díaz

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACION**

## ABSTRACT

The present investigation consists of the development of a comprehensive audit carried out to Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” (EP-EMMPA), in Chimborazo province, during the period January 1 to December 31 2016, which aims to evaluate the reasonableness of the financial information, the management carried out in the company and compliance with the legal regulations to which it is subject. The implementation was established in four chapters. In the first chapter, a global analysis of the company`s situational status was done in order to determine the problems that arise in the management administrations. In the second chapter, the conceptual theoretical framework was elaborate with respect to the comprehensive audit, it was through the revision of theories and concepts of different authors that allow the basis of this investigation. In the third chapter it was determined the techniques, methods and research instruments that have been used in the execution of the work. Finally, in the fourth chapter, the comprehensive audit examination was carried out through its different phases. As a result of the research, it was showed that the company does not have a training plan, the administrative infrastructure is limited, there are no formal procedures for risk analysis, lack of strategic planning and the budget is not properly allocated to the most relevant accounts. So that, it is recommended that the company implement a training plan, make the appropriate arrangements for the correct investment in the infrastructure of the administrative building, establish procedures to analyze the risks that arise in the future, design and implement strategic planning and assign the budget according to the most relevant account that benefit the company.

**Keywords:** <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>  
<COMPREHENSIVE AUDIT> <CONTINUOUS IMPROVEMENT> <AUDIT  
TECHNIQUES> <REASONABILITY OF THE INFORMATION> <EVALUATION  
OF INTERNAL CONTRO>

## INTRODUCCIÓN

La Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” (EP-EMMPA), es una empresa pública que posee autonomía administrativa y económica, cuyo objeto social se enfoca directamente con respecto a la organización, administración, regulación y control del sistema de comercialización de la producción agrícola que se comercializa directamente entre los agricultores y compradores en el interior de la empresa.

Por este motivo se ha determinado ejecutar una auditoría integral, ya que contiene las principales operaciones financieras, de gestión y cumplimiento de las normativas y leyes internas y externas a la que se encuentra sujeta la empresa.

La presente investigación se encuentra agrupada en cuatro capítulos que se detallan a continuación:

**CAPÍTULO I:** Es donde se determina el problema de la empresa, a través del cual se realiza la respectiva formulación, delimitación y justificación del problema además de plantear los objetivos del trabajo de investigación.

**CAPÍTULO II:** Hace mención al marco teórico, que comprende cada uno de los antecedentes investigativos, históricos y fundamentación teórica mediante el estudio de teorías y conceptos de diferentes autores que permita la sustentación de la presente investigación.

**CAPÍTULO III:** Este capítulo trata acerca del marco metodológico en el que se utiliza métodos e instrumentos de investigación para obtener la información necesaria a fin de que el informe del examen sea lo más objetivo y ventajoso posible para el beneficio de la empresa.

**CAPÍTULO IV:** Denominado como marco propositivo, este capítulo contiene la realización de la auditoría integral, mediante sus diferentes fases como son: planificación, ejecución, comunicación de los resultados y la emisión del informe final correspondiente.

# **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Las instituciones públicas a nivel nacional son las encargadas de brindar productos y servicios por lo que se van enfocando a una mejora continua, con el objetivo de disminuir las falencias que se van presentando en el manejo administrativo, financiero y de cumplimiento.

En nuestro país se ha visto afectada la eficiencia y eficacia de las operaciones que realizan las instituciones públicas por varias modificaciones de presupuestos asignados, reformas tributarias y las modificaciones y emisiones de nuevas ordenanzas municipales, lo cual obstaculiza el progreso continuo de las instituciones.

La “Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba” está fundada a través de la ordenanza municipal N. 012 con fecha 3 de junio del 2002, expedida por el Ilustre Consejo Cantonal de la ciudad de Riobamba, ya que fue constituida de forma dependiente con el Ilustre Municipio, iniciando legalmente sus actividades el 5 enero del 2003, después en relación a la ordenanza N.10 la que se publicó en el 2010 determina que está constituida como una entidad pública por lo cual posee autonomía financiera, administrativa y gestión que se rige por diferentes normativas legales y constitucionales.

La Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba está ubicada en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, cuya actividad económica consiste en arrendamiento de bienes inmuebles, se han detectado en períodos anteriores aspectos significativos que han afectado en la eficiencia y eficacia de las actividades que realiza la institución por ende se menciona los siguientes síntomas:

### **Síntomas en el Área Financiera:**

- Morosidad de los arrendatarios en el pago a recaudación, lo que provoca información incompleta en los informes generados mensualmente.

- No cumplen a tiempo las metas de ejecución presupuestaria, lo que genera incumplimiento en las inversiones de obras y por lo cual se genera inconformidad en los arrendatarios.
- Los ingresos económicos que maneja la empresa dependen de los arrendamientos ya que no recibe aporte por parte del municipio.
- No se realiza un seguimiento oportuno y permanente a gastos en los que incurre la empresa.
- Las observaciones financieras que emite la Contraloría General del Estado no son corregidas a tiempo.

### **Síntomas en el Área de Gestión**

- No cumple en los tiempos determinados la planificación establecida en el POA (Plan Operativo Anual) y el cronograma de actividades que la empresa ha planificado.
- Existe una descripción de funciones poco clara con relación a su organigrama funcional, lo que genera lentitud en el cumplimiento de las actividades de cada empleado.

### **Síntomas en el Área de Cumplimiento**

- Para contratar al personal no se convoca a concursos de méritos y oposición, lo que genera un perfil profesional poco adecuado.
- No se gestiona un control permanente de la administración al Ministerio de Salud Pública, para el respectivo control en el aspecto sanitario de los productos agrícolas.
- No se han socializado oportunamente en la empresa las leyes, estatutos, reglamentos y ordenanzas a las cuales está ligada la empresa (EP-EMMPA).

Una vez mencionados los síntomas que posee la empresa se ha establecido algunas causas que originan los mismos las cuales son: la inexistencia de seguimiento oportuno impide a la empresa dar cumplimiento a las metas de ejecución presupuestaria, existen índices de morosidad en la recaudación por la falta de compromiso de los arrendatarios en los pagos mensuales que deben realizar, y los gastos incurridos que realiza la empresa no están debidamente planificados.

Además, se puede indicar que el POA (Plan Operativo Anual) con el cronograma de actividades no se efectúa en su totalidad, ya que no se verifican los tiempos que están definidos en la planificación, también se determina que las funciones de cada empleado son poco clara debido que no especifican sus actividades a realizar.

De persistir esta situación se generará inconvenientes en la parte financiera de la empresa, por lo tanto, no podrá realizar sus obras, e incumplirá en el pago a sus empleados a tiempo, además se establecerá información errónea en el área de gestión, financiera y de cumplimiento.

Po lo mencionado anteriormente es necesario ejecutar una auditoría integral a la empresa con el objetivo de determinar errores y falencias, en el ámbito administrativo, financiero y de cumplimiento, con la finalidad de emitir conclusiones y recomendaciones que aporten al mejoramiento y a la toma de decisiones oportunas.

### **1.1.1 Formulación del Problema**

¿Cree usted que la ejecución de la Auditoría Integral a la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” (EP-EMMPA), permite medir la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento de la empresa?

### **1.1.2 Delimitación del Problema**

<b>Campo:</b>	Auditoría Financiera, Gestión y de Cumplimiento
<b>Área:</b>	Económica
<b>Aspecto:</b>	Auditoría integral a la Empresa San Pedro de Riobamba.

<b>Delimitación Espacial:</b>	Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” (EP-EMMPA).
<b>Delimitación Temporal:</b>	Período 2016
<b>Cantón:</b>	Riobamba
<b>Provincia:</b>	Chimborazo.
<b>Dirección:</b>	Av. Leopoldo Freire S/N y Av. Circunvalación junto al Ex Camal Municipal, Sur

## 1.2 JUSTIFICACIÓN

### **Justificación del problema:**

La presente investigación se desarrolla como parte del proceso académico de profesionalización, la cual tiene como finalidad realizar una Auditoría Integral a la Empresa (EP-EMMPA) San Pedro de Riobamba.

Para determinar las falencias que impiden que la empresa cumpla a cabalidad con sus objetivos institucionales, los cuales hace referencia con la administración y control que el sistema implica al momento de realizar la comercialización ya sea de los productos agrícolas que son distribuidos directamente por los productores que se encuentran al interior de la empresa, es necesario realizar una auditoría integral la cual nos permita detectar de manera oportuna los problemas que impiden que la empresa cumpla con lo establecido, por lo cual es de vital importancia dar a conocer la información de carácter relevante para la adecuada toma de decisiones.

Es decir por esa razón la investigación se sustenta en relación a los siguientes lineamientos:

### **Justificación Teórica:**

La presente investigación se justifica desde un aspecto teórico, ya que permite utilizar bases bibliográficas especializadas en los tipos de auditorías que están relacionados con el marco teórico aplicado en la investigación.

### **Justificación Metodológica:**

El aspecto metodológico de la investigación, con la cual se utilizará los métodos, técnicas y herramientas de investigación, que sirvan para obtener información y evidencia suficiente para el desarrollo de la misma.

### **Justificación Académica:**

La presente investigación es un requisito previo para la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, lo cual nos permite poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso académico, en la ejecución del examen de auditoría.

### **Justificación Práctica:**

Ejecutar las diferentes auditorías que conforman la auditoría integral, la cual implica la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento, cada una con sus fases correspondientes, con el fin de emitir un informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones y así contribuir para el logro de los objetivos institucionales de la empresa.

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 Objetivo General**

Ejecutar una Auditoría Integral a la “Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” (EP-EMMPA), provincia de Chimborazo, en el período 2016, para la evaluación de la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento, de tal manera que permita verificar la eficacia y eficiencia que tiene la empresa.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Desarrollar el marco teórico en relación a la auditoría integral, a través de la revisión de teorías y conceptos de diferentes autores que permita la fundamentación de la presente investigación.
- Estructurar el marco metodológico mediante la utilización de métodos, técnicas e instrumentos de investigación que permitan la obtención de la información necesaria a fin de que los resultados del examen sean los más objetivos y ventajosos posibles para el beneficio de la empresa.
- Ejecutar el examen de auditoría integral a través de sus diferentes fases, tendiente a la emisión del informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Como antecedentes investigativos se ha tomado en cuenta trabajos de titulación con temas relacionados a la evaluación de actividades enfocadas a los mercados.

La (EP-EMMPA) San Pedro de Riobamba, cuenta con una auditoría integral realizada anteriormente, lo cual a continuación es detallada:

**Título:** “Auditoría Integral a la empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba (EP-EMMPA), provincia de Chimborazo, período 2015”

**Autores:** Cristina Alejandra Jaigua Arias  
Erica Ivonne Yerovi Vinueza

**Año:** 2016

#### **Conclusiones:**

Se determina que los registro que lleva la empresa está en relación a los establecido dentro de Los PCGA, en donde analiza la auditoria de gestión pero no se encarga de mostrar el cumplimiento de cada objetivo que se plantean, ya que la empresa no cuenta con el personal el cual conozca lo importante de la misma que es la misión y visión.

Dentro de la respectiva evaluación no se cumple con lo que la ley dispone, por esa razón no está permitiendo mejora al 100% el desempeño del personal y por tentó se ve afectado al memento de conocer cuáles son sus Estados Financieros auditados, ya que solo publica los informes auditados por la contraloría general del estado.

También cuenta con un examen de Auditoría Integral al componente de ingresos por arrendamiento el mismo que se detalla a continuación:

**Título:** “Examen de Auditoría Integral al componente de ingresos por arrendamiento en la empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba, provincia de Chimborazo, correspondiente al período 01 de enero al 31 de diciembre del 2013”.

**Autores:** Salazar Caicedo Erika Paola

**Año:** 2015

**Conclusiones:**

Esta investigación permite conocer los resultados en relación a las evidencias obtenidas, en base a los que se trata la auditoría integral en relación a los ingresos, ya que ayuda a conocer si la empresa que se esté investigando tiene todos los procesos para el control interno, mediante las respectivas ordenanzas de las operaciones.

La empresa no tiene definido los indicadores de gestión por lo que previo a la evaluación se establecerán objetivos operativos y el análisis de indicadores que permitan determinar los niveles de eficiencia, eficacia y calidad.

Además, en la empresa se ha realizado una Auditoría de Gestión en el periodo 2010 la cual se detalla a continuación:

**Título:** “Auditoría de Gestión del periodo 2010 en la Empresa Pública-Empresa Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba”.

**Autores:** Vilma Carmen Balseca Merino

**Año:** 2012

**Conclusiones:**

La presente tesis es una Auditoría de Gestión del periodo 2010 en la Empresa San Pedro de Riobamba para medir la eficiencia, eficacia, economía y confiabilidad del talento humano en sus operaciones y al grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos.

El informe de la Auditoría de Gestión, indica que los directivos y empleados se han desarrollado en un ambiente de administración tradicional, como la duplicidad de

funciones y la falta de difusión de la normativa interna que no les permite ampliar competencias de mejoramiento continuo, ni desenvolverse en el rol moderno de las empresas públicas, que debe ser equitativo interpretando las aspiraciones de todos sus miembros, el compromiso, responsabilidad social y la calidad del servicio que presta.

### **2.1.1 Antecedentes Históricos**

La Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba fue creada mediante ordenanza N. 012 el 3 de junio del 2002, expedida en el seno del Ilustre Consejo Cantonal de Riobamba, la misma que se constituyó, como dependencia del Ilustre Municipio de Riobamba.

Legalmente emprende sus actividades de funcionamiento el 5 de enero del 2003. Posteriormente de acuerdo a la ordenanza N. 010 publicada el 10 de marzo del 2010 se constituye a la empresa como una entidad pública cuya denominación será Empresa Pública- Empresa Municipal Mercado de Productores Agrícolas (EP-EMMPA), con personería de derecho público y patrimonio propio, dotada de autonomía financiera, administrativa y de gestión, la cual se rige por diferentes normas legales y constitucionales.

La Empresa (EP-EMMPA) es un organismo público, técnico y jurídico, con autonomía administrativa, presupuestaria y financiera, cuyo objeto social le corresponde organizar, regular y administrar los controles del sistema que utilizan en la comercialización de los productos agrícolas.

Las herramientas de planificación que ha generado la EP-EMMPA se encuentran en concordancia con las directrices establecidas por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), para las instituciones públicas ecuatorianas, las cuales están alineadas con la Constitución de la República y con el Plan Nacional para el "Buen Vivir" 2013-2017.

En particular, el Plan Operativo Anual (POA) 2017, como una de estas herramientas, permitirá que la gestión de la Institución se desarrolle mediante políticas adecuadas,

aplicando estrategias oportunas y articulando actividades, planes y proyectos que coadyuvarán al cumplimiento de la misión institucional.

El POA constituye un programa de acción con indicadores de gestión por medio de los cuales se puede monitorear, evaluar y consolidar su ejecución, o realizar los ajustes necesarios a fin de asumir nuevos retos y ser eficientes en la utilización de los recursos asignados.

La Dirección de Gestión Administrativa es el área responsable de preparar y consolidar la información proporcionada por las diferentes direcciones y áreas de apoyo, a fin de realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación respecto al cumplimiento del POA y también para preparar los reportes que son remitidos tal como lo señala la LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA como evidencia de que la planificación institucional muestra su alineamiento con los Objetivos Estratégicos de Desarrollo Territorial del GADM Riobamba y el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013- 2017.

## **2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.2.1 Evolución de la Auditoría**

(Maldonado E, 2011), menciona que, esta auditoría está relacionada con las necesidades tanto internas como externas de la empresa, en donde se debe tener un manejo adecuado del dinero, en relación a los registros de cada transacción.

La auditoría nació con el fin de asegurar el manejo adecuado del dinero, es por eso que las empresas necesitan de las auditorías para evitar los diferentes fraudes que se pueden presentar en ella.

### **2.2.2 Auditoría**

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007), afirma que:

La Auditoria se basa en la información para determinar y reportar el grado de la correspondencia la información y los criterios establecidos.

La Auditoria es llevada a cabo por una persona competente.

Según (Winkle, 1978), define a la auditoría como:

Es un proceso sistemático donde se obtiene de manera objetiva las evidencias relacionadas con los informes sobre las actividades económicas. El fin del proceso consiste en determinar el grado de información obtenida con evidencias, para determinar, si los informes se han elaborado con los principios establecidos según el caso (p.5).

La auditoría es un proceso sistemático especializado en obtener y evaluar las evidencias obtenidas en la empresa de un periodo determinado a través de la utilización de métodos, técnicas y procedimientos de auditoría, para posteriormente emitir un informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, para la respectiva toma de decisiones en beneficio y apoyo para la administración.

### **2.2.2.1 Características de la Auditoría**

La Auditoría como rama de la ciencia contable asume dos características fundamentales: (Blanco Luna, 2012)

- **Analítico:** Es decir, analiza con detenimiento toda la información que conforma los estados e informes contables, descompone él todo en partes para basarse en esa información contenida en tales estados e informes para el trabajo de auditoría.
- **Retrospectiva.** Se refiere a que se efectúa el análisis de la información consolidada para descender hasta el análisis y verificación del documento fuente.

### **2.2.2.2 Objetivo de la Auditoría**

El objetivo de la auditoria sirve para apoyar a los miembros que desempeñan sus actividades dentro de la empresa. Ya que la auditoria otorga la información necesaria para un análisis, evaluaciones y recomendaciones de toda la información correspondiente a las actividades revisadas (Cook & Winkle, 2000).

### **2.2.2.3 Finalidad de la Auditoría**

- Investigaciones y determinaciones sobre el estado patrimonial
- Investigaciones y determinaciones sobre los estados financieros
- Descubrir errores y fraudes
- Prevenir los errores y fraudes (Trigueros Pina, 2012)

### **2.2.2.4 Clasificación de la Auditoría**

#### **a) De acuerdo con quienes realizan el examen (Personas):**

- **Externa**, Cuando el examen no lo practica el personal que labora en la entidad. En la empresa privada las auditorias solo la realizan auditores independientes.
- **Interna**, Cuando el examen lo practica el equipo de auditoria de la entidad.

#### **b) Por el Sector:**

- **Gubernamental**, Cuando la practican auditores de la Contraloría General del Estado, o auditores internos del sector público o firmas privadas que realizan auditorias en el estado con el permiso de la Contraloría.
- **Privada**, Son firmas particulares que brindan sus servicios en el país y algunas son firmas internacionales.

**c) Por el tiempo de Ejecución:**

- **Auditoría Permanente**, Como lo indica su denominación se realiza de manera continua.
- **Auditoría Periódica**, Se la realiza de manera esporádica.

**d) Por el Alcance:**

- **Integral**, Es un examen total a la empresa, es decir, que se evalúan los estados financieros y el desempeño o gestión de la administración.
- **Especial**, Es el examen objetivo, profesional e independiente, que se realiza específicamente en un área determinada de la entidad ya sea esta financiera o administrativa, con el fin de verificar información suministrada o evaluar el desempeño.

**e) Por su Especialización:**

- **Auditoría de Gestión**, La auditoría de gestión evalúa la eficiencia y eficacia de cualquier procedimiento de la organización.
- Con el fin de poder otorgar una recomendación que permita tomar medidas correctivas en mejora de la institución.
- **Auditoría de Estados Financieros**, Esta auditoría se lleva a cabo para determinar si el estado financiero se encuentra elaborado de acuerdo al criterio establecido. Con el fin de determinar que los estados financieros se estén elaborando de manera correcta de acuerdo a los PCGA, El auditor se encargará de realizar las respectivas pruebas con el fin de determinar si los estados contienen algunos datos erróneos.

- **Auditoría de cumplimiento**, La auditoría de cumplimiento se lleva a cabo para determinar correctamente los procedimientos específicos que establece la autoridad superior.
- **Auditoría Ambiental**, Una auditoría ambiental es el proceso de evaluación de la responsabilidad social de una institución, para precisar la calidad y grado de su interrelación con el medio ambiente.
- **Auditoría Forense**, La auditoría forense es una técnica que tiene por objeto participar en la investigación de fraudes, en actos consientes y voluntarios en los cuales se eluden las normas legales.
- **Auditoría Tributaria**, Examen objetivo e independiente de la situación del pago de los diferentes impuestos y obligaciones fiscales que tiene una entidad. (Trigueros Pina, 2012)

### 2.2.3 Principios de Auditoría

Según (Blanco Luna, 2012), menciona que:

Para lograr los objetivos de la profesión contable, los contadores profesionales tienen que observar una cantidad de pre-requisitos o principios fundamentales.

#### **Integridad**

Un contador profesional con ética siempre debe ser honrado, honesto según las normas que regulan su desempeño profesional. La integridad debe darse con una actitud intachable, siendo honesto, sincero dentro de su trabajo y en la emisión de su informe.

## **Objetividad**

La objetividad implica el mantenimiento en todas las funciones que establece de forma imparcial el auditor. Se debe gozar de una total independencia. Siendo justo sin permitir ningún tipo de perjuicio.

## **Competencia profesional y debido cuidado**

Un contador profesional debe prestar servicios profesionales con debido cuidado competencia y diligencia y tiene un deber continuo para mantener el conocimiento y las habilidades profesionales en el nivel requerido para asegurar que un cliente o empleador recibe la ventaja de servicios profesionales competentes basados en desarrollos actualizados en el ejercicio profesional, en la legislación y en las técnicas.

## **Confidencialidad**

Un contador profesional debe respetar la confidencialidad de la información obtenida en el curso del desempeño de los servicios profesionales y no debe usar o revelar la información sin autorización apropiada y específica a menos que exista un derecho legal o profesional o un deber para hacerlo.

## **Comportamiento profesional**

El contador público debe actuar con una buena e intachable reputación profesional para evitar cualquier conducta que pueda desacreditarlo.

### **2.2.4 Control interno**

Se entiende por Control Interno el conjunto de planes, métodos y procedimientos adoptados por una organización, con el fin de asegurar que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente de acuerdo con las políticas

trazadas por la gerencia, en atención a las metas y los objetivos propuestos.(J.A., 1992).

#### **2.2.4.1 ¿Por qué y para que se controla?**

El enfoque del Sistema de Control Interno no se debe limitar a vigilar la legalidad y exactitud de las operaciones, sino que debe buscar un fin más amplio y adecuado a los cambios administrativos, presupuestales, operativos. En tal sentido también se debe analizar la utilidad de la inversión y la obtención de resultado previsto. (Mantilla Blanco, 2009)

#### **2.2.4.2 Objetivos de Sistemas de Control Interno**

- Proteger los recursos de la empresa.
- Conocer la eficiencia y eficacia de las operaciones que se aplican dentro de la organización.
- Se encarga también de velar que todas las actividades estén acorde al cumplimiento de los objetivos que aplica la organización.
- Garantizar es una evaluación oportuna de una forma correcta para la organización de la gestión.
- Asegurar la oportunidad, claridad, utilidad y confiabilidad de la información y los registros que respaldan la gestión de la organización. (Mantilla Blanco, 2009)

#### **2.2.4.3 Características del Sistema de Control Interno**

Las principales características del Sistema de Control Interno son:

- Está conformado por los sistemas contables, financieros, de planeación, de verificación, información y operacionales de la perspectiva de la organización.
- Debe adecuarse a la estructura, las características y la misión de la organización.
- El control interno al desarrollo de las actividades de la organización.

- Debe diseñarse para prevenir errores y fraudes.
- No mide desviaciones, permite identificarlas. (Guerrero Romero, Portillo Durán, & Zometa, 2011)

#### 2.2.4.4 Estructura del proceso de control

- Termino de comparación:** Que puede ser un presupuesto, un programa, una norma, un estándar o un objetivo.
- Hecho real:** El cual se compara con la condición o término de referencia del punto anterior.
- Desviación:** Que surge como resultado de la comparación de los dos puntos anteriores.
- Un Análisis de Causas:** Las cuales han dado origen a la desviación entre el hecho real y la condición ideal o termino de referencia.
- Toma de Acciones Correctivas:** Son las decisiones que se han de tomar y las acciones que se han de desarrollar para corregir las desviaciones.

#### Clasificación de los controles

##### De acuerdo con quien lo realiza

Externo

Interno

##### De acuerdo con su naturaleza

De legalidad

De conveniencia

De gestión

De resultados

### **De acuerdo con el momento en que se realiza**

Previo

Posterior

Perceptible

### **De acuerdo con su magnitud**

Total

Selectivo (Mantilla Blanco, 2009)

## **2.2.5 Método COSO**

El marco integrado planteado por el informe COSO I tiene cinco componentes interrelacionados, al proceso de gestión: (Mantilla Blanco, 2009).

### **2.2.5.1 Ambiente de control**

Marca su comportamiento en la organización. Tiene un nivel de concientización de respeto y control del personal.

El ambiente de control es fundamental, es importante al momento de aplicar la estructura del control interno, en base a la organización, para ellos influye los gobiernos y las respectivas administraciones, con las actitudes y acciones que permiten ir mejorando la situación de la empresa.

Dentro del ambiente tiene los siguientes elementos:

- Comunicación y cumplimiento son los valores éticos con integridad
- Compromiso para con la competencia.
- Establecer la administración en relación al estilo de operación.
- Desarrollo de la organización estructural
- Practicar las respectivas políticas y recursos (Estupiñan Gaitán, 2015).

### **2.2.5.2 Evaluación de riesgos**

Son mecanismos que identifican, evalúan los riesgos y alcanzan los objetivos de trabajo, incluyendo los riesgos asociados con el cambio.

Al conocer cómo se aplica la evaluación del riesgo en la empresa se está aportando con la información que es importante al momento de determinar los riesgos que pueden ser ocasionados por fraudes, por eso es importante tomar medidas que ayuden a disminuir esos riesgos.

Los asuntos que son importantes a considerar dentro del riesgo son:

- Poder identificar cuáles son los riesgos relevantes en la administración financiera.
- Determinar qué importante es este riesgo para la empresa.
- Establecer la ponderación del riesgo.
- Decidir cuáles son las acciones que debe tomar la administración.

### **2.2.5.3 Actividades de control**

Asegurar que las funciones y acciones, se cumplan de acuerdo con las directrices y políticas de la Dirección para afrontar los riesgos identificados.

Las actividades de control son procedimientos que ayudan a asegurar los controles que se realizan dentro de la empresa.

Las actividades de control que se tratan están en los sistemas de información en relación a las transacciones, revisión del desempeño, con eso se evalúa los procesos de información, con el fin de tener al final del periodo los respectivos controles (Estupiñan Gaitán, 2015).

#### **2.2.5.4 Información y comunicación**

Sistemas que permiten que el personal de la entidad capte e intercambie la información requerida para desarrollar, gestionar y controlar sus operaciones.

El sistema de información y comunicación se basa en procedimientos y registros que son aplicados al inicio para procesar las transacciones que la entidad emita (Estupiñan Gaitán, 2015).

#### **2.2.5.5 Supervisión y Monitoreo**

Evaluar a su tiempo el control interno. Es muy importante y operar en la forma adecuada para realizar las notificaciones.

El monitoreo permite establecer la valoración de la efectividad del control interno dentro del tiempo establecido, con el fin de determinar si el control está dando resultados de la manera apropiada, en caso contrario aplicar las respectivas medidas correctivas (Estupiñan Gaitán, 2015).

#### **2.2.6 Fases de la Auditoría**

Son un conjunto de procedimientos encaminados a la realización del trabajo de auditoría (Contraloría General del Estado E. N., 2009)

##### **2.2.6.1 Planeación**

Según la (Contraloría General del Estado E. N., 2009), menciona que la planificación es:

La primera fase del proceso de auditoría y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos utilizando los recursos estrictamente necesarios. Esta fase debe considerar alternativas y seleccionar o métodos y practicas más apropiadas para realizar las tareas por lo tanto esta actividad debe ser cuidadosa, creativa, positiva e imaginativa; por lo

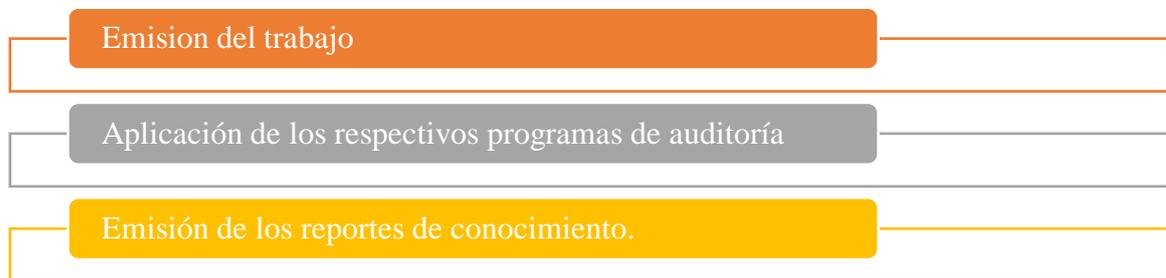
que necesariamente debe ser ejecutada por los miembros más experimentados del equipo de trabajo

La planificación de la auditoría financiera comenzará a través de la información necesaria de forma detallada las tareas de la fase de ejecución. (p.2).

### Planificación Preliminar

La planificación preliminar tiene como propósito de obtener información, con el fin de identificar las condiciones existentes para que se ejecute la auditoría. (Contraloría General del Estado E. N., 2009)

**Gráfico 1:** Procesos de la planificación preliminar



**Fuente:** (Contraloría General del Estado, p.30)

**Elaborado por:** Equipo auditor

Para ejecutar la planificación preliminar principalmente debe disponerse de:

**Gráfico 2:** Ejecución de la planificación preliminar



**Fuente:** (Contraloría General del Estado, p.30)

**Elaborado por:** Equipo auditor

Las principales técnicas utilizadas para el desarrollo de la planificación preliminar son:

**Gráfico 3:** Técnicas de la Planificación Preliminar



**Fuente:** (Contraloría General del Estado, p.30)

**Elaborado por:** Equipo auditor

Los principales elementos de la Planificación preliminar son:

**Gráfico 4:** Elementos de la planificación preliminar

Elementos		
La entidad se encarga de aplicar los conocimientos adecuados para examinar la actividad.	Consiste también en establecer los conocimientos en las metas y objetivos que se van a cumplir.	Dentro de los elementos es importante que se identifique las políticas aplicadas en la práctica contable, presupuestaria que realiza la organización.

**Fuente:** (Contraloría General del Estado, p.30)

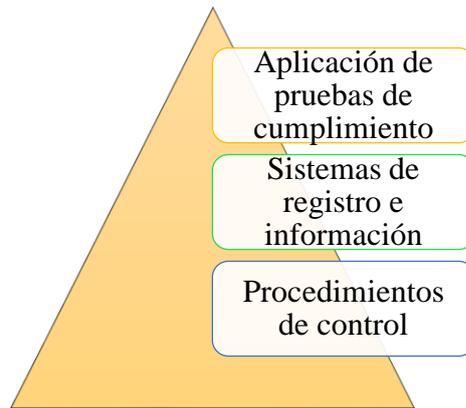
**Elaborado por:** Equipo auditor

### Planificación Específica

Según la (Contraloría General del Estado E. N., 2009) determina que: “La planificación específica se encarga de evaluar el control interno, con el objetivo de seleccionar los procedimientos, que se aplican en la ejecución de la auditoria en relación al programa desarrollado” (p.75)

Para el desarrollo de la auditoría se debe contar con la información complementaria, que se encarga de calificar el riesgo dentro de la ejecución de la auditoría:

**Gráfico 5:** Método para obtener información complementaria

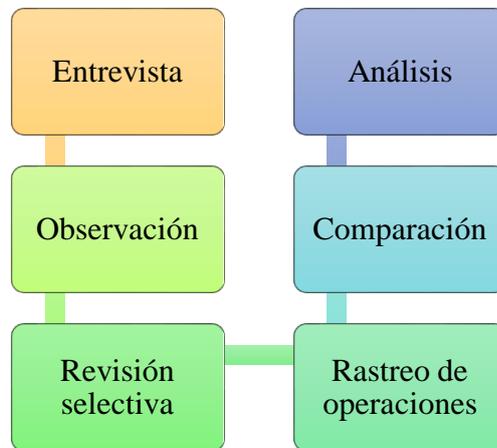


**Fuente:** (Contraloría General del Estado, p.83)

**Elaborado por:** Equipo auditor

Las técnicas de mayor aplicación son:

**Gráfico 6:** Técnicas de planificación específica



**Fuente:** (Contraloría General del Estado, p.83)

**Elaborado por:** Equipo auditor

El encargado de realizar la ejecución y supervisión de la planificación específica de la auditoría es el Jefe de equipo.

**Gráfico 7:** Elementos de la planificación específica

Elementos		
Se determina el objetivo general, de esa forma se establece el reporte de la planificación preliminar.	Se encarga de recopilar la información que es proporcionada por la respectiva planificación preliminar.	Dentro de los elementos es importante evaluar el control interno en relación a la calificación de riesgo.

**Fuente:** (Contraloría General del Estado, p.84)

**Elaborado por:** Equipo auditor

### 2.2.6.2 Ejecución

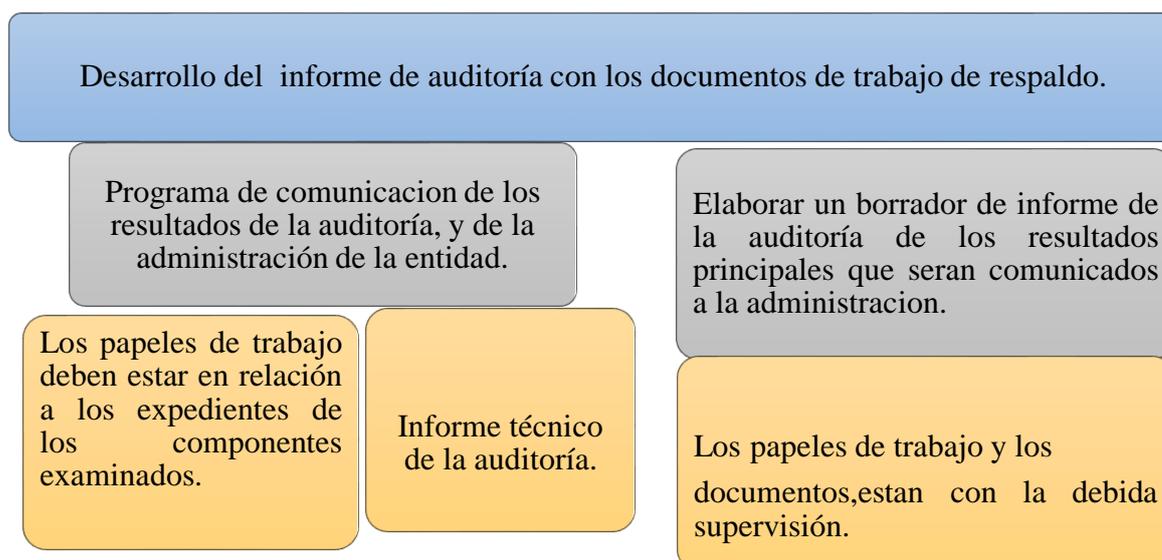
Según la (Contraloría General del Estado E. N., 2009), menciona que la ejecución es:

En esta fase el auditor aplica procedimientos, programas de auditoría relacionados con las áreas y componentes para poder de esta manera determinar la causa y efecto que motivan a cada problema identificando los hallazgos que son desarrollados en papeles de trabajo donde se respalda el informe.

Es de importancia que el auditor mantenga el dialogo y sea constante con sus funciones, demostrado responsabilidad durante su evolución con el fin de mantener siempre informados sobre las desviaciones destacadas se tomen las acciones correctivas pertinentes. (p. 26)

Productos principales de la fase de ejecución del trabajo

**Gráfico 8:** Productos de la fase de ejecución del trabajo



**Fuente:** (Contraloría General del Estado, p.112)

**Elaborado por:** Equipo auditor

### 2.2.6.3 Comunicación de Resultados

#### Comunicación del Inicio de la Auditoría

Según la (Contraloría General del Estado E. N., 2009), menciona que:

En la ejecución de la auditoría, el jefe de equipo comunicara mediante un oficio el inicio principal del examen con el objetivo y alcance de auditoría. La comunicación inicial, se completa con la entrevista a principales funcionarios para recabar información, ya que el auditor emite sus criterios y sugerencias en base a la evidencia.

La comunicación de inicio de auditoría es de gran importancia para la empresa como también para el equipo auditor ya que en esta comunicación se expone los lineamientos a ser utilizados en la ejecución de la auditoría.

#### Comunicación en el transcurso

Según la (Contraloría General del Estado E. N., 2009), menciona que:

El resultado de los exámenes se establece con el propósito que no se encuentre en situaciones conflictivas, de ser el caso deberían ser comunicados en su respectivo trascurso del examen, tanto a los funcionarios que los examinan, y a todas las personas que tiene relación con los hallazgos detectados.

Esta comunicación permite al auditor informar acerca de los hallazgos más significativos que se van detectando en la ejecución de la auditoría y así evitar que se presente información o evidencia adicional después que el auditor realice su trabajo.

Los hallazgos son componentes importantes referentes a lo examinado.

En relación a la Contraloría General del Estado la información obtenida de los resultados finales de la auditoría fue desarrollada así.

- a) El informe de borrador es donde se puede obtener los resultados y conclusiones de la auditoría, se comunicarán en la conferencia final a los representantes y las personas vinculadas.
- b) En este borrador se incluye comentarios, conclusiones, recomendaciones, todo debe estar sustentado con los documentos de trabajo, con los respectivos documentos que respaldan los análisis realizados por el auditor.
- c) El resultado se establecerá en relación al informe que se dará en la conferencia final desarrollada por el auditor (p.259-260)

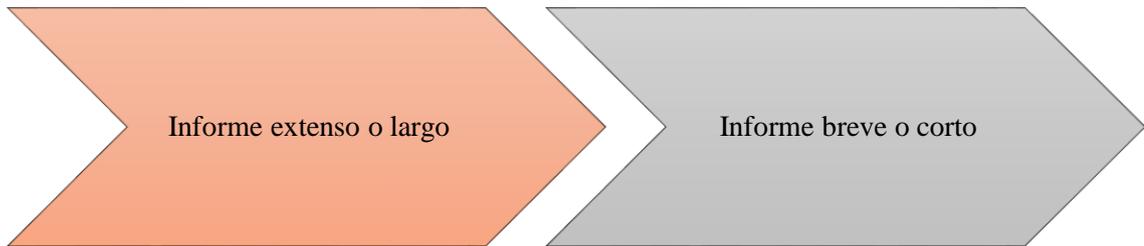
#### **2.2.6.4 El informe de auditoría**

Según la (Contraloría General del Estado M. , 2009) Contraloría General del Estado, menciona que:

El informe de auditoría constituye el trabajo final que consta de el dictamen profesional, las cartas de control interno, conclusiones y recomendaciones en relación con los aspectos examinados, las opiniones que se obtuvieron de los funcionarios vinculados en el examen correspondiente (p.261).

## Clases de Informe

**Gráfico 9:** Clases de informe



**Fuente:** (Contraloría General del Estado, p.261-262)

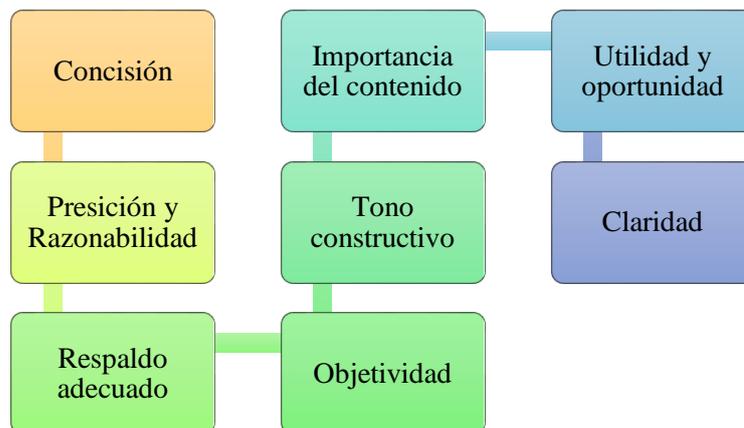
**Elaborado por:** Equipo auditor

**Informe extenso o largo:** El informe largo es un dictamen que incluye comentarios sobre la información más relevante, las variaciones o cambios que mostraron en relación con ejercicios anteriores su comparación contra otras fuentes de negocios semejantes, sus proyecciones a futuro o cualquier otro aspecto interesante de las cuentas, el control interno, las operaciones o la administración.

**Informe breve o corto:** Son informes que proporciona el auditor para dar a conocer los resultados encontrados, para ellos determina las recomendaciones que deben ser aplicadas en un tiempo determinado, con el fin de ver resultados.

## Cualidades del informe

**Gráfico 10:** Cualidades del informe



**Fuente:** (Contraloría General del Estado, p.262-264)

**Elaborado por:** Equipo auditor

**Concisión:** El informe obtendrá resultados de la auditoría no deben obtener detalles excesivos, como párrafos, oraciones que no concuerden de acuerdo a lo expuesto.

**Precisión y razonamiento:** El auditor informa a los usuarios que los resultados expuestos son confiables.

**Respaldo Adecuado:** Es en donde los comentarios y sus respectivas conclusiones estarán respaldados con la evidencia respectiva para demostrar las bases de lo informado en base a su precisión y razonabilidad.

**Objetividad:** Los comentarios, conclusiones deben ser presentadas de una manera veraz, objetiva e imparcial.

**Tono constructivo:** Se deben dar una reacción favorable a las conclusiones y recomendaciones.

**El contenido y su importancia:** El asunto que se aplica en el informe debe ser muy importante de esta manera justificar que han sido comunicados teniendo la atención de los usuarios.

**Utilidad y oportunidad:** La oportunidad y la utilidad sirven para informar y son muy esenciales y efectivas. Es un informe preparado de mucho valor que debe tratarse cuidadosamente ya que si llega demasiado tarde perderá su valor al nivel de decisión.

**Claridad:** Es cuando el informe es entendible debe ser presentado de una forma clara y concisa de la mejor manera posible,

### **2.2.7 Tipos de Opinión**

Según la (Contraloría General del Estado E. N., 2009), menciona que los tipos de opinión son:

### **Opinión estándar limpia o sin salvedad**

La opinión sin salvedad se establece cuando todo el trabajo está respaldado con su debida información y los resultados obtenidos son adecuados a la institución y solo se desarrolla unas recomendaciones para el beneficio de la misma.

### **Opinión con salvedades**

Esta opinión se realiza cuando en la auditoria se encuentran anomalías dentro del proceso auditado para ello se establece los ajustes necesarios que permitan mejorar el problema con las respectivas recomendaciones al departamento.

La auditoría comunica cuyos resultados importantes a la administración.

Cuando el auditor da una opinión de abstracción o se obtiene de opinar es porque no cuenta con la información necesaria que le permita revisar el estado financiero de la empresa por esa razón el no emite ni opiniones ni negativas ni positivas que le permitan a la empresa mejorar sus actividades.

### **Opinión adversa o negativa**

Si no se pueden determinarse se considerará en un dictamen. También se debe expresar las reservas de una forma razonable que fueron originadas a la opinión adversa.

### **2.2.8 Papeles de Trabajo**

Según (Tamayo Alzate, 2001), considera a los papeles de trabajo como:

Un conjunto de documentos que se ha obtenido durante la realización de la auditoría. Son registros donde el auditor plasma su trabajo a través de los procedimientos aplicados en base a pruebas desarrolladas, de la información obtenida. (p.131)

(Mendívil Escalante, 2000), afirma que: “Son documentos en donde el auditor detalla cada proceso, con la finalidad de obtener el resultado de los exámenes a través de las pruebas realizadas”. (p. 31)

Los papeles de trabajo son documentos y cédulas elaborados por el auditor en los cuales plasma su trabajo basado en la evidencia suficiente, competente y comprobatoria de la auditoría realizada, además que facilita la evaluación del examen a realizarse.

### **2.2.8.1 Objetivos**

Según (Tamayo Alzate, 2001), los principales objetivos de los papeles de trabajo son los siguientes:

- Proporcionar la información básica y fundamental necesaria para facilitar la planeación, organización y desarrollo de todas las etapas del proceso de auditoría.
- Respalda la opinión del auditor permitiendo realizar un examen de supervisión y proporcionando los informes suficientes y necesarios que serán incluidos en el informe de auditoría, además, sirve como evidencia en caso de presentar alguna demanda.
- Permite demostrar si el trabajo del auditor fue debidamente planeado, determinando su eficiencia y eficacia.
- Permite establecer un registro histórico disponible permanentemente en caso de que se presente algún requerimiento.
- Sirve como punto de referencia para posteriores auditorías.
- Sirve de puente entre el informe de auditoría y las áreas auditadas. (p. 50)

### **2.2.8.2 Propiedad y custodia**

Según (Mendívil Escalante, 2000), manifiesta que:

Los papeles de trabajo son propiedad del auditor y son la prueba material del trabajo efectuado; pero, esta propiedad no es irrestricta ya que por contener datos

que pueden considerarse confidenciales, está obligado a mantener discreción absoluta respecto de la información que contiene. (p. 41)

Los papeles de trabajo son documentos que le pertenecen al auditor, ya que dentro de estos se plasma información confidencial por lo tanto el auditor es obligado a mantener en reserva dichos documentos.

### **2.2.8.3 Clasificación**

Por su uso

- a) Papeles de uso continuo
- b) Papeles de uso temporal

Por su contenido

- c) Hoja de trabajo
- d) Cédulas sumarias o de resumen
- e) Cédulas de detalle o descriptivas
- f) Cédulas analíticas o de comprobación (Medina Acosta, 2010)

### **2.2.9 Marcas de Auditoría**

Según la (Contraloría General del Estado E. N., 2009), menciona que: “Las marcas de auditoría son signos que utiliza el auditor para identificar el tipo de procedimientos y pruebas que son realizadas en el examen” (p.121).

Es decir que las marcas de auditoría son signos o símbolos que se convierten en una guía para el trabajo que realiza auditor.

**Tabla 1:** Marcas de auditoría

SIGNIFICADO	MARCAS
Verificado	√
Debilidad	D
Hallazgo	@
Sumatoria	Σ
Nudo Crítico	•
No existe documentación	∅
No reúne requisitos	®
Diferencia	≠

Elaborado por: Equipo auditor

### 2.2.10 Hallazgos de Auditoría

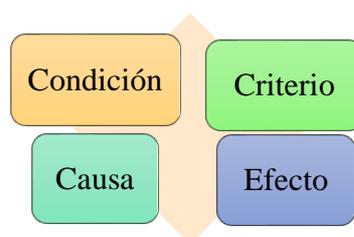
Según la (Contraloría General del Estado E. N., 2009), menciona que:

Los hallazgos son las debilidades encontradas dentro del proceso de control en donde el auditor establece el criterio, la causa, conclusiones y recomendaciones, que el departamento auditado debe poner en práctica para evitar posibles problemas.

Consiste en establecer las diferencias que afectan de manera negativa la capacidad que tiene la empresa al tratar de resolver cualquier tipo de inconvenientes, porque desconocen del mismo.

#### 2.2.10.1 Atributos del Hallazgo

**Gráfico 11:** Atributos del hallazgo



Fuente: (Contraloría General del Estado, p.112)

Elaborado por: Equipo auditor

**Condición:** El auditor examina el área, y su función, como “**Lo que es**”

**Criterio:** es determinar el concepto “**Lo que debe ser**” el hecho de dicha situación.

**Causa:** El incumplimiento del criterio., requiere de habilidad del auditor ya que es muy indispensable para el desarrollo de una recomendación constructiva.

**Efecto:** Generalmente su resultado se encuentra en la representación de la pérdida que se dio por su incumplimiento de su meta y no se logró lo deseado. (Contraloría General del Estado E. N., 2009)

### 2.2.11 Evidencias

En relación a la Contraloría determina que la evidencia es un conjunto donde se comprueba los hechos, relevantes que sustentan la auditoría. La evidencia de la auditoría la obtiene el auditor sobre los hechos examinados y suficientes que sustentan el contenido del informe.

#### 2.2.11.1 Clasificación de la evidencia

**Gráfico 12:** Clasificación de la evidencia



**Fuente:** (Contraloría General del Estado, p.113-114)

**Elaborado por:** Equipo auditor

**Físicas:** Se obtiene mediante observación directa. Se puede obtener mediante gráficos, fotografías, etc.

**Testimonial:** Se obtiene mediante las declaraciones de las personas realizadas dentro de la auditoría, para determinar la autenticidad de la información proporcionada por la institución. Con el fin de comprobar la autenticidad de los hechos en el transcurso.

**Documental:** Consisten que la información elaborada a través de facturas, registros, contactos y documentos de administración que se originan fuera de la entidad.

**Analítica:** Revisión selectiva que dirigirá específicamente a obtener importante información que se relaciona con los exámenes la auditoría, para facilitar el análisis a través de la información.

**Conocimiento de actividades a examinar:** La auditoría comunica cuyos resultados importantes a la administración.

#### **2.2.11.2 Atributos de la evidencia**

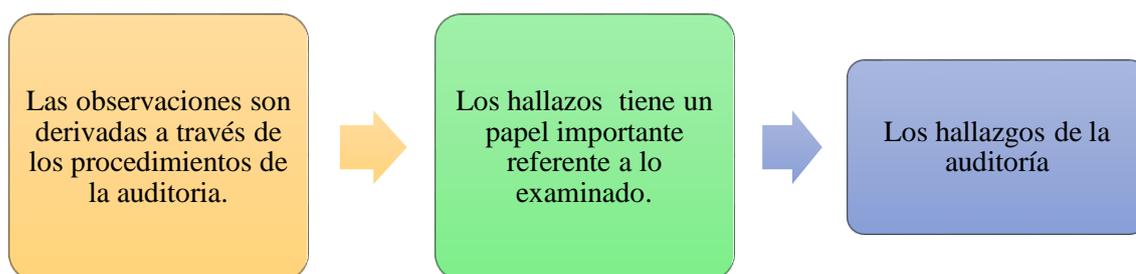
- **Relevante:** Cuando ayuda al auditor a llegar a una conclusión respecto a los objetivos específicos de auditoría.
- **Auténtica:** Cuando es verdadera en todas sus características.
- **Verificable:** Es el requisito de la evidencia que permite que dos o más autores lleguen por separado a las mismas conclusiones en iguales circunstancias.
- **Neutral:** Es requisito que esté libre de prejuicios. Si el asunto bajo estudio es neutral, no debe haber sido diseñado para apoyar interés especial. (Contraloría General del Estado E. N., 2009)

#### **2.2.12 Conclusiones de la Auditoría**

Según la (Contraloría General del Estado E. N., 2009), menciona que:

Obtener conclusiones apropiadas de auditoría es una parte del proceso, tan importante como la aplicación de los programas específicos, resumen el resultado del trabajo y establecen si los objetivos de auditoría han sido alcanzados. Sin conclusiones apropiadas el trabajo es incompleto.

**Gráfico 13:** Propósito de preparar el informe a base de la evaluación



**Fuente:** (Contraloría General del Estado, p.115)

**Elaborado por:** Equipo auditor

### 2.2.13 Técnicas de Auditoría

(Mendívil Escalante, 2000), menciona que: “Las técnicas de auditoría se las considera como métodos prácticos que se utiliza para lograr la información necesaria para poder emitir en la opinión profesional” (p. 27). Las técnicas se encargan de proporcionar la pauta necesaria para recolectar la información con la cual se determina las falencias que impide que la empresa cumpla a cabalidad con la planificación y por ende con sus objetivos.

- **Inspecciones**

Documental: consiste en examinar registros, documentos o activos tangibles.

Examen Físico: es la técnica de la auditoría mediante el cual el auditor verifica la existencia de los activos tangibles.

- **Observación**

Consiste en presenciar un proceso o procedimientos que están siendo realizados por otros.

- **Indagación mediante entrevista**

Consiste en buscar la información adecuada, dentro o fuera de la organización. Las indagaciones pueden ser por escrito y en forma oral y debe documentarse.

- **Cuestionario**

Representa un formulario diseñado ya sea con antelación o al momento de su utilización, para recabar información sin límites, tanto del tema a evaluar como de aspectos generales de la organización.

- **Confirmación**

Consiste en corroborar la información obtenida en los registros contables, para confirmar los saldos vigentes que aparecen en los estados financieros.

- **Cálculo**

Consiste en comprobar directamente la exactitud aritmética de los documentos de origen y de los registros contables, o desarrollar cálculos independientes comprobatorios.

- **Procedimientos analíticos**

Consiste en utilizar los índices y tendencias significativas para determinar la liquidez, posición financiera, capacidad de endeudamiento, rentabilidad y gestión empresarial; así como, las fluctuaciones y relaciones inconsistentes en los componentes del balance general y estado de resultados. A través de esta información se lleva a cabo una adecuada planificación y desarrollo de la auditoría.

- **Comprobación**

El auditor dedica la mayor parte de la auditoría a los asuntos donde es mayor la posibilidad de error o información equivocada. Un método para determinar estas áreas es la comparación.

### **2.2.13.1 Clasificación de las técnicas de Auditoría**

- **Estudio general**

Se analiza las respectivas cuentas y operaciones en relación a los elementos significativos encargados de profundizar el estudio que se está realizando dentro de la auditoría integral.

- **Análisis**

Es el estudio realizado a los componentes de un todo para llegar a una conclusión, de todo lo analizado en la auditoría.

- **Inspección**

Se encarga de la verificación de los estados financieros en relación a la observación desarrollada en cada departamento que se realiza la inspección.

- **Confirmación**

La realiza una persona externa de la empresa la cual ratifica la autenticidad de los valores establecidos en los estados, la que permite validar la información.

- **Investigación**

Se realiza a los funcionarios y empleados de la institución en donde se recopila la información para elaborar el estudio del control interno.

- **Declaraciones**

Se formaliza las técnicas anteriores de manera escrita, y deben estar certificadas correctamente por el auditor en el tiempo que se desarrolla la auditoría.

- **Observación**

Es en donde el auditor verifica las operaciones que se realiza en la práctica, con el fin de tener una opinión adecuada.

- **Cálculo**

Se encarga de verificar correctamente las operaciones fundamentales a través de los cálculos y así obtener las bases sobre las premisas (Winkle, 1978)

#### **2.2.14 Procedimientos de Auditoría**

Según (Mendivil Escalante, 2000), afirma: Son técnicas aplicadas a los estados financieros. Los procedimientos se encargan de examinar lo más importante que se encuentra dentro de la empresa.

#### **2.2.15 Programas**

Según (Estupiñan Gaitán, 2015), menciona que:

El auditor debe desarrollar un programa, y una oportunidad donde se alcance lo planeado para implantar el plan global de la auditoría. El programa de la auditoría sirve como un conjunto de instrucciones auxiliares para el control de la ejecución apropiada del trabajo, para cada área de acuerdo a las horas y al tiempo para las diversas áreas de la auditoría (p.13).

Según (Sotomayor, 2008), menciona que:

Los programas de auditoría se elaboran con el propósito de establecer la conexión entre los objetivos que seguirá en la fase de ejecución o trabajo de campo, es un esquema secuencial y lógico que no por ello puede ser modificado y que además permite el seguimiento y supervisión de la labor. (p. 190)

Los programas de auditoría deben ser elaborados de acuerdo a las necesidades del auditor, con el propósito de controlar y registrar la ejecución organizada y apropiada del trabajo de tal manera que quede documentado todos los procedimientos a desarrollar.

### 2.2.15.1 Ventajas

Según (Medina Acosta, 2010), las ventajas de los programas de trabajo son:

- Especificar el trabajo esencial a realizar
- Promover una distribución eficaz del trabajo entre los miembros del equipo.
- Crear prácticas que permiten optimizar de tiempo
- Asignar responsabilidades por el trabajo realizado. (p. 59)

Los programas de auditoría nos permiten especificar cada una de las actividades que se desarrollara durante la ejecución de la auditoría, cuyo fin es el de llevar un control cronológico y además estas se las realiza dependiendo de las necesidades del auditor.

### 2.2.16 Riesgos de la Auditoría

Según (Blanco Luna, 2012), menciona que: “De acuerdo con las normas internacionales de auditoría, riesgo dentro de la auditoría es cuando el auditor emite su opinión inapropiada porque se encuentran errores dentro de la temática” (p. 68).

#### 2.2.16.1 Componentes del Riesgo

**Tabla 2:** Componentes del riesgo

RIESGO	CONCEPTO
<b>Riesgo Inherente</b>	En una auditoría financiera es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones o una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa.

<b>Riesgo de Control</b>	En una auditoría financiera es el riesgo de que una representación errónea que pueda ocurrir en el saldo de cuenta o clase de transacciones y resulte ser de importancia relativa.
<b>Riesgo de Detección</b>	En una auditoría financiera es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en el saldo de una cuenta o clase de transacciones que podría ser de importancia relativa.

**Fuente:** Blanco Luna

**Elaborado por:** Equipo audito

## 2.2.17 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA´s)

Las (NAGA´s) Son principios para la realización del trabajo de auditoría en los cuales debe basarse el auditor para realizar su trabajo profesional. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

### 2.2.17.1 Clasificación de las NAGAS

Las NAGAS se clasifican en:

#### Normas Generales o Personales

- Entrenamiento y capacidad profesional
- Independencia
- Cuidado o esmero profesional

#### Normas de Ejecución del Trabajo

- Planeación y Supervisión
- Estudio y Evaluación del Control Interno
- Evidencia suficiente y competente

## **Normas de Preparación del Informe**

- Aplicación de los PCGA´s
- Consistencia
- Revelación suficiente
- Opinión del auditor

Según (Mendívil Escalante, 2000) las Normas de Preparación del Informe son:

- Relación con los estados financieros y responsabilidad
- Aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados
- Consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad
- Suficiencia e las declaraciones informativas
- Salvedades
- Negación de la Opinión. (p. 24)

### **2.2.18 Materialidad**

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007), afirma que la materialidad consiste en la distorsión u omisión de la información que puede influir en las decisiones económicas de los usuarios que se apoyan en los estados financieros, por lo tanto, la materialidad establece una referencia para que dicha información sea útil.

### **2.2.19 Procedimientos Sustantivos**

Según (Blanco Luna, 2012), menciona que:

Los procedimientos sustantivos están diseñados para obtener evidencias en relación a los que está auditando, de esa forma poder validar con exactitud cada dato que es proporcionado dentro del examen.

- Pruebas de detalles de transacciones y saldos;
- Análisis de índices y tendencias importantes incluyendo la investigación resultante de las fluctuaciones y partidas inusuales.

- La auditoría es evaluar los activos y pasivos en la fecha establecida.
- Las obligaciones al conocer un activo es un derecho que la entidad debe hacer, en relación a las obligaciones de la empresa.
- La medición se desarrolla a través del registro de los ingresos y gastos establecidos dentro de periodo (p.324).

Al obtener las evidencias respectivas el auditor se interesará a comprobar las siguientes afirmaciones de la administración.

- Existencia. - Es en relación a la fecha acordada
- La obligación. – Son todos los pasivos
- Ocurrencia. - Pertenece a la entidad en relación a las actividades elaboradas.
- Integridad. - Es una transacción que pertenece a la entidad, no hay activos ni pasivos que no sean registrados.
- Valuación: El activo y pasivo se registra su valor a través de libros y documentos.
- Medición: Una transacción es registrada por el ingreso que fue asignado según al periodo apropiado.
- Presentación y revelación: Se puede revelar una partida a través de un acuerdo a las políticas contables, cuando se aplique los requisitos legales.

### **2.2.20 Auditoría Integral**

Según (Maldonado E, 2011), indica que la Auditoría Integral es:

Es una evaluación multidisciplinaria, encargada de evaluar el cumplimiento de los objetivos que tiene la organización, como también los informes financieros en donde se analiza la utilidad de la misma, para ellos se establece los fines y aprovechamiento de recursos.

Según (Blanco Luna, 2012), en su libro Normas y Procedimientos de Auditoría Integral, en la cual se cita:

La Auditoría integral es el proceso donde se puede evaluar con la siguiente temática: la información financiera, estructura con el control interno, cumplimiento de leyes para lograr la correspondencia entre la temática establecida para una evaluación.

La auditoría integral es una forma multidisciplinaria de evaluar los procesos como: la situación financiera, los niveles de gestión en eficiencia, eficacia, economía, ética, el control interno, cumplimiento de las leyes y normativas que la rigen de un periodo determinado y así ayudar a la organización a cumplir con sus objetivos, proponiendo alternativas para corregir posibles falencias que impiden el incumplimiento de estos.

### **2.2.20.1 Objetivos de la auditoría integral**

Según (Cano C & Lugo, 2005), menciona los siguientes objetivos de la auditoría integral:

- Evaluar el cumplimiento de disposiciones vigentes, Políticas, Metas, PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) y NICs (Normas Internacionales de Contabilidad).
- Determinar la confiabilidad de la información general como base para la toma de decisiones.
- Salvaguardar recursos Financieros, Talento humano y Tecnológicos
- Examinar y evaluar el Sistema de control interno y las estrategias que se siguen para administrar riesgos y así lograr la eficiencia, efectividad y economía para alcanzar la productividad.
- Recomendar mejoramientos en Sistemas contables, de control interno, administrativos y de información gerencial.
- Descubrir y divulgar irregularidades y desviaciones significativas (p. 316)

Los objetivos de la auditoría integral están enfocados a evaluar la consistencia y razonabilidad de los estados financieros, los niveles de gestión en eficiencia, eficacia, economía, ética en cuanto al manejo de los recursos y presupuestos asignados, el cumplimiento de la normativa legal vigente a la que se encuentra sujeta la empresa y los

procedimientos de control interno con los que cuenta, con el fin de convertirse en un aporte para la adecuada y oportuna toma de decisiones de la administración.

#### **2.2.20.2 Criterios Confiables de la Auditoría Integral**

Según (Blanco Luna, 2012), afirma que:

- Los criterios son normas que se usan dentro de la auditoría integral
- Los criterios en los estados financieros en relación a las normas
- Control interno relacionado con la metodología de evaluación en relación al COSO I.
- La auditoría se basa en las leyes tributarias y normas internacionales de la auditoría.
- Establece la auditoría de gestión mediante los indicadores cualitativos y cuantitativos que permiten medir la eficiencia y eficacia.

#### **2.2.20.3 Ventajas de la auditoría integral**

Según (Blanco Luna, 2012), menciona que:

Las ventajas de la auditoría integral son:

- Evalúa, políticas, procesos, objetivos de la organización con propósitos de que la empresa logre alcanzar las metas.
- En el informe, debe existir independencia ya que generalmente se enfocan en las partes negativas de la empresa con el objetivo de corregir las causas.
- Determina la efectividad, con el objetivo de ir mejorando dichos sistemas para evaluar su efectividad.

#### **2.2.20.4 Alcance de la auditoría Integral**

El alcance de la auditoría integral se enfoca en la evaluación de la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento de una empresa, para lo cual a continuación se detalla cada una de las auditorías que conforman la auditoría integral: (Blanco Luna, 2012)

### **2.2.21 Auditoría de Gestión**

Según (Blanco Luna, 2012), manifiesta que:

La auditoría de gestión se encarga de evaluar los niveles de gestión en eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología con el propósito de medir el adecuado funcionamiento de las actividades y operaciones de la empresa.

Por lo mencionado anterior la Auditoría de Gestión permite evaluar la eficacia de la gestión, la eficiencia, actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo.

#### **2.2.21.1 Objetivos**

Según (Maldonado E, 2011), menciona que;

- Determinar adecuadamente la organización.
- Verificar la existencia de los planes coherentes.
- Comprobar adecuadamente la utilización de los recursos

#### **2.2.21.2 Alcance y Enfoque del Trabajo**

La auditoría de gestión evalúa, examina, los criterios que están diseñados para cada caso específico.

#### **2.2.21.3 Metodología de Auditoría de Gestión**

Según (Maldonado E, 2011), menciona que la metodología se basa en:

##### **1. Planeación y evaluación del plan de gestión**

- Conocimiento de los elementos básicos de un plan de gestión, principios fundamentales de la administración estratégica.

- Conocimiento de la administración estratégica.

**En el plan de gestión la evaluación se encarga de:**

- **Análisis del ambiente interno**

Fortalezas

Debilidades

- **Análisis del ambiente externo**

Oportunidades

Amenazas

- **Dirección organizacional**

Filosofía

Objetivos

Metas

### **1. Establecer el diseño de los desempeños**

Se desarrolla la medición en relación al modelo cuantitativo y cualitativo en donde se determina de manera directa el seguimiento que se debe llevar a cabo, para facilitar la selección y su desempeño de cada indicador:

- Identificar los indicadores que mejor reflejen las metas y objetivos propuestos
- Identificar los indicadores claves del desempeño o factores críticos de éxito
- Identificar para cada uno de los indicadores propuestos las fuentes de información y las acciones necesarias para que esta información sea oportuna y confiable.
- Analizar el desempeño financiero
- Analizar el desempeño operación.

## **2. Medir el desempeño**

- Establecer las mediciones reales de los indicadores seleccionados
- Desarrollar una comparación con los resultados que se van obteniendo y los que ya se obtuvieron.

## **3. Establecer un informe en donde se comuniquen los resultados con sus respectivas recomendaciones.**

### **2.2.21.4 Métodos de Medición de la Auditoría de Gestión**

- **Mediciones cualitativas**

Estas mediciones proporcionan valoraciones de una empresa en forma de datos no numéricos que se resumen y organizan de forma subjetiva para extraer conclusiones sobre el manejo de la entidad.

Las mediciones son preguntas claves formuladas por el evaluador. Aunque no existe un cuestionario estándar que merezca un respaldo universal hay preguntas claves aplicables a la mayoría de las empresas.

Las mediciones son preguntas claves formuladas por el evaluador.

Los métodos de medición cualitativa pueden ser de gran utilidad, pero debe tenerse cuidado en su aplicación ya que los mismos se basan en el juicio del evaluador.

- **Mediciones cuantitativas**

Estas mediciones proporcionan valores de una empresa en forma de datos numéricos que se sintetizan y se organizan para sacar las conclusiones de la evaluación. Los datos que se recogen con tales mediciones son, por lo general más fáciles de resumir y de organizar que los recopilados mediante las mediciones

cualitativa. Con todo, interpretar y hallar el resultado de las medidas cuantitativas y de las acciones correctivas requiere de buen juicio, de lo contrario se convertirá en una evaluación subjetiva.

### **2.2.22 Auditoría Financiera**

Según Manual de Auditoría Financiera de la (Contraloría General del Estado E. N., 2009), menciona que:

Es un examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurada de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones (Sánchez Curiel, 2015)

La auditoría financiera es un examen objetivo, especializado y sistemático encargado de evaluar la razonabilidad de la información financiera, para poder expresar una opinión de los estados financieros adecuadamente aceptados para emitir una opinión veraz y oportuna.

#### **2.2.22.1 Objetivos de la Auditoría Financiera**

Según (Madariaga, 2004), afirma los siguientes objetivos:

- Proporcionar a la dirección, certificar los estados financieros y asesoramiento en la materia financiera.
- Suministrar información objetiva que servirá de base a la información.
- Servirá de punto de partida de mayor confiabilidad.
- Reducir los riesgos accidentales anormales.
- Ayuda a determinar el gravamen fiscal de los objetivos.

Según (Blanco Luna, 2012), afirma que:

En esta auditoría el objetivo es determinar el examen financiero en donde el auditor realiza una comparación con el informe que realizó el contador, de esa forma se da a conocer los resultados del examen, para al final conocer la utilidad.

Los objetivos de la auditoría financiera están enfocados en examinar la información financiera con el fin de convertirse en un aporte significativo en la confiabilidad y garantía de la información que se maneja en la empresa.

#### **2.2.22.2 Importancia**

Según el Manual de la (Contraloría General del Estado M. , 2009), menciona que:

Gracias a las Auditorías se pueden identificar los errores cometidos en la organización y se pueden enmendar a tiempo cualquier falla en la ejecución de la estrategia, para tomar medidas que permitan retomar el rumbo correcto de las entidades públicas. (p.64).

La Auditoría Financiera es de gran importancia debido a que está encaminada a detectar los errores a los que está expuesta la empresa y así poder corregirlos a tiempo tomando las decisiones más oportunas y acertadas para el caso.

#### **2.2.22.3 Características**

Según, (Contraloría General del Estado M. , 2009) (p. 18)

- 1) Objetiva, es donde el auditor revisa los hechos reales y comprobados.
- 2) Sistemática, es adecuadamente planeada para su ejecución
- 3) Profesionales, es ejecutada por auditores a nivel universitario que son capaces y tienen experiencia, conocimientos en la auditoría financiera.
- 4) Específica, cubre las operaciones financieras diagnosticando sus investigaciones.

- 5) Normativa, se encarga de verificar las operaciones reuniendo requisitos, evalúa las operaciones y las comprueba con los indicadores financieros.
- 6) Decisoria, incluye como se debe presentar el informe en donde contenga el dictamen profesional, con sus respectivas conclusiones y por ende las recomendaciones.

#### **2.2.22.4 Proceso de la Auditoría Financiera**

Según (Contraloría General del Estado M. , 2009) .menciona que:

El proceso que sigue la auditoría financiera se resume en lo siguiente: se empieza con una orden de trabajo de las actividades que se van a desarrollar para poder establecer una relación.

La Auditoría Gubernamental determina que: La autoridad designara a través de un escrito la autorización para efectuar el examen, presentado por los profesionales responsables de la supervisión técnica.

Para cada auditoria se forma un equipo de personal de la unidad de control de las actividades a ser examinadas.

Una vez recibida la orden de trabajo, se elabora un oficio dirigido a las autoridades principales de la empresa con el fin de poner conocimiento lo planificado.

#### **2.2.22.5 Alcance de la Auditoría Financiera**

(Sotomayor, 2008), indica que el alcance de la Auditoría Financiera “se relaciona a la revisión de los estados financieros de la entidad con el fin de determinar la razonabilidad de los saldos”. (p. 16)

La auditoría financiera se sustentará en la revisión exclusivamente de la información de carácter económico-financiero de la empresa poniendo énfasis en la revisión de los estados financieros con el fin de determinar su razonabilidad y apego a los PCGA.

### **2.2.23 Auditoría de Cumplimiento**

Según (Blanco Luna, 2012), manifiesta que: “La Auditoría de Cumplimiento se encarga de verificar y comprobar el cumplimiento de las operaciones realizadas de conformidad a las normas legales, reglamentarias, que son aplicables” (p.362).

Esta auditoría se realiza en relación a la revisión de documentación, para determinar procedimientos por las medidas de control interno que están de acuerdo con las normas aplicables.

#### **2.2.23.1 Responsabilidad de la Administración en el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones**

Son responsables las entidades aseguradoras, con la supervisión de la dirección que está relacionada con el sistema contable y sus información financiera, así como que estén implantados sistemas de control adecuados, que incluyan los dirigidos a controlar el riesgo, el control financiero y el cumplimiento de la ley.

Es responsabilidad de la dirección de la entidad el establecimiento de un entorno de control y de mantenimiento de políticas y procedimientos que ayuden a lograr el objetivo de asegurarse, en la medida de lo posible, que se mantenga una conducta ordenada y eficiente en la entidad.

#### **2.2.23.2 Procedimientos de auditoría de cumplimiento**

**Leyes sobre Sociedades:** Su estudio tiene como objetivo comprobar si la empresa ha cumplido con las normas legales relevantes en materia de sociedades o normas legales del sector al que pertenece la entidad, para ello deberá examinar estatutos, actas, decisiones de los órganos de administración y contratos para comprobar si se ajustan a la legislación.

**Leyes Tributarias:** Estas leyes establecen la relación entre las autoridades tributarias y la empresa como sujeto pasivo. La auditoría tiene como objeto

comprobar si todos los impuestos, contribuciones, retenciones, han sido declarados y contabilizados de acuerdo con las leyes sobre la materia.

**Leyes Laborales:** Establecen las relaciones entre la empresa y su personal. La auditoría debe estudiar la regulación laboral y los acuerdos colectivos para comprobar su aplicación de conformidad con los mismos.

**Legislación Contable:** Se refiere al plan de cuentas, libros obligatorios de contabilidad, libros de actas de socios, accionistas y similares y estructuras de correspondencia. Esta auditoría se practica mediante la revisión de las normas sobre registros de contabilidad, soportes, comprobantes, libros y verificación de que la empresa cumpla satisfactoriamente estos requisitos.

## **2.3 IDEA A DEFENDER**

La realización de una Auditoría Integral a la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” (EP-EMMPA), Provincia de Chimborazo, periodo 2016, ayudará a evaluar la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento, de tal forma que contribuya a la eficiencia y eficacia de la empresa.

## **2.4 VARIABLES**

### **2.4.1 Variable Independiente**

Auditoría Integral

### **2.4.2 Variable Dependiente**

Gestión Administrativa, Financiera y de Cumplimiento.

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación sobre el tema: “Auditoría Integral a la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba (EP-EMMPA), Provincia de Chimborazo, Periodo 2016”, se basará en los enfoques cuantitativos y cualitativos.

#### **3.1.1 Cuantitativo**

El enfoque cuantitativo se basará en el análisis y uso de los datos recolectados para tratar la idea a defender, con base en la medición numérica de los indicadores de gestión y el análisis comparativo de un periodo a otro, para poder establecer estándares de comportamiento.

#### **3.1.2 Cualitativa**

El enfoque cualitativo se aplicará a la evaluación integral del sistema de control interno, con el propósito de verificar la gestión administrativa, gestión financiera y de cumplimiento de las normativas vigentes a la que se encuentra sujeta la empresa.

### **3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

En el proceso del presente trabajo de investigación se aplicarán los siguientes tipos de investigación:

#### **3.2.1 Investigación Descriptiva**

Se fundamentará en la observación y descripción de las actividades y procedimientos de la Empresa (EP-EMMPA) San Pedro de Riobamba, en cada uno de los aspectos pertenecientes a una auditoría integral.

### **3.2.2 Investigación Bibliográfica**

La investigación bibliográfica nos permitirá ampliar la búsqueda de información, conceptos y conocimientos a través libros, textos, apuntes, revistas, sitios web de diferentes autores que permita la sustentación de la presente investigación sobre auditoría integral, como también se adquirirá datos informativos sobre los recursos y procedimientos de la administración de la empresa.

### **3.2.3 Investigación Analítica**

La investigación analítica permitirá analizar los procesos contables, financieros de gestión y el cumplimiento de la normativa legal a la cual está sujeta en la Empresa (EP-EMMPA) San Pedro de Riobamba.

### **3.2.4 Investigación de Campo**

La investigación de campo se desarrollará a través de visitas a la empresa para obtener en forma directa la información de los hechos problemáticos, evidenciados en la Empresa (EP-EMMPA) San Pedro de Riobamba, para la cual se utilizará un cuestionario que será dirigido a las autoridades y trabajadores.

## **3.3 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

En el proceso de la investigación, de Auditoría Integral a la Empresa (EP-EMMPA) San Pedro de Riobamba, se emplearán los siguientes métodos de investigación:

### **3.3.1 Método Deductivo**

Es el análisis de lo general a lo particular.

Aplicando el método deductivo se iniciará con la recolección de la información de los aspectos generales partiendo de los conceptos, principios, definiciones, leyes o normas generales de la auditoría integral que ayudarán a conformar la revisión específica de los tipos de auditoría.

### **3.3.2 Método Inductivo**

Es el estudio de lo particular a lo general

Con base a lo mencionado anteriormente, este método se caracteriza por tener cuatro etapas básicas: la observación y el registro de todos los hechos; el análisis y la clasificación de los hechos; la derivación inductiva de una generalización a partir de los hechos y la contrastación por lo tanto se iniciara con el proceso de diseño de encuestas, aplicación, recopilación de los datos, análisis y resumen de la información en una tabla estadística, con el propósito de extraer resultados sobre los problemas que presenta la empresa.

## **3.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

En la recolección de datos para la presente investigación se utilizarán las siguientes técnicas de investigación:

### **3.4.1 Entrevista**

Consiste en un dialogo entre dos personas, el entrevistador y el entrevistado, esto se realiza mediante una serie de preguntas con el fin de obtener información acerca de la situación de la empresa, por lo tanto, la entrevista es aplicada a la Gerente General.

### **3.4.2 Encuesta**

La encuesta es una técnica que nos permite obtener información por medio de preguntas escritas organizadas en un cuestionario impreso, en las cuales se pregunta a los encuestados sobre la situación de la empresa con el fin de conocer las falencias de carácter importante.

### **3.4.3 Observación**

La técnica de observación tiene la capacidad de describir y explicar el comportamiento, al haber obtenido datos adecuados y fiables correspondientes a conductas, eventos,

hechos y situaciones perfectamente identificables. Esta técnica nos permitirá observar las instalaciones de la empresa, además de conocer las actividades que desarrolla cada una de las áreas a examinar.

### 3.5 RESULTADOS

#### 3.5.1 Análisis de la entrevista aplicada a la Gerente de la (EP-EMMPA)

##### ENTREVISTA

<b>Nombre:</b>	Ing. Carmen Uvidia Cóndor.
<b>Cargo:</b>	Gerente General (EP-EMMPA)
<b>Objetivo:</b>	Obtener información global de la empresa

##### PREGUNTAS

**1.- ¿Se ha realizado una Auditoria Integral a la empresa?**

Si, se ha realizado anteriormente justamente para el periodo 2015.

**2.- ¿Se ha puesto en práctica las recomendaciones que ha sido emitida en la misma?**

Debido a que ingrese a la administración en marzo de este año, se ha tratado en lo posible de poner en práctica las recomendaciones con el fin de mejorar la administración de la empresa.

**3.- ¿Los arrendatarios cumplen con el pago acordado mensualmente?**

No, ya que si existe una morosidad por parte de algunos arrendatarios.

**4.- ¿Existen metas de ejecución presupuestarias?**

Sí, pero no son cumplidas en su totalidad debido a la falta de seguimiento.

**5.- ¿Quienes administran los recursos económicos de la empresa?**

Nosotros, ya que la empresa es autónoma y no se recibimos aporte por parte del municipio.

**6.- ¿Los gastos que realiza la empresa son controlados para evitar gastos innecesarios?**

Si son controlados, pero falta un seguimiento debido a se registran gastos innecesarios los cuales perjudican a la empresa.

**7.- ¿Se corrigen a tiempo las observaciones financieras que realiza la Contraloría General del Estado?**

No se corrigen a tiempo

**8.- ¿La empresa cuenta una planificación estratégica?**

No, la empresa no cuenta con la planificación estratégica.

**9.- ¿Está definido las funciones de acuerdo con el organigrama funcional de la empresa?**

Si, la empresa cuenta con funciones establecida, pero hay algunas que no van de acuerdo con el organigrama.

**10.- ¿Se convoca a concurso de méritos y oposición para la contratación del personal?**

No, ya que dentro de las empresas públicas influye la política, pero un factor que lleva a no realizar esto es la economía y la pérdida de tiempo.

**11.- ¿La administración realiza las gestiones respectivas para contar con el control sanitario de los productos?**

No se realizan las gestiones correspondientes al ministerio de salud pública, pero existe un control realizado por la empresa.

**12.- ¿Se ha socializado al personal los reglamentos, estatutos y leyes a los que se encuentran sujeta la empresa?**

No se ha socializado en su totalidad, debido al tiempo que conlleva

### **3.6 JUSTIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER**

Una vez realizada la entrevista, se determina que es necesario realizar una auditoría integral, debido a que existen algunas falencias en las principales actividades que desarrolla la empresa, las mismas que le impiden cumplir con sus objetivos a cabalidad.

La auditoría integral por aplicarse a la empresa permitirá determinar errores y falencias, dentro de la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento, para poder determinar los informes con las recomendaciones que deben ser aplicadas, en el menor tiempo posible si quieren ver su respectivo resultado.

## CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO

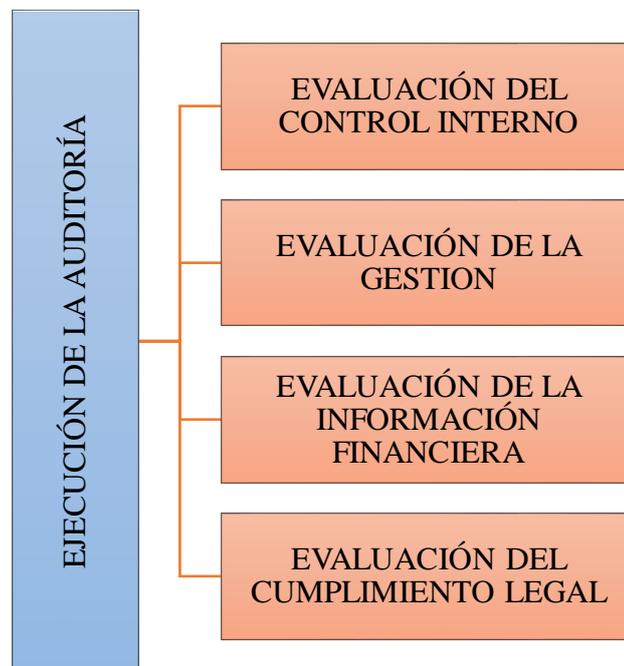
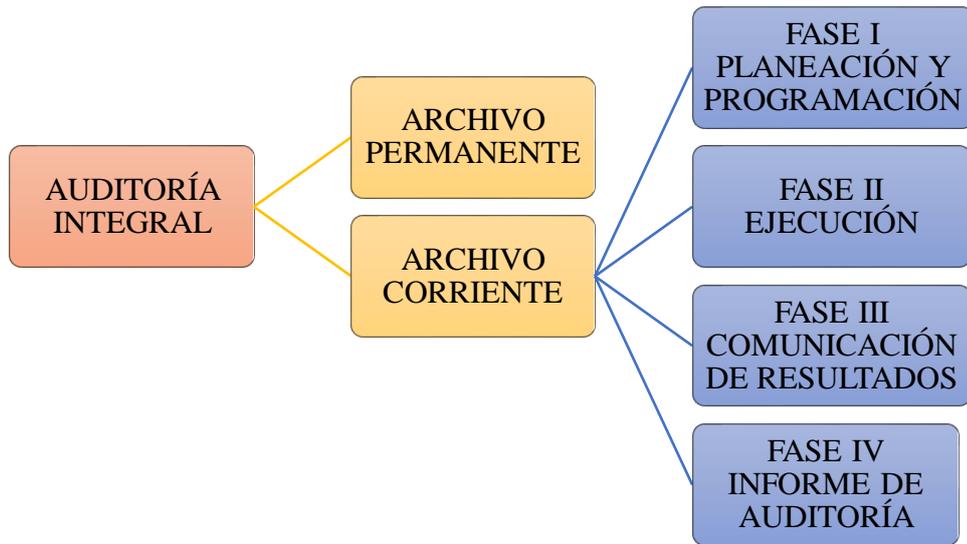
### 4.1 TÍTULO

Auditoría Integral a la Empresa (EP-EMMPA) San Pedro de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2016.



<b>TIPO DE AUDITORÍA:</b>	Auditoría Integral
<b>ENTE AUDITADO:</b>	Empresa (EP-EMMPA) San Pedro de Riobamba.
<b>ÁREA:</b>	Gestión, Financiera y Cumplimiento
<b>PERÍODO:</b>	Enero - Diciembre 2016
<b>DIRECCION:</b>	Av. Leopoldo Freire S/N y Av. Circunvalación

## 4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA



#### 4.2.1 Archivo permanente

# ARCHIVO PERMANENTE



<b>TIPO DE AUDITORÍA:</b>	Auditoría Integral
<b>ENTE AUDITADO:</b>	Empresa (EP-EMMPA) San Pedro de Riobamba.
<b>ÁREA:</b>	Gestión, Financiera y Cumplimiento
<b>PERÍODO:</b>	Enero - Diciembre 2016
<b>DIRECCION:</b>	Av. Leopoldo Freire S/N y Av. Circunvalación

## ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE

<b>N°</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>REF</b>
10	CONTRATOS	<b>C</b>
20	DOCUMENTOS	<b>D</b>
30	INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA	<b>IGE</b>
40	NOTIFICACION DE INICIO DE LA AUDITORÍA	<b>NIA</b>
50	SOLICITUD DE LA INFORMACION	<b>SI</b>

## EQUIPO DE AUDITORÍA

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
<b>Ing. Hernán Octavio Arellano Díaz</b>	JEFE DE EQUIPO
<b>Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz</b>	SUPERVISOR
<b>Sr. Vicente Olmedo Paullán Villa</b>	AUDITOR
<b>Srta. Diana Elizabeth Cóndor Chiluzza</b>	AUDITOR

## **ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE**

### **SECCIÓN 10.- DOCUMENTOS**

- 11. PROPUESTA DE TRABAJO
- 12. CARTA DE ACEPTACION
- 13. ORDEN DE TRABAJO

### **SECCIÓN 20.- CONTRATO**

- 21. CONTRATO DE SERVICIOS

### **SECCIÓN 30.- ANTECEDENTES DE LA EMPRESA**

- 31. ANTECEDENTES
- 32. SECTOR DE UBICACIÓN E INFLUENCIA
- 33. MISIÓN EMPRESARIAL
- 34. VISIÓN EMPRESARIAL
- 35. OBJETO SOCIAL
- 36. OBJETIVOS GENERALES
- 37. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y DIRECTRICES
- 38. MAPA DE PROCESOS
- 39. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

### **SECCIÓN 40.- NOTIFICACIÓN DE INICIO DE LA AUDITORÍA**

- 41: NOTIFICACION DE LA AUDITORÍA

### **SECCIÓN 50.- SOLICITUD DE INFORMACION**

- 51: SOLICITUD DE REQUERIMIENTO DE INFORMACION

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. PROPUESTA DE TRABAJO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>DPT 1/1</b>
---	---	----------------

Riobamba, 26 de octubre del 2017

Ingeniera  
Carmen Uvidia Córdor  
**GERENTE DE LA EP-EMMPA**  
Presente. –

De nuestra consideración:

Luego de presentarle un cordial saludo, agradecemos la apertura que nos brinda para presentar la propuesta con el objetivo de desarrollar la auditoría integral a la Empresa (EP-EMMPA) San Pedro de Riobamba, para lo cual contamos con un servicio profesional en base a conocimientos, experiencia, responsabilidad, trabajo en equipo y ética profesional. La modalidad con la que ofrecemos nuestros servicios se caracteriza por la relación directa con el cliente, de manera especial con los jefes departamentales de tal modo que se tomara en cuenta todos los argumentos que generen cierta inestabilidad a la empresa.

Por lo mencionado anteriormente la Empresa (Ep-Emmpa) San Pedro de Riobamba, será un cliente importante para nuestra firma auditora.

Anticipamos nuestro más sincero agradecimiento por la favorable atención y ponemos a su disposición el solicitar cualquier aclaración sobre nuestra propuesta

Atentamente

V&D AUDITORES INDEPENDIENTES

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 26/10/2017
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 26/10/2017

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. CARTA DE ACEPTACIÓN DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>DCA 1/1</b>				
<p style="text-align: right;">Riobamba, 30 de octubre del 2017</p> <p>Ing. CPA <b>V&amp;D AUDITORES INDEPENDIENTES</b> Presente. –</p> <p>De mi consideración:</p> <p>Luego de presentarle mi fraterno saludo y dando contestación a la propuesta de servicios profesionales de auditoria externa remitida por la firma auditora <b>V&amp;D AUDITORES INDEPENDIENTES</b>, me permito informar que la empresa se encuentra gustosa de aceptar la propuesta que ustedes presentaron en la misma, ya que cuentan con la debida responsabilidad y prestigio, hemos decidido junto con el directorio de la empresa que se realice la auditoría integral, por el periodo 2016.</p> <p>Además, expresamos nuestro compromiso de proporcionar toda la información necesaria que sea requerida para el desarrollo del trabajo, confiando en su ética profesional y responsabilidad con la que se maneje dicha información.</p> <p>Por la favorable atención le reitero mis sentimientos de alta consideración y estima, esperando su visita para establecer las formalidades contractuales.</p> <p>Atentamente</p> <p style="text-align: center;">_____ Ing. Carmen Uvidia Córdor <b>GERENTE DE LA EP-EMMPA</b></p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 30/10/2017</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 30/10/2017</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 30/10/2017	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 30/10/2017
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 30/10/2017					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 30/10/2017					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. ORDEN DE TRABAJO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>DOT 1/1</b>				
<p style="text-align: right;">Riobamba, 06 de noviembre del 2017</p> <p>Ing. CPA Vicente Olmedo Paullán Villa <b>AUDITOR SENIOR DE V&amp;D AUDITORES INDEPENDIENTES</b> Presente. –</p> <p>De acuerdo al contrato firmado entre la firma Auditora y la Empresa (EP-EMMPA) San Pedro de Riobamba, autorizo a ustedes para que, como auditor realice la Auditoria Integral del periodo 2016 en relación a los siguientes objetivos:</p> <p><b>Gestión:</b> Al medir la eficiencia y eficacia de la utilización de los indicadores que son utilizados para la verificación del respectivo cumplimiento.</p> <p><b>Financiero:</b> Determinar la razonabilidad de las cuentas caja, bancos y recaudación para así comprobar que las operaciones cumplieron la normativa vigente y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.</p> <p><b>Cumplimiento:</b> En relación a las disposiciones y regularizaciones que están vigentes en el funcionamiento y desarrollo de actividades de la EP-EMMPA.</p> <p style="text-align: center;">_____ Ing. Hernán Arellano <b>JEFE DE EQUIPO V&amp;D AUDITORES INDEPENDIENTES</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 06/11/2017</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 06/11/2017</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 06/11/2017	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 06/11/2017
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 06/11/2017					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 06/11/2017					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CPS 1/3</b>				
<p>Para la realización de la auditoría integral se presenta un modelo tentativo de contrato de prestación de servicios el cual se presenta a continuación.</p> <p><b>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA</b></p> <p><b>PRIMERA. - CONTRATANTES</b></p> <p>En la ciudad de Riobamba el primero de noviembre del dos mil diecisiete celebran el presente contrato, por una parte, La Empresa (EP-EMMPA) San Pedro de Riobamba, representado legalmente por la Ingeniera Carmen Elizabeth Uvidia Córdor, en su calidad de Gerente General de la empresa con RUC 0660835430001 y por otra parte la Firma Auditora <b>V&amp;D AUDITORES INDEPENDIENTES</b> con RUC 069490008400.</p> <p><b>SEGUNDA. - RELACION PROFESIONAL</b></p> <p>Se desarrolla a las partes indicadas un contrato en donde se determine las ordenes profesionales que no esté en relación de dependencia entre profesiones ya sea la Entidad y la Firma Auditora.</p> <p>La Empresa (EP-EMMPA) San Pedro de Riobamba, deja en claro que al no tener ninguna relación de tipo personal con la Firma Auditora <b>V&amp;D AUDITORES INDEPENDIENTES</b>, deslinda toda responsabilidad respecto de los empleados y trabajadores que intervengan en la relación del trabajo materia de este contrato.</p> <p><b>TERCERA. - MATERIA DEL CONTRATO</b></p> <p>La Empresa (EP-EMMPA) San Pedro de Riobamba, suscribe el presente contrato con el auditor que presta tales.</p> <table border="1" data-bbox="751 1854 1374 1944" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 01/11/2017</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 01/11/2017</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 01/11/2017	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 01/11/2017
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 01/11/2017					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 01/11/2017					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CPS</b>  <b>2/3</b>				
<p>Servicios, todo de conformidad con las siguientes estipulaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Ejecutar la Auditoría Integral de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba (EP-EMMPA), del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016. Dicho examen tendrá como objeto evaluar los aspectos de gestión administrativa, financiera y de cumplimiento de la empresa durante el periodo señalado.</li> <li>b) Como resultado del trabajo contratado la firma auditora <b>V&amp;D AUDITORES INDEPENDIENTES</b>, de acuerdo con las disposiciones vigentes, emitirá el informe de vista preliminar, control interno y de la auditoría integral.</li> </ol> <p><b>CUARTA. - OBLIGACIONES DE LA “EP-EMMPA”</b></p> <p>La “EP-EMMPA” se compromete a elaborar y proporcionar toda la información requerida por el “Auditor”.</p> <p>Para mejor cumplimiento de la auditoría contratada se ha previsto una amplia colaboración de los diferentes departamentos de la empresa para con la Firma Auditora.</p> <p><b>QUINTA. - PLAZO DE ENTREGA DE INFORMES</b></p> <p>El plazo de ejecución de la auditoría no podrá exceder de 180 días laborables a partir de la firma del contrato de prestación de servicios.</p> <p><b>SEXTA. - HONORARIOS PROFESIONALES</b></p> <p>Debido a que estaremos cumpliendo con el prerrequisito para la titulación como Ingenieros en Contabilidad y Auditoría en la Facultad de Administración de Empresa de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, no se establece ningún valor de contrato.</p> <table border="1" data-bbox="751 1877 1377 1966" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 01/11/2017</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 01/11/2017</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 01/11/2017	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 01/11/2017
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 01/11/2017					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 01/11/2017					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CPS 3/3</b>				
<p><b>SEPTIMA. - CONFORMACION DEL EQUIPO DE TRABAJO</b></p> <p>El equipo de trabajo estar conformado por:</p> <p>Ing. Hernán Arellano Jefe de Equipo Ing. Raquel Colcha Supervisor Sr. Vicente Paullan y Srta. Diana Córdor Auditores de <b>V&amp;D AUDITORES INDEPENDIENTES</b>, quienes se encargarán de la ejecución de la auditoría integral de acuerdo a las normas éticas y profesionales que rigen el desempeño de su trabajo.</p> <p><b>OCTAVA. - PAPELES DE TRABAJO</b></p> <p>“Los papeles de trabajo preparados por el “Auditor” son de su exclusiva propiedad, por ningún concepto podrá la “EP-EMMPA” considerar como propios, pudiendo ser utilizados en caso de ser requeridos para aspectos judiciales”.</p> <p><b>NOVENA. - DOMICILIO, JURISDICCION Y COMPETENCIA</b></p> <p>Las partes contratantes señalan como domicilio la ciudad de Riobamba y se someten a las leyes de la República del Ecuador.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;"> <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> <p>Ing. Carmen Uvidia <b>GERENTE GENERAL EP-EMMPA</b></p> </div> <div style="text-align: center;"> <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> <p><b>V&amp;D AUDITORES INDEPENDIENTES</b></p> </div> </div> <div style="text-align: right; margin-top: 20px;"> <table border="1" style="border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="padding: 2px;">Fecha: 01/11/2017</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td style="padding: 2px;">Fecha: 01/11/2017</td> </tr> </table> </div>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 01/11/2017	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 01/11/2017
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 01/11/2017					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 01/11/2017					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IGE</b>  <b>1/14</b>				
<p><b>ANTECEDENTES</b></p> <p>Sin duda alguna uno de los principales problemas que inquieta a la sociedad es afrontar la generación de los residuos sólidos, la cual provoca efectos totalmente negativos en cuanto a la economía de las Municipalidades, la permanencia social, la imagen de las urbes y en especial el medio ambiente.</p> <p>El incremento acelerado de la población, así como el desarrollo de las actividades antropogénicas ha aumentado el consumismo, generando así cantidades extremas de residuos sólidos lo que ha ocasionado no poder realizar un manejo adecuado; por la cual se debería hacer una apropiada gestión de estos residuos desde su generación hasta su disposición final.</p> <p>Por la preocupación que tiene el Ecuador en lo referente al manejo de los residuos sólidos desechos sólidos en el Ecuador (PNGIDS), esta iniciativa se da debido a que existe un manejo inadecuado de estos desechos sólidos, la cual ayudara a dar soluciones a estos problemas por medio de capacitaciones y asesorías técnicas permanentemente de todo lo referente a licencias ambientales, marco legal y a la gestión integral de los residuos sólidos a los 221 municipios que en la actualidad hay en el país; donde todos estos municipios tienen diferentes maneras de dar disposición final a los residuos, algunos municipios cuentan con rellenos sanitarios donde sitúan los residuos, otros en botaderos a cielo abierto, en celdas emergentes, en ríos, quebradas provocando contaminación y el deterioro de los ecosistemas.</p> <table border="1" data-bbox="718 1881 1340 1971" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 13/11/2017</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 13/11/2017</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017					

	<p><b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b></p> <p><b>INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b></p>	<p><b>IGE 2/14</b></p>				
<p>Con este programa se busca el mejoramiento del manejo de los residuos sólidos y de esta manera optimizar la calidad de vida de la sociedad, en todas las etapas desde su generación hasta su disposición final y de esta manera disminuir el impacto ambiental que causa el manejo inadecuado de los residuos sólidos. El PNGIDS es un organismo que examina e investiga los diferentes acuerdos en las competencias, producto de esto se realizaron las políticas nacionales además de que existe un Anteproyecto de Ley sectorial (PNGIDS MAE, 2015).</p> <p>Riobamba, es una de las ciudades de mayor crecimiento económico–poblacional (GADMCR), cuenta con mercados muy importantes de la región Sierra, y que por la magnitud del comercio que se desarrolla en dichos mercados y principalmente en El Mercado Mayorista, generan altos volúmenes de residuos sólidos orgánicos.</p> <p>El manejo inadecuado de los residuos sólidos ha provocado el deterioro estético de la mayor parte de los centros urbanos. Por este motivo se hace necesario buscar soluciones que se adapten a la realidad del problema, ya que todos somos responsables de esta problemática.</p> <table border="1" data-bbox="718 1848 1348 1926" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 13/11/2017</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 13/11/2017</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IGE 3/14</b>				
<p>La Empresa (EP- EMMPA) San Pedro de Riobamba fue creada mediante Ordenanza Municipal N° 012-2002 y reformada mediante Ordenanza Municipal N° 016-2002; en el cual brindan servicios de ingreso, acopio, comercialización y transferencia de productos; los cuales desde el punto de vista ambiental generan residuos sólidos de los cuales la mayoría es materia orgánica. Al existir días de mayor afluencia de gente la producción varia; estos residuos son aptos para aprovecharse como materia prima y biotransformarse en compuestos que no dañen el medio ambiente.</p> <p>La limpieza y recolección de los residuos la realizan diariamente los encargados de higiene de la empresa, quienes los colocan en recipientes que son agrupados en sitios específicos para que sea más fácil vaciarlos en el camión de la basura. El GAD-M de Riobamba a través de la Dirección de Higiene, se hace responsable de la recolección y transporte de los desechos hacia el vertedero que utiliza la ciudad.</p>						
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="718 1892 1098 1933">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td data-bbox="1098 1892 1348 1933">Fecha: 13/11/2017</td> </tr> <tr> <td data-bbox="718 1933 1098 1973">Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td data-bbox="1098 1933 1348 1973">Fecha: 13/11/2017</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IGE</b> <b>4/14</b>				
<p>La Empresa es un organismo público, técnico y jurídico, con autonomía administrativa, presupuestaria y financiera, cuyo objeto social le corresponde organizar, administrar, regular y controlar el sistema de comercialización de los productos agrícolas que expendan diariamente los productores en el interior de la Empresa. Las herramientas de planificación que ha generado la EP-EMMPA se encuentran en concordancia con las directrices establecidas por el COOTAD para las instituciones públicas ecuatorianas, las cuales están alineadas con la Constitución de la República y con el Plan Nacional para el "Buen Vivir" 2013-2017. En particular, el Plan Operativo Anual (POA) 2017, como una de estas herramientas, permitirá que la gestión de la Institución se desarrolle mediante políticas adecuadas, aplicando estrategias oportunas y articulando actividades, planes y proyectos que coadyuvarán al cumplimiento de la misión institucional. El POA constituye un programa de acción con indicadores de gestión por medio de los cuales se puede monitorear, evaluar y consolidar su ejecución, o realizar los ajustes necesarios a fin de asumir nuevos retos y ser eficientes en la utilización de los recursos asignados. La Dirección de Gestión Administrativa es el área responsable de preparar y consolidar la información proporcionada por las diferentes direcciones y áreas de apoyo, a fin de realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación respecto al cumplimiento del POA y también para preparar los reportes que son remitidos tal como lo señala la LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA como evidencia de que la planificación institucional muestra su alineamiento con los Objetivos Estratégicos de Desarrollo Territorial del GADM Riobamba y el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013- 2017.</p>						
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="762 1848 1141 1892">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td data-bbox="1141 1848 1401 1892">Fecha: 13/11/2017</td> </tr> <tr> <td data-bbox="762 1892 1141 1937">Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td data-bbox="1141 1892 1401 1937">Fecha: 13/11/2017</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IGE</b>  <b>5/14</b>				
<p><b>SECTOR DE UBICACIÓN E INFLUENCIA</b></p> <p>La Empresa se encuentra ubicada en el Sector sur de la ciudad de Riobamba, junto al Camal Municipal a cuatro cuadras de la Avda. Circunvalación, colindante directo de las principales arterias a los cantones, Chambo, Penipe, las Parroquias de: San Luis, Flores, Cebadas, Yaruquíes, Licto, Pungalá, entre otras, considerando son las zonas más productivas de la Provincia, cuenta con el permiso legal otorgado por el Ilustre Municipio de Riobamba, cumple con los requerimientos citados en la Ley de Régimen Municipal, su número de es RUC 066083543001.</p> <p style="text-align: center;"><b>MISION EMPRESARIAL</b></p> <p>Ofrecer servicios de calidad para garantizar una óptima comercialización de productos agrícolas, satisfaciendo las expectativas de productores y consumidores, mediante el trabajo personal capacitado, haciendo uso de la tecnología moderna, con infraestructura adecuada e instalaciones logísticamente diseñadas.</p> <p style="text-align: center;"><b>VISION EMPRESARIAL</b></p> <p>La EP- EMMPA será referente a nivel nacional en la prestación de servicios para la comercialización de productos agrícolas, bajo estándares de calidad y eficiencia; talento humano encaminado a cumplir bienestar de sus clientes y usuarios competitivos con ética y mística de crecimiento institucional.</p> <table border="1" data-bbox="762 1865 1390 1962" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 13/11/2017</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 13/11/2017</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017					



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**IGE 6/14**

**OBJETO SOCIAL**

Compete a la empresa pública EP- EMMPA todo lo relacionado con la organización, administración, regulación y control del sistema de comercialización de los productos agrícolas que expandan directamente los productores en el interior de la empresa.

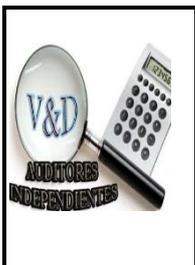
Para cumplir su objeto las instalaciones de la empresa serán escenario en el que los productores comercialicen sus productos en una relación directa son los comerciantes, organizaciones de consumidores y otros actores mediante la consolidación de las cadenas productivas.

Además, se encarga de impulsar la prestación de servicios que sean a fines o complementarios con las actividades de la empresa.

**OBJETIVOS GENERALES**

1. Planificar e impulsar el desarrollo de las acciones de comercialización de acuerdo a las necesidades a nivel local, regional y nacional:
2. Fomentar e incentivar la creación y/o fortalecimientos de redes de productos para impulsar mercados más justos y competitivos, fomentando el desarrollo económico local a través de la articulación directa de las relaciones entre los productores agrícolas, comerciantes, organizaciones de consumidores y otros actores.
3. Facilitar las condiciones para que funcionen adecuadamente la EP- EMMPA logrando los acuerdos y alianzas estratégicas indispensables, en el que se privilegien transparencia y equidad en los precios, pasaje justo, calidad, sanidad ordenamiento espacial.

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IGE 7/14</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Propiciar e impulsar políticas institucionales para que la EP-EMMPA fortalezca preferentemente a los productores.</li> <li>5. Propender a la distribución y abastecimiento a través de los actores involucrados en el proceso de comercialización que impulsa la EP- EMMPA.</li> <li>6. Asegurar que los elementos de la política pública a nivel local se constituyan en la base de un marco favorable para el cumplimiento de los objetivos para el cual fue creada la EP- EMMPA.</li> <li>7. Promover información, comunicación y capacitación oportuna y de calidad dirigida a los productores, sus organizaciones y comerciantes con el objetivo de fortalecer el proceso de la comercialización.</li> <li>8. Incentivar la producción agroecológica, propiciado el interés por las formas de producción en armonía con la naturaleza y estilos de vida más saludables, que contribuyan a la seguridad alimentaria.</li> <li>9. Recaudar e invertir correcta y eficientemente los recursos que se le asignaren para el desarrollo de sus actividades.</li> <li>10. Innovar los sistemas tecnológicos de sus procesos</li> <li>11. Usar productos ambientales aceptables.</li> <li>12. Integrar en el mercado a todos los productores pequeños, medianos y grandes del territorio, fomentando la participación de las juntas parroquiales como actores del proceso e iniciativas municipales y portavoces de las propuestas de los sectores a los que representan, con el objeto de fortalecer la participación ciudadana.</li> </ol>						
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 30%;">Fecha: 13/11/2017</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 13/11/2017</td> </tr> </table>		Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017	
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IGE 8/14</b>				
<p><b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DIRECTRICES</b></p> <p>El objetivo estratégico constituye el resultado o meta que la Institución quiere alcanzar a nivel estratégico. Para la consecución de este objetivo de la EP-EMMPA es necesario aplicar dos directrices indispensables con sus respectivas estrategias institucionales, las cuales se encuentran establecidas dentro de la Propuesta de Plan Estratégico Institucional de acuerdo a la siguiente alineación institucional:</p> <p>Objetivo Estratégico 1: Proponer al Directorio una efectiva planificación estratégica de la Empresa a través de la programación de actividades y proyectos para la consecución de los objetivos institucionales.</p> <p><i>Responsable: Gerencia</i></p> <p>Objetivo Estratégico 2: Buscar autogestión a través de la firma de convenios; acuerdos, cartas compromisos para la ejecución de proyectos, así como investigaciones y desarrollo físico o estratégico.</p> <p><i>Responsable: Gerencia</i></p> <p>Objetivo Estratégico 3: Monitorear y dar seguimiento a los planes, programas, procesos y proyectos, contemplados en la planificación institucional; y, evaluar los resultados alcanzados por cada una de las áreas de gestión de la Institución. <i>Responsable: Gerencia.</i></p> <p>Objetivo Estratégico 4: Realizar el estudio del espacio físico realizando nuevos levantamientos con catastro a fin de determinar espacios disponibles dentro del ordenamiento espacial y crecimiento organizacional de la Empresa.</p> <p><i>Responsable: Dirección de Gestión Administrativa</i></p>						
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 13/11/2017</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 13/11/2017</td> </tr> </table>		Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017	
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IGE 9/14</b>
<p>Objetivo Estratégico 5: Ofrecer una infraestructura en condiciones óptimas para la prestación de servicios eficientes, teniendo en cuenta características de operatividad, funcionalidad y salubridad.</p> <p><i>Responsable: Dirección de Gestión Administrativa</i></p> <p>Objetivo operativo 6: Facilitar el funcionamiento de la Empresa, mediante la dotación de bienes, servicios, ejecución de obras, incluidos los servicios de consultoría.</p> <p><i>Responsable: Dirección de Gestión Administrativa.</i></p> <p>Objetivo Estratégico 7: Crear las condiciones necesarias para efectuar una compra eficiente a través de la determinación efectiva de las necesidades de la empresa, así como la actualización de inventarios y existencias</p> <p><i>Responsable: Dirección de Gestión Administrativa</i></p> <p>Objetivo Estratégico 8: Actualizar los Manuales de Procesos y Procedimiento, así como el Manual de Valoración y Clasificación de Cargos y de Perfiles por Competencias</p> <p><i>Responsable: Dirección de Gestión Administrativa -Talento Humano</i></p> <p>Objetivo operativo 9: Formular e implementar políticas, objetivos y metas en la gestión del talento humano de la EP-EMMPA de acuerdo con la Ley.</p> <p><i>Responsable: Dirección de Gestión Administrativa -Talento Humano</i></p>		
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 13/11/2017
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 13/11/2017

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IGE</b> <b>10/14</b>
<p>Objetivo Estratégico 10: Realizar estudios de mercados con el propósito de identificar nuevas oportunidades de negocio, así como determinar la percepción de nuestros clientes en cuanto al servicio prestado. En este mismo sentido es importante tener en cuenta los resultados del desarrollo de investigaciones frecuentes orientado a los productores para conocer sus necesidades y generar una propuesta acorde a satisfacer sus expectativas en función a la Empresa.</p> <p><i>Responsable: Dirección de Gestión Comercial - Comunicación</i></p> <p>Objetivo Estratégico 11: Apoyar y asesorar a las diferentes áreas de gestión en la elaboración de planes, programas, procesos y proyectos que coadyuven al mejoramiento de la gestión institucional.</p> <p><i>Responsable: Dirección de Gestión Comercial - Analista de Proyectos</i></p> <p>Objetivo Estratégico 12: Presentar proyectos de Reforma a la Normativa Interna de la Empresa en la que consten Organigrama Estructural, Funcional, Manual de Funciones y Reglamentos Internos</p> <p><i>Responsable: Asesoría Jurídica</i></p> <p>Objetivo Estratégico 13: Asesorar a las máximas autoridades de la Empresa, así como a los funcionarios de la Institución; absolver consultas verbales y escritas requeridas; y, realizar el estudio y recopilación de los productos jurídicos emitidos por la Institución.</p> <p><i>Responsable: Asesoría Jurídica.</i></p>		
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 13/11/2017
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 13/11/2017

	<p><b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b></p> <p><b>INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b></p>	<p><b>IGE</b></p> <p><b>11/14</b></p>
---	---	---------------------------------------

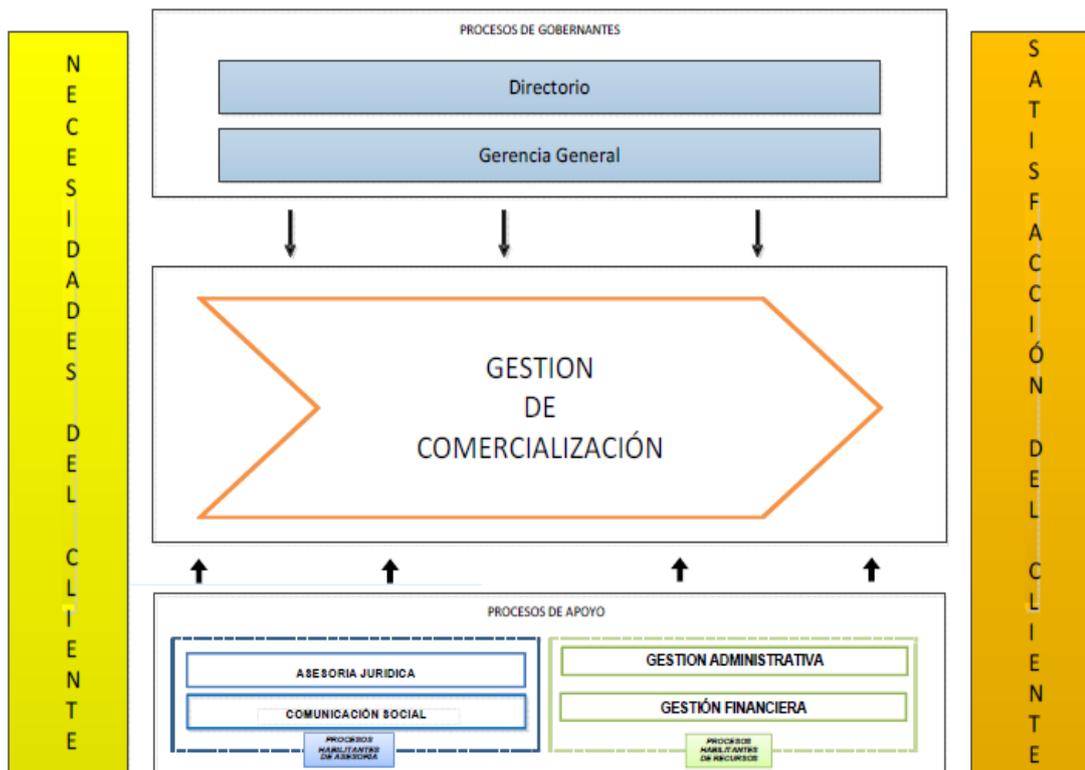
Objetivo Estratégico 14: Administrar y gestionar los recursos económicos presupuestados para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

*Responsable: Dirección de Gestión Financiera*

Objetivo Estratégico 15: Supervisar el normal y oportuno flujo de la documentación y correspondencia de la Institución, así como velar por su correcta conservación.

*Responsable: Recepción – Secretarias*

**MAPA DE PROCESOS  
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS  
“SAN PEDRO DE RIOBAMBA”**



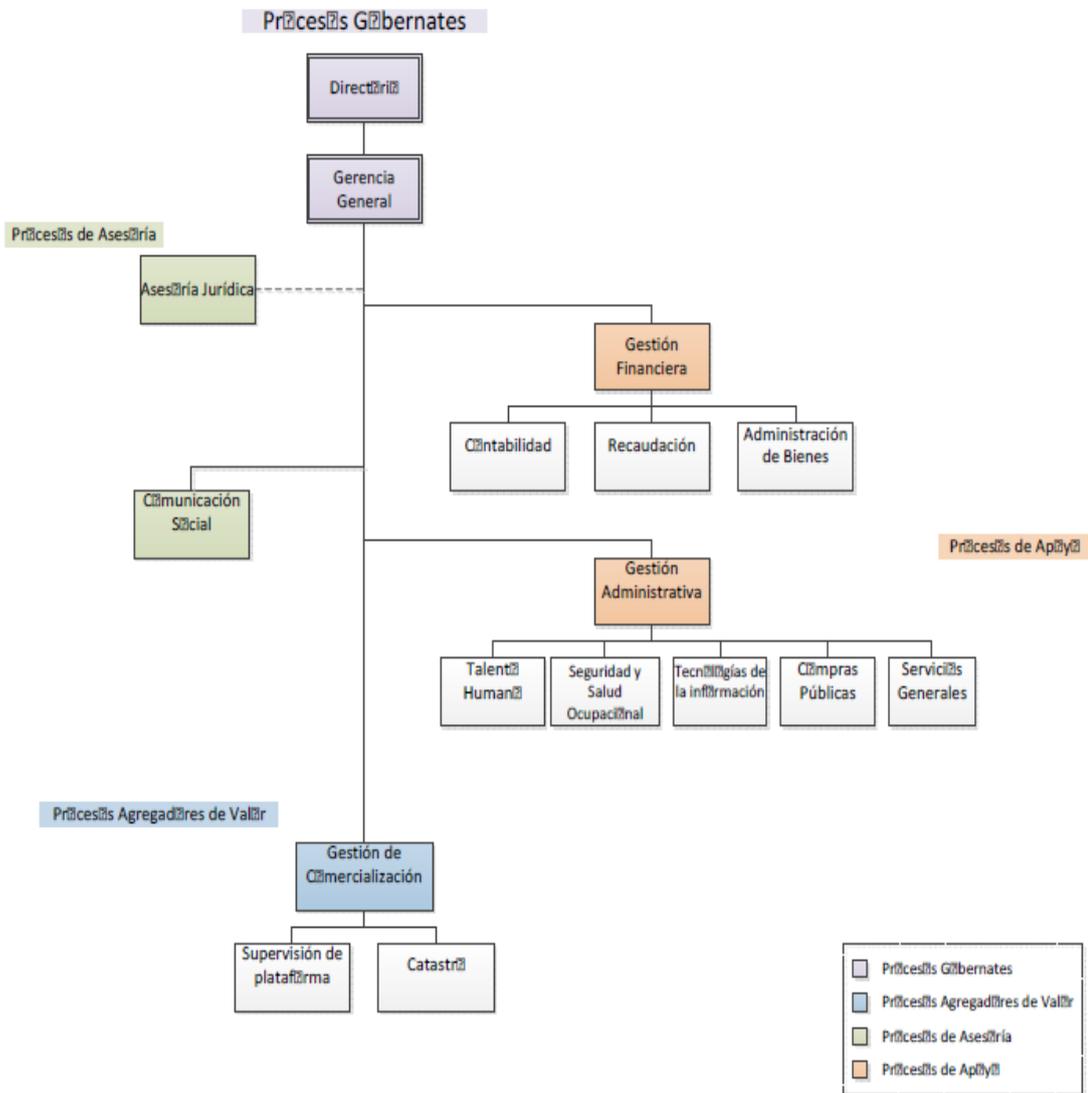
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.**  
**INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA**  
**DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**IGE**  
**12/14**

**ORGANIGRAMA**



Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**IGE  
14/14**

<b>PLATAFORMA 1</b>		<b>PRODUCTOS</b>
<b>Nave 9-10</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomate de árbol</li> <li>• Afines (Pimiento, Pepinillo, Frutas en General)</li> </ul>
<b>Nave 11-12</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papas</li> </ul>
<b>PLATAFORMA 2</b>		<b>PRODUCTOS</b>
<b>Nave 1</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección de mariscos</li> </ul>
<b>Nave 2</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fruta tropical</li> </ul>
<b>Nave 3</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección de Ajos</li> </ul>

**Fuente:** EP-EMMPA

**Elaborado por:** Equipo Auditor

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 13/11/2017
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 13/11/2017

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. NOTIFICACION DE INICIO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>NIA 1/1</b>						
<p>OFICIO N° 001 AEAA. Circ.</p> <p><b>ASUNTO:</b> Comunicación de inicio de la Auditoría <b>FECHA:</b> 04 de diciembre del 2017</p> <p>Ingeniera. Carmen Uvidia <b>GERENTE GENERAL DE LA EP-EMMPA</b> Presente. –</p> <p>Mediante la presente notificación me permito comunicarle a usted que se ha dado inicio al proceso de Auditoría Integral desde el 1 de enero al 31 de diciembre 2016, el 8 de enero del 2018 para determinar los procesos que son objetos de estudio en relación a las operaciones financieras, administrativas y de cumplimiento en base a cada disposición legal.</p> <p>Por la atención que brinde a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.</p> <p>Atentamente,</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border: none; text-align: center;"> <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Sr. Vicente Paullan Villa <b>AUDITOR EXTERNO</b></p> </td> <td style="width: 50%; border: none; text-align: center;"> <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Srta. Diana Córdor Chiluiza <b>AUDITOR EXTERNO</b></p> </td> </tr> </table> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="padding: 2px;">Fecha: 04/12/2017</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td style="padding: 2px;">Fecha: 04/12/2017</td> </tr> </table>			<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Sr. Vicente Paullan Villa <b>AUDITOR EXTERNO</b></p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Srta. Diana Córdor Chiluiza <b>AUDITOR EXTERNO</b></p>	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 04/12/2017	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 04/12/2017
<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Sr. Vicente Paullan Villa <b>AUDITOR EXTERNO</b></p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Srta. Diana Córdor Chiluiza <b>AUDITOR EXTERNO</b></p>							
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 04/12/2017							
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 04/12/2017							

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. SOLICITUD DE LA INFORMACION DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>SI 1/1</b>						
<p>Riobamba, 20 de diciembre</p> <p>Ingeniera. Carmen Uvidia <b>GERENTE GENERAL DE LA EP-EMMPA</b></p> <p>Presente. –</p> <p>De nuestra consideración:</p> <p>Luego de expresarle un cordial saludo junto con el deseo de éxitos en las labores que muy acertadamente viene dirigiendo en beneficio de la ciudadanía.</p> <p>Me permito comunicarle que la Auditoría Integral a realizarse en La Empresa, para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, tendrá un enfoque sobre las operaciones administrativas financieras y de cumplimiento, para lo cual solicitamos se autorice al personal proporcionar toda la información y documentación requerida para la ejecución de la Auditoría.</p> <p>Ponemos en su conocimiento que la información se la solicitara de acuerdo con el avance del proceso de la ejecución de la Auditoría.</p> <p>Por la atención que brinde a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.</p> <p>Atentamente,</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border: none;"> <hr style="border: none; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> Sr. Vicente Paullan Villa <b>AUDITOR EXTERNO</b> </td> <td style="width: 50%; border: none;"> <hr style="border: none; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> Srta. Diana Córdor Chiluiza <b>AUDITOR EXTERNO</b> </td> </tr> </table> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="padding: 2px;">Fecha: 20/12/2017</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td style="padding: 2px;">Fecha: 20/12/2017</td> </tr> </table>			<hr style="border: none; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> Sr. Vicente Paullan Villa <b>AUDITOR EXTERNO</b>	<hr style="border: none; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> Srta. Diana Córdor Chiluiza <b>AUDITOR EXTERNO</b>	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 20/12/2017	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 20/12/2017
<hr style="border: none; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> Sr. Vicente Paullan Villa <b>AUDITOR EXTERNO</b>	<hr style="border: none; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> Srta. Diana Córdor Chiluiza <b>AUDITOR EXTERNO</b>							
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 20/12/2017							
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 20/12/2017							

#### 4.2.2 Archivo Corriente

# ARCHIVO CORRIENTE



<b>TIPO DE AUDITORÍA:</b>	Auditoría Integral
<b>ENTE AUDITADO:</b>	Empresa Pública Municipal Mercado De Productores Agrícolas "San Pedro De Riobamba" (EP-EMMPA)
<b>ÁREA:</b>	Gestión, Financiera y Cumplimiento
<b>PERÍODO:</b>	Enero - Diciembre 2016
<b>DIRECCION:</b>	Av. Leopoldo Freire S/N y Av. Circunvalación

## ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE

<b>N°</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>REF</b>
60	HOJA DE MARCAS	<b>HM</b>
70	HOJA DE REFERENCIAS	<b>HR</b>
80	PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA	<b>PGA</b>
90	MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN	<b>MP</b>
100	EJECUCION DE LA AUDITORÍA INTEGRAL	<b>EJC</b>
110	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	<b>CR</b>

## EQUIPO DE AUDITORÍA

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
<b>Ing. Hernán Octavio Arellano Díaz</b>	JEFE DE EQUIPO
<b>Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz</b>	SUPERVISOR
<b>Sr. Vicente Olmedo Paullán Villa</b>	AUDITOR
<b>Srta. Diana Elizabeth Córdor Chiluiza</b>	AUDITOR

## **ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE**

### **SECCIÓN 60.- HOJA DE MARCAS**

61. HOJA DE MARCAS

### **SECCIÓN 70.- HOJA DE REFERENCIAS**

71. HOJA DE REFERENCIAS

### **SECCIÓN 80.- PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA**

81. PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

### **SECCIÓN 90.- MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN**

91. MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN

### **SECCIÓN 100.- EJECUCION DE LA AUDITORÍA INTEGRAL**

101. EJECUCIÓN DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

102. EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

103. EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

104. EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

### **SECCIÓN 110.- COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

111. ACTA DE LECTURA DEL INFORME

112. INFORME DE AUDITORÍA



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
HOJA DE MARCAS  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**HM 1/1**

**HOJA DE MARCAS**

N°	SIGNIFICADO	REFERENCIA
1	Verificado	√
2	Comparado	//
3	Hallazgo	@
4	Sumatoria Total	Σ
5	Faltante	<i>f</i>
6	Sobrante	2
7	Documentos sin firma	£
8	Incumplimiento de la normativa y reglamentos	¥
9	Cotejado con estados financieros	©
10	Debilidad	D
11	Documento en mal estado	∅
12	Cuenta para analizar	∞
13	Diferencia de saldos	≠
14	Inicio-Fin	
15	Proceso	
16	Documento	
17	Conector	
18	Decisión	
19	Archivo	

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 03/01/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 03/01/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
HOJA DE REFERENCIAS  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**HR 1/1**

**HOJA DE REFERENCIAS**

N°	SIGNIFICADO	REFERENCIA
1	Archivo Permanente	<b>AP</b>
2	Archivo Corriente	<b>AC</b>
3	Programa de Auditoría	<b>PG</b>
4	Planificación Preliminar	<b>PP</b>
5	Planificación Específica	<b>PE</b>
6	Propuesta de Auditoría	<b>PA</b>
7	Contrato de Auditoría	<b>CA</b>
8	Orden de Trabajo	<b>OT</b>
9	Notificación de Inicio	<b>NI</b>
10	Hoja de Marcas	<b>HM</b>
11	Evaluación del Control Interno	<b>ECI</b>
12	Informe de Control Interno	<b>ICI</b>
13	FODA	<b>FODA</b>
14	Hoja de Hallazgos	<b>HH</b>
15	Indicadores de Gestión	<b>IG</b>
16	Pruebas Sustantivas	<b>PS</b>
17	Informe de Auditoría	<b>IA</b>
18	Hernán Octavio Arellano Díaz	<b>HOAD</b>
19	Raquel Virginia Colcha Ortiz	<b>RVCO</b>
20	Vicente Olmedo Paullán Villa	<b>VOPV</b>
21	Diana Elizabeth Córdor Chiluzia	<b>DECCH</b>

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 03/01/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 03/01/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>PG 1/3</b>		
<p>En el programa general de la Auditoría se establece como objetivo general:          La ejecución de cada fase de la auditoría integral, para poder establecer la identificación de las irregularidades, con la elaboración del informe de auditoría con sus respectivas conclusiones y recomendaciones que aporten significativamente al mejoramiento continuo de la institución.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el sistema de control interno, a través de la aplicación de cuestionarios de control interno.</li> <li>• Plantear procedimientos en base a los criterios de eficiencia, eficacia y economía que permitan evaluar la gestión de la empresa.</li> <li>• Determinar la razonabilidad de las operaciones financieras, mediante la aplicación de pruebas sustantivas a las cuentas principales de la empresa.</li> <li>• Analizar si se está cumpliendo con la normativa legal que es de forma interna y externa aplicadas en un cuestionario.</li> </ul>				
<b>Nº</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref. P/T</b>	<b>Elaborado por</b>	<b>Fecha</b>
<b>FASE I: PLANIFICACIÓN</b>				
1	Elabore el Programa de Auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	05/01/2018
2	Realice la Visita Preliminar a la empresa.	<b>VP</b>	DECCH-VOPV	05/01/2018
3	Elabore el memorándum de planificación	<b>MP</b>	DECCH-VOPV	08/01/2018
<b>FASE II: EJECUCION DE LA AUDITORÍA</b>				
<b>EVALUACION DEL CONTROL INTERNO:</b>				
4	Elabore el Programa de Auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	08/01/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 03/01/2018		
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 03/01/2018		

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>PG 2/3</b>
---	--	---------------

Nº	Procedimientos	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha
5	Evalúe el Control Interno del Ambiente de Control	<b>CCI/AC</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018
6	Evalúe el Control Interno de las actividades de control	<b>CCI/C</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018
7	Evalúe el Control Interno del riesgo	<b>CCI/ER</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018
8	Evalúe el Control Interno de la información y comunicación	<b>CCI/IC</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018
9	Evalúe el Control Interno de la supervisión y monitoreo	<b>CCI/SM</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018
10	Elabore la matriz general de confianza y riesgo	<b>MG</b>	DECCH-VOPV	06/02/2018
11	Elabore hoja de hallazgos	<b>HH</b>	DECCH-VOPV	07/02/2018
<b>AUDITORIA DE GESTIÓN:</b>				
12	Elabore el programa de Auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	08/02/2018
13	Elabore la matriz FODA	<b>MF</b>	DECCH-VOPV	08/02/2018
14	Elabore la matriz de correlación “Fortalezas y Oportunidades”	<b>MC/FO</b>	DECCH-VOPV	08/02/2018
15	Elabore la matriz de correlación “Debilidades y Amenazas”	<b>MC/DA</b>	DECCH-VOPV	08/02/2018
16	Elabore la matriz de prioridades	<b>MP</b>	DECCH-VOPV	09/02/2018
17	Elabore el perfil estratégico Interno	<b>PEI</b>	DECCH-VOPV	09/02/2018
18	Elabore el perfil estratégico Externo	<b>PEE</b>	DECCH-VOPV	09/02/2018
20	Elabore indicadores de gestión	<b>IG</b>	DECCH-VOPV	12/02/2018
19	Elabore la narrativa de proceso de recaudación	<b>NP</b>	DECCH-VOPV	15/02/2018
19	Elabore Flujogramas de procesos Recaudación	<b>HF/R</b>	DECCH-VOPV	15/02/2018
19	Elabore la hoja de hallazgos	<b>HH</b>	DECCH-VOPV	16/02/2018

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 03/01/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 03/01/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>			<b>PG 3/3</b>
<b>N°</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref. P/T</b>	<b>Elaborado por</b>	<b>Fecha</b>
<b>AUDITORÍA FINANCIERA:</b>				
20	Elabore el programa de Auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	19/02/2018
21	Solicite el Balance General del año 2016	<b>BG</b>	DECCH-VOPV	19/02/2018
22	Realice el análisis financiero vertical	<b>AV</b>	DECCH-VOPV	26/02/2018
23	Aplique índices financieros	<b>IF</b>	DECCH-VOPV	27/02/2018
24	Evalúe el cumplimiento presupuestario	<b>CP</b>	DECCH-VOPV	28/02/2018
25	Establezca la materialidad de las cuentas	<b>MC</b>	DECCH-VOPV	01/03/2018
26	Analice la cuenta Terrenos	<b>T</b>	DECCH-VOPV	05/03/2018
27	Analice la cuenta Tasas y Contribuciones	<b>TC</b>	DECCH-VOPV	06/03/2018
28	Analice la cuenta Rentas Inversiones y Multas	<b>RIM</b>	DECCH-VOPV	07/03/2018
29	Elabore la hoja de hallazgos	<b>HH</b>	DECCH-VOPV	08/03/2018
<b>AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO:</b>				
30	Elabore el programa de Auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	12/03/2018
31	Determine el grado de cumplimiento de la normativa legal	<b>GC/NL</b>	DECCH-VOPV	12/03/2018
32	Elabore la matriz de evaluación del cumplimiento	<b>MC</b>	DECCH-VOPV	14/03/2018
33	Analice la matriz de evaluación del cumplimiento	<b>AMC</b>	DECCH-VOPV	15/03/2018
34	Elaborar la hoja de hallazgos	<b>HH</b>	DECCH-VOPV	16/03/2018
<b>FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>				
<b>FASE IV: INFORME DE AUDITORÍA</b>				
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>			Fecha: 04/01/2018	
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>			Fecha: 04/01/2018	

# FASE I



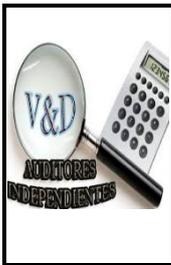
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES  
AGRÍCOLAS SAN PEDRO DE RIOBAMBA

# PLANIFICACIÓN

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>PG 1/1</b>						
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>								
Formular una adecuada planificación dentro de la Auditoría, con el único fin de conocer cuáles son las actividades que se elaboran en la ejecución de la Auditoría.								
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observar a la empresa, para conocer mediante la visita preliminar.</li> <li>• Analizar cómo está la empresa, conociendo preliminarmente las posibles irregularidades que posteriormente se examinarán.</li> </ul>								
<b>Nº</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref. P/T</b>	<b>Elaborado por</b>	<b>Fecha</b>				
<b>PLANIFICACIÓN</b>								
1	Elabore el programa de auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	10/01/2018				
2	Elabore el informe de la visita preliminar a la empresa	<b>VP</b>	DECCH-VOPV	10/01/2018				
3	Elabore el memorándum de planificación	<b>MP</b>	DECCH-VOPV	10/01/2018				
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 10/01/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 10/01/2018</td> </tr> </table>					Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 10/01/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 10/01/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 10/01/2018							
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 10/01/2018							

	<p><b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b></p> <p><b>INFORME: VISITA PRELIMINAR DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b></p>	<p><b>VP 1/1</b></p>				
<p><b>INFORME DE LA VISITA PRELIMINAR</b></p> <p>Se procedió a realizar la vista a las instalaciones de la Empresa el miércoles 10 de enero del 2018, con la debida autorización de la ingeniera Carmen Uvidia, Gerente General de la Empresa.</p> <p>En dicha visita se pudo observar que la empresa cuenta con amplios espacios físicos que se encuentran divididos en naves, en las cuales los arrendatarios pueden ofrecer sus diferentes productos.</p> <p>Después nos trasladamos a las instalaciones administrativas, donde se procedió a conocer cada uno de los departamentos con los que cuenta la empresa, es ahí donde se pudo observar que las oficinas no cuentan con los espacios físicos adecuados y necesarios para que el personal pueda desarrollar su trabajo.</p> <p>Para finalizar con la vista se procedió a realizar una entrevista a la gerente en la cual nos dio a conocer que la empresa es autónoma por lo tanto no recibe ningún aporte por parte del municipio, menciono que existe una morosidad por parte de los arrendatarios, la ejecución presupuestaria no es cumplida en su totalidad, además no cuenta con una planificación estratégica y no se corrigen a tiempo las observaciones financieras que realiza la Contraloría General del Estado, también se pudo conocer que en la empresa se realizó una auditoría integral en el año 2015.</p> <table border="1" data-bbox="762 1845 1390 1939" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 10/01/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 10/01/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 10/01/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 10/01/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 10/01/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 10/01/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>MEMORANDUM DE PLANIFICACION DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>MP 1/5</b>				
<b>MEMORANDUM DE PLANIFICACION PRELIMINAR</b>						
<p><b>ENTIDAD:</b> EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS SAN PEDRO DE RIOBAMBA (EP-EMMPA)</p> <p><b>TIPO DE TRABAJO:</b> Auditoría Integral</p> <p><b>PERIODO:</b> Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016</p> <p><b>1. ANTECEDENTES</b></p> <p>Es un organismo público, técnico y jurídico, con autonomía administrativa, presupuestaria y financiera, cuyo objeto social le corresponde organizar, administrar, regular y controlar el sistema de comercialización de los productos agrícolas que expendan diariamente los productores en el interior de la Empresa.</p> <p>La empresa pública municipal de productores agrícolas “San Pedro de Riobamba”, es el único mercado mayorista en la ciudad de Riobamba que simula la actividad de un centro de acopio, debido a que los diferentes productores de zonas aledañas lo abastecen. El mercado mayorista tiene como finalidad satisfacer la demanda de productos agrícolas a los mercados locales y también de otras provincias.</p> <p>Legalmente emprende sus actividades de funcionamiento el 5 de enero del 2003, y de acuerdo a la ordenanza N. 010 publicada el 10 de marzo del 2010 se constituye a la empresa como una entidad pública cuya denominación será Empresa Pública- Empresa Municipal Mercado de Productores Agrícolas (EP-EMMPA).</p> <table border="1" data-bbox="762 1848 1388 1944" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 10/01/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 10/01/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 10/01/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 10/01/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 10/01/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 10/01/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>MEMORANDUM DE PLANIFICACION DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>MP 2/5</b>				
<p><b>2. MOTIVO DE LA AUDITORÍA</b></p> <p>La Auditoría Integral a La Empresa (EP-EMMPA) de Riobamba periodo 2016, se realizará con el objetivo de analizar y evaluar la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento.</p> <p><b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b></p> <p><b>a) OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Ejecutar una Auditoría Integral a la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba (EP-EMMPA), de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, Periodo 2016, mediante la evaluación de la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento, de tal forma que contribuya al mejoramiento continuo de la empresa.</p> <p><b>c) OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el nivel de eficiencia y eficacia de las operaciones que se realizan en la empresa de forma objetiva, concreta e integral mediante la aplicación de indicadores de gestión.</li> <li>• Determinar la consistencia y razonabilidad de los estados financieros mediante el análisis vertical de sus estados financieros y presupuestos.</li> <li>• Evaluar el grado de cumplimiento de las leyes externas y reglamentos internos que rigen el funcionamiento de la empresa.</li> </ul> <table border="1" data-bbox="762 1861 1390 1957" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 10/01/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 10/01/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 10/01/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 10/01/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 10/01/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 10/01/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>MEMORANDUM DE PLANIFICACION DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>MP 3/5</b>														
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructurar el marco metodológico mediante la utilización de métodos, técnicas e instrumentos de investigación que permitan la obtención de la información necesaria a fin de que los resultados del examen sean los más objetivos y ventajosos posibles para el beneficio de la empresa.</li> <li>• Ejecutar el examen de auditoría integral a través de sus diferentes fases, tendiente a la emisión del informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, para convertirse en un aporte significativo en la toma de decisiones y la mejora continua de la empresa.</li> </ul> <p><b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b></p> <p>El periodo a examinar comprende el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, periodo dentro del cual se evaluara la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento mediante la aplicación de las pruebas de auditoría que están previstas en los programas de trabajo.</p> <p><b>5. PERSONAL ENCARGADO</b></p> <table border="1" data-bbox="376 1503 1289 1751" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #76b82a; color: white;"> <th style="text-align: center;">NOMBRE</th> <th style="text-align: center;">CARGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Ing. Hernán Octavio Arellano Diaz</b></td> <td>Jefe de Equipo</td> </tr> <tr> <td><b>Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz</b></td> <td>Auditor Sénior</td> </tr> <tr> <td><b>Sr. Vicente Olmedo Paullán Villa</b></td> <td>Auditor Junior</td> </tr> <tr> <td><b>Sra. Diana Elizabeth Cóndor Chiluzia</b></td> <td>Auditor Junior</td> </tr> </tbody> </table> <div style="text-align: right; margin-top: 20px;"> <table border="1" data-bbox="762 1895 1390 1989" style="border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 10/01/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 10/01/2018</td> </tr> </table> </div>			NOMBRE	CARGO	<b>Ing. Hernán Octavio Arellano Diaz</b>	Jefe de Equipo	<b>Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz</b>	Auditor Sénior	<b>Sr. Vicente Olmedo Paullán Villa</b>	Auditor Junior	<b>Sra. Diana Elizabeth Cóndor Chiluzia</b>	Auditor Junior	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 10/01/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 10/01/2018
NOMBRE	CARGO															
<b>Ing. Hernán Octavio Arellano Diaz</b>	Jefe de Equipo															
<b>Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz</b>	Auditor Sénior															
<b>Sr. Vicente Olmedo Paullán Villa</b>	Auditor Junior															
<b>Sra. Diana Elizabeth Cóndor Chiluzia</b>	Auditor Junior															
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 10/01/2018															
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 10/01/2018															



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**MP 4/5**

**6. TIEMPO DE LA AUDITORÍA**

La auditoría se ejecutará en un tiempo estimado de 180 días, la misma que tendrá como fecha de inicio el 01 de noviembre del 2017.

**7. RECURSOS NECESARIOS PARA LA AUDITORÍA**

CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<b>MATERIALES</b>			
3	Resmas de pale bond	3,00	9,00
2	Lápiz portaminas	0.50	1,00
1	Lápiz bicolor	0.60	0,60
2	Borradores	0.25	0,50
2	Lapiceros	0.30	0,60
1	Caja de minas	0.40	0,40
1	Flash memory	10,00	10,00
3	Carpetas	0.60	1,80
TOTAL			<b>\$ 23.90</b>

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 10/01/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 10/01/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>MP 5/5</b>																				
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr style="background-color: #76b82a; color: white;"> <th colspan="2">FINANCIEROS</th> </tr> <tr style="background-color: #d9ead3;"> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PRECIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Impresiones</td> <td>120,00</td> </tr> <tr> <td>Movilidad</td> <td>50,00</td> </tr> <tr> <td>Alimentación</td> <td>100,00</td> </tr> <tr> <td>Copias</td> <td>30,00</td> </tr> <tr> <td>Internet</td> <td>30,00</td> </tr> <tr style="font-weight: bold;"> <td style="text-align: center;">TOTAL</td> <td style="text-align: center;">\$ 330,00</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>8. METODOLOGÍA A UTILIZAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista</li> <li>• Cuestionarios de control interno (Método COSO I)</li> <li>• Análisis FODA</li> <li>• Aplicación de las técnicas de auditoría para determinar las falencias de la empresa</li> <li>• Análisis de las evidencias documentarias que sustentan el informe de auditoría</li> </ul> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> <hr/> <p>Sr. Vicente Olmedo Paullán Villa</p> <p><b>AUDITOR JUNIOR</b></p> <p><b>V&amp;D AUDITORES INDEPENDIENTES</b></p> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> <hr/> <p>Srta. Diana Elizabeth Córdor Chiluiza</p> <p><b>AUDITOR JUNIOR</b></p> <p><b>V&amp;D AUDITORES INDEPENDIENTES</b></p> </div> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; margin-top: 20px;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 10/01/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 10/01/2018</td> </tr> </table>			FINANCIEROS		DESCRIPCIÓN	PRECIO	Impresiones	120,00	Movilidad	50,00	Alimentación	100,00	Copias	30,00	Internet	30,00	TOTAL	\$ 330,00	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 10/01/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 10/01/2018
FINANCIEROS																						
DESCRIPCIÓN	PRECIO																					
Impresiones	120,00																					
Movilidad	50,00																					
Alimentación	100,00																					
Copias	30,00																					
Internet	30,00																					
TOTAL	\$ 330,00																					
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 10/01/2018																					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 10/01/2018																					

4.2.2.2 FASE II: Ejecución

# FASE II



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES  
AGRÍCOLAS SAN “PEDRO DE RIOBAMBA”

# EJECUCIÓN

# EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

## COSO I



<b>TIPO DE AUDITORÍA:</b>	Auditoría Integral
<b>ENTE AUDITADO:</b>	Empresa Pública Municipal Mercado De Productores Agrícolas “San Pedro De Riobamba” (EP-EMMPA)
<b>ÁREA:</b>	Gestión, Financiera y Cumplimiento
<b>PERÍODO:</b>	Enero - Diciembre 2016
<b>DIRECCION:</b>	Av. Leopoldo Freire S/N y Av. Circunvalación

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>PG 1/1</b>																																															
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>																																																	
<p>Evaluar el adecuado cumplimiento del control interno a través de la aplicación de cuestionarios, con el propósito de detectar y prevenir posibles falencias o anomalías que puedan existir en la empresa.</p>																																																	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>																																																	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los componentes del control interno, aplicando el método COSO I.</li> <li>• Determinar el nivel de confianza y riesgo, a través de una matriz analítica.</li> <li>• Elaborar la hoja de hallazgos con sus respectivas conclusiones y recomendaciones</li> </ul>																																																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">N°</th> <th style="text-align: center;">Procedimientos</th> <th style="text-align: center;">Ref. P/T</th> <th style="text-align: center;">Elaborado por</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Elabore el programa de auditoría</td> <td style="text-align: center;"><b>PG</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">05/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Evalué el Control Interno del Ambiente de Control</td> <td style="text-align: center;"><b>CCI/AC</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">05/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Evalué el Control Interno de las actividades de control</td> <td style="text-align: center;"><b>CCI/C</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">05/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Evalué el Control Interno del riesgo</td> <td style="text-align: center;"><b>CCI/ER</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">05/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td>Evalué el Control Interno de la información y comunicación</td> <td style="text-align: center;"><b>CCI/IC</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">05/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td>Evalué el Control Interno de la supervisión y monitoreo</td> <td style="text-align: center;"><b>CCI/SM</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">05/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td>Desarrolle la presente matriz en donde se establece la confianza y el riesgo.</td> <td style="text-align: center;"><b>MG</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">06/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">11</td> <td>Desarrolle la hoja de hallazgos con las respectivas recomendaciones.</td> <td style="text-align: center;"><b>HH</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">07/02/2018</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Procedimientos	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha	1	Elabore el programa de auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018	5	Evalué el Control Interno del Ambiente de Control	<b>CCI/AC</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018	6	Evalué el Control Interno de las actividades de control	<b>CCI/C</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018	7	Evalué el Control Interno del riesgo	<b>CCI/ER</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018	8	Evalué el Control Interno de la información y comunicación	<b>CCI/IC</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018	9	Evalué el Control Interno de la supervisión y monitoreo	<b>CCI/SM</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018	10	Desarrolle la presente matriz en donde se establece la confianza y el riesgo.	<b>MG</b>	DECCH-VOPV	06/02/2018	11	Desarrolle la hoja de hallazgos con las respectivas recomendaciones.	<b>HH</b>	DECCH-VOPV	07/02/2018				
N°	Procedimientos	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha																																													
1	Elabore el programa de auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018																																													
5	Evalué el Control Interno del Ambiente de Control	<b>CCI/AC</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018																																													
6	Evalué el Control Interno de las actividades de control	<b>CCI/C</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018																																													
7	Evalué el Control Interno del riesgo	<b>CCI/ER</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018																																													
8	Evalué el Control Interno de la información y comunicación	<b>CCI/IC</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018																																													
9	Evalué el Control Interno de la supervisión y monitoreo	<b>CCI/SM</b>	DECCH-VOPV	05/02/2018																																													
10	Desarrolle la presente matriz en donde se establece la confianza y el riesgo.	<b>MG</b>	DECCH-VOPV	06/02/2018																																													
11	Desarrolle la hoja de hallazgos con las respectivas recomendaciones.	<b>HH</b>	DECCH-VOPV	07/02/2018																																													
			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/02/2018																																													
			Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/02/2018																																													

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CCI/AC</b> <b>1/4</b>		
<b>COMPONENTE:</b> Ambiente de Control				
<b>PERÍODO:</b> 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016				
<b>OBJETIVO:</b> Determinar si la empresa tiene establecido valores éticos, políticas, prácticas de recursos humanos y si su estructura organizacional está bien definida.				
<b>Nº</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
		<b>SI</b>	<b>NO</b>	
1	¿La empresa cuenta con un código de ética?		<b>X</b>	No cuenta con un código de ética @
2	¿Existen la socialización y difusión del código de ética entre el personal de la empresa?		<b>X</b>	
3	¿Se aplica algún tipo de sanción cuando existe algún acto en contra de la ética que maneja la empresa?		<b>X</b>	
4	¿Se labora normalmente bajo un clima de comportamiento ético íntegro y agradable en ausencia de los directivos?	<b>X</b>		
5	¿Los trabajadores tienen clara la ética profesional con la que deben realizar sus actividades?	<b>X</b>		
6	¿La empresa cuenta con un manual de funciones para cada área?	<b>X</b>		
7	¿Existen un plan de capacitación continua que contribuya al mejoramiento de las competencias del personal?		<b>X</b>	No existe un plan de capacitación continua @
8	¿Se realizan evaluaciones constantes para conocer el desempeño del personal?		<b>X</b>	No se realizan evaluaciones para conocer el desempeño del personal @
<b>@ Hallazgo</b>				
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 05/02/2018		
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 05/02/2018		

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CCI/AC</b> <b>2/4</b>																																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;">9</td> <td style="width: 45%;">¿Existe un control de asistencia del personal de manera oportuna?</td> <td style="width: 5%; text-align: center; color: red;">X</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 35%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td>¿Los miembros de la empresa tienen la capacidad de resolver situaciones problemáticas que se presentan en la misma?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">11</td> <td>¿La gerencia controla las operaciones de los diferentes departamentos?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">12</td> <td>¿El plan de trabajo de la empresa se estructura en base a las estrategias eficientes de comercialización?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">13</td> <td>¿La gerencia analiza los riesgos y beneficios que se pueden presentar al momento de realizar una negociación?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">14</td> <td>¿Existen reuniones con el personal para dar a conocer los resultados financieros de cada periodo?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">15</td> <td>¿La empresa cuenta con un espacio físico apropiado para la realización de reuniones, cursos, capacitaciones etc.?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">16</td> <td>¿La presentación de la información contable y financiera es entendible, legible y adecuada?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">17</td> <td>¿La empresa cuenta con una estructura organizacional correctamente establecida?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			9	¿Existe un control de asistencia del personal de manera oportuna?	X			10	¿Los miembros de la empresa tienen la capacidad de resolver situaciones problemáticas que se presentan en la misma?	X			11	¿La gerencia controla las operaciones de los diferentes departamentos?	X			12	¿El plan de trabajo de la empresa se estructura en base a las estrategias eficientes de comercialización?	X			13	¿La gerencia analiza los riesgos y beneficios que se pueden presentar al momento de realizar una negociación?	X			14	¿Existen reuniones con el personal para dar a conocer los resultados financieros de cada periodo?	X			15	¿La empresa cuenta con un espacio físico apropiado para la realización de reuniones, cursos, capacitaciones etc.?	X			16	¿La presentación de la información contable y financiera es entendible, legible y adecuada?	X			17	¿La empresa cuenta con una estructura organizacional correctamente establecida?	X		
9	¿Existe un control de asistencia del personal de manera oportuna?	X																																													
10	¿Los miembros de la empresa tienen la capacidad de resolver situaciones problemáticas que se presentan en la misma?	X																																													
11	¿La gerencia controla las operaciones de los diferentes departamentos?	X																																													
12	¿El plan de trabajo de la empresa se estructura en base a las estrategias eficientes de comercialización?	X																																													
13	¿La gerencia analiza los riesgos y beneficios que se pueden presentar al momento de realizar una negociación?	X																																													
14	¿Existen reuniones con el personal para dar a conocer los resultados financieros de cada periodo?	X																																													
15	¿La empresa cuenta con un espacio físico apropiado para la realización de reuniones, cursos, capacitaciones etc.?	X																																													
16	¿La presentación de la información contable y financiera es entendible, legible y adecuada?	X																																													
17	¿La empresa cuenta con una estructura organizacional correctamente establecida?	X																																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 05/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 05/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/02/2018																																									
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/02/2018																																														
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/02/2018																																														



	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CCI/AC</b> <b>4/4</b>																												
<table border="1" style="margin: 20px auto; width: 60%;"> <thead> <tr style="background-color: #4F81BD; color: white;"> <th colspan="2">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NC =</td> <td><b>(RP/TR) * 100</b></td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td>(18/24) x100</td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td><b>75 %</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 20px auto; width: 60%;"> <thead> <tr style="background-color: #4F81BD; color: white;"> <th colspan="2">NIVEL DE RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NR =</td> <td><b>100% - NC</b></td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td>100-75.</td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td><b>25 %</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 20px auto; width: 60%;"> <thead> <tr style="background-color: #4F81BD; color: white;"> <th>Nivel de Confianza</th> <th>Nivel de Riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bajo con él % 15-50</td> <td>Bajo con él % 15-50</td> </tr> <tr> <td>Moderado con él % 51-75</td> <td>Moderado con él % 51-75</td> </tr> <tr style="background-color: #4F81BD; color: white;"> <td>Alto con él % 76-95</td> <td>Alto con él % 76-95</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>INTERPRETACION:</b></p> <p>Al evaluar el ambiente de control en la empresa se determinó que el nivel de confianza es alto con un 75 % y su nivel de riesgo bajo con un 25 % debido a que la empresa no cuenta con un código de ética, existe la falta de un plan de capacitación que contribuya al mejoramiento de las competencias del personal y además no se realizan evaluaciones constantes para conocer el desempeño del mismo.</p> <table border="1" style="margin: 20px auto; width: 80%;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 05/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 05/02/2018</td> </tr> </table>			NIVEL DE CONFIANZA		NC =	<b>(RP/TR) * 100</b>	NC =	(18/24) x100	NC =	<b>75 %</b>	NIVEL DE RIESGO		NR =	<b>100% - NC</b>	NR =	100-75.	NR =	<b>25 %</b>	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo	Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50	Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75	Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/02/2018
NIVEL DE CONFIANZA																														
NC =	<b>(RP/TR) * 100</b>																													
NC =	(18/24) x100																													
NC =	<b>75 %</b>																													
NIVEL DE RIESGO																														
NR =	<b>100% - NC</b>																													
NR =	100-75.																													
NR =	<b>25 %</b>																													
Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo																													
Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50																													
Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75																													
Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95																													
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/02/2018																													
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/02/2018																													

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CCI/ER</b> <b>1/3</b>		
<b>COMPONENTE:</b> Evaluación del Riesgo				
<b>PERÍODO:</b> 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016				
<b>OBJETIVO:</b> Determinar si la empresa tiene definidos los objetivos y si cuenta con una metodología adecuada para evaluar los riesgos existentes en la misma.				
<b>Nº</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
		<b>SI</b>	<b>NO</b>	
1	¿Cada objetivo establecido pos la empresa está acorde y ayudad a cumplir las metas?	X		
2	¿Existe una planificación adecuada para el establecimiento de objetivos de la empresa?	X		
3	¿Los objetivos de la empresa son planteados acorde a la capacidad de la empresa?	X		
4	¿La administración toma las debidas precauciones cuando se determina que los objetivos de la empresa no están siendo debidamente cumplidos?	X		
5	¿El personal está en la capacidad de reaccionar en caso de presentarse un riesgo?	X		
6	¿La empresa cuenta con políticas que permitan la administración y manejo de los riesgos?	X		
7	¿Son evaluados los Riesgos que puedan afectar a los objetivos de la empresa?		X	No son evaluados los riesgos de la empresa @
8	¿Se determina las acciones y los responsables en cuanto a la gestión de riesgo?	X		
<b>@ Hallazgo</b>				
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 05/02/2018		
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 05/02/2018		

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>			<b>CCI/ER</b>  <b>2/3</b>
9	¿Cuándo se detecta un riesgo este es tratado de forma inmediata?	X		
10	¿Una vez que se identifican los riesgos se procede a realizar un análisis general de los mismos?	X		
11	¿Existen procedimientos formales para el análisis de los riesgos por parte de las autoridades?		X	No existen procedimientos formales para analizar los riesgos @
12	¿Están establecidos los puntajes de valoración de riesgos?		X	No se encuentran establecidos los porcentajes de evaluación de riesgos @
13	¿Existen planes, programas u otras acciones para manejar los riesgos detectados?	X		
<b>TOTAL</b>		<b>Σ</b>	<b>10</b>	<b>3</b>
<p><b>@ Hallazgo</b></p>				
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 05/02/2018		
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 05/02/2018		

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CCI/ER</b> <b>3/3</b>																								
<table border="1" style="margin: 10px auto; width: 60%;"> <thead> <tr style="background-color: #f4a460;"> <th colspan="2">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NC =</td> <td><math>(RP/TR) * 100</math></td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td><math>(10/13) X 100</math></td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td><b>76.92 %</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 10px auto; width: 60%;"> <thead> <tr style="background-color: #f4a460;"> <th colspan="2">NIVEL DE RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NR =</td> <td><b>100% - NC</b></td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td>100- 76.92</td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td><b>23.08 %</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 10px auto; width: 80%;"> <thead> <tr style="background-color: #f4a460;"> <th>Nivel de Confianza</th> <th>Nivel de Riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bajo con él % 15-50</td> <td>Bajo con él % 15-50</td> </tr> <tr> <td>Moderado con él % 51-75</td> <td>Moderado con él % 51-75</td> </tr> <tr> <td>Alto con él % 76-95</td> <td>Alto con él % 76-95</td> </tr> </tbody> </table>			NIVEL DE CONFIANZA		NC =	$(RP/TR) * 100$	NC =	$(10/13) X 100$	NC =	<b>76.92 %</b>	NIVEL DE RIESGO		NR =	<b>100% - NC</b>	NR =	100- 76.92	NR =	<b>23.08 %</b>	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo	Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50	Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75	Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95
NIVEL DE CONFIANZA																										
NC =	$(RP/TR) * 100$																									
NC =	$(10/13) X 100$																									
NC =	<b>76.92 %</b>																									
NIVEL DE RIESGO																										
NR =	<b>100% - NC</b>																									
NR =	100- 76.92																									
NR =	<b>23.08 %</b>																									
Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo																									
Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50																									
Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75																									
Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95																									
<p><b>INTERPRETACION:</b></p> <p>Al examinar la evaluación de riesgo de la empresa, se determinó que su nivel de confianza es alto con un 76,92 % y con un nivel de riesgo bajo del 23,08 % debido a que los riesgos no son evaluados, no existen procedimientos formales para el análisis de los riesgos y además no tiene establecidos los puntajes para la valoración de los mismos.</p>																										
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 05/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 05/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/02/2018																				
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/02/2018																									
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/02/2018																									

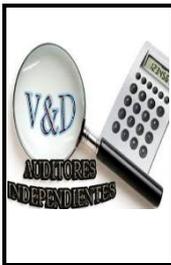
	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CCI/C</b> <b>1/2</b>		
<b>COMPONENTE:</b> Actividades de Control <b>PERÍODO:</b> 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 <b>OBJETIVO:</b> Identificar los tipos de actividades de control y los sistemas de información con los que cuenta la empresa.				
Nº	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Los departamentos de la empresa operan de manera coordinada e interrelacionados?	X		
2	¿Existe rotación de personal con tareas compatibles?	X		
3	¿Se realizan constataciones físicas de los bienes de la empresa para comprobar su existencia, uso y manejo adecuado de los mismos?	X		
4	¿La empresa realiza un seguimiento sorpresivo a las actividades que desempeña el personal?	X		
5	¿La empresa cuenta con indicadores de desempeño para evaluar la gestión administrativa?		X	No cuenta con indicadores de desempeño @
6	¿La empresa cuenta con un software para el manejo del área contable?	X		
7	¿El software contable se maneja a través de usuarios y claves?	X		
8	¿El personal esta adecuadamente capacitado para el manejo del sistema contable?	X		
9	¿Se realiza actualizaciones o mantenimientos periódicos al software con el que labora la empresa?	X		
10	¿Está claramente definido políticas para el trato a los clientes?		X	No existen políticas para el trato al cliente @
<b>TOTAL</b>	<b>Σ</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 05/02/2018		
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 05/02/2018		

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CCI/C</b> <b>2/2</b>																												
<table border="1" style="margin: 20px auto; width: 60%;"> <thead> <tr style="background-color: #FFD700;"> <th colspan="2">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NC =</td> <td><b>(RP/TR) * 100</b></td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td>(8/10) X 100</td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td><b>80 %</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 20px auto; width: 60%;"> <thead> <tr style="background-color: #FFD700;"> <th colspan="2">NIVEL DE RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NR =</td> <td><b>100% - NC</b></td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td>100-80</td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td><b>20 %</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 20px auto; width: 80%;"> <thead> <tr style="background-color: #FFD700;"> <th>Nivel de Confianza</th> <th>Nivel de Riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr style="background-color: #FFD700;"> <td>Bajo con él % 15-50</td> <td>Bajo con él % 15-50</td> </tr> <tr> <td>Moderado con él % 51-75</td> <td>Moderado con él % 51-75</td> </tr> <tr style="background-color: #FFD700;"> <td>Alto con él % 76-95</td> <td>Alto con él % 76-95</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>INTERPRETACION:</b></p> <p>Al evaluar las actividades de control de la empresa, se determinó que la empresa tiene un nivel de confianza alto con un 80 % y un nivel de riesgo bajo con un 20% debido a que la empresa no cuenta con indicadores de desempeño para evaluar la gestión administrativa y no están claramente definidas las políticas para el trato a los clientes.</p> <table border="1" style="margin: 20px auto; width: 60%; text-align: center;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 05/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 05/02/2018</td> </tr> </table>			NIVEL DE CONFIANZA		NC =	<b>(RP/TR) * 100</b>	NC =	(8/10) X 100	NC =	<b>80 %</b>	NIVEL DE RIESGO		NR =	<b>100% - NC</b>	NR =	100-80	NR =	<b>20 %</b>	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo	Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50	Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75	Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/02/2018
NIVEL DE CONFIANZA																														
NC =	<b>(RP/TR) * 100</b>																													
NC =	(8/10) X 100																													
NC =	<b>80 %</b>																													
NIVEL DE RIESGO																														
NR =	<b>100% - NC</b>																													
NR =	100-80																													
NR =	<b>20 %</b>																													
Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo																													
Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50																													
Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75																													
Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95																													
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/02/2018																													
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/02/2018																													

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CCI/IC</b> <b>1/2</b>																																																					
<p><b>COMPONENTE:</b> Información y Comunicación</p> <p><b>PERÍODO:</b> 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Determinar los canales de información que posee la empresa, para verificar si la información generada es confiable.</p>																																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: center;">N°</th> <th rowspan="2" style="text-align: center;">PREGUNTA</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">RESPUESTA</th> <th rowspan="2" style="text-align: center;">OBSERVACIONES</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">SI</th> <th style="text-align: center;">NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>¿La información interna y externa generada es enviada oportunamente a todos los niveles para su aprobación?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>¿La información generada por la empresa es apropiada y confiable?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>¿Se toman decisiones en base al estudio de información que proporcionan las diferentes áreas de la empresa?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>¿Toda la información de conocimiento público es socializada con la comunidad?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>¿Existe apertura por parte del gerente de la empresa para recibir sugerencias del personal?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>¿Se utiliza reportes para entregar información en todos los niveles de la empresa?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>¿El software contable cuenta con medidas de seguridad para el control de los procesos de almacenamiento y salida de datos?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td>¿La utilización del software es restringida a usuarios no autorizados?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;"><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: center; color: red;"><b>8</b></td> <td style="text-align: center;"><b>0</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES	SI	NO	1	¿La información interna y externa generada es enviada oportunamente a todos los niveles para su aprobación?	X			2	¿La información generada por la empresa es apropiada y confiable?	X			3	¿Se toman decisiones en base al estudio de información que proporcionan las diferentes áreas de la empresa?	X			4	¿Toda la información de conocimiento público es socializada con la comunidad?	X			5	¿Existe apertura por parte del gerente de la empresa para recibir sugerencias del personal?	X			6	¿Se utiliza reportes para entregar información en todos los niveles de la empresa?	X			7	¿El software contable cuenta con medidas de seguridad para el control de los procesos de almacenamiento y salida de datos?	X			8	¿La utilización del software es restringida a usuarios no autorizados?	X			<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>0</b>				
N°			PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES																																																	
	SI	NO																																																					
1	¿La información interna y externa generada es enviada oportunamente a todos los niveles para su aprobación?	X																																																					
2	¿La información generada por la empresa es apropiada y confiable?	X																																																					
3	¿Se toman decisiones en base al estudio de información que proporcionan las diferentes áreas de la empresa?	X																																																					
4	¿Toda la información de conocimiento público es socializada con la comunidad?	X																																																					
5	¿Existe apertura por parte del gerente de la empresa para recibir sugerencias del personal?	X																																																					
6	¿Se utiliza reportes para entregar información en todos los niveles de la empresa?	X																																																					
7	¿El software contable cuenta con medidas de seguridad para el control de los procesos de almacenamiento y salida de datos?	X																																																					
8	¿La utilización del software es restringida a usuarios no autorizados?	X																																																					
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>0</b>																																																				
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 05/02/2018																																																					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 05/02/2018																																																					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CCI/IC</b> <b>2/2</b>																												
<table border="1" style="margin: 20px auto; width: 60%;"> <thead> <tr style="background-color: #4F81BD; color: white;"> <th colspan="2">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NC =</td> <td>( P/TR) * 100</td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td>(8/8) X 100</td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td><b>100%</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 20px auto; width: 60%;"> <thead> <tr style="background-color: #4F81BD; color: white;"> <th colspan="2">NIVEL DE RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NR =</td> <td><b>100% - NC</b></td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td>100-100</td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td><b>0 %</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 20px auto; width: 80%;"> <thead> <tr style="background-color: #4F81BD; color: white;"> <th>Nivel de Confianza</th> <th>Nivel de Riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bajo con él % 15-50</td> <td>Bajo con él % 15-50</td> </tr> <tr> <td>Moderado con él % 51-75</td> <td>Moderado con él % 51-75</td> </tr> <tr> <td>Alto con él % 76-95</td> <td>Alto con él % 76-95</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>INTERPRETACION:</b></p> <p>Al evaluar la información y comunicación dentro de la empresa se determinó que cuenta con un nivel de confianza alto del 100% debido a que su información tanto interna como externa son enviadas oportunamente a todos los niveles para su aprobación, la misma que es apropiada y confiable, además el software contable que maneja la empresa cuenta con medidas de seguridad para el control de los procesos de almacenamiento y salida de datos.</p> <table border="1" style="margin: 20px auto; width: 60%;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 05/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 05/02/2018</td> </tr> </table>			NIVEL DE CONFIANZA		NC =	( P/TR) * 100	NC =	(8/8) X 100	NC =	<b>100%</b>	NIVEL DE RIESGO		NR =	<b>100% - NC</b>	NR =	100-100	NR =	<b>0 %</b>	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo	Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50	Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75	Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/02/2018
NIVEL DE CONFIANZA																														
NC =	( P/TR) * 100																													
NC =	(8/8) X 100																													
NC =	<b>100%</b>																													
NIVEL DE RIESGO																														
NR =	<b>100% - NC</b>																													
NR =	100-100																													
NR =	<b>0 %</b>																													
Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo																													
Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50																													
Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75																													
Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95																													
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/02/2018																													
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/02/2018																													

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CCI/SM</b> <b>1/2</b>																																																										
<p><b>COMPONENTE:</b> Supervisión y Monitoreo  <b>PERÍODO:</b> 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016  <b>OBJETIVO:</b> Identificar si las actividades de supervisión y monitoreo sobre el control interno son confiables y seguras en las operaciones de los departamentos, para poder comunicar las debilidades y oportunidades de mejoramiento.</p>																																																												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="width: 5%;">N°</th> <th rowspan="2" style="width: 45%;">PREGUNTA</th> <th colspan="2" style="width: 15%;">RESPUESTA</th> <th rowspan="2" style="width: 35%;">OBSERVACIONES</th> </tr> <tr> <th style="width: 5%;">SI</th> <th style="width: 10%;">NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>¿Se supervisa al personal el desempeño de las actividades encomendadas?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>¿Existen comparaciones de los documentos físicos con los registros ingresados en el sistema?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>¿La empresa cuenta con una planificación para establecer métodos de supervisión al cumplimiento de objetivos?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>¿Se toma en cuenta el criterio de los arrendatarios para identificar deficiencias de la empresa?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>¿Se ha contratado profesionales externos que identifiquen las debilidades de la empresa?</td> <td></td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td>No se ha contratado profesionales externos @</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>¿La empresa lleva un registro de monitoreo donde se indica los progresos de las actividades?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>¿Se realiza un seguimiento a las recomendaciones de los organismos de control?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td>¿Se controla el logro de objetivos a través de indicadores?</td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td>¿La empresa cuenta con indicadores de gestión en cada unidad que permiten medir la eficiencia y eficacia?</td> <td></td> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td>No cuenta con indicadores de gestión @</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;"><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: center; color: red;"><b>Σ</b></td> <td style="text-align: center; color: red;"><b>7</b></td> <td style="text-align: center; color: red;"><b>2</b></td> </tr> </tbody> </table>	N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES	SI	NO	1	¿Se supervisa al personal el desempeño de las actividades encomendadas?	X			2	¿Existen comparaciones de los documentos físicos con los registros ingresados en el sistema?	X			3	¿La empresa cuenta con una planificación para establecer métodos de supervisión al cumplimiento de objetivos?	X			4	¿Se toma en cuenta el criterio de los arrendatarios para identificar deficiencias de la empresa?	X			5	¿Se ha contratado profesionales externos que identifiquen las debilidades de la empresa?		X	No se ha contratado profesionales externos @	6	¿La empresa lleva un registro de monitoreo donde se indica los progresos de las actividades?	X			7	¿Se realiza un seguimiento a las recomendaciones de los organismos de control?	X			8	¿Se controla el logro de objetivos a través de indicadores?	X			9	¿La empresa cuenta con indicadores de gestión en cada unidad que permiten medir la eficiencia y eficacia?		X	No cuenta con indicadores de gestión @	<b>TOTAL</b>		<b>Σ</b>	<b>7</b>	<b>2</b>			
N°			PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES																																																						
	SI	NO																																																										
1	¿Se supervisa al personal el desempeño de las actividades encomendadas?	X																																																										
2	¿Existen comparaciones de los documentos físicos con los registros ingresados en el sistema?	X																																																										
3	¿La empresa cuenta con una planificación para establecer métodos de supervisión al cumplimiento de objetivos?	X																																																										
4	¿Se toma en cuenta el criterio de los arrendatarios para identificar deficiencias de la empresa?	X																																																										
5	¿Se ha contratado profesionales externos que identifiquen las debilidades de la empresa?		X	No se ha contratado profesionales externos @																																																								
6	¿La empresa lleva un registro de monitoreo donde se indica los progresos de las actividades?	X																																																										
7	¿Se realiza un seguimiento a las recomendaciones de los organismos de control?	X																																																										
8	¿Se controla el logro de objetivos a través de indicadores?	X																																																										
9	¿La empresa cuenta con indicadores de gestión en cada unidad que permiten medir la eficiencia y eficacia?		X	No cuenta con indicadores de gestión @																																																								
<b>TOTAL</b>		<b>Σ</b>	<b>7</b>	<b>2</b>																																																								
@ Hallazgo			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 05/02/2018</td> </tr> </table>	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/02/2018																																																							
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/02/2018																																																											
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 05/02/2018</td> </tr> </table>	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/02/2018																																																							
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/02/2018																																																											

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CCI/SM</b> <b>2/2</b>																								
<table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #76b82a; color: white;"> <th colspan="2">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NC =</td> <td><b>(RP/TR) * 100</b></td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td>(7/9) X 100</td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td><b>77,78 %</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #76b82a; color: white;"> <th colspan="2">NIVEL DE RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NR =</td> <td><b>100% - NC</b></td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td>100-77,78</td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td><b>22.22 %</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #76b82a; color: white;"> <th>Nivel de Confianza</th> <th>Nivel de Riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bajo con él % 15-50</td> <td>Bajo con él % 15-50</td> </tr> <tr> <td>Moderado con él % 51-75</td> <td>Moderado con él % 51-75</td> </tr> <tr> <td>Alto con él % 76-95</td> <td>Alto con él % 76-95</td> </tr> </tbody> </table>			NIVEL DE CONFIANZA		NC =	<b>(RP/TR) * 100</b>	NC =	(7/9) X 100	NC =	<b>77,78 %</b>	NIVEL DE RIESGO		NR =	<b>100% - NC</b>	NR =	100-77,78	NR =	<b>22.22 %</b>	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo	Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50	Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75	Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95
NIVEL DE CONFIANZA																										
NC =	<b>(RP/TR) * 100</b>																									
NC =	(7/9) X 100																									
NC =	<b>77,78 %</b>																									
NIVEL DE RIESGO																										
NR =	<b>100% - NC</b>																									
NR =	100-77,78																									
NR =	<b>22.22 %</b>																									
Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo																									
Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50																									
Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75																									
Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95																									
<p><b>INTERPRETACION:</b></p> <p>Al evaluar la supervisión y monitoreo de la empresa se pudo determinar que su nivel de confianza es alto con un 77,78 % y su nivel de riesgo es bajo con un 22.22% debido a que no se ha contratado profesionales externos que identifiquen las debilidades de la empresa, además que no cuenta con indicadores de gestión que permitan medir la eficiencia y eficacia de la misma.</p>																										
<table border="1" style="margin: 0 auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 05/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 05/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/02/2018																				
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/02/2018																									
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/02/2018																									

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>MATRIZ GENERAL</b> <b>DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>MG 1/1</b>											
<b>MATRIZ GENERAL DE CONFIANZA Y RIESGO</b>													
<b>NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA COSO I</b>													
COMPONENTES	NIVEL DE PONDERACION	CONFIANZA	%	RIESGO	%								
AMBIENTE DE CONTROL	20 %	75,00	15,83%	25,00	4,17%								
EVALUACION DE RIESGO	20 %	76,92	15,38%	23,08	4,62%								
ACTIVIDADES DE CONTROL	20 %	80,00	16,00%	20,00	4,00%								
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	20 %	100,00	20,00%	0,00	0,00%								
SUPERVISION Y MONITOREO	20 %	77,78	15,57%	22,22	4,44%								
<b>TOTAL <math>\Sigma</math></b>	<b>100 %</b>		<b>82,78%</b>		<b>17,23%</b>								
$\Sigma$ Sumatoria													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">Nivel de Confianza</th> <th style="background-color: #cccccc;">Nivel de Riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #cccccc;">Bajo con él % 15-50</td> <td style="background-color: #cccccc;">Bajo con él % 15-50</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #cccccc;">Moderado con él % 51-75</td> <td style="background-color: #cccccc;">Moderado con él % 51-75</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #cccccc;">Alto con él % 76-95</td> <td style="background-color: #cccccc;">Alto con él % 76-95</td> </tr> </tbody> </table>						Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo	Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50	Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75	Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95
Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo												
Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50												
Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75												
Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95												
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>				Fecha: 06/02/2018									
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>				Fecha: 06/02/2018									

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 1/9</b>				
<p><b>CONDICIÓN:</b></p> <p>La empresa no cuenta con un código de ética por lo que no se aplica ningún tipo de sanción cuando existe algún acto en contra de la ética que maneja la empresa.</p> <p><b>CRITERIO:</b></p> <p>Según la norma de control interno 200 – 01 INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS: La autoridad y los directivos son los encargados de aplicar y dar a conocer el principio y el valor ético que está relacionado con la cultura organizacional, al establecer cambios en la integridad y compromiso que tiene la persona con la organización. La máxima autoridad de cada entidad emitirá formalmente las normas propias del código de ética para contribuir al buen uso de los recursos públicos.</p> <p><b>CAUSA:</b></p> <p>Negligencia por parte del Jefe de Talento Humano al no establecer un código de ética como parte de la cultura organizacional.</p> <p><b>EFEECTO:</b></p> <p>Al no contar con un código de ética no se aplica ninguna sanción al personal cuando ellos realizan algún acto indebido que atente contra los principios y buenas prácticas de la empresa.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN:</b></p> <p>Se recomienda al Jefe de Talento Humano elaborar un código de ética que rija el accionar del personal y al mismo tiempo socializarlo en la empresa, con el fin de normar el comportamiento ético y moral de todo el personal.</p> <table border="1" data-bbox="762 1861 1390 1957" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 07/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 07/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 2/9</b>				
<p><b>CRITERIO:</b> No existe un plan de capacitación continua que contribuya al mejoramiento de las competencias del personal.</p> <p><b>CONDICION:</b> Según la norma de control interno 200 – 03 POLITICAS Y PRACTICAS DE TALENTO HUMANO: La administración del talento humano, constituye una parte importante del ambiente de control, siendo un papel importante al fortalecer un ambiente profesional incrementado la práctica diaria. Esto se hace visible en la ejecución de los procesos de planificación, clasificación, reclutamiento y selección del personal, capacitación, evaluación del desempeño y promoción y en la aplicación de principios de justicia y equidad, así como el apego a la normativa y marco legal que regulan las relaciones laborales.</p> <p><b>CAUSA:</b> Falta de conocimiento del Jefe de Talento Humano al no diseñar, elaborar y establecer un plan de capacitación para el personal.</p> <p><b>EFECTO:</b> Al no diseñar un plan de capacitación continua en la empresa, ha provocado la falta de actualización de los conocimientos acorde a las exigencias que demanda la empresa.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN:</b> Se recomienda al Jefe de Talento Humano proponer el diseño y elaboración de un plan de capacitación para el personal, con el fin de ir actualizando los conocimientos, destrezas y aptitudes para obtener el máximo rendimiento del personal y cumplir a cabalidad con los objetivos de la empresa.</p> <table border="1" data-bbox="762 1809 1390 1906" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 07/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 07/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. PEDRO DE RIOBAMBA HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 3/9</b>
---	--	---------------

**CONDICIÓN:**

No se realiza evaluaciones constantes para conocer el desempeño del personal.

**CRITERIO:**

Según la norma de control interno 407 – 04 EVALUACION DEL DESEMPEÑO: La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la unidad de administración de talento humano, emitirá y difundirá las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal de la institución.

**CAUSA:**

Negligencia por parte del jefe de Talento Humano al no realizar evaluaciones de desempeño al personal

**EFEECTO:**

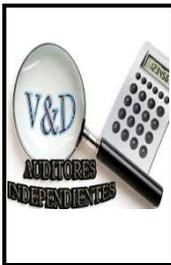
Al no evaluar el desempeño del personal no se logra cumplir con los objetivos propuestos debido a que no se conocen si están o no aptos para cumplir con las actividades pertinentes encomendadas.

**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda al jefe de Talento Humano realizar evaluaciones de desempeño al personal sorpresivamente con el fin de llevar un control adecuado del personal, y de esta manera asignar las actividades correspondientes dependiendo del perfil profesional y capacidades de cada empleado.

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/02/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 4/9</b>				
<p><b>CRITERIO:</b> No son evaluados los riesgos que pueden afectar a los objetivos de la empresa.</p> <p><b>CONDICION:</b> Según la norma de control interno 300 – 01 IDENTIFICACION DE RIESGOS: La Identificación de los riesgos es un proceso interactivo y generalmente integrado a la estrategia y planificación. Se debe establecer un mapa de riesgos en donde se definan el factor interno y externo con los puntos claves de la institución, al identificar cada objetivo y sus amenazas al no cumplirse. Para conocer l riesgo se debe evaluar cada existencia de los procesos, de esa forma se identifican los cambios gubernamentales, para aplicar las acciones que sean oportunas.</p> <p><b>CAUSA:</b> Falta de conocimiento por parte de la Gerente al no establecer parámetros para la evaluación de riesgos</p> <p><b>EFECTO:</b> Al no establecer los parámetros para la evaluación de riesgos, la empresa no conoce en si cuál es su mayor riesgo, por lo que queda expuesta a que los factores internos y externos influyan al logro de sus objetivos.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN:</b> Se recomienda a la Gerente establecer parámetros para la evaluación de riesgo, con el fin de identificar el mayor riesgo al que se encuentra expuesta la empresa y así tomar las medidas correctivas y necesarias para que esta no pueda afectar al logro de sus objetivos.</p> <table border="1" data-bbox="762 1794 1390 1888" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 07/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 07/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 5/9</b>				
<p><b>CONDICIÓN:</b> No existen procedimientos formales para el análisis de los riesgos, ni se han definido los puntajes de valoración de riesgos por parte de las autoridades de la empresa.</p> <p><b>CRITERIO:</b> Mediante la Norma del CI 300-01 se encarga de la identificación del riesgo, en donde el directivo está encargado conocer cuáles son los riesgos que de alguna manera afecta el cumplimiento e los objetivos en relación a las amenazas y las debilidades que tiene la institución. De igual manera en la Norma CI 300-03 valora el riesgo la cual se encuentra ligada con la información en relación al riesgo, de esa forma se estima la probabilidad de ocurrencia, el cual permite que el servidor conozca que el riesgo afecta de manera directa el logro, y estimar los temas que sean puntuales al deducir el riesgo. La metodología para analizar los riesgos puede variar porque algunos son difíciles de cuantificar, mientras que otros se prestan para un diagnóstico número.</p> <p><b>CAUSA:</b> Negligencia por parte de la Gerente al no establecer procedimientos y valoraciones adecuadas y necesarias para analizar y valorar los riesgos que se puedan presentar dentro de las operaciones habituales de la empresa</p> <p><b>EFFECTO:</b> Al no ser analizado y valorado los riesgos de la empresa se encuentra expuesta a potenciales eventos desfavorables en la ejecución de los procesos y además estos ocasionarían que sus objetivos no sean cumplidos a cabalidad.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN:</b> Se recomienda a la Gerente establecer procedimientos y dar valoración a los riesgos a los que está expuesta la empresa para así prevenir los potenciales eventos desfavorables que pueden afectar a las operaciones de la misma.</p> <table border="1" data-bbox="762 1843 1390 1937" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 07/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 07/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 6/9</b>				
<p><b>CRITERIO:</b> La empresa no cuenta con indicadores de desempeño para evaluar la gestión administrativa.</p> <p><b>CONDICION:</b> Según la norma de control interno 410-13 MONITOREO Y EVALUACION DE LOS PROCESOS Y SERVICIOS: Es necesario establecer un marco de trabajo de monitoreo y definir el alcance, la metodología y el proceso a seguir para monitorear la contribución y el impacto de tecnología de información en la entidad. La unidad de tecnología de la información definirá sobre la base de las operaciones de la entidad, indicadores de desempeño y métricas del proceso para monitorear la gestión y tomar los correctivos que se requieran.</p> <p><b>CAUSA:</b> Negligencia por parte del Directorio de la empresa al no establecer mecanismos de supervisión para evaluar el desempeño de la gestión administrativa.</p> <p><b>EFEECTO:</b> Al no supervisar el desempeño de la gestiona administrativa no se logra cumplir a cabalidad con las actividades planificadas en los tiempos establecidos.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN:</b> Se recomienda al Directorio de la empresa establecer mecanismos de supervisión para medir la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa y así lograr cumplir las actividades planificadas en los tiempos establecidos.</p> <table border="1" data-bbox="762 1892 1390 1989" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 07/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 07/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 7/9</b>				
<p><b>CONDICIÓN:</b> No se han definido claramente las políticas para el trato a los clientes</p> <p><b>CRITERIO:</b> Según la norma de control interno 410-13 MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS Y SERVICIOS: Es necesario establecer un marco de trabajo de monitoreo y definir el alcance, la metodología y el proceso a seguir para monitorear la contribución y el impacto de tecnología de información en la entidad. La unidad de tecnología de información definirá y establecerá la ejecución de cada procedimiento, relacionado con la medición, análisis y mejora al tratar de satisfacer a los clientes en relación a los servicios ofertados.</p> <p><b>CAUSA:</b> Negligencia por parte de la Gerente al no establecer políticas para el trato a los clientes.</p> <p><b>EFECTO:</b> Al no establecer políticas para el trato a los clientes no se logra tener un buen canal de comunicación con los arrendatarios, lo que genera desacuerdos entre la administración y los arrendatarios.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN:</b> Se recomienda a la Gerente definir políticas para el trato a los clientes para de esta manera crear un buen canal de comunicación y evitar desacuerdos que generen conflictos de intereses entre la administración y arrendatarios.</p> <table border="1" data-bbox="762 1859 1390 1955" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 07/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 07/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 8/9</b>				
<p><b>CRITERIO:</b> No se ha contratado profesionales externos que identifiquen las debilidades de la empresa.</p> <p><b>CONDICION:</b> Según la norma de control interno 404-11 CONTROL Y SEGUIMIENTO: El organismo responsable de administrar, establecerá controles periódicos de las operaciones para evaluar la eficacia de las actividades regulares de supervisión y monitoreo realizadas por el personal de la entidad, y las auditorías internas o externas o consultores externos contratados.</p> <p><b>CAUSA:</b> Negligencia por parte de la Gerente al no contratar profesionales externos con criterios independientes.</p> <p><b>EFECTO:</b> Al no contratar profesionales externos no se puede tener una visión clara de cómo la empresa se proyecta externamente y no se conoce las debilidades que afectan a la misma.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN:</b> Se recomienda a la Gerente contratar profesionales externos para que determinen las debilidades de la empresa y así estas puedan ser contrarrestadas con un plan de mitigación de riesgos.</p> <table border="1" data-bbox="762 1861 1390 1957" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 07/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 07/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 9/9</b>
<p><b>CRITERIO:</b> La empresa no cuenta con indicadores de gestión en cada unidad que permitan medir la eficiencia y eficacia de sus operaciones.</p> <p><b>CONDICION:</b> Según la norma de control interno 410-13 MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS Y SERVICIOS: Es necesario establecer un marco de trabajo de monitoreo y definir el alcance, la metodología y el proceso a seguir para monitorear la contribución y el impacto de tecnología de información en la entidad. La unidad de tecnología de la información definirá sobre la base de las operaciones de la entidad, indicadores de desempeño y métricas del proceso para monitorear la gestión y tomar los correctivos que se requiera.</p> <p><b>CAUSA:</b> Negligencia por parte de los jefes departamentales al no definir indicadores de gestión para cada departamento.</p> <p><b>EFECTO:</b> Al no establecer indicadores de gestión provoca que cada departamento no cumpla con lo planificado y además no se cumplan con los objetivos institucionales.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN:</b> Se recomienda a los jefes departamentales establecer indicadores de gestión con el fin de medir la eficiencia y eficacia con la que se está cumpliendo las actividades programadas en cada departamento.</p>		
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 07/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 07/02/2018

# AUDITORÍA DE GESTIÓN



<b>TIPO DE AUDITORÍA:</b>	Auditoría Integral
<b>ENTE AUDITADO:</b>	Empresa Pública Municipal Mercado De Productores Agrícolas “San Pedro De Riobamba” (EP-EMMPA)
<b>ÁREA:</b>	Gestión, Financiera y Cumplimiento
<b>PERÍODO:</b>	Enero - Diciembre 2016
<b>DIRECCION:</b>	Av. Leopoldo Freire S/N y Av. Circunvalación

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. PROGRAMA DE AUDITORÍA MATRIZ GENERAL DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>PG 1/1</b>																																																												
<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b>  Evaluación del nivel de eficiencia y eficacia de las operaciones que se realizan en la empresa de forma objetiva, concreta e integral, mediante la aplicación de indicadores de gestión con el propósito de identificar las áreas críticas de la entidad.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar un análisis situacional a través de la elaboración de una matriz FODA, que permita identificar factores internos y externos de la empresa.</li> <li>• Realizar matrices que manifiesten la situación actual tanto interna y externa de la empresa, mediante la obtención de información relevante.</li> <li>• Evaluar la gestión mediante la aplicación de indicadores cualitativos y cuantitativos con el fin de medir los niveles de eficiencia y eficacia de la empresa.</li> </ul>																																																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">N°</th> <th style="text-align: center;">Procedimientos</th> <th style="text-align: center;">Ref. P/T</th> <th style="text-align: center;">Elaborado por</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Elabore el programa de Auditoría</td> <td style="text-align: center;"><b>PG</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">08/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Elabore la matriz FODA</td> <td style="text-align: center;"><b>MF</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">08/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Elabore la matriz de correlación “Fortalezas y Oportunidades”</td> <td style="text-align: center;"><b>MC/FO</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">08/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Elabore la matriz de correlación “Debilidades y Amenazas”</td> <td style="text-align: center;"><b>MC/DA</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">08/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Elabore la matriz de prioridades</td> <td style="text-align: center;"><b>MP</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">09/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Elabore el perfil estratégico Interno</td> <td style="text-align: center;"><b>PEI</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">09/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Elabore el perfil estratégico Externo</td> <td style="text-align: center;"><b>PEE</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">09/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td>Elabore los indicadores de gestión</td> <td style="text-align: center;"><b>IG</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">12/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td>Elabore la narrativa de procesos</td> <td style="text-align: center;"><b>NP</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">15/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td>Elabore el flujograma</td> <td style="text-align: center;"><b>HF/R</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">15/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">11</td> <td>Elabore la hoja de hallazgos</td> <td style="text-align: center;"><b>HH</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">16/02/2018</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Procedimientos	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha	1	Elabore el programa de Auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	08/02/2018	2	Elabore la matriz FODA	<b>MF</b>	DECCH-VOPV	08/02/2018	3	Elabore la matriz de correlación “Fortalezas y Oportunidades”	<b>MC/FO</b>	DECCH-VOPV	08/02/2018	4	Elabore la matriz de correlación “Debilidades y Amenazas”	<b>MC/DA</b>	DECCH-VOPV	08/02/2018	5	Elabore la matriz de prioridades	<b>MP</b>	DECCH-VOPV	09/02/2018	6	Elabore el perfil estratégico Interno	<b>PEI</b>	DECCH-VOPV	09/02/2018	7	Elabore el perfil estratégico Externo	<b>PEE</b>	DECCH-VOPV	09/02/2018	8	Elabore los indicadores de gestión	<b>IG</b>	DECCH-VOPV	12/02/2018	9	Elabore la narrativa de procesos	<b>NP</b>	DECCH-VOPV	15/02/2018	10	Elabore el flujograma	<b>HF/R</b>	DECCH-VOPV	15/02/2018	11	Elabore la hoja de hallazgos	<b>HH</b>	DECCH-VOPV	16/02/2018		
N°	Procedimientos	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha																																																										
1	Elabore el programa de Auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	08/02/2018																																																										
2	Elabore la matriz FODA	<b>MF</b>	DECCH-VOPV	08/02/2018																																																										
3	Elabore la matriz de correlación “Fortalezas y Oportunidades”	<b>MC/FO</b>	DECCH-VOPV	08/02/2018																																																										
4	Elabore la matriz de correlación “Debilidades y Amenazas”	<b>MC/DA</b>	DECCH-VOPV	08/02/2018																																																										
5	Elabore la matriz de prioridades	<b>MP</b>	DECCH-VOPV	09/02/2018																																																										
6	Elabore el perfil estratégico Interno	<b>PEI</b>	DECCH-VOPV	09/02/2018																																																										
7	Elabore el perfil estratégico Externo	<b>PEE</b>	DECCH-VOPV	09/02/2018																																																										
8	Elabore los indicadores de gestión	<b>IG</b>	DECCH-VOPV	12/02/2018																																																										
9	Elabore la narrativa de procesos	<b>NP</b>	DECCH-VOPV	15/02/2018																																																										
10	Elabore el flujograma	<b>HF/R</b>	DECCH-VOPV	15/02/2018																																																										
11	Elabore la hoja de hallazgos	<b>HH</b>	DECCH-VOPV	16/02/2018																																																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 08/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 08/02/2018</td> </tr> </table>		Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/02/2018																																																									
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/02/2018																																																													
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/02/2018																																																													

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. MATRIZ FODA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>MF 1/1</b>								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td data-bbox="280 481 834 526" style="text-align: center; background-color: #f4a460;"><b>FORTALEZAS</b></td> <td data-bbox="834 481 1385 526" style="text-align: center; background-color: #f4a460;"><b>DEBILIDADES</b></td> </tr> <tr> <td data-bbox="280 526 834 1055"> <ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura propia de la empresa.</li> <li>Autonomía económica y administrativa.</li> <li>Programas de reciclaje y reutilización de desechos.</li> <li>Manual de funciones para cada área.</li> </ul> </td> <td data-bbox="834 526 1385 1055"> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de señalización en las instalaciones administrativas de la empresa.</li> <li>Infraestructura reducida para cada departamento de la empresa.</li> <li>Falta de una planificación estratégica.</li> <li>No cuenta con un código de ética.</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="280 1055 834 1099" style="text-align: center; background-color: #c8e6c9;"><b>OPORTUNIDADES</b></td> <td data-bbox="834 1055 1385 1099" style="text-align: center; background-color: #c8e6c9;"><b>AMENAZAS</b></td> </tr> <tr> <td data-bbox="280 1099 834 1568"> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicación Geográfica Estratégica.</li> <li>Único Mercado Mayorista de la Ciudad y Provincia.</li> <li>Vinculación con otras instituciones públicas.</li> <li>Incremento de productores agrícolas.</li> </ul> </td> <td data-bbox="834 1099 1385 1568"> <ul style="list-style-type: none"> <li>Volátil sistema financiero</li> <li>Crecimiento del comercio informal.</li> <li>Inestabilidad económica del país.</li> <li>Diversas preferencias de consumos.</li> </ul> </td> </tr> </table>			<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura propia de la empresa.</li> <li>Autonomía económica y administrativa.</li> <li>Programas de reciclaje y reutilización de desechos.</li> <li>Manual de funciones para cada área.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de señalización en las instalaciones administrativas de la empresa.</li> <li>Infraestructura reducida para cada departamento de la empresa.</li> <li>Falta de una planificación estratégica.</li> <li>No cuenta con un código de ética.</li> </ul>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicación Geográfica Estratégica.</li> <li>Único Mercado Mayorista de la Ciudad y Provincia.</li> <li>Vinculación con otras instituciones públicas.</li> <li>Incremento de productores agrícolas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Volátil sistema financiero</li> <li>Crecimiento del comercio informal.</li> <li>Inestabilidad económica del país.</li> <li>Diversas preferencias de consumos.</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura propia de la empresa.</li> <li>Autonomía económica y administrativa.</li> <li>Programas de reciclaje y reutilización de desechos.</li> <li>Manual de funciones para cada área.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de señalización en las instalaciones administrativas de la empresa.</li> <li>Infraestructura reducida para cada departamento de la empresa.</li> <li>Falta de una planificación estratégica.</li> <li>No cuenta con un código de ética.</li> </ul>									
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicación Geográfica Estratégica.</li> <li>Único Mercado Mayorista de la Ciudad y Provincia.</li> <li>Vinculación con otras instituciones públicas.</li> <li>Incremento de productores agrícolas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Volátil sistema financiero</li> <li>Crecimiento del comercio informal.</li> <li>Inestabilidad económica del país.</li> <li>Diversas preferencias de consumos.</li> </ul>									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 08/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 08/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/02/2018				
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/02/2018									
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/02/2018									



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.**

**MATRIZ DE CORRELACION FO**

**DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**MC/FO 1/2**

<b>FO</b>		<b>O1:</b>	<b>O2:</b>	<b>O3:</b>	<b>O4:</b>	<b>TOTAL</b>	
		Ubicación Geográfica Estratégica.	Único Mercado Mayorista de la Ciudad y Provincia.	Vinculación con otras instituciones públicas.	Incremento de productores agrícolas		
<b>F1</b>	Infraestructura propia de la empresa.	5	5	1	3	14	35%
<b>F2</b>	Autonomía económica y administrativa.	3	3	1	5	12	30%
<b>F3</b>	Programas de reciclaje y reutilización de desechos.	1	3	5	1	10	25%
<b>F4:</b>	Manual de funciones para cada área	1	1	1	1	4	10%
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>
		<b>25%</b>	<b>30%</b>	<b>20%</b>	<b>25%</b>	<b>100%</b>	

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/02/2018

	<p><b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b></p> <p><b>MATRIZ DE CORRELACIÓN FO</b></p> <p><b>DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b></p>	<p><b>MC/FO</b></p> <p><b>2/2</b></p>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si la relación es significativa directa entre F y O =5</li> <li>• Si la relación es media entre F y O =3</li> <li>• Si no tiene relación entre F y O =1</li> </ul> <p>Análisis:</p> <p>Según la matriz de correlación FO la relación existente entre las fortalezas y oportunidades que tiene la empresa se puede determinar que su mayor oportunidad con un 30% es ser el único mercado mayorista de la ciudad y provincia, mientras que su mayor fortaleza con un 35 % es contar con una infraestructura propia, lo cual permite a la empresa brindar servicios acorde a las necesidades de la ciudad y provincia.</p> <table border="1" data-bbox="762 1803 1390 1899" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 08/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 08/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/02/2018					



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.**

**MATRIZ DE CORRELACION DA  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**MC/DA 1/2**

<b>DA</b>		<b>A1:</b>	<b>A2:</b>	<b>A3:</b>	<b>A4:</b>	<b>TOTAL</b>	
		Volátil sistema financiero	Crecimiento del comercio informal.	Inestabilidad económica del país.	Diversas preferencias de consumo		
<b>D1</b>	Falta de señalización en las instalaciones administrativas de la empresa.	1	1	1	1	<b>4</b>	<b>13%</b>
<b>D2</b>	Infraestructura reducida para cada departamento de la empresa.	1	1	1	1	<b>4</b>	<b>13%</b>
<b>D3</b>	Falta de una planificación estratégica.	3	5	3	3	<b>14</b>	<b>47%</b>
<b>D4</b>	No cuenta con un código de ética	1	1	1	5	<b>8</b>	<b>27%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>
		<b>20%</b>	<b>27%</b>	<b>20%</b>	<b>33%</b>	<b>100%</b>	

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/02/2018

	<p><b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b></p> <p><b>MATRIZ DE CORRELACIÓN DA</b></p> <p><b>DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b></p>	<p><b>MC/DA</b></p> <p><b>2/2</b></p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si la relación es significativa directa entre D y A =5</li> <li>• Si la relación es media entre D y A =3</li> <li>• Si no tiene relación entre D y A =1</li> </ul> <p>Análisis:</p> <p>Según la matriz de correlación de DA la relación existente entre las debilidades y amenazas se puede determinar que su mayor debilidad con un 47 % es la falta de una planificación estratégica la misma que permita una adecuada proyección de las metas y objetivos que tiene la empresa, además su mayor amenaza con un 33% son las diversas preferencias de consumo, debido a la creación y existencia de diversos mercados y supermercados en la ciudad.</p>					
<table border="1"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 08/02/2018</td> </tr> </table>		Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/02/2018	<table border="1"> <tr> <td>Fecha: 08/02/2018</td> </tr> </table>	Fecha: 08/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/02/2018				
Fecha: 08/02/2018					
<table border="1"> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 08/02/2018</td> </tr> </table>		Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/02/2018	<table border="1"> <tr> <td>Fecha: 08/02/2018</td> </tr> </table>	Fecha: 08/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/02/2018				
Fecha: 08/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. MATRIZ DE PRIORIDADES DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>MP 1/1</b>				
<b>VARIABLES INTERNAS</b>						
$\Sigma$	<b>CÓDIGO</b>	<b>FORTALEZAS</b>				
14	<b>F1</b>	Infraestructura propia de la empresa				
12	<b>F2</b>	Autonomía económica y administrativa				
10	<b>F3</b>	Programas de reciclaje y reutilización de desechos				
4	<b>F4</b>	Manual de funciones para cada área				
$\Sigma$	<b>CÓDIGO</b>	<b>DEBILIDADES</b>				
14	<b>D3</b>	Falta de una planificación estratégica				
8	<b>D4</b>	No cuenta con código de ética				
4	<b>D2</b>	Infraestructura reducida para cada departamento de la empresa				
4	<b>D1</b>	Falta de señalización en las instalaciones administrativas de la empresa				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 09/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 09/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 09/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 09/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 09/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 09/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. MATRIZ DE PRIORIDADES DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>MP 2/2</b>				
<b>VARIABLES EXTERNAS</b>						
$\Sigma$	<b>CÓDIGO</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>				
12	<b>O2</b>	Único mercado mayorista de la ciudad y provincia				
10	<b>O4</b>	Incremento de productores agrícolas				
10	<b>O1</b>	Ubicación geográfica estratégica				
8	<b>O3</b>	Vinculación con otras instituciones publicas				
$\Sigma$	<b>CÓDIGO</b>	<b>AMENAZAS</b>				
<b>10</b>	<b>A4</b>	Diversas preferencias de consumo				
<b>8</b>	<b>A2</b>	Crecimiento del comercio informal				
<b>6</b>	<b>A3</b>	Inestabilidad económica del país				
<b>6</b>	<b>A1</b>	Volátil sistema financiero				
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 09/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 09/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 09/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 09/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 09/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 09/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO</b>  <b>DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>PEI 1/1</b>
---	---	----------------

Cod.	Aspectos Internos	Gran Debilidad	Debilidad	Normal	Fortaleza	Gran Fortaleza
<b>F1</b>	Infraestructura propia de la empresa					●
<b>F2</b>	Autonomía económica y administrativa					●
<b>F3</b>	Programas de reciclaje y reutilización de desechos				●	
<b>F4</b>	Manual de funciones para cada área				●	
<b>D3</b>	Falta de una planificación estratégica	●				
<b>D4</b>	No cuenta con un código de ética	●				
<b>D2</b>	Infraestructura reducida para cada departamento de la empresa	●				
<b>D1</b>	Falta de señalización en las instalaciones administrativas de la empresa		●			
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>37.5 %</b>	<b>12.5%</b>	<b>0%</b>	<b>25 %</b>	<b>25%</b>

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 09/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 09/02/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**PEE 1/1**

Cod	Aspectos Internos	Gran Amenaza	Amenaza	Normal	Oportunidad	Gran Oportunidad
<b>O2</b>	Único mercado mayorista de la ciudad y provincia					●
<b>O4</b>	Incremento de productores agrícolas					●
<b>O1</b>	Ubicación geográfica estratégica				●	
<b>O3</b>	Vinculación con otras instituciones publicas				●	
<b>A4</b>	Diferencias preferencias de consumo		●			
<b>A2</b>	Crecimiento del comercio informal	●				
<b>A3</b>	Inestabilidad económica del país	●				
<b>A1</b>	Volátil sistema financiero		●			
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>25</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>25</b>

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 09/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 09/02/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>EVALUACIÓN DE OBJETIVOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>		<b>EO 1/2</b>	
<b>EVALUCION DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS</b>				
N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿La empresa planifica e impulsa el desarrollo de las acciones de comercialización de acuerdo con las necesidades a nivel local regional y nacional?	X		La empresa cuenta con diferentes planes, los mismos que no han sido cumplidos en su totalidad @
2	¿La empresa fomenta e incentiva la creación y/o fortalecimiento de redes de productores para impulsar mercados más justos y competitivos, a través de la articulación directa entre los productores agrícolas, comerciantes, organizaciones de consumidores y otros actores?	X		
3	¿Se facilita las condiciones e infraestructura apropiada para que funcione adecuadamente la EP-EMMPA	X		
4	¿Existe transparencia y equidad en los precios, pesaje justo, calidad, sanidad y ordenamiento espacial?	X		
5	¿Se impulsa las políticas institucionales en beneficio de los productores?	X		Existen varias políticas, pero no todas son aplicadas en su totalidad @
<p>@ Hallazgo</p>				
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 09/02/2018		
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 09/02/2018		

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>EVALUACIÓN DE OBJETIVOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>		<b>EO 2/2</b>	
<b>N°</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
		<b>SI</b>	<b>NO</b>	
6	¿Los elementos de la política pública a nivel local se constituyen en base de un marco favorable para el cumplimiento de los objetivos de la EP-EMMPA?	<b>X</b>		
7	¿La empresa promueve información, comunicación y capacitación oportuna y de calidad dirigida a los productores, organizaciones y comerciantes con el fin de fortalecer el proceso de comercialización?		<b>X</b>	Nos se realizan capacitaciones oportunas dirigidas a los productores. @
8	¿Se invierte correctamente los recursos asignados para el desarrollo de sus actividades?	<b>X</b>		Existe una cierta parte que no se invierte correctamente @
9	¿Se ha innovado los sistemas tecnológicos para los procesos?	<b>X</b>		
@ Hallazgo				
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 09/02/2018		
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 09/02/2018		

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>RASTREO DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>RO 1/2</b>
---	--	---------------

**Cuestionario de rastreo y comprobación del cumplimiento de objetivos**

¿La empresa planifica e impulsa el desarrollo de las acciones de comercialización de acuerdo con las necesidades a nivel local, regional y nacional?

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Existe una planificación que impulsa el desarrollo de las acciones de comercio?	X		Si existen planes realizados, pero no se los ha aplicado todos.
2	¿Existe un estudio de las necesidades de la ciudadanía a nivel local, regional y nacional?		X	Se tenía planificado, pero en ese periodo no se realizo
3	¿La empresa ha realizado convenios con otras instituciones para mejorar la comercialización?	X		Si se ha realizado convenios con Agrocalidad, MAGAP
4	¿Se ha cumplido con lo planificado en su totalidad?	X		Si se han cumplido, pero no todos en su totalidad
5	¿Se ha brindado asesoramiento a los comerciantes y productores cuando ellos lo han requerido?	X		Si siempre y cuando ellos lo han solicitado.

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 09/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 09/02/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>RASTREO DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>RO 2/2</b>		
<b>Cuestionario de rastreo y comprobación del cumplimiento de objetivos</b>				
¿Se impulsa las políticas institucionales en beneficio de los productores?				
N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Se han aplicado en su totalidad las políticas institucionales?		X	No se han aplicado en su totalidad ya que ninguna institución es perfecta.
2	¿Han generado en los productores beneficio la aplicación de estas políticas?	X		Esto ha generado incentivos económicos, en la venta de sus productos se ha mejorado las condiciones apropiadas para el expendio y comercialización de sus productos, se ha brindado fuentes de empleo al agricultor.
3	¿Existe conformidad por parte de los productores sobre las políticas que maneja la institución?	X		En la gran mayoría si, pero como en toda empresa siempre hay unos poco que no están de acuerdo.
4	¿Se mantienen estadísticas de los logros alcanzados	X		Pero al momento no se encuentran disponibles porque la página web está en mantenimiento
5	¿Se planifican anualmente actividades para fortalecer el apoyo a los productores?	X		Ya que no se cuenta con una planificación estratégica general cada departamento se encarga en planificar lo que se va a realizar durante el año y al final se consolida.
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 09/02/2018		
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 09/02/2018		

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>INDICADORES DE GESTIÓN</b> <b>DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IG 1/14</b>				
<u><b>INDICADORES DE EFICIENCIA</b></u>						
<b>INDICADOR</b>						
		<b>EFICIENCIA</b>				
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Capacitación					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el porcentaje de recursos que se han utilizado en el servicio de capacitación.					
<b>PERIODO</b>	2016					
<b>FUENTE</b>	Cédula presupuestaria de gastos					
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\frac{\text{Valor pagado en servicios de capacitacion}}{\text{Valor presupuestado 2016}} * 100$					
<b>RESULTADO</b>	$\frac{0,00}{123,00} * 100 = 0\%$					
<b>INTERPRETACIÓN</b>	El porcentaje de recursos utilizados en el servicio de capacitación del personal de la empresa con relación a la cedula presupuestaria de gastos del año 2016 es del 0%, lo cual demuestra ineficiencia debido a la falta de gestión por parte de la máxima autoridad de la empresa al no establecer un plan de capacitación que ayude a mejorar los conocimientos, destrezas y habilidades del personal.					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>INDICADORES DE GESTIÓN DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IG 2/14</b>				
<b>INDICADOR</b> <b>EFICIENCIA</b>						
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el porcentaje de metas alcanzadas por parte del personal administrativo de la empresa.					
<b>PERIODO</b>	2016					
<b>FUENTE</b>	Talento Humano.					
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\frac{\text{Número de metas cumplidas}}{\text{Total de metas}} * 100$					
<b>RESULTADO</b>	$\frac{7}{9} * 100 = 77.78\%$					
<b>INTERPRETACIÓN</b>	El porcentaje en metas cumplidas por el personal administrativo de la empresa con relación al total de metas propuestas es del 77.78 %, debido a que la empresa no realiza un monitoreo permanente acerca del cumplimiento de metas.					
<table border="1"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>INDICADORES DE GESTIÓN DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IG 3/14</b>				
<b>INDICADOR</b>  <b>EFICIENCIA</b>						
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Planes de desarrollo y comercio					
<b>OBJETIVO</b>	Identificar el porcentaje de ejecución de los planes de desarrollo y comercio para mejorar la actividad comercial de la empresa.					
<b>PERIODO</b>	2016					
<b>FUENTE</b>	Departamento Administrativo (Programas y proyectos)					
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\frac{\text{Número de planes de desarrollo y comercio ejecutados}}{\text{Total de planes de desarrollo y comercio elaborados}} * 100$					
<b>RESULTADO</b>	$\frac{2}{3} * 100 = 66,67\%$					
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Existe un porcentaje del 66,67% de eficiencia en el cumplimiento de los planes de desarrollo y comercio, ya que de los tres planes elaborados solo se han ejecutado dos.					
<table border="1"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. INDICADORES DE GESTIÓN DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IG 4/14</b>				
<b>INDICADOR</b> EFICIENCIA						
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Estudio de Mercado					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el porcentaje del estudio de mercado realizado para identificar las necesidades de los consumidores a nivel local, regional y nacional.					
<b>PERIODO</b>	2016					
<b>FUENTE</b>	Departamento administrativo (Programas y proyectos)					
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\frac{\text{Número de estudios de mercado aplicados}}{\text{Número de estudios de mercado elaborados}} * 100$					
<b>RESULTADO</b>	$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$					
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Se determina que existe ineficiencia al realizar estudios de mercado para identificar las necesidades de los consumidores a nivel local, regional y nacional, ya que la empresa por motivos económicos y de tiempo no lo realizó en dicho periodo.					
<table border="1"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. INDICADORES DE GESTIÓN DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IG 5/14</b>				
<b>INDICADOR</b> EFICIENCIA						
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Convenios Realizados					
<b>OBJETIVO</b>	Determinar el porcentaje de eficiencia que tiene la EP-EMMPA en cuanto a los convenios firmados por la administración.					
<b>PERIODO</b>	2016					
<b>FUENTE</b>	Departamento Administrativo (Archivo)					
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\frac{\text{Número de convenios firmados y ejecutados 2016}}{\text{Convenios firmados en el 2016}} * 100$					
<b>RESULTADO</b>	$\frac{2}{2} * 100 = 100\%$					
<b>INTERPRETACIÓN</b>	El porcentaje de los convenios realizados con otras instituciones en el año 2016 mantiene un porcentaje de eficiencia del 100% debido a que la empresa ha cumplido en su totalidad los convenios firmados en este periodo.					
<table border="1"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>INDICADORES DE GESTIÓN</b> <b>DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IG 6/14</b>				
<b>INDICADOR</b> <b>EFICIENCIA</b>						
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Asesoramiento Técnico					
<b>OBJETIVO</b>	Determinar el porcentaje de eficiencia en el asesoramiento técnico que brinda a los comerciantes y productores.					
<b>PERIODO</b>	2016					
<b>FUENTE</b>	Departamento administrativo (Programas y proyectos)					
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\frac{\text{Número de asesorías técnicas brindadas}}{\text{Número de asesorías técnicas programadas}} * 100$					
<b>RESULTADO</b>	$\frac{6}{12} * 100 = 50\%$					
<b>INTERPRETACIÓN</b>	El porcentaje de eficiencia en asesoramiento técnico brindado a comerciantes y productores es del 50% ya que en el año 2016 se realizaron seis asesorías técnicas a comerciantes y productores.					
<table border="1"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. INDICADORES DE GESTIÓN DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IG 7/14</b>
<u><b>INDICADORES DE EFICACIA</b></u>		
<b>INDICADOR</b>		
<b>EFICACIA</b>		
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Asesoramiento técnico a comerciantes y productores	
<b>OBJETIVO</b>	Determinar el nivel de eficacia en el asesoramiento brindado a los comerciantes y productores cuando ellos lo han solicitado.	
<b>PERIODO</b>	2016	
<b>FUENTE</b>	Departamento administrativo (Programas y Proyecto)	
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\frac{\text{Número asesorías técnicas programadas}}{\text{Total de asesorías técnicas planificadas}} * 100$	
<b>RESULTADO</b>	$\frac{12}{20} * 100 = 60\%$	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	El porcentaje de eficacia en el número de asesorías técnicas programadas referente a lo planificado es del 60% debido a que se brindan asesorías técnicas cuando asociaciones de comerciantes o productores lo soliciten.	
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 12/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 12/02/2018

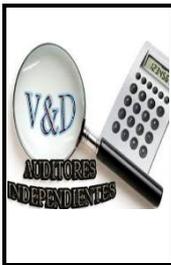
	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>INDICADORES DE GESTIÓN DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IG 8/14</b>				
<b>INDICADOR</b>  <b>EFICACIA</b>						
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Satisfacción Asesoramiento técnico a comerciantes y productores					
<b>OBJETIVO</b>	Determinar el nivel de satisfacción alcanzado en cuanto a los asesoramientos técnicos realizados.					
<b>PERIODO</b>	2016					
<b>FUENTE</b>	Departamento administrativo (Programas, Proyectos, Estadísticas)					
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\frac{\text{Nivel de satisfaccion alcanzado}}{\text{Nivel de satisfacion}} * 100$					
<b>RESULTADO</b>	$\frac{80}{100} * 100 = 80\%$					
<b>INTERPRETACIÓN</b>	El porcentaje de satisfacción de los usuarios alcanzado en asesorías técnicas programadas es del 80% debido a que se cumplió con las expectativas que los comerciantes y productores solicitaron.					
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. INDICADORES DE GESTIÓN DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IG 9/14</b>				
<b>INDICADOR</b>  EFICACIA						
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Estudio de Mercado					
<b>OBJETIVO</b>	Identificar las necesidades de los consumidores a nivel local, regional y nacional					
<b>PERIODO</b>	2016					
<b>FUENTE</b>	Departamento Administrativo (Programas y Proyectos)					
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\frac{\text{Estudios de mercado elaborados}}{\text{Total de estudios de mercado planificados}} * 100$					
<b>RESULTADO</b>	$\frac{0}{1} * 100 = 0\%$					
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Se conoce que la empresa tenía planificado elaborar un estudio de mercado por el periodo 2016 pero por motivos económicos y de tiempo que esto conlleva no se lo ha elaborado por lo que se determina un 0% de eficacia, es decir no es eficaz con lo planificado.					
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. INDICADORES DE GESTIÓN DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IG 10/14</b>				
<b>INDICADOR</b>  EFICACIA						
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Planes de Desarrollo y Comercio					
<b>OBJETIVO</b>	Identificar la realización de planes para mejorar la actividad comercial de la empresa					
<b>PERIODO</b>	2016					
<b>FUENTE</b>	Departamento Administrativo (Programas y Proyectos)					
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\frac{\text{Planes de desarrollo y comercio elaborados}}{\text{Total de Planes de desarrollo y comercio planificados}} * 100$					
<b>RESULTADO</b>	$\frac{3}{3} * 100 = 100\%$					
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Existe un 100% de eficacia en el cumplimiento de la elaboración de los planes de desarrollo y comercio elaborados por la administración en beneficio de los productores.					
<table border="1"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. INDICADORES DE GESTIÓN DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IG 11/14</b>				
<b>INDICADOR</b> EFICACIA						
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Ejecución en Planes de Desarrollo y Comercio					
<b>OBJETIVO</b>	Identificar el porcentaje de ejecución alcanzado en los planes de desarrollo y comercio					
<b>PERIODO</b>	2016					
<b>FUENTE</b>	Departamento Administrativo (Programas, Proyectos, Estadísticas)					
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\frac{\text{Porcentaje alcanzado en planes de desarrollo y comercio}}{\text{Porcentaje de ejecución de planes de desarrollo y comercio}} * 100$					
<b>RESULTADO</b>	$\frac{70\%}{100\%} * 100 = 70\%$					
<b>INTERPRETACIÓN</b>	De los planes de desarrollo y comercio ejecutados en el periodo 2016 existe un porcentaje de ejecución del 70% debido a que no todos los planes se ejecutaron en su totalidad.					
<table border="1"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. INDICADORES DE GESTIÓN DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IG 12/14</b>				
<b>INDICADOR</b> EFICACIA						
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Cumplimiento de los convenios realizados					
<b>OBJETIVO</b>	Determinar el porcentaje de cumplimiento de los convenios realizados.					
<b>PERIODO</b>	2016					
<b>FUENTE</b>	Departamento administrativo (Archivo)					
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\frac{\text{Porcentaje cumplido en convenios}}{\text{Porcentaje de cumplimiento de los convenios}} * 100$					
<b>RESULTADO</b>	$\frac{95\%}{100\%} * 100 = 95\%$					
<b>INTERPRETACIÓN</b>	El porcentaje de cumplimiento obtenido de los convenios es del 95% ya que los convenios firmados fueron cumplidos en su totalidad salvo algunas excepciones.					
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>INDICADORES DE GESTIÓN</b> <b>DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IG 13/14</b>				
<b>INDICADOR</b> <b>EFICACIA</b>						
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Convenios realizados					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nivel de eficacia en la firma de convenios realizados.					
<b>PERIODO</b>	2016					
<b>FUENTE</b>	Departamento administrativo (Archivo)					
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\frac{\text{Convenios firmados en el 2016}}{\text{Total convenios planificados en el 2016}} * 100$					
<b>RESULTADO</b>	$\frac{2}{2} * 100 = 100\%$					
<b>INTERPRETACIÓN</b>	El porcentaje de convenios con otras instituciones firmados en el año 2016 tiene una eficacia del 100% ya que se cumplió con lo que se tenía planificado para dicho periodo.					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. INDICADORES DE GESTIÓN DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IG 14/14</b>				
<b>INDICADOR</b> EFICACIA						
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Capacitación					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el porcentaje del personal capacitado en la empresa					
<b>PERIODO</b>	2016					
<b>FUENTE</b>	Nómina de Personal					
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\frac{\text{Número de personas capacitadas}}{\text{Total de personal}} * 100$					
<b>RESULTADO</b>	$\frac{5}{62} * 100 = 8.06\%$					
<b>INTERPRETACIÓN</b>	<p>El porcentaje del personal capacitado de la empresa es del 8.06%, debido a que existen 5 personas que se capacitaron en cursos que no tenían un costo a los cuales la empresa le otorgó el permiso correspondiente, ya que los temas a tratarse tenían relación con las actividades que realiza la misma. Por ende, se determina que no existe eficacia ya que la empresa no cuenta con un plan de capacitación para todo su personal.</p>					
<table border="1"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/02/2018					

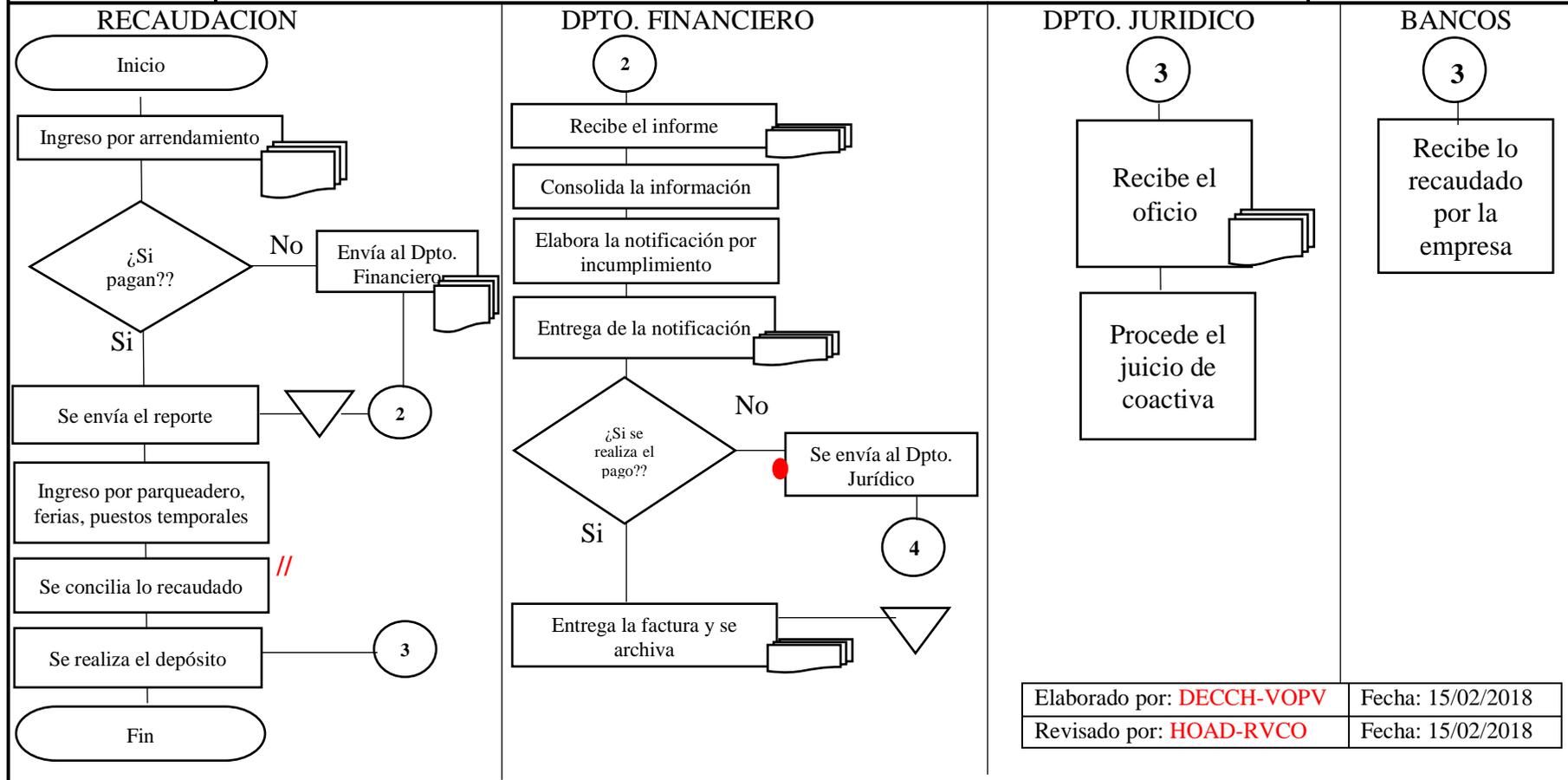
	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>NARRATIVA DE PROCESOS</b> <b>DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>NP 1/1</b>				
<p><b>Objetivo:</b> Elaborar el flujograma de actividades del área de Recaudación, mediante la entrevista realizada a la encargada de esta área, con el fin de identificar los nudos críticos.</p>						
<b>Narrativa del proceso de Recaudación</b>						
<b>Nº</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Responsable</b>				
1	Los arrendatarios se acercan a cancelar	Arrendatarios				
2	Recaudación recibe el ingreso por el arrendamiento	Recaudadora				
3	Si se cumple con el pago se archiva y se envía el reporte al Dpto. Financiero.	Recaudadora				
4	Se recibe el ingreso del parqueadero ferias y puestos temporales	Recaudadora				
5	Se realiza la conciliación de lo recaudado	Recaudadora				
6	Se realiza el depósito en Banco del Pacífico	Recaudadora				
7	El banco recibe el monto recaudado el día anterior	Cajero				
8	Si no se cumple con el pago de los arrendatarios se envía el informe al Dpto. Financiero	Recaudadora				
9	El Dpto. Financiero recibe el informe con la lista de las personas deudoras del arriendo	Jefe financiero				
10	El Dpto. Financiero elabora la notificación correspondiente al incumplimiento de pago	Jefe financiero				
11	El Dpto. Financiero entrega la notificación de pago al arrendatario	Jefe financiero				
12	Si paga el arrendatario se entrega la factura y se procede a su archivo	Recaudadora				
13	Si no paga el arrendatario se envía el oficio al Dpto. Jurídico	Jefe financiero				
14	El Dpto. Jurídico recibe el oficio y procede el cobro a través del juicio de coactiva.	Abogado				
<table border="1" style="margin-left: auto;"> <tr> <td data-bbox="762 1870 1141 1915">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td data-bbox="1141 1870 1401 1915">Fecha: 15/02/2018</td> </tr> <tr> <td data-bbox="762 1915 1141 1960">Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td data-bbox="1141 1915 1401 1960">Fecha: 15/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 15/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 15/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 15/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 15/02/2018					



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.**

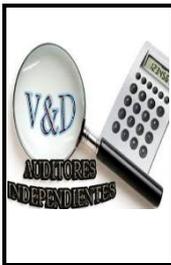
**HOJA DE FLUJOGRAMA  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**HF 1/1**



	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 1/12</b>				
<p><b>CONDICIÓN:</b> Falta de señalización en las instalaciones administrativas de la empresa</p> <p><b>CRITERIO:</b> Según La Ley General de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar</p> <p>Art. 406.- DEFINICION: Señalización, es toda forma de comunicación simple y general que tiene la función de prevenir riesgos, prohibir acciones específicas o dar instrucciones simples sobre el uso de instalaciones, vías de circulación y equipos.</p> <p>Art. 407-408 OBLIGATORIEDAD: La señalización es parte fundamental de la seguridad y por tanto es la instalación obligatoria en todo centro de trabajo, sin que medien atenuantes de ninguna clase, como el analfabetismo. Los empleadores son los responsables de instalar, mantener en perfecto funcionamiento todos los elementos de señalización, realizando pruebas periódicas de todos aquellos que se usan esporádicamente.</p> <p>Art. 410.- ELEMENTOS DE SEÑALIZACION: La señalización debe efectuarse a través de letreros pictogramas, signos, colores, luces o cualquier otro elemento que pueda estimular los órganos de los sentidos.</p> <table border="1" data-bbox="762 1883 1390 1973" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 16/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018					

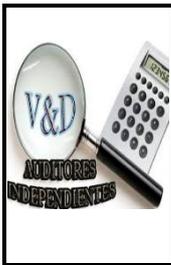
	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 2/12</b>				
<p><b>Causa:</b> Falta de una infraestructura apropiada</p> <p><b>Efecto:</b> Al no contar con infraestructura apropiada no existe el espacio suficiente para ubicar las señaléticas por lo que los usuarios al momento de ingresar a las oficinas administrativas no tienen una guía visual para identificar los cargos y departamentos a donde necesitan dirigirse, generando así pérdida de tiempo y confusión de los mismos.</p> <p><b>Recomendación:</b> Se recomienda a la Gerente realizar las gestiones pertinentes para el mejoramiento de la infraestructura de las instalaciones administrativas y así poder contar con espacios amplios y necesarios para ubicar las señaléticas con el fin de proporcionar una guía práctica de las diferentes dependencias que se encuentran en el interior de las oficinas administrativas.</p> <table border="1" data-bbox="762 1848 1390 1944" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 3/12</b>				
<p><b>CONDICIÓN:</b> Infraestructura reducida para cada departamento de la empresa</p> <p><b>CRITERIO:</b> Según La Ley General de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar Art. 63 REQUISITOS DE ESPACIO: En los lugares de trabajo el espacio físico será racionalmente asignado a usos específicos, tales como áreas de circulación, trabajo, almacenamiento de materiales y servicios. Estas áreas deben ser llanas, sin ser resbaladizas y estar construidas y mantenidas libres de toda obstrucción permanente o temporal.</p> <p><b>CAUSA:</b> Falta de compromiso al no realizar las gestiones correspondientes para la construcción de una infraestructura apropiada.</p> <p><b>EFEECTO:</b> Al no contar con una infraestructura apropiada, la empresa no brinda un ambiente laboral adecuado generando inconvenientes en el desenvolvimiento laboral del personal administrativo</p> <p><b>RECOMENDACIÓN:</b> Se recomienda a la Gerente gestionar la construcción de una infraestructura para el personal administrativo que contenga el espacio físico suficiente para su respectivo desenvolvimiento con el fin de aprovechar al máximo los talentos y capacidades del personal.</p> <table border="1" data-bbox="762 1868 1390 1962" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 4/12</b>				
<p><b>CONDICIÓN:</b></p> <p>La Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” no cuenta con una planificación Estratégica.</p> <p><b>CRITERIO:</b></p> <p>Según la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba”</p> <p>DE LA GERENCIA GENERAL. Art. N°11. – ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL GERENTE GENERAL. – Son deberes y atribuciones de la o del gerente general como responsable de la administración y gestión de la empresa, Preparar para conocimiento y aprobación del Directorio el Plan Estratégico de la empresa.</p> <p>DEL DIRECTORIO Art. N° 7.- DE LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DEL DIRECTORIO. – Es atribución del Directorio aprobar el plan estratégico de la empresa, elaborado y presentado por la gerencia general y evaluar su ejecución.</p> <p><b>CAUSA:</b></p> <p>Irresponsabilidad de la gerente al no cumplir con las atribuciones y deberes que le corresponden según lo establece la ordenanza de creación de la empresa.</p> <table border="1" data-bbox="762 1899 1390 1998" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 5/12</b>				
<p><b>EFFECTO:</b></p> <p>Al no contar con una planificación estratégica la empresa no ha logrado alcanzar los objetivos y metas planteadas, debido a que no se ha programado de forma ordenada la realización de actividades a corto ni a largo plazo.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN:</b></p> <p>Se recomienda a la Gerente preparar para conocimiento y aprobación del Directorio el Plan Estratégico de la empresa con el fin de programar planes operativos con sus respectivos tiempos que se realizarán en la empresa, los mismos que deberán ayudar alcanzar los objetivos y metas planteadas en tiempos razonables y específicos.</p> <table border="1" data-bbox="762 1877 1390 1973" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 6/12</b>				
<p><b>CONDICIÓN:</b> La Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” no cuenta con un código de ética.</p> <p><b>CRITERIO:</b> Según la norma de Control Interno 200-01 INTEGRIDAD Y VALORES ETICOS: Son elaborados por la máxima autoridad y los directivos quienes son los que determinen los principios y valores éticos, en relación a la cultura, los cuales deben enfrentarse a varios cambios, establecido una regidas en la conducta del personal que está comprometida con la institución. La máxima autoridad de cada entidad emitirá formalmente las normas propias del código de ética para contribuir al buen uso de los recursos públicos</p> <p><b>CAUSA:</b> Negligencia por parte del Jefe de Talento Humano al no establecer un código de ética como parte de la cultura organizacional.</p> <p><b>EFECTO:</b> Al no contar con un código de ética el personal de la empresa realiza sus actividades sin tomar en consideración valores humanísticos y morales.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN:</b> Se recomienda al Jefe de Talento Humano Elaborar un código que rijan el accionar del personal y al mismo tiempo socializarlo en la empresa con el fin de normar el comportamiento ético y moral de todo el personal.</p> <table border="1" data-bbox="762 1868 1390 1966" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 7/12</b>				
<p><b>Condición:</b></p> <p>Los planes de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba, que impulsan el desarrollo de las acciones de comercialización basados en las necesidades a nivel local, regional y nacional, no han sido cumplidos en su totalidad.</p> <p><b>Criterio:</b></p> <p>Según la ordenanza de creación de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba, Art. 3 <b>DE LAS POLITICAS, NUMERAL 3.1:</b> Planificar e impulsar el desarrollo de las acciones de comercialización de acuerdo a las necesidades a nivel local, regional y nacional.</p> <p><b>Causa:</b></p> <p>Falta de coordinación por parte de la administración, al no establecer una matriz de cumplimiento y dar seguimiento oportuno a los planes que impulsan el desarrollo y comercialización de los productos de la empresa.</p> <p>de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba</p> <table border="1" data-bbox="762 1888 1390 1982" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 8/12</b>				
<p><b>Efecto:</b></p> <p>La falta de coordinación ha provocado que los planes no sean ejecutados en su totalidad, por lo que no se cumple a cabalidad con los objetivos empresariales de la EP-EMMPA en lo referente al impulso de las acciones de comercialización.</p> <p><b>Recomendación:</b></p> <p>Se recomienda a la administración establecer una matriz de cumplimiento de objetivos y dar seguimiento a los planes establecidos para la comercialización, además de incrementar los convenios con otras instituciones que ayuden a ejecutar dichos planes en su totalidad y en los tiempos determinados, con el fin de cumplir con los objetivos programados y las necesidades a nivel local, regional y nacional de la ciudadanía.</p> <table border="1" data-bbox="762 1888 1390 1984" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>HOJA DE HALLAZGOS</b>  <b>DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 9/12</b>				
<p><b>Condición:</b></p> <p>La empresa tiene definidas varias políticas institucionales en beneficio de los productores, pero no todas son aplicadas en su totalidad</p> <p><b>Criterio:</b></p> <p>Según la ordenanza de creación de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba, Art. 3 <b>DE LAS POLITICAS, NUMERAL 3.4:</b> Propiciar e impulsar políticas institucionales para que la EP-EMMPA fortalezca y beneficie preferentemente a los productores.</p> <p><b>Causa:</b></p> <p>Falta de compromiso por parte de la administración al no establecer responsabilidades al personal para garantizar que las políticas institucionales en beneficio de los productores de la EP-EMMPA se cumplan en su totalidad.</p> <p><b>Efecto:</b></p> <p>Al no establecer responsabilidades al personal para garantizar el cumplimiento de las políticas provoca que los productores no se sientan beneficiados y respaldados por la empresa.</p> <p><b>Recomendación:</b></p> <p>Se recomienda a la administración asignar responsabilidades al personal de cada área para identificar las actividades clave y establecer objetivos y metas que ayuden a cumplir con las políticas en beneficio a los productores con el fin de fortalecer el compromiso con la empresa.</p> <table border="1" data-bbox="762 1883 1390 1980" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 16/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 10/12</b>				
<p><b>Condición:</b> La empresa no realiza capacitaciones oportunas a los productores, con el objetivo de fortalecer el proceso de la comercialización.</p> <p><b>Criterio:</b> Según la ordenanza de creación de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba, Art. 3 <b>DE LAS POLITICAS, NUMERAL 3.7:</b> Promover información comunicación y capacitación oportuna y de calidad dirigida a los productores sus organizaciones y comerciantes con el objetivo de fortalecer el proceso de la comercialización.</p> <p><b>Causa:</b> Falta de un plan de capacitación para fortalecer los procesos y procedimientos de comercialización en los productores.</p> <p><b>Efecto:</b> Al no contar con un plan de capacitación, los productores, organizaciones y comerciantes, no identifican los procesos de comercialización adecuados de sus productos por lo que no se obtienen los beneficios esperados de la venta de los mismos.</p> <p><b>Recomendación:</b> Se recomienda al jefe de Talento Humano realizar el diseño e implementación de un plan de capacitación dirigida a los productores, sus organizaciones y comerciantes con el propósito de fortalecer el proceso de comercialización y así brindar un servicio de calidad a la ciudadanía y al mismo tiempo dar cumplimiento a los objetivos institucionales.</p> <table border="1" data-bbox="762 1845 1390 1939" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 11/12</b>				
<p><b>Condición:</b></p> <p>De acuerdo con los recursos económicos que son aginados a la empresa, existe una cierta parte de dichos recursos que no se invierte correctamente</p> <p><b>Criterio:</b></p> <p>Según la ordenanza de creación de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba, Art. 3 <b>DE LAS POLITICAS, NUMERAL 3.9:</b> Recaudar e invertir correcta y eficientemente los recursos que se le asignaren para el desarrollo de sus actividades.</p> <p><b>Causa:</b></p> <p>No se ha socializado el presupuesto correctamente con el directorio, definiendo las inversiones específicas que se realizan en la empresa por lo que no todos los recursos destinados para inversión son bien utilizados.</p> <table border="1" data-bbox="762 1839 1390 1933" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 12/12</b>				
<p><b>Efecto:</b></p> <p>Al no socializar el presupuesto la empresa no invierte adecuadamente sus recursos, por lo que no se puede cumplir en su totalidad las inversiones planificadas por la administración lo cual genera un retraso en el cumplimiento de los objetivos de la misma.</p> <p><b>Recomendación:</b></p> <p>Se recomienda al jefe del Departamento Financiero realizar un seguimiento de los recursos asignados para la inversión y desarrollo de la empresa con el fin de cumplir eficientemente con sus objetivos planificados.</p> <table border="1" data-bbox="762 1888 1390 1984" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/02/2018					

#### 4.2.2.2.3 Auditoría Financiera

# AUDITORÍA FINANCIERA



<b>TIPO DE AUDITORÍA:</b>	Auditoría Integral
<b>ENTE AUDITADO:</b>	Empresa Pública Municipal Mercado De Productores Agrícolas “San Pedro De Riobamba” (EP-EMMPA)
<b>ÁREA:</b>	Gestión, Financiera y Cumplimiento
<b>PERÍODO:</b>	Enero - Diciembre 2016
<b>DIRECCION:</b>	Av. Leopoldo Freire S/N y Av. Circunvalación

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. PROGRAMA DE AUDITORÍA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>PG 1/1</b>																																										
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>																																												
<p>Determinar la razonabilidad de los estados financieros de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba”, mediante el análisis vertical y presupuestario para evidenciar si los hechos económicos se efectuaron correctamente basados en la normativa y leyes a la que se encuentra sometida la empresa.</p>																																												
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>																																												
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un estudio mediante el análisis vertical a los estados financieros, con el fin de confirmar si los saldos de las cuentas representan materialidad para su estudio.</li> <li>• Determinar los elementos que influyen en la administración de los recursos económicos a través del análisis de la cedula presupuestaria que permita conocer el uso de los recursos de la empresa.</li> </ul>																																												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">N°</th> <th style="text-align: center;">Procedimientos</th> <th style="text-align: center;">Ref. P/T</th> <th style="text-align: center;">Elaborado por</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Realice el programa de auditoría</td> <td style="text-align: center;"><b>PG</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td>19/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Realice el análisis vertical del Estado de Situación Financiera 2016</td> <td style="text-align: center;"><b>AV</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td>26/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Realice Índices Financieros</td> <td style="text-align: center;"><b>IF</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td>26/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Desarrolle un análisis de la asignación presupuestaria del año 2016</td> <td style="text-align: center;"><b>AAP</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td>28/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Establezca la materialidad de las cuentas a partir del análisis financiero</td> <td style="text-align: center;"><b>MC</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td>01/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Desarrolle un programa por cada cuenta establecida en la materialidad</td> <td style="text-align: center;"><b>PC</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td>01/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Elabore la hoja de hallazgos</td> <td style="text-align: center;"><b>HH</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td>08/03/2018</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Procedimientos	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha	1	Realice el programa de auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	19/02/2018	2	Realice el análisis vertical del Estado de Situación Financiera 2016	<b>AV</b>	DECCH-VOPV	26/02/2018	3	Realice Índices Financieros	<b>IF</b>	DECCH-VOPV	26/02/2018	4	Desarrolle un análisis de la asignación presupuestaria del año 2016	<b>AAP</b>	DECCH-VOPV	28/02/2018	5	Establezca la materialidad de las cuentas a partir del análisis financiero	<b>MC</b>	DECCH-VOPV	01/03/2018	6	Desarrolle un programa por cada cuenta establecida en la materialidad	<b>PC</b>	DECCH-VOPV	01/03/2018	7	Elabore la hoja de hallazgos	<b>HH</b>	DECCH-VOPV	08/03/2018				
N°	Procedimientos	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha																																								
1	Realice el programa de auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	19/02/2018																																								
2	Realice el análisis vertical del Estado de Situación Financiera 2016	<b>AV</b>	DECCH-VOPV	26/02/2018																																								
3	Realice Índices Financieros	<b>IF</b>	DECCH-VOPV	26/02/2018																																								
4	Desarrolle un análisis de la asignación presupuestaria del año 2016	<b>AAP</b>	DECCH-VOPV	28/02/2018																																								
5	Establezca la materialidad de las cuentas a partir del análisis financiero	<b>MC</b>	DECCH-VOPV	01/03/2018																																								
6	Desarrolle un programa por cada cuenta establecida en la materialidad	<b>PC</b>	DECCH-VOPV	01/03/2018																																								
7	Elabore la hoja de hallazgos	<b>HH</b>	DECCH-VOPV	08/03/2018																																								
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 19/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 19/02/2018</td> </tr> </table>	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 19/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 19/02/2018																																					
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 19/02/2018																																											
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 19/02/2018																																											

		<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>		<b>AV 1/8</b>				
		<b>ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>						
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Año Vigente</b>	<b>%</b>					
<b>A. ACTIVO</b>		<b>7.059.112,37</b>	<b>100,00%</b>					
<b>CORRIENTE</b>		<b>889.510,47</b>	<b>12,60%</b>					
<b>DISPONIBILIDADES</b>		<b>725.136,11</b>	<b>10,27%</b>					
111,01	Cajas Recaudadoras	13.205,79	0,19%					
111,03	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal CTA.CTE N°	706.824,47	10,01%∞					
111,15	Bancos Comerciales Moneda en Curso Legal	5.105,85	0,07%					
<b>ANTICIPOS DE FONDOS</b>		<b>101.361,95</b>	<b>1,44%</b>					
112.01.01	Anticipo de Remuneraciones Tipo "A"	0,00	0,00%					
112.01.02	Anticipo de Remuneraciones Tipo "B"	1.106,58	0,02%					
112.01.03	Anticipo de Remuneraciones Tipo "C"	0,00	0,00%					
112,03	Anticipo a Contratistas de Obras de Infraestructura	55.806,11	0,79%					
112,05	Anticipo a Proveedores de Bienes y/o Servicios	44.449,26	0,63%					
<b>CUENRTAS POR COBRAR</b>		<b>39.770,84</b>	<b>0,56%</b>					
113,17	Cuentas por Cobrar Rentas de Inversiones y Multas	30.846,16	0,44%					
113.81.01	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado -Compras	8.924,68	0,13%					
<b>DEUDORES FINANCIEROS</b>		<b>23.241,57</b>	<b>0,33%</b>					
124.98.01	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	23.241,57	0,33%					
<b>FIJO</b>		<b>5.911.468,29</b>	<b>83,74%</b>					
<b>BIENES DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>6.478.788,71</b>	<b>91,78%</b>					
141.01.03	Mobiliarios	47.105,28	0,67%					
141.01.04	Maquinarias y Equipos	73.389,08	1,04%					
141.01.05	Vehículos	28.238,08	0,40%					
141.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	110.820,00	1,57%					
141.01.11	Partes y Repuestos	1.240,13	0,02%					
141.03.01	Terrenos	3.486.690,00	49,39%∞					
141.03.02	Edificios, Locales y Residencias	2.731.306,14	38,69%∞					
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 26/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 26/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 26/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 26/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 26/02/2018							
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 26/02/2018							

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>AV 2/8</b>	
<b>(-) DEPRECIACION ACUMULADA</b>		<b>-567.320,42</b>	<b>-8,04%</b>
141.99.02	(-) Depreciación Acumulada de Edificios, Locales y Residencias	-388.071,64	-5,50%
141.99.03	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	-26.012,33	-0,37%
141.99.04	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	-45.136,91	-0,64%
141.99.05	(-) Depreciación Acumulada de Vehículos	-24.131,77	-0,34%
141.99.07	(-) Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-83.031,82	-1,18%
141.99.11	(-) Depreciación Acumulada de Partes y Repuestos	-935,95	-0,01%
<b>INVERSIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>		<b><u>220.020,91</u></b>	<b><u>3,12%</u></b>
<b>INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO</b>		<b><u>675.937,35</u></b>	<b><u>9,58%</u></b>
151.11.05	Remuneraciones Unificadas	61.429,58	0,87%
151.11.06	Salario Unificado	56.298,57	0,80%
151.12.03	Décimo Tercer Sueldo	10.176,65	0,14%
151.12.04	Décimo Cuarto Sueldo	6.010,04	0,09%
151.15.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	987,40	0,01%
151.16.01	Aporte Patronal	15.296,51	0,22%
151.16.02	Fondo de Reserva	5.527,60	0,08%
151.18.04	Compensación por Desahucio	452,70	0,01%
151.18.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	622,74	0,01%
151.31.01	Agua Potable	20.597,11	0,29%
151.31.04	Energía Eléctrica	20.011,52	0,28%
151.32.03	Almacenamiento, Embalaje y recargas de Extintores	39.665,05	0,56%
151.32.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducciones, Empastado, Enmarcaciones, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmaciones e Imágenes Satelitales.	2.614,30	0,04%
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 26/02/2018	
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 26/02/2018	

		<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>		<b>AV 3/8</b>				
151.32.07	Difusión, Información y Publicidad	5.995,26	0,08%					
151.32.08	Servicio de Vigilancia	161.039,61	2,28%					
151.33.02	Pasajes al Exterior	1.966,00	0,03%					
151.33.04	Viáticos y subsistencias en el Exterior	1.851,86	0,03%					
151.34.02	Gastos Edificios, Locales y Residencia y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	10.264,00	0,15%					
151.34.04	Gastos en Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	4.554,31	0,06%					
151.34.05	Gastos en Vehículos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	657,50	0,01%					
151.36.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	7.242,99	0,10%					
151.36.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	7.628,06	0,11%					
151.37.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	979,20	0,01%					
151.37.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	447,20	0,01%					
151.38.02	Existencia de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes	7.296,64	0,10%					
151.38.03	Existencia de Combustibles y Lubricantes	1.374,72	0,02%					
151.38.04	Existencias de Materiales de Oficina	4.814,29	0,07%					
151.38.05	Existencias de Materiales de Aseo	567,89	0,01%					
151.38.07	Existencia de Materiales de Impresión, fotografía, reproducción y Publicaciones	8.523,62	0,12%					
<table border="1"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 26/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 26/02/2018</td> </tr> </table>					Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 26/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 26/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 26/02/2018							
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 26/02/2018							

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>AV 4/8</b>	
151.38.11	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	8.114,82	0,11%
151.40.01	Seguros	5.229,19	0,07%
151.51.07	Construcciones y Edificaciones	186.221,55	2,64%
151,92	Acumulación de Costos de Inversión en Obras en Proceso	11.478,87	0,16%
<b>(-) APLICACIÓN A GASTOS DE GESTION</b>		<b>-455.916,44</b>	<b><u>-6,46%</u></b>
151,98	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	-455.916,44	-6,46%
<b>OTROS</b>		<b><u>38.112,70</u></b>	<b><u>0,54%</u></b>
<b>INVERSIONES DIFERIDAS</b>		<b><u>1.717,96</u></b>	<b><u>0,02%</u></b>
125.31.01	Prepagos de Seguros	285,43	0,00%
125.35.01	Prepagos de Seguros	1.432,53	0,02%
<b>INVERSIONES NO RECUPERABLES</b>		<b><u>30.708,15</u></b>	<b><u>0,44%</u></b>
126,07	Deudores Financieros no Recuperables	30.708,15	0,44%
<b>(-) PROVISIONES PARA INCOBRABLES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>EXISTENCIAS DE CONSUMO</b>		<b><u>5.686,59</u></b>	<b><u>0,08%</u></b>
131.01.02	Existencias de Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	36,00	0,00%
131.01.04	Existencias de Materiales de Oficina	2.241,07	0,03%
131.01.05	Existencias de Materiales de Aseo	902,06	0,01%
131.01.07	Existencia de Materiales de Impresión, fotografía, Reproducción	1.139,65	0,02%
131.01.11	Existencia de Materiales de Construcción, Eléctrico, Plomería	1.366,93	0,02%
131.01.13	Existencia de Repuestos y Accesorios	0,88	0,00%

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 26/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 26/02/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.**

**ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE  
SITUACION FINANCIERA  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**AV 5/8**

<b>B. PASIVO</b>		-117.825,00	100,00%
<b>CORRIENTE</b>		<b><u>-117.825,00</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>
<b>DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS</b>		<b>-96.259,03</b>	<b>81,70%</b>
212,03	Fondos de Terceros	-19.937,26	16,92%
212,11	Garantías Recibidas	-76.321,77	64,78%∞
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b><u>-11.140,10</u></b>	<b><u>9,45%</u></b>
213,51	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	-4.225,87	3,59%
213,53	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	-59,85	0,05%
213,57	Cuentas por Pagar Otros Gastos	-60,60	0,05%
213,71	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversión	-1.139,41	0,97%
213,73	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión	-763,40	0,65%
213,75	Cuentas por Pagar Obras Públicas	-152,83	0,13%
213.81.02	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Persona Natural 100%	-84,84	0,07%
213.81.04	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes-SRI 30%	-1.107,73	0,94%
213.81.06	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios-SRI 70%	-3.520,64	2,99%
213,84	Cuentas por Pagar Inversiones de Bienes de Larga Duración	-24,93	0,02%
<b>CRÉDITOS FINANCIEROS</b>		<b><u>-10.425,87</u></b>	<b><u>8,85%</u></b>
224.98.01	Cuentas por Pagar de Años Anteriores	-10.425,87	8,85%∞

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 26/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 26/02/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>AV 6/8</b>
---	---	---------------

<b>C. PATRIMONIO</b>		-6.941.287,37	100,00%
<b>PATRIMONIO</b>		<b>-6.941.287,37</b>	<b>100,00%</b>
<b>PATRIMONIO PÚBLICO</b>		<b>-7.460.177,02</b>	<b>107,48%</b>
611,07	Patrimonio Empresas Públicas	-7.454.293,49	107,39%∞
611,99	Donaciones Recibidas en Bienes Muebles e Inmuebles	-5.883,53	0,08%
<b>RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
618,01	Resultados Ejercicios Anteriores	0,00	0,00%
<b>(-) DISMINUCIÓN PATRIMONIAL</b>		<b>1.046.189,66</b>	<b>-15,07%</b>
619,91	(-) Disminución de Disponibilidades	9.545,06	-0,14%
619,92	(-) Disminución de Activos Financieros	4.638,63	-0,07%
619,93	(-) Disminución de Existencias	2.104,95	-0,03%
619,94	(-) Disminución de Bienes de Larga Duración	1.029.901,02	-14,84%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE</b>		<b>-527.300,01</b>	<b>7,60%</b>
618,03	Resultado del Ejercicio Vigente	-527.300,01	7,60%∞

∞ Cuentas para analizar

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 26/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 26/02/2018

	<p><b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b></p> <p><b>ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b></p>	<p><b>AV 7/8</b></p>
---	--	----------------------

Se realizó el análisis vertical del Estado de Situación Financiera de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba EP-EMMPA, a sus tres cuentas principales como es Activo Pasivo y Patrimonio, donde se terminó lo siguiente:

- ✓ Dentro del análisis realizado a los activos de la empresa se pudo determinar que en la cuenta Banco Central del Ecuador Moneda en Curso Legal tiene un porcentaje del 10,01%, debido a que los recursos económicos recaudados diariamente son depositados de manera inmediata en bancos acreditando a la cuenta de la empresa por lo que la empresa tiene más disponibilidad en bancos en cuanto a cajas recaudadoras.

En el Activo fijo Bienes de Administración en la Cuenta Terrenos posee un porcentaje del 49,39%, debido a que el terreno es propiedad de la empresa por lo cual gran parte de sus activos se encuentra en esta cuenta y además en Edificios Locales y Residencias tiene un porcentaje del 38,69% ya que los mismos son propiedad de la empresa por lo cual es la encargada de realizar remodelaciones y adecuaciones necesarias para la satisfacción y comodidad de sus arrendatarios.

- ✓ En el Pasivo de la empresa en la cuenta Garantías Recibidas posee un porcentaje del 64,78% ya que la empresa cuenta con 922 arrendatarios y al momento de realizar el contrato la misma determina una garantía económica la cual será devuelta al término del contrato según lo establecen las cláusulas para proceder con la firma del contrato de arrendamiento.

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 26/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 26/02/2018

	<p><b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b></p> <p><b>ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b></p>	<p><b>AV 8/8</b></p>				
<p>Además, en Créditos Financieros en la Cuenta por Pagar de Años Anteriores tiene un porcentaje del 8,85% debido a que la empresa ha realizado créditos en periodos anteriores.</p> <p>✓ Dentro de Patrimonio en la cuenta Patrimonio Empresas Publicas se determina un porcentaje del 107,39% al igual que el resultado del ejercicio vigente con un 7,60% lo cual indica la eficiencia en recursos que posee las empresas mismas que permiten posesionarse como empresa autónoma, económica y administrativa.</p>						
<table border="1"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 26/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 26/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 26/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 26/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 26/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 26/02/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. ÍNDICES FINANCIEROS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>IF 1/3</b>				
<b>ÍNDICE LIQUIDEZ</b>						
<b>NOMBRE DEL ÍNDICE</b>	Capital de Trabajo					
<b>PERIODO</b>	2016					
<b>FUENTE</b>	Estados Financieros					
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\text{Capital de T.} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$					
<b>RESULTADO</b>	$(2015) = 531.367,52 - 121.500,96 = 409866.56$ $(2016) = 889.510,47 - 117.825,00 = 771.685,47$					
<b>INTERPRETACION</b>	<p>Una vez que la empresa cancele sus obligaciones corrientes, le quedan \$ 409.866,56 para cubrir las obligaciones que se vayan presentando en el desarrollo de su actividad económica. En el año 2016 se puede observar que el capital de trabajo aumento en 361.818,91 debido a la inversión realizada en adecuación y mantenimiento de la infraestructura.</p>					
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 27/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 27/02/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 27/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 27/02/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 27/02/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 27/02/2018					



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
ÍNDICES FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**IF 2/3**

ÍNDICE	ENDEUDAMIENTO
<b>NOMBRE DEL ÍNDICE</b>	Endeudamiento
<b>PERIODO</b>	2016
<b>FUENTE</b>	Estados Financieros
<b>FORMULA DE CALCULO</b>	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} * 100$
<b>RESULTADO</b>	$\frac{117825,00}{7059112,37} = 1,67\%$
<b>INTERPRETACION</b>	Este indicador da como resultado el 1,67% lo cual indica que en el año 2016, no existido mayor participación de terceros en la empresa por lo tanto no representa un riesgo de endeudamiento.

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 27/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 27/02/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
ÍNDICES FINANCIEROS  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**IF 3/3**

<b>INDICE</b>		<b>SOLVENCIA</b>	
<b>NOMBRE DEL ÍNDICE</b>		<b>SOLVENCIA FINANCIERA</b>	
<b>PERIODO</b>		2016	
<b>FUENTE</b>		Estado de Ejecución Presupuestaria	
<b>FORMULA DE CALCULO</b>		$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$	
<b>RESULTADO</b>		$\frac{1637453,02}{583403,73} = 2,81$	
<b>INTERPRETACION</b>		<p>El 2.81 nos indica que los ingresos corrientes superaron a los gastos corrientes, lo que significa que por cada dólar de gasto corriente la empresa genera 1,81 dólares para cubrir sus gastos.</p>	

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 27/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 27/02/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.**

**CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**CP 1/10**

PERIODO: DICIEMBRE 2016

<b>PARTIDA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ASIGNACION INICIAL</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>SALDO POR DEVENGAR</b>	<b>%</b>
5.	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b><u>612.311,07</u></b>	<b><u>583.403,73</u></b>	<b><u>28.907,34</u></b>	95,28
5.1	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b><u>581.101,58</u></b>	<b><u>557.906,53</u></b>	<b><u>23.195,05</u></b>	96,01
<b>5.1.01</b>	<b>REMUNERACIONES BASICAS</b>	<b><u>428.145,96</u></b>	<b><u>416.382,72</u></b>	<b><u>11.763,24</u></b>	97,25
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	229.704,60	217.941,37	11.763,23	94,88
5.1.01.06	Salarios Unificados	198.441,36	198.441,35	0,01	100,00
<b>5.1.02</b>	<b>REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</b>	<b><u>58.542,43</u></b>	<b><u>51.632,75</u></b>	<b><u>6.909,68</u></b>	88,20
5.1.02.03	Décimo Tercer Sueldo	42.174,43	35.308,13	6.866,30	83,72
5.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	16.368,00	16.324,62	43,38	99,73
5.1.02.35	Remuneración Variable por Eficiencia			0,00	
<b>5.1.05</b>	<b>REMUNERACIONES TEMPORALES</b>	<b><u>4.934,07</u></b>	<b><u>4.402,50</u></b>	<b><u>531,57</u></b>	89,23
5.1.05.07	Honorarios			0,00	
5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	4.434,07	4.092,95	341,12	92,31

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.**

**CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**CP 2/10**

5.1.05.12	Subrogación	450,00	309,55	140,45	68,79
5.1.05.13	Encargos	50,00		50,00	0,00
<b>5.1.06</b>	<b>APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b><u>87.642,35</u></b>	<b><u>83.793,56</u></b>	<b><u>3.848,79</u></b>	95,61
5.1.06.01	Aporte Patronal	51.581,87	48.835,60	2.746,27	94,68
5.1.06.02	Fondo de Reserva	36.060,48	34.957,96	1.102,52	96,94
<b>5.1.07</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b><u>1.836,77</u></b>	<b><u>1.695,00</u></b>	<b><u>141,77</u></b>	92,28
5.1.07.03	Despido Intempestivo			0,00	
5.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	1.836,77	1.695,00	141,77	92,28
5.1.07.09	Por Renuncia Voluntaria			0,00	
<b>5.3</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b><u>24.149,49</u></b>	<b><u>18.804,81</u></b>	<b><u>5.344,68</u></b>	77,87
5.3.01	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b><u>6.827,73</u></b>	<b><u>5.886,34</u></b>	<b><u>941,39</u></b>	86,21
5.3.01.01	Agua Potable	300,00		300,00	0,00
5.3.01.06	Servicio de Correo	343,00	90,77	252,23	26,46
<b>5.3.01.05</b>	<b>TELECOMUNICACIONES</b>	<b><u>6.184,73</u></b>	<b><u>5.795,57</u></b>	<b><u>389,16</u></b>	93,71

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.**

**CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**CP 3/10**

5.3.01.05.001	Teléfono y Fax	1.392,61	1.388,45	4,16	99,70
5.3.01.05.002	Internet	4.680,00	4.320,00	360,00	92,31
5.3.01.05.003	Radiofrecuencia	112,12	87,12	25,00	77,70
<b>5.3.02</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b><u>6.290,00</u></b>	<b><u>5.419,36</u></b>	<b><u>870,64</u></b>	86,16
5.3.02.01	Transporte de Personal	500,00	3,76	496,24	0,75
5.3.02.03	Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recargas de Extintores	260,00	260,00	0,00	100,00
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, y Publicaciones	200,00	196,60	3,40	98,30
5.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	2.790,00	2.759,00	31,00	98,89
5.3.02.06	Eventos Públicos y Oficiales	2.000,00	1.700,00	300,00	85,00
5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	500,00	500,00	0,00	100,00
5.3.02.09	Servicio de Aseo, Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección y Limpieza de las Instalaciones del Sector Pblico	40,00		40,00	0,00
5.3.03	<b>TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS</b>	<b><u>662,28</u></b>	<b><u>461,63</u></b>	<b><u>200,65</u></b>	69,70
5.3.03.01	Pasajes al Interior	200,00		200,00	0,00
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	462,28	461,63	0,65	99,86

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.**

**CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**CP 4/10**

<b>5.3.04</b>	<b>INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>600,00</b>	<b>414,09</b>	<b>185,91</b>	69,02
5.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Mantenimiento y Reparaciones)	300,00	197,11	102,89	65,70
5.3.04.05	Vehículos	300,00	216,98	83,02	72,33
<b>5.3.05</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE BIENES</b>	<b>50,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50,00</b>	0,00
5.3.05.02	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	50,00		50,00	0,00
<b>5.3.06</b>	<b>CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</b>	<b>123,00</b>	<b>0,00</b>	<b>123,00</b>	0,00
5.3.06.03	Servicios de Capacitación	123,00		123,00 ✓	0,00
<b>5.3.07</b>	<b>GASTOS EN INFORMÁTICA</b>	<b>1.655,00</b>	<b>1.584,70</b>	<b>70,30</b>	95,75
5.3.07.01	Desarrollo de Sistemas Informáticos	1.500,00	1.500,00	0,00	100,00
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	155,00	84,70	70,30	54,65
<b>5.3.08</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE</b>	<b>7.062,06</b>	<b>4.369,32</b>	<b>2.692,74</b>	61,87
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	1.980,00	1.619,90	360,10	81,81
5.3.08.03	Combustible y Lubricantes	200,00	126,38	73,62	63,19
5.3.08.04	Materiales de Oficina	1.150,77	645,94	504,83 ✓/@	56,13

Elaborado por: **DECCH-VOPV** Fecha: 28/02/2018

Revisado por: **HOAD-RVCO** Fecha: 28/02/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.**

**CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**CP 5/10**

5.3.08.05	Materiales de Aseo	267,80	51,47	216,33	19,22
5.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	1.460,50	161,91	1.298,59 ✓/@	11,09
5.3.08.09	Medicina y Productos Farmacéuticos	50,00		50,00	0,00
5.3.08.11	Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería y Carpintería	1.350,99	1.201,22	149,77	88,91
5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	602,00	562,50	39,50	93,44
<b>5.3.14</b>	<b>BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES</b>	<b>879,42</b>	<b>669,37</b>	<b>210,05</b>	76,11
5.3.14.04	Maquinaria y Equipo (Bienes Muebles no Depreciables)	432,72	392,67	40,05	90,74
5.3.14.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	446,70	276,70	170,00	100,00
<b>5.7</b>	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>7.060,00</b>	<b>6.692,39</b>	<b>367,61</b>	94,79
<b>5.7.01</b>	<b>IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>1.321,00</b>	<b>1.289,60</b>	<b>31,40</b>	97,62
5.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	1.321,00	1.289,60	31,40	97,62
<b>5.7.02</b>	<b>SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS</b>	<b>4.539,00</b>	<b>4.322,79</b>	<b>216,21</b>	95,24
5.7.02.01	Seguros	1.450,00	1.292,76	157,24	89,16
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	200,00	152,12	47,88	76,06

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018



EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.

CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016

**CP 6/10**

5.7.02.06	Costos Judiciales	2.889,00	2.877,91	11,09	99,62
<b>5.7.03</b>	<b>DIETAS</b>	<b><u>1.200,00</u></b>	<b><u>1.080,00</u></b>	<b><u>120,00</u></b>	90,00
5.7.03.01	Dietas	1.200,00	1.080,00	120,00	90,00
<b>7.</b>	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b><u>985.540,15</u></b>	<b><u>675.153,23</u></b>	<b><u>310.386,92</u></b>	68,51
<b>7.1</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION</b>	<b><u>179.532,14</u></b>	<b><u>156.801,79</u></b>	<b><u>22.730,35</u></b>	87,34
<b>7.1.01</b>	<b>REMUNERACIONES BASICAS</b>	<b><u>134.474,40</u></b>	<b><u>117.728,15</u></b>	<b><u>16.746,25</u></b>	87,55
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	68.184,00	61.429,58	6.754,42	90,09
7.1.01.06	Salarios Unificados	66.290,40	56.298,57	9.991,83	84,93
<b>7.1.02</b>	<b>REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</b>	<b><u>16.470,00</u></b>	<b><u>16.186,69</u></b>	<b><u>283,31</u></b>	98,28
7.1.02.03	Décimo Tercer Sueldo	10.274,00	10.176,65	97,35	99,05
7.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	6.196,00	6.010,04	185,96	97,00
<b>7.1.05</b>	<b>REMUNERACIONES TEMPORALES</b>	<b><u>1.091,20</u></b>	<b><u>987,40</u></b>	<b><u>103,80</u></b>	90,49
7.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	1.091,20	987,40	103,80	90,49
<b>7.1.06</b>	<b>APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b><u>25.767,81</u></b>	<b><u>20.824,11</u></b>	<b><u>4.943,70</u></b>	80,81

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.**

**CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**CP 7/10**

7.1.06.01	Aporte Patronal	15.997,72	15.296,51	701,21	95,62
7.1.06.02	Fondos de Reserva	9.770,09	5.527,60	4.242,49	56,58
<b>7.1.07</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>1.728,73</b>	<b>1.075,44</b>	<b>653,29</b>	62,21
7.1.07.04	Compensaciones por Desahucio	943,50	452,70	490,80	47,98
7.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	785,23	622,74	162,49	79,31
<b>7,3</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSION</b>	485.769,72	316.357,94	169.411,78	65,13
<b>7.3.01</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>43.988,07</b>	<b>40.608,63</b>	<b>3.379,44</b>	92,32
7.3.01.01	Agua Potable	22.247,83	20.597,11	1.650,72	92,58
7.3.01.04	Energía Eléctrica	21.740,24	20.011,52	1.728,72	92,05
<b>7.3.02</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>218.173,85</b>	<b>209.314,22</b>	<b>8.859,63</b>	95,94
7.3.02.03	Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recarga de Extintores	42.553,85	39.665,05	2.888,80√@	93,21
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	3.200,00	2.614,30	585,70	81,70
7.3.02.07	Difusión, Información, y Publicidad	9.620,00	5.995,26	3.624,74√/@	62,32
7.3.02.08	Servicio Seguridad y Vigilancia	162.800,00	161.039,62	1.760,38	98,92

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.**

**CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**CP 8/10**

<b>7.3.03</b>	<b>TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS</b>	<b><u>3.817,86</u></b>	<b><u>3.817,86</u></b>	<b><u>0,00</u></b>	100,00
7.3.03.02	Pasajes al Exterior	1.966,00	1.966,00	0,00	100,00
7.3.03.04	Viáticos al Exterior	1.851,86	1.851,86	0,00	100,00
<b>7.3.04</b>	<b>INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b><u>153.677,19</u></b>	<b><u>15.627,80</u></b>	<b><u>138.049,39</u></b>	10,17
7.3.04.04	Maquinaria y Equipos (Instalaciones, Mantenimiento y Reparación)	4.563,02	4.554,31	8,71	99,81
7.3.04.05	Vehículos (Instalación, Mantenimiento y Reparación Camión)	1.927,00	657,50	1.269,50	34,12
<b>7.3.04.02</b>	<b>EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACION, MANTENIMIENETO Y REPARACION)</b>	<b><u>147.187,17</u></b>	<b><u>10.415,99</u></b>	<b><u>136.771,18</u></b>	7,08
7.3.04.02.01	Instalación, Mantenimiento y Reparación (Mejoramiento de las Oficinas Administrativas EP-EMMPA)	33.876,08	750,00	33.126,08 ✓/@	2,21
7.3.04.02.02	Remodelación del Centro Comercial de la EP-EMMPA	98.881,09		98.881,09	0,00
7.3.04.02.03	Instalación, Mantenimiento y Reparación (Techos de las Plataformas EP-EMMPA)	5.200,00	3.700,00	1.500,00	100,00

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.**

**CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**CP 9/10**

7.3.04.02.04	Instalación, Mantenimiento y Reparación (Sistema Eléctrico Plataformas)	5.900,00	5.814,00	86,00	100,00
7.3.04.02.05	Instalación, Mantenimiento y Reparación (Plataforma de Mariscos de la EP-EMMPA) (Reajustes Definitivos)	200,00	151,99	48,01	100,00
7.3.04.02.06	Instalación, Mantenimiento y Reparación EP-EMMPA	3.130,00		3.130,00√@	100,00
<b>7.3.06</b>	<b>CONTRATACION DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS</b>	<b>27.879,56</b>	<b>14.871,05</b>	<b>13.008,51</b>	53,34
7.3.08.11	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización, Navegación y Control de Incendios	8.950,00	8.114,82	835,18	90,67
<b>7,5</b>	<b>OBRAS PUBLICAS</b>	<b>315.238,29</b>	<b>196.993,50</b>	<b>118.244,79</b>	62,49
<b>7.5.01</b>	<b>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>315.238,29</b>	<b>196.993,50</b>	<b>118.244,79</b>	62,49
7.5.01.05	Obras Publicas de Transporte y Vías (Asfalto en Áreas de Circulación de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas "San Pedro de Riobamba") Reajustes Definitivos	11.000,00	10.771,95	228,05	97,93
<b>7.5.01.07</b>	<b>CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES</b>	<b>304.238,29</b>	<b>186.221,55</b>	<b>118.016,74</b>	61,21
7.5.01.07.01	Construcciones de Muros, Cerramientos y Adecantamientos del Área Junto a la Guardería de la EP-EMMPA	63.200,00	39.659,26	23.540,74	62,75
7.5.01.07.02	Construcciones de Cubiertas para Estacionamiento y Comercialización de Productos en la EP-EMMPA	150.000,00	146.562,29	3.437,71	97,71

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018



EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.

CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016

CP 10/10

7.5.01.07.04	Obra Construcción de la Infraestructura del Nuevo Edificio Administrativo	91.038,29		91.038,29	✓	100,00
7.7	<b>OTROS GASTOS DE INVERSION</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>0,00</b>		100,00
7.7.02	<b>SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>0,00</b>		100,00
7.7.02.01	Seguros	5.000,00	5.000,00	0,00		100,00
8	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>85.228,34</b>	<b>20.970,18</b>	<b>64.258,16</b>		24,60
8,4	<b>BIENES DE LARGA DURACION</b>	<b>85.228,34</b>	<b>20.970,18</b>	<b>64.258,16</b>		24,60
8.4.01	<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>85.228,34</b>	<b>20.970,18</b>	<b>64.258,16</b>		24,60
8.4.01.03	Mobiliarios	1.220,00	1.135,00	85,00		100,00
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	77.613,52	13.461,53	64.151,99	✓	17,34
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	6.394,82	6.373,65	21,17		99,67
9	<b>AMORTIZACION DE DEUDA INTERNA</b>	<b>20.971,16</b>	<b>20.496,58</b>	<b>474,58</b>		97,74
9,7	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>20.971,16</b>	<b>20.496,58</b>	<b>474,58</b>		97,74
9.7.01	<b>DEUDA FLOTANTE</b>	<b>20.971,16</b>	<b>20.496,58</b>	<b>474,58</b>		97,74
9.7.01.01	De cuentas por pagar	20.971,16	20.496,58	474,58		97,74
	<b>TOTALES</b>	<b>1.704.050,72</b>	<b>1.300.023,72</b>	<b>404.027,00</b>		

✓ Verificado y Conciliado

@ Hallazgo en el saldo Devengado de la Cedula Presupuestaria

Elaborado por: DECCH-VOPV	Fecha: 28/02/2018
Revisado por: HOAD-RVCO	Fecha: 28/02/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>AP 1/10</b>
---	--	----------------

Una vez analizado el nivel de cumplimiento de la ejecución presupuestaria de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” (EP-EMMPA) del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, se ha concluido lo siguiente:

**Cuenta:** 5.3.06.03

**Nombre:** Capacitación

PRESUPUESTADO	123,00
EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO	0,00
DIFERENCIA POR CUMPLIR	123,00
PORCENTAJE DE EJECUCION	0%

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 se determina que no se ejecutó el presupuesto destinado a capacitación, debido a que la empresa no gestiona un plan de capacitación al personal.

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>AP 2/10</b>												
<p><b>Cuenta:</b> 5.3.08.04 <b>Nombre:</b> Materiales de Oficina</p> <table border="1" data-bbox="491 689 1177 1093" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">PRESUPUESTADO</td> <td style="text-align: center;">1150.77</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">EFECTIVAMENTE CUMPLIDO</td> <td style="text-align: center;">645.94</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DIFERENCIA POR CUMPLIR</td> <td style="text-align: center;">504.83</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PORCENTAJE DE EJECUCION</td> <td style="text-align: center;">56,13 %</td> </tr> </table> <p>Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, se determina que el presupuesto asignado a materiales de oficina se ejecutó solo el 56,13% por lo que se debe disminuir dicho presupuesto en el siguiente periodo y asignar este monto a otras cuentas de mayor relevancia.</p> <table border="1" data-bbox="762 1890 1390 1989" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">laborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="text-align: center;">Fecha: 28/02/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td style="text-align: center;">Fecha: 28/02/2018</td> </tr> </table>			PRESUPUESTADO	1150.77	EFECTIVAMENTE CUMPLIDO	645.94	DIFERENCIA POR CUMPLIR	504.83	PORCENTAJE DE EJECUCION	56,13 %	laborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018
PRESUPUESTADO	1150.77													
EFECTIVAMENTE CUMPLIDO	645.94													
DIFERENCIA POR CUMPLIR	504.83													
PORCENTAJE DE EJECUCION	56,13 %													
laborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018													
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018													



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**AP 3/10**

**Cuenta:** 5.3.08.07

**Nombre:** Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones

PRESUPUESTADO	1460,50
EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO	161,91
DIFERENCIA POR CUMPLIR	1298,59
PORCENTAJE DE EJECUCION	11,09 %

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, se determina que el presupuesto asignado a Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones no se ha ejecutado en su totalidad debido a que la empresa no utiliza a muy a menudo estos recursos en sus actividades cotidianas.

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**AP 4/10**

**Cuenta:** 7.3.02.03

**Nombre:** Almacenamiento, Embalaje, Envases y Recarga de Extintor

PRESUPUESTADO	42553,85
EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO	39665,05
DIFERENCIA POR CUMPLIR	2888,80
PORCENTAJE DE EJECUCION	93,21 %

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, se determina que se ejecutó un 93,21% del presupuesto asignado para Almacenamiento, Embalaje, Envases y Recarga de Extintor con un monto sobrante de 2888,80 lo cual debe ser disminuido en los siguientes periodos.

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**AP 5/10**

**Cuenta:** 7.3.02.07

**Nombre:** Difusión, Información y Publicidad

PRESUPUESTADO	9620,00
EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO	5995.26
DIFERENCIA POR CUMPLIR	3624,74
PORCENTAJE DE EJECUCION	62,32 %

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, se determina que se ejecutó un 62,32 % del presupuesto asignado para Almacenamiento, Difusión, Información y Publicidad con un monto sobrante de 3624,74 debido a que la empresa no ha realizado la respectiva rendición de cuentas a través de medios de comunicación escritos o televisivos durante este periodo.

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**AP 6/10**

**Cuenta:** 7.3.04.02.01

**Nombre:** Instalación, Mantenimiento y Reparación (Mejoramiento de las oficinas administrativas EP-EMMPA)

PRESUPUESTADO	33.876,08
EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO	750,00
DIFERENCIA POR CUMPLIR	33.126,08
PORCENTAJE DE EJECUCION	2,21 %

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, se determina que se ejecutó tan solo un 2,21 % del presupuesto asignado para Instalación, Mantenimiento y Reparación (Mejoramiento de las oficinas administrativas EP-EMMPA) con un monto sobrante de 33.126,08 debido a que la empresa no tiene la infraestructura adecuada para que se hayan podido invertir todos los recursos presupuestados.

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>AP 7/10</b>												
<p><b>Cuenta:</b> 7.3.04.02.02</p> <p><b>Nombre:</b> Remodelación del Centro Comercial de la EP-EMMPA</p> <table border="1" data-bbox="491 748 1177 1149" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>PRESUPUESTADO</td> <td style="text-align: right;">98881,09</td> </tr> <tr> <td>EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO</td> <td style="text-align: right;">0,00</td> </tr> <tr> <td>DIFERENCIA POR CUMPLIR</td> <td style="text-align: right;">98881,09</td> </tr> <tr> <td>PORCENTAJE DE EJECUCION</td> <td style="text-align: right;">0 %</td> </tr> </table> <p>Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, se determina que no se ejecutó el presupuesto asignado para Remodelación del Centro Comercial de la EP-EMMPA debido a que la empresa no realizo las gestiones necesarias para poder ejecutar la remodelación del centro comercial.</p> <table border="1" data-bbox="762 1899 1390 1995" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 28/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 28/02/2018</td> </tr> </table>			PRESUPUESTADO	98881,09	EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO	0,00	DIFERENCIA POR CUMPLIR	98881,09	PORCENTAJE DE EJECUCION	0 %	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018
PRESUPUESTADO	98881,09													
EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO	0,00													
DIFERENCIA POR CUMPLIR	98881,09													
PORCENTAJE DE EJECUCION	0 %													
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018													
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018													



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**AP 8/10**

**Cuenta:** 7.3.04.02.06

**Nombre:** Instalación, Mantenimiento y Reparación EP-EMMPA

PRESUPUESTADO	3130,00
EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO	0,00
DIFERENCIA POR CUMPLIR	3130,00
PORCENTAJE DE EJECUCION	0 %

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, se determina que no se ejecutó el presupuesto asignado para Instalación, Mantenimiento y Reparación EP-EMMPA debido a que la empresa no realizó las gestiones necesarias para invertir dichos recursos en mantenimiento de las instalaciones de la misma para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>AP 9/10</b>												
<p><b>Cuenta:</b> 7.5.01.07.04</p> <p><b>Nombre:</b> Obra Construcción de la Infraestructura del Nuevo Edificio Administrativo</p> <table border="1" data-bbox="491 748 1177 1146" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>PRESUPUESTADO</td> <td style="text-align: right;">91038,29</td> </tr> <tr> <td>EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO</td> <td style="text-align: right;">0,00</td> </tr> <tr> <td>DIFERENCIA POR CUMPLIR</td> <td style="text-align: right;">91038,29</td> </tr> <tr> <td>PORCENTAJE DE EJECUCION</td> <td style="text-align: right;">0 %</td> </tr> </table> <p>Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, se determina que no se ejecutó el presupuesto asignado para la Obra de Construcción de la Infraestructura del Nuevo Edificio Administrativo debido a que no se construyó el edificio en el año que se realizó el presupuesto por la falta de una planificación adecuada para el mismo, pero se debe tomar en cuenta esta obra se la está realizando en este año 2018.</p> <table border="1" data-bbox="762 1899 1390 1998" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 28/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 28/02/2018</td> </tr> </table>			PRESUPUESTADO	91038,29	EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO	0,00	DIFERENCIA POR CUMPLIR	91038,29	PORCENTAJE DE EJECUCION	0 %	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018
PRESUPUESTADO	91038,29													
EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO	0,00													
DIFERENCIA POR CUMPLIR	91038,29													
PORCENTAJE DE EJECUCION	0 %													
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018													
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018													

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>AP 10/10</b>												
<p><b>Cuenta:</b> 8.4.01.04 <b>Nombre:</b> Maquinarias y Equipos</p> <table border="1" data-bbox="491 748 1177 1149" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>PRESUPUESTADO</td> <td style="text-align: right;">77.613,52</td> </tr> <tr> <td>EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO</td> <td style="text-align: right;">13.461,53</td> </tr> <tr> <td>DIFERENCIA POR CUMPLIR</td> <td style="text-align: right;">64.151,99</td> </tr> <tr> <td>PORCENTAJE DE EJECUCION</td> <td style="text-align: right;">17,34 %</td> </tr> </table> <p>Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, se determina que se ejecutó el 17,34% del presupuesto asignado para Maquinarias y Equipos debido a que como no se construyó el edificio en el año 2016 no se realizó la adquisición de la maquinaria y equipo.</p> <table border="1" data-bbox="762 1899 1390 1998" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 28/02/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 28/02/2018</td> </tr> </table>			PRESUPUESTADO	77.613,52	EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO	13.461,53	DIFERENCIA POR CUMPLIR	64.151,99	PORCENTAJE DE EJECUCION	17,34 %	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018
PRESUPUESTADO	77.613,52													
EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO	13.461,53													
DIFERENCIA POR CUMPLIR	64.151,99													
PORCENTAJE DE EJECUCION	17,34 %													
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 28/02/2018													
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 28/02/2018													



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
MATERIALIDAD DE LAS CUENTAS  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**MC 1/1**

IMPORTANCIA MONETARIA					
N°	CUENTA	CÓDIGO	ANÁLISIS VERTICAL	PRUEBAS SUTANTIVAS	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
<b>1</b>	Terrenos	141.03.01	Esta cuenta representa el 49,39% del total de los activos que posee la empresa	Entrevista y constatación Física	Revisión de la documentación y verificación en los Estados Financieros.
<b>2</b>	Tasas y Contricciones	113.13	Esta cuenta representa el 59,38% del total de los ingresos que posee la empresa	Análisis y conciliación entre El Flujo de Efectivo y El Estado de Ejecución Presupuestaria	Revisión de la documentación y verificación de saldos en El Flujo de Efectivo.
<b>3</b>	Rentas por Inversiones y Multas	113.17	Esta cuenta representa el 34,03% del total de los ingresos que posee la empresa	Análisis y conciliación entre El Flujo de Efectivo y El Estado de Ejecución Presupuestaria	Revisión de la documentación y verificación de saldos en El Flujo de Efectivo.

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 01/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 01/03/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>PG 1/1</b>						
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>								
Evaluar la consistencia y razonabilidad de los saldos de la cuenta Terrenos mediante la constatación física en los estados financieros.								
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener información de la cuenta Terrenos, mediante la aplicación de una entrevista con el fin de identificar la legalidad y existencia del bien inmueble.</li> <li>• Realizar un análisis crítico situacional de la razonabilidad de la cuenta Terrenos con el fin de emitir recomendaciones que mejoren el manejo de dicha cuenta.</li> </ul>								
<b>Nº</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref. P/T</b>	<b>Elaborado por</b>	<b>Fecha</b>				
1	Elabore el programa de auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	05/03/2018				
5	Evalué el Control Interno mediante una entrevista.	<b>E</b>	DECCH-VOPV	05/03/2018				
6	Elaborar un análisis situacional de la entrevista	<b>AS</b>	DECCH-VOPV	05/03/2018				
7	Solicitar el Estado de Situación Financiera	<b>ESF</b>	DECCH-VOPV	05/03/2018				
8	Realice el análisis vertical de sus activos	<b>AV</b>	DECCH-VOPV	05/03/2018				
9	Realice un análisis correspondiente al grupo de activo	<b>AA</b>	DECCH-VOPV	05/03/2018				
<table border="1" style="margin-left: auto;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="padding: 2px;">Fecha: 05/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td style="padding: 2px;">Fecha: 05/03/2018</td> </tr> </table>					Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/03/2018							
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/03/2018							

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. ENTREVISTA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>E 1/2</b>
<b>ENTREVISTA</b>		
<b>NOMBRE</b>	Ing. Carmen Uvidia	
<b>CARGO</b>	Gerente General (EP-EMMPA)	
<b>OBJETIVO</b>	Obtener información global acerca de la cuenta “Terrenos”	
<p><b>1. ¿El terreno donde funciona la empresa es propiedad de la misma?</b> Si, ya que el terreno fue donado por el municipio y por lo cual paso a ser de propiedad de la empresa.</p> <p><b>2. ¿El municipio tiene participación en las actividades que realiza la empresa?</b> No, debido a que la empresa es autónoma, en lo único que participa el municipio es en el directorio ya que se encuentra conformado por el alcalde, dos concejales, el gerente y un delegado por los productores.</p> <p><b>3. ¿Cuál es la superficie que tiene el terreno de la empresa?</b> El terreno cuenta con una superficie de 82.000 metros cuadrados aproximadamente, donde la empresa se ha encargado de construir las plataformas para brindar un servicio adecuado a la ciudadanía.</p>		
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 05/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 05/03/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. ENTREVISTA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>E 2/2</b>				
<p><b>4. ¿El terreno se encuentra ubicado en un lugar estratégico?</b></p> <p>Si está ubicado en un sector estratégico de la ciudad además que cumple con las facilidades para el acceso de los diferentes centros de producción agrícola de la ciudad y provincia.</p> <p><b>5. ¿Según el registro de la propiedad cual es el avalúo del terreno?</b></p> <p>El terreno tiene un avalúo de 3.486.690,00 dólares lo cual se puede constatar en el Estado de Situación Financiera de la Empresa.</p> <p><b>6. ¿El valor del terreno se ha mantenido desde periodos anteriores o se ha incrementado el valor de acuerdo a la plusvalía?</b></p> <p>El valor se ha mantenido desde periodos anteriores debido que sobre el terreno se encuentra construida las plataformas de la empresa en fin toda la infraestructura por lo que se puede evidenciar dicho valor del terreno en los balances correspondientes.</p> <p><b>7. ¿Con cuántos arrendatarios cuenta actualmente la empresa?</b></p> <p>La empresa cuenta actualmente con 922 arrendatarios debido a los amplios espacios físicos que tenemos en donde los arrendatarios se encuentran distribuidos en las diferentes plataformas de acuerdo a las actividades comerciales a las cuales se dedican.</p> <table border="1" data-bbox="762 1883 1390 1980" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 05/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 05/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/03/2018					

	<p align="center"><b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b></p> <p align="center"><b>ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA ENTREVISTA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b></p>	<p align="center"><b>AE 1/1</b></p>				
<p align="center"><b>ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA DE ENTREVISTA</b></p> <p>De acuerdo con la entrevista realizada se determina que el terreno sobre el cual se levantó las diferentes plataformas y oficinas de la Empresa Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba es de propiedad de la empresa.</p> <p>El terreno está ubicado en un sector estratégico de la ciudad además que cumple con las facilidades para el acceso de los diferentes centros de producción agrícola de la ciudad y provincia debido a que posee un amplio espacio físico que se encuentra disponible.</p> <p>Se conoce que la empresa cuenta actualmente con 922 arrendatarios debido a los amplios espacios físicos con los que cuenta donde los arrendatarios se dedican a comercializar sus productos agrícolas.</p> <table border="1" data-bbox="762 1861 1390 1957"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 05/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 05/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/03/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>		<b>AV</b>
	<b>ANALISIS VERTICAL ACTIVOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>		<b>1/4</b>
<b>PERIODO: Enero- Diciembre 2016</b>			
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Año Vigente</b>	<b>%</b>
<b>A. ACTIVO</b>		<b><u>7.059.112,37</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>
<b>CORRIENTE</b>		<b><u>889.510,47</u></b>	<b><u>12,60%</u></b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>		<b><u>725.136,11</u></b>	<b><u>10,27%</u></b>
111,01	Cajas Recaudadoras	13.205,79	<b><u>0,19%</u></b>
111,03	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal CTA.CTE N°	706.824,47	<b><u>10,01%</u></b>
111,15	Bancos Comerciales Moneda en Curso Legal	5.105,85	<b><u>0,07%</u></b>
<b>ANTICIPOS DE FONDOS</b>		<b><u>101.361,95</u></b>	<b><u>1,44%</u></b>
112.01.01	Anticipo de Remuneraciones Tipo "A"	0,00	<b><u>0,00%</u></b>
112.01.02	Anticipo de Remuneraciones Tipo "B"	1.106,58	<b><u>0,02%</u></b>
112.01.03	Anticipo de Remuneraciones Tipo "C"	0,00	<b><u>0,00%</u></b>
112,03	Anticipo a Contratistas de Obras de Infraestructura	55.806,11	<b><u>0,79%</u></b>
112,05	Anticipo a Proveedores de Bienes y/o Servicios	44.449,26	<b><u>0,63%</u></b>
<b>CUENRTAS POR COBRAR</b>		<b><u>39.770,84</u></b>	<b><u>0,56%</u></b>
113,17	Cuentas por Cobrar Rentas de Inversiones y Multas	30.846,16	<b><u>0,44%</u></b>
113.81.01	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado -Compras	8.924,68	<b><u>0,13%</u></b>
<b>DEUDORES FINANCIEROS</b>		<b><u>23.241,57</u></b>	<b><u>0,33%</u></b>
124.98.01	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	23.241,57	<b><u>0,33%</u></b>
<b>FIJO</b>		<b><u>5.911.468,29</u></b>	<b><u>83,74%</u></b>
<b>BIENES DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b><u>6.478.788,71</u></b>	<b><u>91,78%</u></b>
141.01.03	Mobiliarios	47.105,28	<b><u>0,67%</u></b>
141.01.04	Maquinarias y Equipos	73.389,08	<b><u>1,04%</u></b>
141.01.05	Vehículos	28.238,08	<b><u>0,40%</u></b>
141.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	110.820,00	<b><u>1,57%</u></b>
141.01.11	Partes y Repuestos	1.240,13	<b><u>0,02%</u></b>
141.03.01	Terrenos	3.486.690,00	<b><u>49,39%</u></b>
141.03.02	Edificios, Locales y Residencias	2.731.306,14	<b><u>38,69%</u></b>
		Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/03/2018
		Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/03/2018

		<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>ANALISIS VERTICAL ACTIVOS</b> <b>DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>		<b>AV</b>  <b>2/4</b>
<b>(-) DEPRECIACION ACUMULADA</b>		<b>-567.320,42</b>	<b>-8,04%</b>	
141.99.02	(-) Depreciación Acumulada de Edificios, Locales y Residencias	-388.071,64	<b>-5,50%</b>	
141.99.03	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	-26.012,33	<b>-0,37%</b>	
141.99.04	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	-45.136,91	<b>-0,64%</b>	
141.99.05	(-) Depreciación Acumulada de Vehículos	-24.131,77	<b>-0,34%</b>	
141.99.07	(-) Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-83.031,82	<b>-1,18%</b>	
141.99.11	(-) Depreciación Acumulada de Partes y Repuestos	-935,95	<b>-0,01%</b>	
<b>INVERSIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>		<b>220.020,91</b>	<b>3,12%</b>	
<b>INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO</b>		<b>675.937,35</b>	<b>9,58%</b>	
151.11.05	Remuneraciones Unificadas	61.429,58	<b>0,87%</b>	
151.11.06	Salario Unificado	56.298,57	<b>0,80%</b>	
151.12.03	Décimo Tercer Sueldo	10.176,65	<b>0,14%</b>	
151.12.04	Décimo Cuarto Sueldo	6.010,04	<b>0,09%</b>	
151.15.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	987,40	<b>0,01%</b>	
151.16.01	Aporte Patronal	15.296,51	<b>0,22%</b>	
151.16.02	Fondo de Reserva	5.527,60	<b>0,08%</b>	
151.18.04	Compensación por Desahucio	452,70	<b>0,01%</b>	
151.18.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	622,74	<b>0,01%</b>	
151.31.01	Agua Potable	20.597,11	<b>0,29%</b>	
151.31.04	Energía Eléctrica	20.011,52	<b>0,28%</b>	
151.32.03	Almacenamiento, Embalaje y recargas de Extintores	39.665,05	<b>0,56%</b>	
151.32.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducciones, Empastado, Enmarcaciones, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmaciones e Imágenes Satelitales.	2.614,30	<b>0,04%</b>	
		Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/03/2018	
		Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/03/2018	

		<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>	
		<b>ANALISIS VERTICAL ACTIVOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	
		<b>AV 3/4</b>	
151.32.07	Difusión, Información y Publicidad	5.995,26	<u>0,08%</u>
151.32.08	Servicio de Vigilancia	161.039,61	<u>2,28%</u>
151.33.02	Pasajes al Exterior	1.966,00	<u>0,03%</u>
151.33.04	Viáticos y subsistencias en el Exterior	1.851,86	<u>0,03%</u>
151.34.02	Gastos Edificios, Locales y Residencia y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	10.264,00	<u>0,15%</u>
151.34.04	Gastos en Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	4.554,31	<u>0,06%</u>
151.34.05	Gastos en Vehículos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	657,50	<u>0,01%</u>
151.36.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	7.242,99	<u>0,10%</u>
151.36.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	7.628,06	<u>0,11%</u>
151.37.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	979,20	<u>0,01%</u>
151.37.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	447,20	<u>0,01%</u>
151.38.02	Existencia de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes	7.296,64	<u>0,10%</u>
151.38.03	Existencia de Combustibles y Lubricantes	1.374,72	<u>0,02%</u>
151.38.04	Existencias de Materiales de Oficina	4.814,29	<u>0,07%</u>
151.38.05	Existencias de Materiales de Aseo	567,89	<u>0,01%</u>
151.38.07	Existencia de Materiales de Impresión, fotografía, reproducción y Publicaciones	8.523,62	<u>0,12%</u>
151.38.11	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	8.114,82	<u>0,11%</u>
151.40.01	Seguros	5.229,19	<u>0,07%</u>
151.51.07	Construcciones y Edificaciones	186.221,55	<u>2,64%</u>
151,92	Acumulación de Costos de Inversión en Obras en Proceso	11.478,87	<u>0,16%</u>
		Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/03/2018
		Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/03/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>ANALISIS VERTICAL ACTIVOS</b>  <b>DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>AV 4/4</b>				
<b>(-) APLICACIÓN A GASTOS DE GESTION</b>						
	<b>-455.916,44</b>	<b>-6,46%</b>				
151,98	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	-455.916,44 <b>-6,46%</b>				
<b>OTROS</b>						
	<b>38.112,70</b>	<b>0,54%</b>				
<b>INVERSIONES DIFERIDAS</b>						
	<b>1.717,96</b>	<b>0,02%</b>				
125.31.01	Prepagos de Seguros	285,43 <b>0,00%</b>				
125.35.01	Prepagos de Seguros	1.432,53 <b>0,02%</b>				
<b>INVERSIONES NO RECUPERABLES</b>						
	<b>30.708,15</b>	<b>0,44%</b>				
126,07	Deudores Financieros no Recuperables	30.708,15 <b>0,44%</b>				
<b>(-) PROVISIONES PARA INCOBRABLES</b>						
	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>				
<b>EXISTENCIAS DE CONSUMO</b>						
	<b>5.686,59</b>	<b>0,08%</b>				
131.01.02	Existencias de Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	36,00 <b>0,00%</b>				
131.01.04	Existencias de Materiales de Oficina	2.241,07 <b>0,03%</b>				
131.01.05	Existencias de Materiales de Aseo	902,06 <b>0,01%</b>				
131.01.07	Existencia de Materiales de Impresión, fotografía, Reproducción	1.139,65 <b>0,02%</b>				
131.01.11	Existencia de Materiales de Construcción, Eléctrico, Plomería	1.366,93 <b>0,02%</b>				
131.01.13	Existencia de Repuestos y Accesorios	0,88 <b>0,00%</b>				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 05/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 05/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/03/2018					

	<p><b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b></p> <p><b>ANALISIS DEL ACTIVO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b></p>	<p><b>AA 1/1</b></p>				
<p>Una vez realizado el análisis vertical al grupo de activos de la empresa, se observa que con un 49.39 % la cuenta Terrenos abarca el mayor porcentaje de los activos que posee la empresa con un valor de 3.486.690,00 valor que se verifico con el estado de situación financiera del año 2016 de la empresa.</p> <p>Por lo tanto, la empresa se encarga de realizar las gestiones correspondientes para realizar las adecuaciones que vayan en beneficio a los productores comerciantes y a la ciudadanía en general, es así como la empresa garantiza precios justos, calidad y mejor atención al público al brindar los mejores servicios y productos en instalaciones adecuadas.</p> <p>Se recomienda a la administración realizar gestiones en obras de mejoramiento y construcción para de esta manera aprovechar al máximo el espacio físico y así generar más oportunidades para incrementar sus ingresos, dando apertura a que nuevos productores puedan ingresar a la empresa a comercializar sus diferentes productos y de esta manera satisfacer las necesidades de la ciudadanía.</p> <table border="1" data-bbox="762 1883 1390 1977" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 05/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 05/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 05/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 05/03/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>PG 1/1</b>																																										
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>																																												
Evaluar la Razonabilidad de la cuenta Tasas y Contribuciones mediante la conciliación entre el Estado de Ejecución Presupuestaria y Estado de Flujo de Efectivo.																																												
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>																																												
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener información de la cuenta Tasas y Contribuciones, mediante la aplicación de una entrevista con el propósito de identificar cuáles son las Subcuentas que generan estos ingresos.</li> <li>• Realizar un análisis crítico situacional de la razonabilidad de la cuenta Tasas y Contribuciones con el fin de emitir recomendaciones que mejores el nivel de sus ingresos.</li> </ul>																																												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">N°</th> <th style="text-align: center;">Procedimientos</th> <th style="text-align: center;">Ref. P/T</th> <th style="text-align: center;">Elaborado por</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Elabore el programa de auditoría</td> <td style="text-align: center;"><b>PG</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">06/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Realice la entrevista.</td> <td style="text-align: center;"><b>E</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">06/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Elaborar un análisis situacional de la entrevista.</td> <td style="text-align: center;"><b>AS</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">06/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Solicite el Estado de Ejecución Presupuestaria</td> <td style="text-align: center;"><b>EEP</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">06/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td>Solicite el Estado de Flujo del Efectivo</td> <td style="text-align: center;"><b>EFE</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">06/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td>Realice la conciliación y de saldos entre la Ejecución Presupuestaria y el Flujo del Efectivo</td> <td style="text-align: center;"><b>CEP-FE</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">06/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td>Realice el análisis correspondiente a la cuenta Tasas y Contribuciones</td> <td style="text-align: center;"><b>A-TC</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">06/03/2018</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Procedimientos	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha	1	Elabore el programa de auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	06/03/2018	5	Realice la entrevista.	<b>E</b>	DECCH-VOPV	06/03/2018	6	Elaborar un análisis situacional de la entrevista.	<b>AS</b>	DECCH-VOPV	06/03/2018	7	Solicite el Estado de Ejecución Presupuestaria	<b>EEP</b>	DECCH-VOPV	06/03/2018	8	Solicite el Estado de Flujo del Efectivo	<b>EFE</b>	DECCH-VOPV	06/03/2018	9	Realice la conciliación y de saldos entre la Ejecución Presupuestaria y el Flujo del Efectivo	<b>CEP-FE</b>	DECCH-VOPV	06/03/2018	10	Realice el análisis correspondiente a la cuenta Tasas y Contribuciones	<b>A-TC</b>	DECCH-VOPV	06/03/2018				
N°	Procedimientos	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha																																								
1	Elabore el programa de auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	06/03/2018																																								
5	Realice la entrevista.	<b>E</b>	DECCH-VOPV	06/03/2018																																								
6	Elaborar un análisis situacional de la entrevista.	<b>AS</b>	DECCH-VOPV	06/03/2018																																								
7	Solicite el Estado de Ejecución Presupuestaria	<b>EEP</b>	DECCH-VOPV	06/03/2018																																								
8	Solicite el Estado de Flujo del Efectivo	<b>EFE</b>	DECCH-VOPV	06/03/2018																																								
9	Realice la conciliación y de saldos entre la Ejecución Presupuestaria y el Flujo del Efectivo	<b>CEP-FE</b>	DECCH-VOPV	06/03/2018																																								
10	Realice el análisis correspondiente a la cuenta Tasas y Contribuciones	<b>A-TC</b>	DECCH-VOPV	06/03/2018																																								
<table border="1" style="width: 50%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="padding: 2px;">Fecha: 06/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td style="padding: 2px;">Fecha: 06/03/2018</td> </tr> </table>					Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 06/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 06/03/2018																																				
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 06/03/2018																																											
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 06/03/2018																																											

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. ENTREVISTA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>E 1/2</b>
<b>ENTREVISTA</b>		
<b>NOMBRE</b>	Ing. Layedra Ortiz Myriam Elizabeth	
<b>CARGO</b>	Recaudadora (EP-EMMPA)	
<b>OBJETIVO</b>	Obtener información global acerca de la cuenta “Tasas y Contribuciones”	
<p><b>1. ¿Cuáles son las fuentes por las cuales la empresa percibe ingresos?</b> Las principales fuentes que generan ingresos para la empresa es el parqueadero, ferias, puestos temporales y los arriendos.</p> <p><b>2. ¿Dentro de la cuenta Tasas y Contribuciones que subcuentas conforman esta?</b> Las subcuentas que conforman la cuenta Tasas y Contribuciones son: Vehículos pequeños, Vehículos medianos, Mulas, Tráiler, Taxis, Triciclos, Vehículos Grandes, Vehículos de Usuarios en General, Recolección de Basura.</p> <p><b>3. ¿Los montos recibidos en recaudación se depositan inmediatamente?</b> Si, Los valores recaudados se depositan una vez cuadrado con los documentos fuente que son las facturas y los tickets que son entregados a los usuarios para el pago.</p>		
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 06/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 06/03/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. ENTREVISTA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>E 2/2</b>				
<p><b>4. ¿A dónde se destinan los montos recaudados en la empresa?</b></p> <p>Debido a que la empresa es autónoma todos los ingresos se destinan a cubrir todas las gestiones de esta, así como el pago de sueldos a empleados y al mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones.</p> <p><b>5. ¿Se mantiene registros de control de los valores recaudados?</b></p> <p>Si, el área de recaudación cuenta con una hoja de control diario de ingresos y un resumen de los ingresos peaje, en los cuales se especifica los valores ingresados.</p> <p><b>6. ¿Qué porcentaje de los ingresos totales representa la cuenta tasas y contribuciones?</b></p> <p>Esta cuenta representa aproximadamente un 60% del total de los ingresos.</p> <table border="1" data-bbox="762 1877 1390 1966" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 06/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 06/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 06/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 06/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 06/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 06/03/2018					

	<p><b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b></p> <p><b>ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA ENTREVISTA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b></p>	<p><b>AS 1/1</b></p>				
<p>Las principales fuentes que generan ingresos para la empresa son el parqueadero, ferias, puestos temporales y los arriendos.</p> <p>Dentro de la cuenta Tasas y Contribuciones encontramos las subcuentas que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos Pequeños</li> <li>• Vehiculas Medianos</li> <li>• Mulas, Tráiler</li> <li>• Taxis, Triciclos</li> <li>• Vehículos Grandes</li> <li>• Vehículos de Usuarios en General</li> <li>• Recolección de Basura</li> </ul> <p>Estos valores recaudados se depositan una vez cuadrado con los documentos fuente que son las facturas y los tickets los cuales son emitidos a los usuarios.</p> <p>Como la empresa es autónoma todos los ingresos se destinan a cubrir todos los gastos y las gestiones de esta, así como el pago de sueldos a empleados y al mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones.</p> <p>El área de recaudación cuenta con una hoja de control diario de ingresos y un resumen de los ingresos peaje, en los cuales se especifica los valores ingresados.</p> <table border="1" data-bbox="762 1872 1390 1966" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 06/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 06/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 06/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 06/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 06/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 06/03/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>CONCILIACION DE SALDOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CEP- FE 1/1</b>
---	---	------------------------

**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
**PERIODO: Enero-Diciembre 2016**

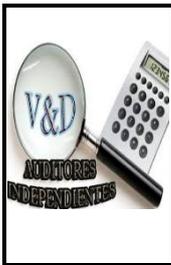
COD	NOMBRE	PRESUPUESTO	EJECUCION	DESVIACION
<b>1.</b>	<b>SUPERAVIT / DEFICIT CORRIENTE</b>	<b>876.182,19</b>	<b>1.054.049,29</b>	<b>-177.867,10</b>
	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.488.493,26</b>	<b>1.637.453,02</b>	<b>-148.959,76</b>
13	Tasas y Contribuciones	894.516,20	953.948,44✓/	-59.432,24
14		52.000,00	33.251,41	18.748,59
17	Rentas de Inversiones y Multas	516.119,94	577.647,61	-61.527,67
19	Otros Ingresos	25.857,12	72.605,56	-46.748,44
	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>612.311,07</b>	<b>583.403,73</b>	<b>28.907,34</b>
51	Gastos en Personal	581.101,58	557.906,53	23.195,05
53	Bienes y Servicios de Consumo	24.149,49	18.804,81	5.344,68
57	Otros Gastos Corrientes	7.060,00	6.692,39	367,61

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**PERIODO: Enero-Diciembre 2016**

Código	Nombre	Año Vigente	%
<b>A. FUENTES CORRIENTES</b>		<b>1.606.606,86</b>	<b>100,00</b>
113,13	Tasas y Contribuciones	953.948,44✓/	59,38✓/
113,14	Venta de Bienes y Servicios	33.251,41	2,07
113,17	Renta de Inversiones y Multas	546.801,45	34,03
113,19	Otros Ingresos	72.605,56	4,52
<b>B. USOS CORRIENTES</b>		<b>-579.057,41</b>	<b>-36,04</b>
213,51	Gastos en Personal	-553.680,66	-34,46
213,53	Bienes y Servicios de Consumo	-18.744,96	-1,17
213,57	Otros Gastos Corrientes	-6.631,79	-0,41
<b>SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE</b>		<b>1.027.549,45</b>	

✓/ Conciliado y Verificado

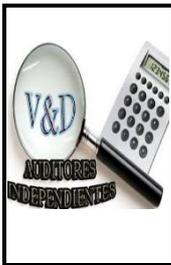
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 06/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 06/03/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. ANÁLISIS DE LA CUENTA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>A-TC 1/1</b>			
<p>Se determina que la cuenta Tasas y Contribuciones representa un 59.38% del total de los ingresos, debido a la gran afluencia de vehículos que a diario ingresan a las instalaciones de la empresa.</p> <p>Estos vehículos están clasificados en Grandes, Medianos, Pequeños, Taxis, Triciclos, Tráiler los cuales al momento de ingresa a la EP-EMMPA deben pagar una tarifa diferenciada de acuerdo al tipo de vehículo, al mismo tiempo que se entrega una identificación a cada conductor la misma que debe ser devuelta en la garita al momento de salir de las instalaciones de la empresa.</p> <p>Es por ello que la cuenta Tasas y Contribuciones obtiene un valor de 953.948,44 dólares al año, por lo que se recomienda a la empresa brindar un mejor servicio de parqueadero al igual que mejorar la señalización de las vías internas de la misma, para mejorar el servicio y así mantener los ingresos por el concepto de esta cuenta.</p>					
<table border="1"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 06/03/2018</td> </tr> </table>		Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 06/03/2018	<table border="1"> <tr> <td>Fecha: 06/03/2018</td> </tr> </table>	Fecha: 06/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 06/03/2018				
Fecha: 06/03/2018					
<table border="1"> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 06/03/2018</td> </tr> </table>		Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 06/03/2018	<table border="1"> <tr> <td>Fecha: 06/03/2018</td> </tr> </table>	Fecha: 06/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 06/03/2018				
Fecha: 06/03/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>PG 1/1</b>																																										
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>																																												
Evaluar la Razonabilidad de la cuenta Rentas Inversiones y Multas mediante la conciliación entre el Estado de Flujo de Efectivo y la Cedula Presupuestaria.																																												
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>																																												
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener información de la cuenta Rentas Inversiones y Multas, mediante la aplicación de una entrevista con el propósito de identificar cuál de las Sub-cuentas son las que generan más ingresos.</li> <li>• Realizar un análisis crítico situacional de la razonabilidad de la cuenta Rentas Inversiones y Multas con el fin de emitir recomendaciones que mejoren el nivel de recaudación en la Sub-cuenta de mayor relevancia de sus ingresos.</li> </ul>																																												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">N°</th> <th style="text-align: center;">Procedimientos</th> <th style="text-align: center;">Ref. P/T</th> <th style="text-align: center;">Elaborado por</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Elabore el programa de auditoría</td> <td style="text-align: center;"><b>PG</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">07/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Realice la entrevista.</td> <td style="text-align: center;"><b>E</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">07/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Elaborar un análisis situacional de la entrevista.</td> <td style="text-align: center;"><b>AS</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">07/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Solicite el Estado Flujo de efectivo</td> <td style="text-align: center;"><b>EFE</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">07/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td>Solicite La Cédula Presupuestaria</td> <td style="text-align: center;"><b>CP</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">07/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td>Realice la conciliación entre El Estado de Flujo de Efectivo y la Cedula Presupuestaria de Ingresos</td> <td style="text-align: center;"><b>CEFE-CP</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">07/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td>Realice el análisis correspondiente a la cuenta Rentas Inversiones y Multas</td> <td style="text-align: center;"><b>A-RIM</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">07/03/2018</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Procedimientos	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha	1	Elabore el programa de auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	07/03/2018	5	Realice la entrevista.	<b>E</b>	DECCH-VOPV	07/03/2018	6	Elaborar un análisis situacional de la entrevista.	<b>AS</b>	DECCH-VOPV	07/03/2018	7	Solicite el Estado Flujo de efectivo	<b>EFE</b>	DECCH-VOPV	07/03/2018	8	Solicite La Cédula Presupuestaria	<b>CP</b>	DECCH-VOPV	07/03/2018	9	Realice la conciliación entre El Estado de Flujo de Efectivo y la Cedula Presupuestaria de Ingresos	<b>CEFE-CP</b>	DECCH-VOPV	07/03/2018	10	Realice el análisis correspondiente a la cuenta Rentas Inversiones y Multas	<b>A-RIM</b>	DECCH-VOPV	07/03/2018				
N°	Procedimientos	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha																																								
1	Elabore el programa de auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	07/03/2018																																								
5	Realice la entrevista.	<b>E</b>	DECCH-VOPV	07/03/2018																																								
6	Elaborar un análisis situacional de la entrevista.	<b>AS</b>	DECCH-VOPV	07/03/2018																																								
7	Solicite el Estado Flujo de efectivo	<b>EFE</b>	DECCH-VOPV	07/03/2018																																								
8	Solicite La Cédula Presupuestaria	<b>CP</b>	DECCH-VOPV	07/03/2018																																								
9	Realice la conciliación entre El Estado de Flujo de Efectivo y la Cedula Presupuestaria de Ingresos	<b>CEFE-CP</b>	DECCH-VOPV	07/03/2018																																								
10	Realice el análisis correspondiente a la cuenta Rentas Inversiones y Multas	<b>A-RIM</b>	DECCH-VOPV	07/03/2018																																								
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 07/03/2018																																										
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 07/03/2018																																										

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. ENTREVISTA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>E 1/2</b>
<b>ENTREVISTA</b>		
<b>NOMBRE</b>	Ing. Layedra Ortiz Myriam Elizabeth	
<b>CARGO</b>	Recaudadora (EP-EMMPA)	
<b>OBJETIVO</b>	Obtener información global acerca de la cuenta “Rentas Inversiones y Multas”	
<p><b>1. ¿Cuáles son las fuentes por las cuales la empresa percibe ingresos?</b> Las principales fuentes que generan ingresos para la empresa son, arriendos, parqueadero, ferias, puestos temporales.</p> <p><b>2. ¿Dentro de la cuenta Rentas Inversiones y Multas que subcuentas conforman esta?</b> Las subcuentas que conforman la cuenta Rentas Inversiones y Multas son: Plataforma, Locales Comerciales, Comida, Sacos, Huevos, otros Kioscos, Puestos para Taxi, Puestos para Camionetas, Cajero Automático, Baterías Sanitarias, Cabinas Telefónicas, Cárnicos y Pollos, Otros Intereses por Mora, Infracciones a Ordenanzas Municipales, Incumplimiento de Contratos y otras Multas.</p> <p><b>3. ¿Los montos recibidos en recaudación se depositan inmediatamente?</b> Si, Los valores recaudados se depositan Inmediatamente los cuales son enviados al banco a través de una empresa transportadora de valores la cual es la responsable de la custodia y traslados de los recursos hasta el banco.</p>		
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 07/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 07/03/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>E 2/2</b>				
<p><b>4. ¿Cuál es la entidad Financiera con la que trabaja la empresa?</b>  Nuestra empresa trabaja con el Banco del pacífico</p> <p><b>5. ¿Cómo se recupera la cartera vencida de los arriendos?</b>  La obligación de los arrendatarios es cancelar hasta el día 5 de cada mes, después de esta fecha se realiza un informe en el área de recaudación y se envía al departamento financiero en el cual se menciona a los arrendatarios que no han cumplido con sus respectivos pagos.  El Departamento financiero es el encargado de enviar las notificaciones a los arrendatarios y en el caso que no se acerquen a realizar el pago se procede a enviar al departamento jurídico la lista de los deudores, el cual será el encargado de proceder con el juicio de coactivas para el cobro correspondiente del mismo.</p> <p><b>6. ¿Qué porcentaje de los ingresos totales representa la cuenta Rentas Inversiones y Multas</b>  Esta cuenta representa un 40% de ingreso de la empresa los cuales están divididos de la siguiente manera:  20% de Arriendos  10% en Ferias  10% en puestos Temporales.</p> <p><b>7. ¿Se realiza arqueos en el área de recaudación?</b>  La empresa no ha realizado arqueos, solo se revisa que la documentación esta cuadrada. @</p> <p>@ Hallazgo</p> <table border="1" data-bbox="762 1877 1390 1973" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 07/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 07/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/03/2018					

	<p><b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b></p> <p><b>ANÁLISIS SITUACION SITUACIONAL DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b></p>	<p><b>AS 1/1</b></p>				
<p>Dentro de la empresa las principales fuentes que generan ingresos para la empresa son, arriendos, parqueadero, ferias, puestos temporales.</p> <p>Las cuentas de mayor ingreso para la empresa son Tasas y Contribuciones y Rentas de Inversiones y Multas. Dentro de la cuenta Rentas de Inversiones y Multas se encuentra las siguientes subcuentas: Plataforma, Locales Comerciales, Comida, Sacos, Huevos, otros Kioscos, Puestos para Taxi, Puestos para Camionetas, Cajero Automático, Baterías Sanitarias, Cabinas Telefónicas, Cárnicos y Pollos, Otros Intereses por Mora, Infracciones a Ordenanzas Municipales, Incumplimiento de Contratos y otras Multas.</p> <p>Estos valores recaudados se depositan Inmediatamente los cuales son enviados al banco a través de una empresa transportadora de valores la cual es la responsable de la custodia y traslados de los recursos hasta el banco del Pacifico.</p> <p>La obligación de los arrendatarios es cancelar hasta el día 5 de cada mes, después de esta fecha se realiza un informe en el área de recaudación y se envía al departamento financiero en el cual se menciona a los arrendatarios que no han cumplido con sus respectivos pagos.</p> <p>El Departamento financiero es el encargado de enviar las notificaciones a los arrendatarios y en el caso que no se acerquen a realizar el pago se procede a enviar al departamento jurídico la lista de los deudores, el cual será el encargado de proceder con el juicio de coactivas para el cobo correspondiente del mismo.</p> <p>Esta cuenta representa un 40% de ingreso de la empresa los cuales están divididos de la siguiente manera: 20% de Arriendos, 10% en Ferias, 10% en puestos Temporales. Por lo que se puede determinar que estas dos cuentas son las que le generan mayor ingreso a la empresa.</p> <table border="1" data-bbox="762 1865 1390 1960" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 07/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 07/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/03/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. CONCILIACION DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CEFE- CP 1/2</b>
<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>		
<b>PERIODO: Enero- Diciembre 2016</b>		
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Año Vigente</b>
<b>A. FUENTES CORRIENTES</b>		<b>1.606.606,86</b>
113,13	Tasas y Contribuciones	953.948,44
113,14	Venta de Bienes y Servicios	33.251,41
113,17	Renta de Inversiones y Multas	546.801,45 ✓/
113,19	Otros Ingresos	72.605,56
<b>B. USOS CORRIENTES</b>		<b>-579.057,41</b>
213,51	Gastos en Personal	-553.680,66
213,53	Bienes y Servicios de Consumo	-18.744,96
213,57	Otros Gastos Corrientes	-6.631,79
<b>SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE</b>		<b>1.027.549,45</b>
✓/ Conciliado y Verificado		
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 07/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 07/03/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
CONCILIACION  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**CEFE-  
CP 2/2**

**CEDULA PRESUPUESTARIA**

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ASIG. INICIAL</b>	<b>REFORMA</b>	<b>CODIFICADO</b>	<b>RECAUDADO</b>
<b>1,7</b>	<b>Rentas de Inversiones y Multas</b>	<b>456.175,24</b>	<b>59.944,70</b>	<b>516.119,94</b>	<b>546.801,45</b> ✓
1.7.02.02.01	Plataforma	201.882,96	0,00	201.882,96	169.278,84
1.7.02.02.02	Locales Comerciales	20.250,00	0,00	20.250,00	15.908,90
1.7.02.02.03.01	Comida	5.446,36	0,00	5.446,36	7.889,68
1.7.02.02.03.02	Sacos	2.388,04	0,00	2.388,04	3.144,46
1.7.02.02.03.03	Huevos	1.950,58	0,00	1.950,58	1.935,36
1.7.02.02.03.04	Otros Kioscos	6.002,36	3.019,00	9.021,36	12.214,97
1.7.02.02.04.01	Intermediarias Financieras	5.191,90	6.775,70	11.967,60	17.951,40
1.7.02.02.05.01	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo	2.400,00	0,00	2.400,00	2.400,00
1.7.02.02.99.01	Puestos para taxi	4.575,20	0,00	4.575,20	4.579,20
1.7.02.02.99.02	Puestos para Camionetas	216,00	0,00	216,00	216,00
1.7.02.02.99.03	Cajeros Automáticos	1.440,00	0,00	1.440,00	1.440,00
1.7.02.02.99.04	Baterías Sanitarias	32.400,00	0,00	32.400,00	27.500,00
1.7.02.02.99.05	Cabinas Telefónicas	2.400,00	0,00	2.400,00	0,00
1.7.02.02.99.06	Cárnicos y Pollos	3.960,00	0,00	3.960,00	3.476,00
1.7.02.02.99.07	Ferías y Otros Cárnicos	106.437,40	0,00	106.437,40	125.266,02
1.7.02.02.99.08	Cuarto Frio	1,00	0,00	1,00	0,00
1.7.02.99.01	Espacios para Publicidad Estática	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00
1.7.03.99	Otros Intereses por Mora	8.031,44	0,00	8.031,44	8.478,43
1.7.04.02	Infracciones a Ordenanzas Municipales	1,00	0,00	1,00	0,00
1.7.04.04	Incumplimientos de Contratos	1,00	0,00	1,00	572,19
1.7.04.99	Otras Multas	50.000,00	50.150,00	100.150,00	144.550,00

✓ Conciliado y Verificado

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 07/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 07/03/2018

	<p><b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b></p> <p><b>ANALISIS DE LA CUENTA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b></p>	<p><b>A-RIM</b></p> <p><b>1/1</b></p>
<p>Se determina que la cuenta Rentas Inversiones y Multas representan un 34 % del total de los ingresos, debido a la recaudación de arriendos, ferias y puestos temporales.</p> <p>La empresa cuenta con un total de 922 locales los cuales se encuentran distribuidos en las diferentes plataformas de acuerdo con los productos que comercializan.</p> <p>Se debe destacar que la empresa realiza ferias temporales en fechas festivas y el alquiler de puestos que aún no han sido arrendados es así como la empresa genera más ingresos para así cubrir con sus gastos correspondientes.</p> <p>Es por ello que la cuenta Rentas Inversiones y Multas recaudó un valor de 546.801,45 dólares en el año 2016, por lo que se recomienda a la administración de la empresa realizar mejoras y mantenimiento a sus plataformas para de esta manera satisfacer las expectativas y exigencias de sus arrendatarios y así ellos puedan brindar un mejor servicio a la ciudadanía e incrementar sus ingresos. A la vez se recomienda dar a conocer a la ciudadanía en general a través de los medios de comunicación las ferias a realizarse y los puestos temporales que se encuentran disponibles con el fin de alcanzar los objetivos planteados en recaudación por estos conceptos.</p>		
<p>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></p>		<p>Fecha: 07/03/2018</p>
<p>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></p>		<p>Fecha: 07/03/2018</p>

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 1/4</b>				
<p><b>Condición:</b></p> <p>Asignación de un presupuesto alto en las cuentas de: Materiales de oficina, Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones, Almacenamiento, embalaje, envases y recarga de extintor, Difusión, información y publicidad, Instalación, mantenimiento y reparación (Mejoramiento de las oficinas administrativas EP-EMMPA), Remodelación del centro comercial de la EP-EMMPA, Instalación, mantenimiento y reparación de la EP-EMMPA.</p> <p><b>Criterio:</b></p> <p>Según las normas técnicas sobre presupuesto Público de la Contraloría General del Estado en el apartado 2.2.6 CONTENIDO DEL PRESUPUESTO: El presupuesto deberá contener al menos los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) <b>Una Sección de Ingresos</b> que incluirá la estimación razonada, probable y con supuestos fundamentados, de todos los ingresos con los que contara la institución durante el periodo presupuestario, originados en su actividad financiera o recibidos por transferencias, financiamiento u otros motivos y que son necesarios para su operación y desarrollo.</li> <li>b) <b>Una Sección de Gastos</b> que incluirá la estimación de todos los gastos necesarios en que incurrirá la institución durante el año y que son necesarios para su operación e inversión, con el fin de lograr los objetivos y metas definidos en la planificación anual. Por lo tanto, dichos gastos deben estar debidamente financiados para todo el periodo presupuestario.</li> </ul>						
<table border="1"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 08/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 08/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/03/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 2/4</b>				
<p>Dicha sección deberá mostrar los conceptos de gastos agrupados en los diferentes niveles de clasificación, de acuerdo con los clasificadores vigentes según lo establezca el órgano competente, con la asignación presupuestaria para cada nivel en términos de la moneda oficial del país. Esto tanto a nivel global de la institución, como para cada una de las categorías programáticas definidas.</p> <p><b>Causa:</b> Falta de un análisis por parte del Director Financiero al asignar valores altos a cuentas que no son de gran relevancia para la operación e inversión de la empresa.</p> <p><b>Efecto:</b> Al asignar valores altos a estas cuentas la empresa disminuye la asignación presupuestaria a las demás cuentas que ayudan al mejoramiento de la operación e inversión de la misma como se puede observar en la cuenta de servicios de capacitación del personal la misma que cuenta con un presupuesto de tan solo 123.00 dólares los cuales no han sido devengados.</p> <p><b>Recomendación:</b> Se recomienda al Director Financiero realizar la asignación presupuestaria en base a las cuentas que generan un mayor rendimiento en las operaciones e inversiones de la empresa con el fin de aprovechar al máximo los recursos con los que cuenta la misma.</p> <table border="1" data-bbox="762 1872 1390 1966" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 08/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 08/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/03/2018					

	<p><b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b></p> <p><b>HOJA DE HALLAZGOS</b></p> <p><b>DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b></p>	<p><b>HH 3/4</b></p>				
<p><b>Condición:</b></p> <p>No se realizan arqueos sorpresivos de los valores en efectivo en el área de recaudación</p> <p><b>Criterio:</b></p> <p>Según la Norma de Control Interno 405-09.- ARQUEOS SORPRESIVOS DE LOS VALORES EN EFECTIVO: Los valores en efectivo, incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la entidad, estarán sujetos a verificaciones mediante arqueos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con los saldos contables.</p> <p>Dichos arqueos se realizarán con la frecuencia necesaria para su debido control y registro.</p> <p>Todo el efectivo y valore deben contarse a la vez y en presencia del servidor responsable de su custodia, debiendo obtener su firma, como prueba que el arqueo se realizó en su presencia y que el efectivo y valores le fueron devueltos en su totalidad.</p> <p>Estos arqueos serán efectuados por la unidad de auditoria interna o por personas delegadas por la unidad de administración financiera, que sean independientes de las funciones de registro, autorización y custodia de fondos.</p> <table border="1" data-bbox="762 1890 1390 1984" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 60%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 08/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 08/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/03/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 4/4</b>				
<p><b>Causa:</b> El Director Financiero no ha gestionado que se realice los arquezos periódicos y sorpresivos a los encargados de cobrar los diferentes rubros que recibe la empresa.</p> <p><b>Efecto:</b> Al no realizar arquezos del efectivo periódicamente la empresa no mantiene un control interno acerca de estos recursos, por lo que la información generada está sujeta a contener errores y estos verse reflejados en sus estados financieros al no tener una adecuada consistencia y razonabilidad de dichos valores.</p> <p><b>Recomendación:</b> Se recomienda al Director Financiero gestionar arquezos del efectivo en el área de recaudación periódicamente, con el objetivo de llevar un debido control y registro del efectivo que genera la empresa y así se pueda generar una información confiable y razonable en los estados financieros que permita tomar las respectivas decisiones acerca del manejo de la misma.</p> <table border="1" data-bbox="762 1906 1390 2000" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 08/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 08/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 08/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 08/03/2018					

#### 4.2.2.2.4 Auditoría de Cumplimiento

# AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO



<b>TIPO DE AUDITORÍA:</b>	Auditoría Integral
<b>ENTE AUDITADO:</b>	Empresa Pública Municipal Mercado De Productores Agrícolas “San Pedro De Riobamba” (EP-EMMPA)
<b>ÁREA:</b>	Gestión, Financiera y Cumplimiento
<b>PERÍODO:</b>	Enero - Diciembre 2016
<b>DIRECCION:</b>	Av. Leopoldo Freire S/N y Av. Circunvalación

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>PG 1/1</b>																																							
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>																																									
<p>Evaluar el grado de cumplimiento de las leyes externas y reglamentos internos que rigen el funcionamiento de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba”</p>																																									
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>																																									
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar si las operaciones financieras administrativas y económicas se ha efectuado conforme a la normativa vigente aplicable a la empresa.</li> <li>• Diseñar y aplicar cuestionarios de cumplimiento a la normativa interna y externa con el fin de verificar el cumplimiento de las mismas.</li> <li>• Elaborar la hoja de hallazgos con sus respectivas conclusiones y recomendaciones</li> </ul>																																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">N°</th> <th style="text-align: center;">Procedimientos</th> <th style="text-align: center;">Ref. P/T</th> <th style="text-align: center;">Elaborado por</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Elabore el programa de auditoría</td> <td style="text-align: center;"><b>PG</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td>12/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Aplique cuestionarios de cumplimiento de la normativa externa</td> <td style="text-align: center;"><b>CNE</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td>12/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Aplique cuestionarios de cumplimiento de la normativa interna</td> <td style="text-align: center;"><b>CNI</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td>12/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Determine el nivel de riesgo y confianza</td> <td style="text-align: center;"><b>NRC</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td>14/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td>Elabore la matriz de evaluación del cumplimiento</td> <td style="text-align: center;"><b>MEC</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td>14/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td>Realice el análisis de la matriz</td> <td style="text-align: center;"><b>AM</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td>15/03/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td>Elabore hoja de hallazgos</td> <td style="text-align: center;"><b>HH</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td>16/03/2018</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Procedimientos	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha	1	Elabore el programa de auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	12/03/2018	5	Aplique cuestionarios de cumplimiento de la normativa externa	<b>CNE</b>	DECCH-VOPV	12/03/2018	6	Aplique cuestionarios de cumplimiento de la normativa interna	<b>CNI</b>	DECCH-VOPV	12/03/2018	7	Determine el nivel de riesgo y confianza	<b>NRC</b>	DECCH-VOPV	14/03/2018	8	Elabore la matriz de evaluación del cumplimiento	<b>MEC</b>	DECCH-VOPV	14/03/2018	9	Realice el análisis de la matriz	<b>AM</b>	DECCH-VOPV	15/03/2018	10	Elabore hoja de hallazgos	<b>HH</b>	DECCH-VOPV	16/03/2018	
N°	Procedimientos	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha																																					
1	Elabore el programa de auditoría	<b>PG</b>	DECCH-VOPV	12/03/2018																																					
5	Aplique cuestionarios de cumplimiento de la normativa externa	<b>CNE</b>	DECCH-VOPV	12/03/2018																																					
6	Aplique cuestionarios de cumplimiento de la normativa interna	<b>CNI</b>	DECCH-VOPV	12/03/2018																																					
7	Determine el nivel de riesgo y confianza	<b>NRC</b>	DECCH-VOPV	14/03/2018																																					
8	Elabore la matriz de evaluación del cumplimiento	<b>MEC</b>	DECCH-VOPV	14/03/2018																																					
9	Realice el análisis de la matriz	<b>AM</b>	DECCH-VOPV	15/03/2018																																					
10	Elabore hoja de hallazgos	<b>HH</b>	DECCH-VOPV	16/03/2018																																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018																																			
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018																																								
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018																																								



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
CUESTIONARIO DEL CUMPLIMIENTO EXTERNO  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**CNE 1/2**

**COMPONENTE: LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO**

**PERÍODO: 01 de enero al 31 de diciembre del 2016**

N°	Art.	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
			SI	NO	
1	Art.12	¿El personal de la empresa cuenta con un solo puesto o cargo público?	<b>X</b>		
2	Art.13	¿Referente a la pérdida de puestos, el personal que desempeña dos o más puestos públicos es removido y de hecho pierde todos los puestos?	<b>X</b>		
3	Art.16	¿Para desempeñar un puesto en la empresa se requiere de nombramiento o contrato legalmente emitido por la respectiva autoridad?	<b>X</b>		
4	Art.18	¿Los nombramientos y contratos son registrados dentro del plazo de 15 días, según el art. 18?	<b>X</b>		
5	Art.25	¿La empresa cumple con las jornadas legales de trabajo que es la jornada ordinaria (8 horas) y la jornada especial (horarios o turnos especiales)?	<b>X</b>		
6	Art.26	¿La empresa otorga los permisos correspondientes a los trabajadores que lo solicitan?	<b>X</b>		
7	Art.27	¿Se otorga la licencia con remuneración en todos los casos que establece el Art.27?	<b>X</b>		

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
CUESTIONARIO DEL CUMPLIMIENTO EXTERNO  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**CNE 2/2**

N°	Art.	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
			SI	NO	
8	Art.43	¿En la empresa se aplican las sanciones disciplinarias por orden de gravedad según lo establecido en el Art.43?	<b>X</b>		
9	Art.58	¿La empresa cuenta con la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos económicos para la realización de contratos de servicios ocasionales?	<b>X</b>		
10	Art.64	¿La empresa al contar con más de 25 trabajadores ha contratado personas con discapacidades o enfermedades catastróficas?	<b>X</b>		
11	Art.65	¿Para la contratación de personal se realizan concursos de merecimientos y oposición que garanticen el libre acceso a los mismos?	<b>X</b>		
12	Art.68	¿Se realizan concursos de méritos y oposición para el ascenso del personal?	<b>X</b>		
13	Art.96	¿La empresa cumple con el pago de la remuneración mensual unificada al personal?	<b>X</b>		
<b>TOTAL</b>			<b>13</b>	<b>0</b>	

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**NRC 1/1**

**NIVEL DE CONFIANZA**

NC =	<b>(RP/TR) * 100</b>
NC =	<b>(13/13)*100</b>
NC =	<b>100</b>

**NIVEL DE RIESGO**

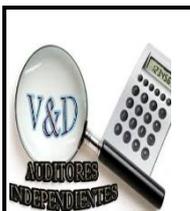
NR =	<b>100% - NC</b>
NR =	<b>100-100</b>
NR =	<b>0%</b>

Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo
Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50
Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75
Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95

**INTERPRETACION:**

Luego de aplicar la evaluación a la normativa externa Ley Orgánica de Servicio Público se determinó que el nivel de cumplimiento es del 100% debido a que la empresa cumple a cabalidad con todo lo establecido en la ley con respecto a su personal como es otorgar permisos correspondientes, aplicar sanciones disciplinarias, respetar los contratos y cumplir con el pago establecido.

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
CUESTIONARIO DEL CUMPLIMIENTO EXTERNO  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**CNE  
1/2**

**COMPONENTE: LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS**

**PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016**

N°	Art.	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
			SI	NO	
1	Art.6	¿La empresa cumple con la organización empresarial y unidades requeridas para el desarrollo de su gestión?	<b>X</b>		
2	Art.10	¿El Gerente General es designado por el directorio, quien representara legal, judicial y extrajudicial a la empresa?	<b>X</b>		
3	Art. 11	¿El Gerente General como responsable de la administración y gestión de la empresa pública se encargará de cumplir y hacer cumplir la ley, reglamentos y demás normativas?	<b>X</b>		
4	Art.17	¿El Directorio emite las normas internas para la administración del Talento Humano?	<b>X</b>		
5	Art.18	¿Los servidores públicos de carrera son de libre designación y remoción?		<b>X</b>	Los servidores públicos de carrera no son de libre designación y remoción
6	Art.20	¿Se cumple con el principio de equidad remunerativa que permita el establecimiento de remuneraciones equitativas para el talento humano?		<b>X</b>	Se cumple con el principio de equidad remunerativa @

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
CUESTIONARIO DEL CUMPLIMIENTO EXTERNO  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**CNE  
2/2**

N°	Art.	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
			SI	NO	
7	Art.25	¿Las utilidades y excedentes que genere la empresa son objeto de reparto entre el talento humano?		<b>X</b>	No las utilidades y excedentes no son objeto de reparto
8	Art.34	¿Todo proceso de contratación de obras, bienes y servicios incluidos los de consultoría que realicen las empresas públicas estará sujetos al Plan Nacional de Desarrollo con observancia del Presupuesto Nacional y empresarial además del PAC?	<b>X</b>		
9	Art.45	¿La empresa ha publicado en sus sitios web la información financiera, contable y presupuestaria del ejercicio fiscal anterior?	<b>X</b>		
10	Art.47	¿Existe una unidad de Auditoria Interna que efectuó el control de la empresa pública?		<b>X</b>	No cuenta con una unidad de auditoría interna @
		<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	

@ Hallazgo

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>NRC</b>  <b>1/1</b>																												
<table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #FFD700;"> <th colspan="2">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NC =</td> <td><b>(RP/TR) * 100</b></td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td><b>(6/10)X 100</b></td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td><b>60%</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #FFD700;"> <th colspan="2">NIVEL DE RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NR =</td> <td><b>100% - NC</b></td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td><b>100-60</b></td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td><b>40%</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #FFD700;"> <th>Nivel de Confianza</th> <th>Nivel de Riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bajo con él % 15-50</td> <td>Bajo con él % 15-50</td> </tr> <tr> <td>Moderado con él % 51-75</td> <td>Moderado con él % 51-75</td> </tr> <tr> <td>Alto con él % 76-95</td> <td>Alto con él % 76-95</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>INTERPRETACION:</b></p> <p>Luego de aplicar la evaluación a la normativa externa Ley Orgánica de Empresas Públicas se determina que el nivel de confianza en el cumplimiento es moderado con un 60% y mantiene un nivel de riesgo moderado del 40% debido a que la empresa no cumple con el principio de equidad remunerativa y no existe una unidad de auditoria interna que efectuó el control de la empresa.</p> <table border="1" style="margin: 0 auto; width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 12/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/03/2018</td> </tr> </table>			NIVEL DE CONFIANZA		NC =	<b>(RP/TR) * 100</b>	NC =	<b>(6/10)X 100</b>	NC =	<b>60%</b>	NIVEL DE RIESGO		NR =	<b>100% - NC</b>	NR =	<b>100-60</b>	NR =	<b>40%</b>	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo	Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50	Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75	Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018
NIVEL DE CONFIANZA																														
NC =	<b>(RP/TR) * 100</b>																													
NC =	<b>(6/10)X 100</b>																													
NC =	<b>60%</b>																													
NIVEL DE RIESGO																														
NR =	<b>100% - NC</b>																													
NR =	<b>100-60</b>																													
NR =	<b>40%</b>																													
Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo																													
Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50																													
Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75																													
Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95																													
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018																													
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018																													

		<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>		<b>CNE 1/2</b>					
<b>CUESTIONARIO DEL CUMPLIMIENTO EXTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>									
<b>COMPONENTE: CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS</b>									
<b>PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016</b>									
N°	Art.	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES				
			SI	NO					
1	Art.5 y 174	¿La información que generen los sistemas de planificación y finanzas públicas es de libre acceso a la ciudadanía?	<b>X</b>						
2	Art.56	¿Para los programas y proyectos de inversión pública que realiza la empresa se dispone de la evaluación de viabilidad y estudios que los sustenten?		<b>X</b>	No se dispone de la evaluación de viabilidad y estudios para los programas y proyectos de inversión pública @				
3	Art.96	¿La empresa cumple con las etapas del ciclo presupuestario establecido en esta ley?	<b>X</b>						
4	Art.130	¿Cuándo la empresa contrae endeudamiento público compromete rentas, activos o bienes de carácter específico?		<b>X</b>	No se realiza hasta la presente fecha ningún endeudamiento				
5	Art.148	¿La empresa emite y envía reportes contables en los plazos y formatos establecidos al ente rector de las finanzas públicas?	<b>X</b>						
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/03/2018</td> </tr> </table>						Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018								
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018								



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
CUESTIONARIO DEL CUMPLIMIENTO EXTERNO  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**CNE  
2/2**

N°	Art.	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
			SI	NO	
6	Art.153	¿Se registran y contabilizan los hechos económicos en las fechas que estos ocurran dentro de cada periodo mensual?	<b>X</b>		
7	Art.154	¿La información contable contenida en las operaciones financieras se refleja en la ejecución presupuestaria como las transacciones de caja?	<b>X</b>		
8	Art.156	¿La empresa conserva los registros financieros y los documentos de sustento durante el lapso de tiempo de siete años?	<b>X</b>		
9	Art.176	¿La empresa publica sus estados financieros auditados?	<b>X</b>		
10	Art.177	¿La empresa da a conocer a la ciudadanía la información financiera, presupuestaria y de gestión?	<b>X</b>		
		<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	

@ Hallazgo

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018

	<p align="center"><b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b></p> <p align="center"><b>NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b></p>	<p align="center"><b>NRC</b></p> <p align="center"><b>1/1</b></p>																												
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="background-color: #4CAF50; color: white;">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NC =</td> <td><b>(RP/TR) * 100</b></td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td>(8/10)X 100</td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td><b>80%</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="background-color: #4CAF50; color: white;">NIVEL DE RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NR =</td> <td><b>100% - NC</b></td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td>100-80</td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td><b>20%</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #4CAF50; color: white;">Nivel de Confianza</th> <th style="background-color: #4CAF50; color: white;">Nivel de Riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bajo con él % 15-50</td> <td>Bajo con él % 15-50</td> </tr> <tr> <td>Moderado con él % 51-75</td> <td>Moderado con él % 51-75</td> </tr> <tr> <td>Alto con él % 76-95</td> <td>Alto con él % 76-95</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>INTERPRETACION:</b></p> <p>Luego de aplicar la evaluación a la normativa externa Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se determina que el nivel de confianza en el cumplimiento es alto con un 80 % y mantiene un nivel de riesgo bajo del 20% debido a que la empresa no realiza una evaluación de viabilidad y estudios que sustenten los programas y proyectos de inversión pública que esta realiza.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; width: 100%;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/03/2018</td> </tr> </table>			NIVEL DE CONFIANZA		NC =	<b>(RP/TR) * 100</b>	NC =	(8/10)X 100	NC =	<b>80%</b>	NIVEL DE RIESGO		NR =	<b>100% - NC</b>	NR =	100-80	NR =	<b>20%</b>	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo	Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50	Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75	Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018
NIVEL DE CONFIANZA																														
NC =	<b>(RP/TR) * 100</b>																													
NC =	(8/10)X 100																													
NC =	<b>80%</b>																													
NIVEL DE RIESGO																														
NR =	<b>100% - NC</b>																													
NR =	100-80																													
NR =	<b>20%</b>																													
Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo																													
Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50																													
Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75																													
Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95																													
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018																													
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018																													

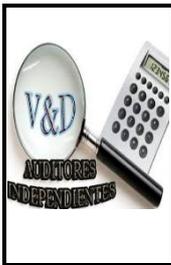
		<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>		<b>CNI 1/2</b>				
		<b>CUESTIONARIO DEL CUMPLIMIENTO INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>						
<b>COMPONENTE:</b> ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA EP-EMMPA <b>PERÍODO:</b> 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016								
N°	Art.	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES			
			SI	NO				
1	Art. 1	¿La EP-EMMPA está constituida como persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión?	<b>X</b>					
2	Art. 3.3	¿Se facilita las condiciones e infraestructura apropiada para que funcione adecuadamente la EP-EMMPA?	<b>X</b>					
3	Art. 3.3	¿Existe transparencia y equidad en los precios, pesaje justo, calidad, sanidad y ordenamiento espacial?	<b>X</b>					
4	Art. 3.10	¿Se ha innovado los sistemas tecnológicos para los procesos?	<b>X</b>					
5	Art. 4.1	¿Dentro de la empresa se organiza, administra, regula y controla el sistema de comercialización de productos agrícolas y otros?	<b>X</b>					
6	Art. 4.3	¿Se encuentra habilitado el portal web en el que se da a conocer precios, ofertas, demandas y demás información de la empresa?	<b>X</b>					
			<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/03/2018</td> </tr> </table>		Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018							
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018							

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>  <b>CUESTIONARIO DEL CUMPLIMIENTO INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CNI 2/2</b>
---	--	----------------

N°	Art.	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
			SI	NO	
7	Art. 4.14	¿Se ha capacitado a los productores y comerciantes en aspectos sanitarios de mercado, como salud ocupacional, medio ambiente y seguridad industrial?	X		
8	Art. 4.19	¿La empresa cuenta con un sistema de seguridad industrial?	X		
9	Art. 5	¿Dentro de la estructura orgánica la empresa cuenta con una unidad de Auditoría Interna?		X	La empresa no cuenta con una unidad de Auditoría Interna @
10	Art. 11 (d)	¿El Gerente presenta al directorio trimestralmente resultados de la gestión de aplicación de políticas y resultados de planes, proyectos y presupuestos en ejecución o ya ejecutados?		X	El gerente no presenta información acerca de la gestión de la empresa al directorio @
11	Art. 11 (f)	¿El Gerente prepara para conocimiento y aprobación del directorio el Plan Estratégico de la Empresa?	X		
12	Art. 23	¿Se evalúa cada año la evolución de los indicadores de gestión y el cumplimiento de metas por parte de un ente externo?		X	No se evalúa los indicadores de gestión @
<b>TOTAL</b>			<b>9</b>	<b>3</b>	

@ Hallazgo

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>NRC</b>  <b>1/1</b>																												
<table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #f4a460;"> <th colspan="2">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NC =</td> <td><b>(RP/TR) * 100</b></td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td>(9/12)X 100</td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td><b>75%</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #f4a460;"> <th colspan="2">NIVEL DE RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NR =</td> <td><b>100% - NC</b></td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td>100-75</td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td><b>25%</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #f4a460;"> <th>Nivel de Confianza</th> <th>Nivel de Riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bajo con él % 15-50</td> <td>Bajo con él % 15-50</td> </tr> <tr> <td>Moderado con él % 51-75</td> <td>Moderado con él % 51-75</td> </tr> <tr> <td>Alto con él % 76-95</td> <td>Alto con él % 76-95</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>INTERPRETACION:</b></p> <p>Una vez evaluada la Ordenanza de Creación de la Empresa se determina que el nivel de confianza en el cumplimiento es Moderado con un 75% y mantiene un nivel de riesgo bajo del 25% debido a que la empresa no cuenta con una unidad de auditoría interna, el gerente no presenta la información de los resultados de la gestión y no se evalúa cada año la evolución de los indicadores de gestión por un ente externo.</p> <table border="1" style="margin: 0 auto; width: 100%;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/03/2018</td> </tr> </table>			NIVEL DE CONFIANZA		NC =	<b>(RP/TR) * 100</b>	NC =	(9/12)X 100	NC =	<b>75%</b>	NIVEL DE RIESGO		NR =	<b>100% - NC</b>	NR =	100-75	NR =	<b>25%</b>	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo	Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50	Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75	Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018
NIVEL DE CONFIANZA																														
NC =	<b>(RP/TR) * 100</b>																													
NC =	(9/12)X 100																													
NC =	<b>75%</b>																													
NIVEL DE RIESGO																														
NR =	<b>100% - NC</b>																													
NR =	100-75																													
NR =	<b>25%</b>																													
Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo																													
Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50																													
Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75																													
Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95																													
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018																													
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018																													

		<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b>		<b>CNI 1/2</b>	
		<b>CUESTIONARIO DEL CUMPLIMIENTO INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>			
<b>COMPONENTE: REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO</b> <b>PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016</b>					
N°	Art.	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
			SI	NO	
1	Art. 2	¿Se ha socializado entre empleados y obreros el reglamento interno de trabajo para su debido conocimiento y aplicación?	<b>X</b>		
2	Art. 3	¿Los empleados y obreros de la empresa son contratados cumpliendo los requisitos de código de trabajo?		<b>X</b>	Todo personal contratado está bajo el reglamento laboral LOSEP
3	Art. 7	¿Existe un archivo individual de los empleados y obreros en el mismo que se actualizarán los cambios que se produzcan?	<b>X</b>		
4	Art. 18	¿Se ha establecido horarios especiales para el ingreso a las instalaciones de la empresa, de funcionarios, trabajadores, productores, comerciantes, arrendatarios, vehículos de cargar o descarga y visitantes?	<b>X</b>		
5	Art. 24	¿Existen turnos para los empleados u obreros del área de recaudaciones y plataformas y estos se encuentran en un lugar visible?	<b>X</b>		
			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 12/03/2018
			Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 12/03/2018



**EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE  
RIOBAMBA.  
CUESTIONARIO DEL CUMPLIMIENTO INTERNO  
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

**CNI 2/2**

N°	Art.	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
			SI	NO	
6	Art. 28	¿Se realizan inspecciones sorpresivas para constatar que los empleados se encuentren en su lugar de trabajo?	<b>X</b>		
7	Art. 42	¿Es abonada mensualmente las remuneraciones unificadas que corresponda a cada empleado y obrero?	<b>X</b>		
		<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>NRC</b>  <b>1/1</b>																								
<table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th colspan="2">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NC =</td> <td><b>(RP/TR) * 100</b></td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td><b>(6/7)X 100</b></td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td><b>86</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th colspan="2">NIVEL DE RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NR =</td> <td><b>100% - NC</b></td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td><b>100-86</b></td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td><b>14%</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th>Nivel de Confianza</th> <th>Nivel de Riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bajo con él % 15-50</td> <td>Bajo con él % 15-50</td> </tr> <tr> <td>Moderado con él % 51-75</td> <td>Moderado con él % 51-75</td> </tr> <tr> <td>Alto con él % 76-95</td> <td>Alto con él % 76-95</td> </tr> </tbody> </table>			NIVEL DE CONFIANZA		NC =	<b>(RP/TR) * 100</b>	NC =	<b>(6/7)X 100</b>	NC =	<b>86</b>	NIVEL DE RIESGO		NR =	<b>100% - NC</b>	NR =	<b>100-86</b>	NR =	<b>14%</b>	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo	Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50	Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75	Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95
NIVEL DE CONFIANZA																										
NC =	<b>(RP/TR) * 100</b>																									
NC =	<b>(6/7)X 100</b>																									
NC =	<b>86</b>																									
NIVEL DE RIESGO																										
NR =	<b>100% - NC</b>																									
NR =	<b>100-86</b>																									
NR =	<b>14%</b>																									
Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo																									
Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50																									
Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75																									
Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95																									
<p><b>INTERPRETACION:</b></p> <p>Una vez evaluado El Reglamento Interno de Trabajo se determina que el nivel de confianza en el cumplimiento es Alto con un 86% y mantiene un nivel de Riesgo bajo del 14% debido a que la empresa se rige únicamente por la Ley Orgánica del Servicio Público al contratar a su personal.</p>																										
<table border="1" style="margin: 0 auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018																				
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018																									
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018																									

		<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>CUESTIONARIO DEL CUMPLIMIENTO INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>			<b>CNI 1/2</b>				
<b>COMPONENTE: REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO</b> <b>PERÍODO: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016</b>									
N°	Art.	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES				
			SI	NO					
1	Art. 2	¿La empresa provee y proporciona instalaciones físicas y adecuadas para el comercio mayorista?	<b>X</b>						
2	Art. 3	¿La empresa realiza un control de estándares de calidad, revisión de sistema de embalaje, pesos y medidas de los productos?	<b>X</b>						
3	Art. 6	¿La estructura administrativa de la empresa cumple con lo establecido en el art. 6 del reglamento interno de funcionamiento?	<b>X</b>						
4	Art. 8 (b)	¿Los arrendatarios pueden cambiar los puestos o locales para ejercer comercio minorista?		<b>X</b>	Se prohíbe el cambio de puesto o locales				
5	Art. 8 (c)	¿Pueden los arrendatarios ceder o subarrendar sus locales contratados a otras personas?		<b>X</b>	Se prohíbe a los arrendatarios ceder o subarrendar sus locales contratados				
6	Art. 15	¿Para la suscripción de un contrato de arrendamiento se necesita de la autorización del Comité de Arrendamiento?		<b>X</b>	No se solicita la autorización del comité de arrendamiento @				
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 12/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/03/2018</td> </tr> </table>						Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018								
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018								

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>CUESTIONARIO DEL CUMPLIMIENTO INTERNO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>CNI 2/2</b>
---	--	----------------

N°	Art.	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
			SI	NO	
7	Art. 18	¿Se sanciona a los comerciantes que no se encuentren debidamente uniformados con lo establecido en el art. 18?	<b>X</b>		
8	Art. 19	¿El mantenimiento y conservación de los locales está a cargo de la administración de la empresa?	<b>X</b>		
9	Art. 24 (c)	¿Se presta las instalaciones de la empresa para la realización de reuniones de carácter político?		<b>X</b>	
10	Art. 26	¿Se ha otorgado tarjeta de identificación a los agricultores y comerciantes que ingresan sus productos agrícolas a la empresa?		<b>X</b>	Las tarjetas de identificación de productores lo realiza el MAGAD.
		<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	

@ Hallazgo

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018

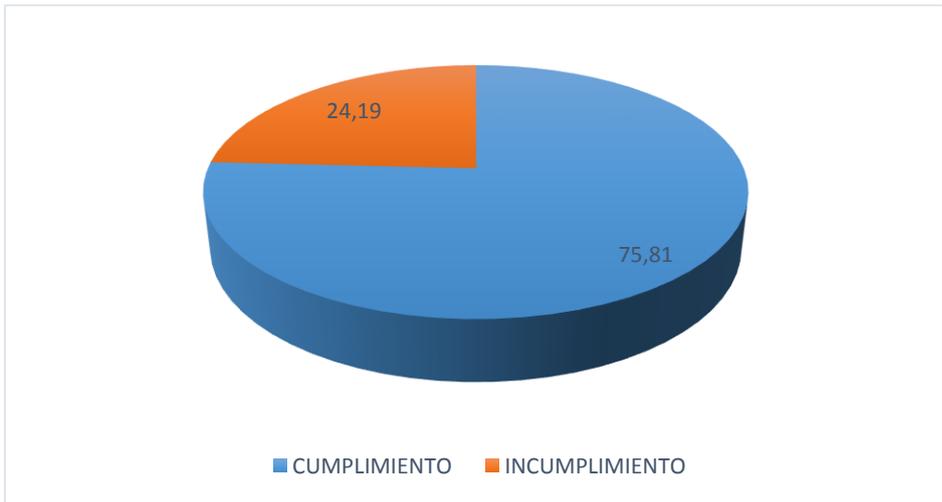
	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>NRC</b>  <b>1/1</b>																												
<table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #FFD700;"> <th colspan="2">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NC =</td> <td><math>(RP/TR) * 100</math></td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td><math>(5/10)X 100</math></td> </tr> <tr> <td>NC =</td> <td><b>50%</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #FFD700;"> <th colspan="2">NIVEL DE RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NR =</td> <td><b>100% - NC</b></td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td>100-50</td> </tr> <tr> <td>NR =</td> <td><b>50%</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr style="background-color: #FFD700;"> <th>Nivel de Confianza</th> <th>Nivel de Riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr style="background-color: #FFD700;"> <td>Bajo con él % 15-50</td> <td>Bajo con él % 15-50</td> </tr> <tr> <td>Moderado con él % 51-75</td> <td>Moderado con él % 51-75</td> </tr> <tr> <td>Alto con él % 76-95</td> <td>Alto con él % 76-95</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>INTERPRETACION:</b></p> <p>Una vez evaluado El Reglamento Interno de Funcionamiento se determina que el nivel de confianza en el cumplimiento es Bajo con un 50% y mantiene un nivel de Riesgo Alto del 50% debido a que para la suscripción de un contrato de arrendamiento no se solicita la autorización del comité de arrendamiento.</p> <table border="1" style="margin: 0 auto; width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 12/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 12/03/2018</td> </tr> </table>			NIVEL DE CONFIANZA		NC =	$(RP/TR) * 100$	NC =	$(5/10)X 100$	NC =	<b>50%</b>	NIVEL DE RIESGO		NR =	<b>100% - NC</b>	NR =	100-50	NR =	<b>50%</b>	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo	Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50	Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75	Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018
NIVEL DE CONFIANZA																														
NC =	$(RP/TR) * 100$																													
NC =	$(5/10)X 100$																													
NC =	<b>50%</b>																													
NIVEL DE RIESGO																														
NR =	<b>100% - NC</b>																													
NR =	100-50																													
NR =	<b>50%</b>																													
Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo																													
Bajo con él % 15-50	Bajo con él % 15-50																													
Moderado con él % 51-75	Moderado con él % 51-75																													
Alto con él % 76-95	Alto con él % 76-95																													
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 12/03/2018																													
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 12/03/2018																													

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b> <b>MATRIZ DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>MEC</b>  <b>1/1</b>
---	--	------------------------------

**MATRIZ DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y  
REGLAMENTOS**

N°	LEYES Y REGLAMENTOS	POND. ART.	TOTAL, RESPUESTAS		% DE CUMPLIMIENTO
			SI	NO	
1	LEY ORGANICA DE SERVICIO PUBLICO	13	13	0	<b>100%</b>
2	LEY ORGANICA DE EMPRESAS PUBLICAS	10	6	4	<b>60%</b>
3	CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS	10	8	2	<b>80%</b>
4	ORDENANZA DE CREACION DE LA EMPRESA EP-EMMPA	12	9	3	<b>75%</b>
5	REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	7	6	1	<b>85.71%</b>
6	REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO	10	5	5	<b>50%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>62</b>	<b>47</b>	<b>15</b>	<b>75,81 %</b>

Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 14/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 14/03/2018

	<p align="center"><b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA.</b></p> <p align="center"><b>ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE EVALUACION DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b></p>	<p align="center"><b>AM 1/1</b></p>										
<p align="center"><b>ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTO</b></p> <div data-bbox="363 696 1305 1198" data-label="Figure">  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO</td> <td>75,81</td> </tr> <tr> <td>INCUMPLIMIENTO</td> <td>24,19</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>A través de la aplicación de cuestionarios para la evaluación del cumplimiento de leyes y reglamentos de la empresa se determinó que, con un total de 62 artículos analizados, entre leyes y reglamentos, 47 artículos fueron cumplidos a cabalidad mientras que existieron 15 artículos incumplidos por varios motivos.</p> <p>Por lo tanto, se determina que el grado de cumplimiento de dichas leyes y reglamentos es del 75,81% porcentaje satisfactorio para la gestión institucional.</p> <table border="1" data-bbox="762 1888 1390 1984"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 15/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 15/03/2018</td> </tr> </table>			Categoría	Porcentaje	CUMPLIMIENTO	75,81	INCUMPLIMIENTO	24,19	Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 15/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 15/03/2018
Categoría	Porcentaje											
CUMPLIMIENTO	75,81											
INCUMPLIMIENTO	24,19											
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 15/03/2018											
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 15/03/2018											

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 1/13</b>				
<p><b>CONDICIÓN:</b></p> <p>No se cumple con el principio de equidad remunerativa que permita el establecimiento de remuneraciones equitativas para el Talento Humano</p> <p><b>CRITERIO:</b></p> <p>Según la Ley Orgánica de Empresas Publicas Articulo N° 20 PRINCIPIOS QUE ORIENTA LA ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO Los sistemas de talento humano que desarrollen las empresas publicas estarán basados en principios como: Apartado N° 3) Equidad Remunerativa, que permita el establecimiento de remuneraciones equitativas para el talento humano de la misma escala o tipo de trabajo, fijadas sobre la base de los siguientes parámetros:</p> <p>Funciones, profesionalización, capacitación, responsabilidad y experiencia.</p> <p><b>CAUSA:</b></p> <p>Negligencia por parte del jefe de Talento Humano al no establecer la equidad remunerativa del personal tomando en cuenta los parámetros establecidos en la ley.</p> <table border="1" data-bbox="762 1906 1390 2000" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 60%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018					

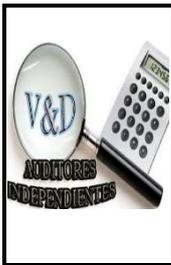
	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 2/13</b>				
<p><b>EFECTO:</b></p> <p>El personal no cumple con sus actividades en su totalidad debido a que no existe la motivación económica, por lo tanto, los objetivos institucionales no se cumplen a cabalidad.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN:</b></p> <p>Se recomienda al jefe de Talento Humano realizar la revisión correspondiente de los parámetros que menciona la Ley Orgánica de Empresas Públicas con el fin de establecer la equidad remunerativa tomando en cuenta las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y nivel de conocimientos del personal, con el propósito de que las remuneraciones vayan de acuerdo a los parámetros ya antes mencionados de tal manera que el personal pueda sentirse motivado y así cumpla a cabalidad con las actividades a ellos encomendados.</p> <table border="1" data-bbox="762 1906 1390 2002" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 16/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018					

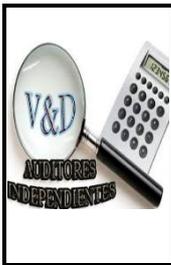
	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 3/13</b>				
<p><b>CONDICIÓN:</b></p> <p>La Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba no cuenta con una unidad de Auditoría Interna que efectúe el control de la misma.</p> <p><b>CRITERIO:</b></p> <p>Según la Ley Orgánica de Empresa Publicas Artículo N° 47 CONTROL Y AUDITORIA: Las empresas Publicas estarán sujetas a los siguientes controles:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) A la Contraloría General del Estado de conformidad con el artículo N° 211 de la Constitución, y esta ley.</li> <li>2) A la unidad de Auditoría Interna de la Empresa Pública, que ejecutara Auditorías y exámenes especiales, de conformidad con lo establecido en esta ley; y,</li> <li>3) Al consejo de Participación Ciudadana, en los términos que en su Ley Orgánica lo señale.</li> </ol> <p><b>CAUSA:</b></p> <p>Negligencia del Directorio al no establecer en su estructura organizacional una Unidad de Auditoría Interna.</p> <table border="1" data-bbox="762 1890 1390 1984" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018					

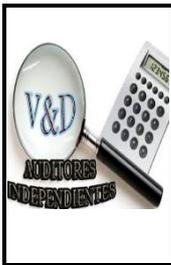
	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 4/13</b>
<p><b>EFECTO:</b></p> <p>Al no contar con una unidad de Auditoría Interna la empresa no efectúa un control inmediato del manejo y administración de los recursos.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN:</b></p> <p>Se recomienda al Directorio la creación de una unidad de Auditoría Interna, con el fin de efectuar un control y seguimiento permanente acerca del manejo y administración de los recursos cuyo propósito será el mantener una información confiable en base a lo que establece la ley.</p>		
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 16/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 16/03/2018

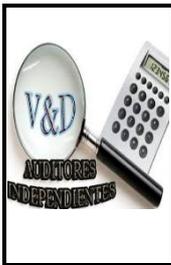
	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 5/13</b>				
<p><b>CONDICIÓN:</b></p> <p>La Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba no dispone de la evaluación de viabilidad y estudios que sustenten los programas y proyectos de inversión pública.</p> <p><b>CRITERIO:</b></p> <p>Según el código de planificación y finanzas publicas artículo N° 56 VIABILIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA: Los ejecutores de los programas y proyectos deberán disponer de la evaluación de viabilidad y los estudios que lo sustenten.</p> <p><b>CAUSA:</b></p> <p>Falta de interés por parte del director de programas y proyectos al no realizar la evaluación de viabilidad de programas y proyectos de inversión que realiza la empresa.</p> <p><b>EFECTO:</b></p> <p>Al no realizar la evaluación de viabilidad y no tener los estudios suficientes que sustenten los programas y proyectos de inversión pública que la empresa realiza no se conoce si dichos programas y proyectos generaran beneficios futuros para la empresa.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN:</b></p> <p>Se recomienda al Director de Programas y Proyectos antes de realizar obras de inversión pública realizar estudios y evaluaciones de viabilidad, para identificar si dicha inversión a realizarse generará beneficios futuros para la empresa.</p> <table border="1" data-bbox="762 1888 1390 1984" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 6/13</b>				
<p><b>CONDICIÓN:</b></p> <p>La Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba en su estructura orgánica no cuenta con una unidad de Auditoría Interna.</p> <p><b>CRITERIO:</b></p> <p>Según la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba, artículo N° 5 DE LA ESTRUCTURA ORGANICA. - Para el cumplimiento de sus funciones, la EP-EMMPA, observara el correspondiente orgánico funcional aprobado por su directorio, con los siguientes niveles jerárquicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nivel Directivo: Conformado por el Directorio</li> <li>b) Nivel Ejecutivo: Conformado por la Gerencia General</li> <li>c) Nivel Asesor: Conformado por la Asesoría Jurídica y Auditoría Interna</li> <li>d) Nivel de Apoyo: Conformado por las Direcciones: Administrativa y Financiera</li> <li>e) Nivel Operativo: Conformado por la Dirección de Comercialización</li> </ul> <p>Y demás unidades Técnico-Administrativas que se contemplaren en los manuales orgánico-funcionales de procesos.</p> <p><b>CAUSA:</b></p> <p>Negligencia del Directorio al no cumplir con la estructura orgánica establecida para el cumplimiento de las funciones de la EP-EMMPA.</p> <table border="1" data-bbox="762 1888 1390 1984" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 7/13</b>
<p><b>EFECTO:</b></p> <p>Al no contar con una unidad de Auditoría Interna la empresa no efectúa un control inmediato del manejo y administración de los recursos.</p> <p><b>RECOMENDACION:</b></p> <p>Se recomienda al Directorio dar cumplimiento a la ordenanza de creación de la empresa en el apartado de la estructura orgánica proponiendo la creación de una unidad de Auditoría Interna, con el fin de efectuar un control y seguimiento permanente acerca del manejo y administración de los recursos.</p>		
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>		Fecha: 16/03/2018
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>		Fecha: 16/03/2018

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 8/13</b>				
<p><b>CONDICION:</b></p> <p>El Gerente de la empresa no presenta al Directorio trimestralmente los resultados de la gestión en la aplicación de políticas y resultados de planes, proyectos y presupuestos en ejecución o ya ejecutados.</p> <p><b>CRITERIO:</b></p> <p>Según la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba, DE LA GERENCIA GENERAL artículo N°11 ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL GERENTE GENERAL. – Son deberes y atribuciones de la o del gerente general como responsable de la administración y gestión de la empresa:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa</li> <li>b) Cumplir y hacer cumplir la ley, reglamentos y demás normativas aplicables, incluidas las resoluciones emitidas por el directorio.</li> <li>c) Suscribir las alianzas estratégicas aprobadas por el Directorio</li> <li>d) Administrar la EP-EMPA, velar por su eficiencia empresarial e informar al Directorio trimestralmente o cuando sea solicitado por éste sobre los resultados de la gestión de aplicación de las políticas y de los resultados de los planes, proyectos y presupuestos, en ejecución o ya ejecutados.</li> </ol> <table border="1" data-bbox="762 1883 1390 1980" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 16/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 9/13</b>				
<p><b>CAUSA:</b> Descuido de la Gerente General al no informar al Directorio trimestralmente de los resultados de la gestión realizada en la empresa.</p> <p><b>EFEECTO:</b> Al no informar acerca de la gestión de la empresa no existe una veeduría por parte del Directorio, lo cual ocasiona que no se cumpla a tiempo con los objetivos y metas propuestas.</p> <p><b>RECOMENDACION:</b> Se recomienda a la Gerente General informar trimestralmente al Directorio acerca de la gestión de aplicación de las políticas y de los resultados de planes, proyectos y presupuestos en ejecución o ya ejecutados con el fin de receptar las recomendaciones emitidas por el Directorio que ayuden a mejorar la gestión de la empresa.</p> <table border="1" data-bbox="762 1906 1390 2002" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 16/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 10/13</b>				
<p><b>CONDICION:</b></p> <p>La empresa no realiza la evaluación de los indicadores de gestión y el cumplimiento de metas por parte de un ente externo.</p> <p><b>CRITERIO:</b></p> <p>Según la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba.</p> <p>Artículo 23 DEL CONTROL DE LA GESTION. – Se evaluará cada año la evolución de los indicadores de gestión y el cumplimiento de metas, por parte de un ente externo.</p> <p>La involución de indicadores constituirá causal de remoción del gerente general y/o directoras o directores departamentales.</p> <p>Los resultados de la evaluación de indicadores se pondrán en conocimiento de la ciudadanía a través de la página web y cualquier otro medio.</p> <p><b>CAUSA:</b></p> <p>Limitado presupuesto para contratar un ente externo que se encargue de evaluar los indicadores de gestión y el cumplimiento de metas.</p> <table border="1" data-bbox="762 1883 1390 1980" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 11/13</b>				
<p><b>EFECTO:</b></p> <p>Al no evaluar los indicadores de gestión no se conoce si la empresa está realizando las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a cabalidad de sus metas y objetivos propuestos.</p> <p><b>RECOMENDACION:</b></p> <p>Se recomienda a la Gerente contratar un ente externo que se encargue de la evaluación de los indicadores de gestión, para identificar si la empresa está cumpliendo con las metas y objetivos propuestos o a su vez buscar alternativas que ayuden a mejorar la eficiencia y eficacia de la empresa.</p> <table border="1" data-bbox="762 1906 1390 2002" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td style="width: 50%;">Fecha: 16/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 12/13</b>				
<p><b>CONDICION:</b></p> <p>Para la suscripción de un contrato de arrendamiento la empresa no solicita la autorización del comité de arrendamiento.</p> <p><b>CRITERIO:</b></p> <p>Según el reglamento interno de funcionamiento de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba, DEL USO DE LAS INSTALACIONES, ARRENDAMIENTOS Y TRAMITES EN GENERAL.</p> <p>Artículo 15. – Las solicitudes de arrendamiento se entregarán en la oficina de la Dirección Administrativa, quien verificara el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos.</p> <p>Una vez acreditados el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos exigidos, el Director Administrativo, presentará las solicitudes ante el Gerente General quien pondrá en conocimiento del Comité de Arrendamiento para su análisis y resolución.</p> <p>Corresponde al Comité de Arrendamiento disponer al Gerente General la suscripción del contrato de arrendamiento del puesto adjudicado, previo al pago de la garantía correspondiente a la adjudicación en la Dirección Financiera de la EP-EMMPA.</p> <table border="1" data-bbox="762 1910 1390 2004" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018					

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>HH 13/13</b>				
<p><b>CAUSA:</b> Desconocimiento del proceso que se debe seguir para la suscripción de un contrato de arrendamiento por parte de la dirección administrativa.</p> <p><b>EFFECTO:</b> Al no poner en conocimiento del Comité de Arrendamiento la suscripción de contratos no se realiza el respectivo análisis por lo que la gerencia se toma atribuciones que no le corresponden, por lo tanto, a futuro se podrían presentar sanciones que afecten al arrendatario y a la dirección administrativa.</p> <p><b>RECOMENDACION:</b> Se recomienda al Gerente cumplir con el proceso del artículo 15 del Reglamento Interno de Funcionamiento con respecto a la suscripción de contratos con el fin de que el comité de arrendamiento realice el análisis correspondiente y emita la respectiva resolución para evitar sanciones económicas.</p> <table border="1" data-bbox="762 1910 1390 2002" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 16/03/2018</td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018	Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 16/03/2018					
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 16/03/2018					

# FASE III



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES  
AGRÍCOLAS SAN “PEDRO DE RIOBAMBA”

# COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

	<b>EMPRESA (EP-EMMPA) SAN PEDRO DE RIOBAMBA. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>PG 1/1</b>																											
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>																													
<p><b>Entidad:</b> Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba”</p> <p><b>Dirección:</b> Av. Leopoldo Freire S/N y Av. Circunvalación</p> <p><b>Naturaleza:</b> Auditoría Integral</p> <p><b>Período:</b> 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016</p>																													
<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b></p>																													
<p>Emitir el Informe de Auditoría Integral para dar a conocer las conclusiones y recomendaciones de los hallazgos encontrados en el proceso de la Auditoría realizada a la empresa.</p>																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">N°</th> <th style="text-align: center;">Procedimientos</th> <th style="text-align: center;">Ref. P/T</th> <th style="text-align: center;">Elaborado por</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Convocatoria a la lectura del informe</td> <td style="text-align: center;"><b>CLI</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">03/04/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Acta de conferencia final</td> <td style="text-align: center;"><b>ACF</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">15/04/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Informe de Auditoría Integral</td> <td style="text-align: center;"><b>IAI</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">20/04/2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Acta de lectura del informe</td> <td style="text-align: center;"><b>ALI</b></td> <td>DECCH-VOPV</td> <td style="text-align: center;">20/04/2018</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Procedimientos	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha	1	Convocatoria a la lectura del informe	<b>CLI</b>	DECCH-VOPV	03/04/2018	2	Acta de conferencia final	<b>ACF</b>	DECCH-VOPV	15/04/2018	3	Informe de Auditoría Integral	<b>IAI</b>	DECCH-VOPV	20/04/2018	4	Acta de lectura del informe	<b>ALI</b>	DECCH-VOPV	20/04/2018				
N°	Procedimientos	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha																									
1	Convocatoria a la lectura del informe	<b>CLI</b>	DECCH-VOPV	03/04/2018																									
2	Acta de conferencia final	<b>ACF</b>	DECCH-VOPV	15/04/2018																									
3	Informe de Auditoría Integral	<b>IAI</b>	DECCH-VOPV	20/04/2018																									
4	Acta de lectura del informe	<b>ALI</b>	DECCH-VOPV	20/04/2018																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b></td> <td>Fecha: 03/04/2018</td> </tr> </table>		Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 03/04/2018																										
Elaborado por: <b>DECCH-VOPV</b>	Fecha: 03/04/2018																												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b></td> <td>Fecha: 03/04/2018</td> </tr> </table>		Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 03/04/2018																										
Revisado por: <b>HOAD-RVCO</b>	Fecha: 03/04/2018																												

**CONVOCATORIA DE LECTURA DEL INFORME DE AUDITORÍA  
INTEGRAL**

Riobamba, 09 de Agosto del 2018

Ingeniera

Carmen Elizabeth Uvidia Córdor

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO  
DE PRODUCTORES AGRICOLAS “SAN PEDRO DE RIOBAMBA” (EP-  
EMMPA).**

Una vez concluido el proceso de ejecución de la Auditoría Integral de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” del periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, nos permitimos convocar a usted y al directorio de la empresa a la lectura del informe de Auditoría Integral, el mismo que se llevara a cabo el día martes 14 de Agosto del 2018 a las 10 de la mañana, en las instalaciones de la empresa ubicada en la Av. Leopoldo Freire S/N y Av. Circunvalación.

Atentamente,

Srta. Diana Elizabeth Córdor Chiluiza  
**V&D AUDITORES INDEPENDIENTES**

Sr. Vicente Olmedo Paullan Villa  
**V&D AUDITORES INDEPENDIENTES**

**V&D AUDITORES INDEPENDIENTES**  
**ACTA DE SESIÓN PARA LA LECTURA DEL INFORME FINAL**

De acuerdo con la ley y dando cumplimiento al oficio de convocatoria de lectura del informe de Auditoría Integral emitido por **V&D AUDITORES INDEPENDIENTES**, se procede con la lectura del borrador del informe de la Auditoría Integral; detallando y analizando a través de conclusiones y recomendaciones los resultados obtenidos.

En la ciudad de Riobamba a los catorce días del mes de agosto del dos mil dieciocho, siendo las 10 de la mañana dentro de las instalaciones de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba”, en presencia de la Ingeniera Carmen Elizabeth Uvidia Córdor con CI: 060274654-7 y dirigido por el señor Vicente Olmedo Paullán Villa con CI: 060490008-4 y la señorita Diana Elizabeth Córdor Chiluiza con CI: 060412419-8, se da inicio a la reunión extraordinaria.

Después de la introducción respectiva y dando a conocer la conclusión del examen de la Auditoría Integral realizada a la empresa, se deja constancia de la comunicación de resultados mediante la lectura del borrador del informe.

Siendo las 12:30 horas del martes catorce de agosto del dos mil dieciocho firman los presentes en señal de conformidad con lo expuesto.

Ing. Carmen Elizabeth Uvidia Córdor  
**GERENTE GENERAL DE LA EP-EMMPA**

Ing. Susana Parra  
**CONTADORA**

Ing. Fausto Erazo  
**DIRECTOR FINANCIERO**

**CARTA DE PRESENTACION**

Riobamba, 14 de Agosto del 2018

Ingeniera

Carmen Elizabeth Uvidia Córdor

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS “SAN PEDRO DE RIOBAMBA” (EP-EMMPA).**

Presente. –

De nuestras consideraciones:

Se ha realizado la auditoría integral de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” de la ciudad de Riobamba por el periodo 2016.

La auditoría se efectuó en base a Norma Ecuatorial de Auditoría Gubernamental (NEAGs), aplicada por la Contraloría General del Estado. En relación al proceso de la auditoría requieren que sea planificada y ejecutada con la finalidad de obtener un criterio razonable y confiable de la información y documentación emitida y examinada, este procedimiento de auditoría se realizó para las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes aplicables a la empresa.

Debido a la naturaleza del examen efectuado a la empresa, los resultados de la auditoría integral se encuentran citados con conclusiones y recomendaciones en el presente informe, las mismas que deben ser tomadas en cuenta por el personal y directorio de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” con la finalidad de tomar acciones correctivas y oportunas para obtener mejores resultados.

Atentamente,

Diana Elizabeth Córdor Chiluiza

**V&D AUDITORES  
INDEPENDIENTES**

Vicente Olmedo Paullan Villa

**V&D AUDITORES  
INDEPENDIENTES**

# FASE IV



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES  
AGRÍCOLAS SAN “PEDRO DE RIOBAMBA”

# INFORME DE AUDITORÍA

# AUDITORÍA INTEGRAL



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES  
AGRÍCOLAS “SAN PEDRO DE RIOBAMBA”**

## **INFORME DE AUDITORÍA**

### **INTEGRAL** INFORME DE AUDITORÍA

## **CAPÍTULO I**

### **INFORMACIÓN INTRODUCTORIA**

#### **MOTIVO DE LA AUDITORÍA**

La Auditoría Integral a la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” (EP-EMMPA), de la ciudad de Riobamba, periodo 2016, se realizará con el objetivo de analizar y evaluar la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento.

#### **OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

##### **OBJETIVO GENERAL**

Ejecutar una Auditoría Integral a la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” (EP-EMMPA), de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2016, mediante la evaluación de la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento, de tal forma que contribuya al mejoramiento continuo de la empresa.

##### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Evaluar el nivel de eficiencia y eficacia de las operaciones que se realizan en la empresa de forma objetiva, concreta e integral mediante la aplicación de indicadores de gestión.
- Determinar la consistencia y razonabilidad de los estados financieros mediante el análisis vertical de sus estados financieros y presupuestos.
- Evaluar el grado de cumplimiento de las leyes externas y reglamentos internos que rigen el funcionamiento de la empresa.

- Estructurar el marco metodológico mediante la utilización de métodos, técnicas e instrumentos de investigación que permitan la obtención de la información necesaria a fin de que los resultados del examen sean los más objetivos y ventajosos posibles para el beneficio de la empresa.
- Ejecutar el examen de auditoría integral a través de sus diferentes fases, tendiente a la emisión del informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, para convertirse en un aporte significativo en la toma de decisiones y la mejora continua de la empresa.

### **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

El periodo a examinar comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, periodo dentro del cual se evaluará la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento mediante la aplicación de las pruebas de auditoría que están previstas en los programas de trabajo.

### **BASE LEGAL**

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Empresas Publicas
- Ley Orgánica de Régimen Municipal
- Ley de Régimen tributario Interno
- Ley de Contratación Pública
- Ley Orgánica de defensa del Consumidor
- Ley de Inquilinato
- Código de Trabajo
- Ley de Administración Financiera y Control
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización
- Ley Orgánica de Servicio Público
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas

## **MISION**

Ofrecer servicios de calidad para garantizar una óptima comercialización de productos agrícolas, satisfaciendo las expectativas de productores y consumidores mediante el trabajo personal capacitado, haciendo uso de la tecnología moderna, con estructura adecuada e instalaciones logísticamente diseñadas.

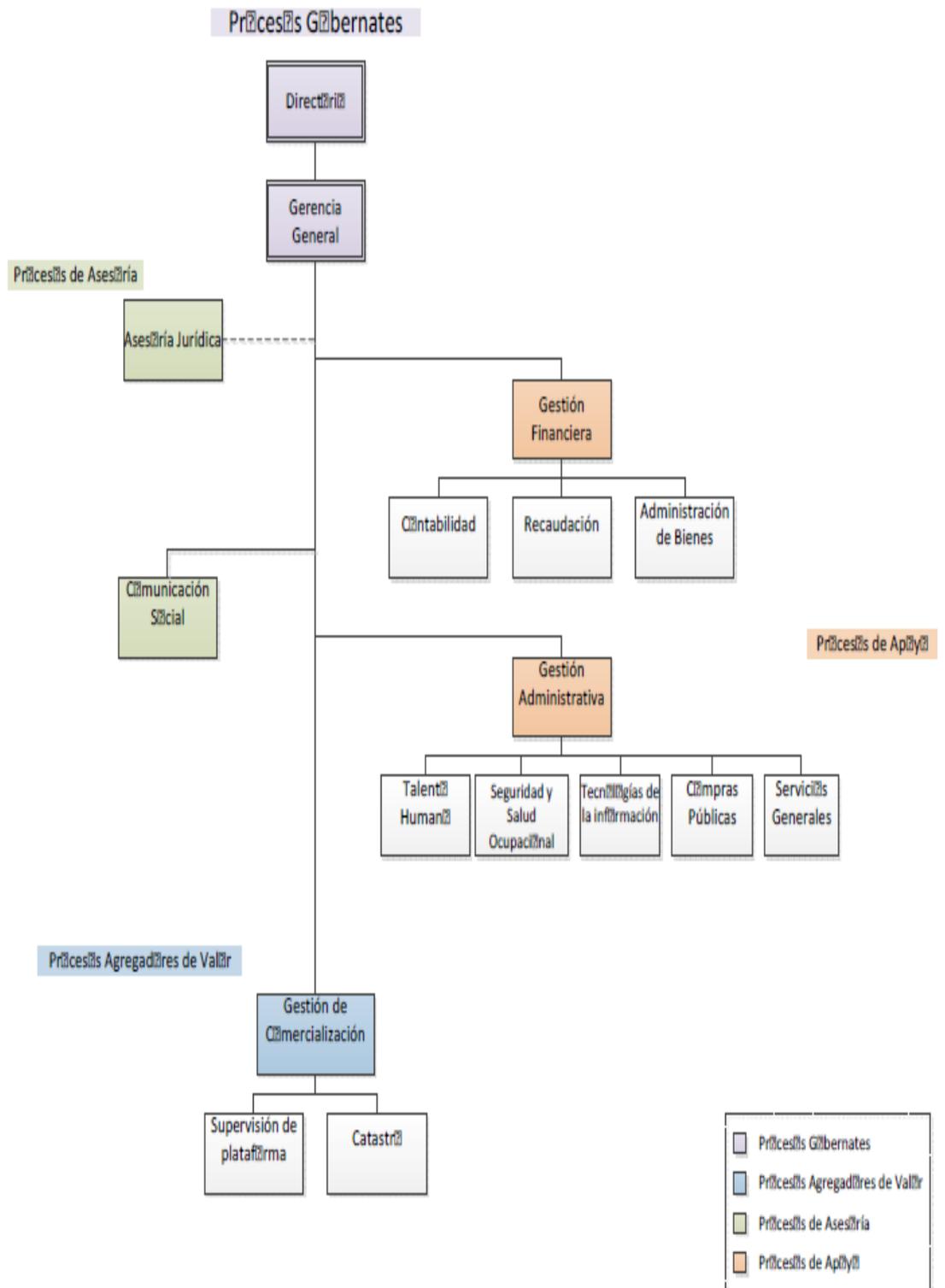
## **VISION**

La EP-EMMPA será referente a nivel nacional en la prestación de servicios para la comercialización de productos agrícolas, bajo estándares de calidad y eficiencia; talento humano encaminado a cumplir bienestar de sus clientes y usuarios competitivos con ética y mística de crecimiento institucional.

## **OBJETIVOS DE LA EMPRESA**

- Fomentar e incentivar la creación y/o fortalecimiento de redes de productos para impulsar mercados más justos y competitivos, fomentando el desarrollo económico local a través de la articulación directa de las relaciones entre los productores agrícolas, comerciantes, organizaciones de consumidores y otros actores.
- Facilitar las condiciones para que funcionen adecuadamente la EP-EMMPA logrando los acuerdos y alianzas estratégicas indispensables, en el que se privilegien transparencia y equidad en los precios, peaje justo, calidad, sanidad, ordenamiento espacial.
- Promover información, comunicación y capacitación oportuna y de calidad dirigida a los productores, sus organizaciones y comerciantes con el objetivo de fortalecer el proceso de comercialización.
- Recaudar e invertir correcta y eficientemente los recursos que se le asignaren para el desarrollo de sus actividades.

# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## **CAPITULO II**

### **RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL**

Riobamba, 19 de abril del 2018

Ingeniera

Carmen Elizabeth Uvidia Córdor

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES AGRICOLAS “SAN PEDRO DE RIOBAMBA” (EP-EMMPA).**

Presente. –

De nuestras consideraciones:

Se llevó a cabo la ejecución de Auditoría Integral a la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro De Riobamba”, de la ciudad de Riobamba, de la provincia de Chimborazo por el periodo del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2016, la misma que abarca los siguientes aspectos: Evaluación del Control Interno, a través del COSO I, Evaluar la Gestión Administrativa a través del análisis FODA, e indicadores de gestión, Examen a los Balances Generales y cumplimiento de leyes, reglamentos y normativas en términos de eficiencia, eficacia y economía de los recursos.

#### **Responsabilidad de la Administración**

La administración es responsable de mantener una estructura organizacional bien definida y un adecuado y efectivo sistema de control interno, también velar por la administración correcta de la empresa basándose en las normas y reglamentos establecidos, así como del establecimiento de una planificación estratégica, metas y proyectos para la consecución de los objetivos organizacionales establecidos.

## **Responsabilidad del Auditor**

El equipo de auditoría tiene la responsabilidad de emitir una opinión de carácter independiente sobre las posibles irregularidades detectadas en el proceso de la auditoría, basados en las evidencias necesarias, suficientes y competentes obtenidas de la empresa con la finalidad de obtener la razonabilidad de la información y así emitir el informe de auditoría.

La auditoría se efectuó en base a Norma Ecuatorial de Auditoría Gubernamental (NEAGs), aplicada por la Contraloría General del Estado. En relación al proceso de la auditoría requieren que sea planificada y ejecutada con la finalidad de obtener un criterio razonable y confiable de la información y documentación emitida y examinada, este procedimiento de auditoría se realizó para las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes aplicables a la empresa.

Se establece que la auditoría practicada proporcione una base razonable para fundamentar la opinión expresada.

## **Opinión**

En nuestra opinión los Estados Financieros de la Institución presentan razonabilidad en todos sus aspectos importantes sobre el análisis financiero de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro De Riobamba”, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas e Internacionales de Información Financiera.

La gestión administrativa presenta un adecuado manejo dentro de los parámetros de medición de los indicadores de gestión aplicados, evaluando la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas establecidas por la administración, pero es necesario mencionar que existe una falta de autogestión por parte de la administración para que exista inversión en la institución tanto para la construcción de un nuevo edificio administrativo y la adquisición de mobiliarios que permitan el adecuado desenvolvimiento del personal de la empresa.

En el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normativas que rigen la empresa se determina que su nivel de cumplimiento se encuentra en un rango moderado del 75.81%, aceptable de cumplimiento y apenas el 24, 19% de incumplimiento en conjunto con las siguientes leyes: Ley Orgánica de Servicio Público, Ley Orgánica de Empresas Públicas, Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas, Ordenanza de Creación de la Empresa EP-EMMPA, Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento Interno de Funcionamiento.

Atentamente,

Srta. Diana Elizabeth Cóndor Chiluiza  
**V&D AUDITORES INDEPENDIENTES**

Sr. Vicente Olmedo Paullán Villa  
**V&D AUDITORES INDEPENDIENTES**

## RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

- **La empresa no cuenta con un código de ética por lo que no se aplica ningún tipo de sanción cuando existe algún acto en contra de la ética que maneja la empresa.**

La Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba no cuenta con un código de ética que regule la cultura organizacional de la empresa, por lo tanto, cuando el personal realiza algún acto indebido que atente contra los principios y buenas prácticas de la empresa no se aplica ninguna sanción.

**RECOMENDACIÓN:** Al Jefe de Talento Humano

Se recomienda elaborar un código de ética que rijan el accionar del personal y al mismo tiempo socializarlo en la empresa, con el fin de normar el comportamiento ético y moral de todo el personal.

- **No existe un plan de capacitación continua que contribuya al mejoramiento de las competencias del personal.**

La falta del diseño y elaboración de un plan de capacitación continua en la empresa ha provocado que el personal no se actualice en los conocimientos necesarios acorde a las exigencias que demanda la empresa.

**RECOMENDACIÓN:** Al Jefe de Talento Humano

Se recomienda proponer el diseño y elaboración de un plan de capacitación para el personal con el fin de ir actualizando los conocimientos, destrezas y aptitudes para obtener el máximo rendimiento del personal y cumplir a cabalidad con los objetivos de la empresa.

- **No se realiza evaluaciones constantes para conocer el desempeño del personal.**

La empresa no evalúa el desempeño del personal por lo que no se logra cumplir con los objetivos propuestos, ya que no se conoce si están aptos o no para cumplir con las actividades pertinentes encomendadas.

**RECOMENDACIÓN:** Al Jefe de Talento Humano

Se recomienda realizar evaluaciones de desempeño al personal sorpresivamente con el fin de llevar un control adecuado del personal y de esta manera asignar las actividades correspondientes dependiendo del perfil profesional y capacidades de cada empleado.

- **No son evaluados los riesgos que pueden afectar los objetivos de la empresa.**

Al no establecer parámetros para evaluar los riesgos la empresa no conoce en si cuál es su mayor riesgo, por lo que se encuentra expuesta a que los factores internos y externos influyan en el logro de sus objetivos.

**RECOMENDACIÓN:** A la Gerente

Se recomienda establecer parámetros para la evaluación del riesgo, con el fin de identificar el mayor riesgo al que se encuentra expuesta la empresa y así tomar las medidas correctivas y necesarias para que esto no pueda afectar al logro de sus objetivos.

- **No existen procedimientos formales para el análisis de los riesgos, ni se han definido los puntajes de valoración de riesgo por parte de las autoridades de la empresa.**

La empresa al no analizar y valorar los riesgos se encuentra expuesta a potenciales eventos desfavorables en la ejecución de los procesos y además estos ocasionarían que sus objetivos no sean cumplidos a cabalidad.

**RECOMENDACIÓN:** A la Gerente

Se recomienda establecer procedimientos y dar valoración a los riesgos a los que está expuesta la empresa, para así prevenir los potenciales eventos desfavorables que pueden afectar a las operaciones de la misma.

- **La empresa no cuenta con indicadores de desempeño para evaluar la gestión administrativa.**

La empresa al no supervisar el desempeño de la gestión administrativa no se logra cumplir a cabalidad con las actividades planificadas en los tiempos establecidos.

**RECOMENDACIÓN:** Al Directorio

Se recomienda establecer mecanismos de supervisión para medir la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa y así lograr cumplir las actividades planificadas en los tiempos establecidos.

- **No se han definido claramente las políticas para el trato a los clientes.**

La empresa no establece políticas para el trato a los clientes por lo que no se logra tener un buen canal de comunicación con los arrendatarios, lo que genera desacuerdos entre la administración y los arrendatarios.

**RECOMENDACIÓN:** A la Gerente

Se recomienda definir políticas para el trato a los clientes para de esta manera crear un buen canal de comunicación y evitar desacuerdos que generen conflictos de intereses entre la administración y arrendatarios.

- **No se ha contratado profesionales externos que identifiquen las debilidades de la empresa.**

La empresa no contrata profesionales externos, por lo que no se puede tener una visión clara de cómo la empresa se proyecta externamente y no se conoce las debilidades que afectan a la misma.

**RECOMENDACIÓN:** A la Gerente

Se recomienda contratar profesionales externos para que determinen las debilidades de la empresa y así estas puedan ser contrarrestadas con un plan de mitigación de riesgos.

- **La empresa no cuenta con indicadores de gestión en cada unidad que permita medir la eficiencia y eficacia de sus operaciones.**

La empresa al no establecer indicadores de gestión no puede medir acertadamente los niveles de eficiencia y eficacia en la realización de sus operaciones.

**RECOMENDACIÓN:** A los Jefes Departamentales

Se recomienda establecer indicadores de gestión con el fin de medir la eficiencia y eficacia con la que se está cumpliendo las actividades programadas en cada departamento.

## **RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN**

### **➤ Falta de señalización de las instalaciones administrativas de la empresa.**

La empresa al no contar con una infraestructura apropiada no existe el espacio suficiente para ubicar las señaléticas, por lo que los usuarios al momento de ingresar a las oficinas administrativas no tienen una guía visual para identificar los cargos y departamentos a donde necesitan dirigirse generando así pérdidas de tiempo y confusión de los mismos.

#### **RECOMENDACIÓN:** A la Gerente

Se recomienda realizar las gestiones pertinentes para el mejoramiento de la infraestructura de las instalaciones administrativas y así poder contar con espacios amplios y necesarios para ubicar las señaléticas con el fin de proporcionar una guía práctica de las diferentes dependencias que se encuentran en el interior de las oficinas administrativas.

### **➤ Infraestructura reducida para cada departamento de la empresa.**

La empresa no cuenta con una infraestructura apropiada lo cual no brinda un ambiente laboral adecuado, generando inconvenientes en el desenvolvimiento laboral del personal administrativo.

#### **RECOMENDACIÓN:** A la Gerente

Se recomienda gestionar la construcción de una infraestructura para el personal administrativo que contenga el espacio físico suficiente para su respectivo desenvolvimiento con el fin de aprovechar al máximo los talentos y capacidades del personal.

- **La Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” no cuentan con una planificación estratégica.**

Al no contar con una planificación estratégica la empresa no ha logrado alcanzar los objetivos y metas planteadas, debido a que no se ha programado de forma ordenada la realización de actividades a corto ni a largo plazo.

**RECOMENDACIÓN:** A la Gerente

Se recomienda preparar para conocimiento y aprobación del Directorio el Plan Estratégico de la empresa con el fin de programar planes operativos con sus respectivos tiempos que se realizaran en la empresa, los mismos que deberán ayudar alcanzar los objetivos y metas planteadas en tiempos razonables y específicos.

- **La Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” no cuenta con un código de ética.**

Al no contar con código el personal de la empresa realiza sus actividades sin tomar en consideración valores humanísticos y morales.

**RECOMENDACIÓN:** Al Jefe de Talento Humano

Se recomienda elaborar un código de ética que rija el accionar del personal y al mismo tiempo socializarlo en la empresa con el fin de normar el comportamiento ético y moral de todo el personal.

## RESULTADOS DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

### ➤ **Asignación de un presupuesto alto en las cuentas de:**

- Materiales de oficina.
- Materiales de impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones. Almacenamiento, Embalaje, Envases y Recarga de Extintor.
- Difusión, Información y Publicidad.
- Instalación Mantenimiento y reparación (Mejoramiento de las oficinas administrativas EP-EMMPA).
- Remodelación del centro comercial de la EP-EMMPA,
- Instalación Mantenimiento y Reparación de la EP-EMMPA.

La empresa al asignar valores altos en su presupuesto a estas cuentas disminuye la asignación presupuestaria a las demás cuentas que ayudan al mejoramiento de la operación e inversión de la misma, como se puede observar en la cuenta de servicios de capacitación del personal la misma que cuenta con un presupuesto de tan solo 123,00 dólares los cuales no han sido devengados.

### **RECOMENDACIÓN:** Al Director Financiero

Se recomienda realizar la asignación presupuestaria en base a las cuentas que generan un mayor rendimiento en las operaciones e inversiones de la empresa, con el fin de aprovechar al máximo los recursos con los que cuenta la misma.

### ➤ **No se realizan arqueos sorpresivos de los valores en efectivo en el área de recaudación.**

Al no realizarse arqueos del efectivo periódicamente la empresa no mantiene un control interno acerca de estos recursos, por lo que la información generada está sujeta a contener errores y estos verse reflejados en sus estados financieros, al no tener una adecuada consistencia y razonabilidad de dichos valores.

**RECOMENDACIÓN:** Al Director Financiero

Se recomienda gestionar arqueos del efectivo en el área de recaudación periódicamente, con el objetivo de llevar un debido control y registro del efectivo que genera la empresa y así se pueda generar una información confiable y razonable en los estados financieros que permita tomar las respectivas decisiones acerca del manejo de la misma.

## RESULTADOS AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

- **No se cumple con el principio de equidad remunerativa que permita el establecimiento de remuneraciones equitativas para el talento humano.**

La empresa no realiza los pagos del personal tomando en cuenta su nivel de preparación académica y la actividad que realiza por lo que no se ha establecido una escala remunerativa.

### **RECOMENDACIÓN:** Al Jefe de Talento Humano

Se recomienda realizar la revisión correspondiente de los parámetros que menciona la Ley Orgánica de Empresas Publicas en el artículo N° 20, con el fin de establecer la equidad remunerativa tomando en cuenta las capacidades habilidades, destrezas, aptitudes y nivel de conocimientos del personal, con el propósito de que las remuneraciones vayan de acuerdo a los parámetros ya antes mencionados de tal manera que el personal pueda sentirse motivado y así cumpla a cabalidad con las actividades a ellos encomendados.

- **La Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba, no cuenta con una unidad de auditoría interna que efectúe el control de la misma.**

La empresa al no contar con la unidad de auditoría interna no efectúa un control inmediato del manejo y administración de los recursos.

### **RECOMENDACIÓN:** Al Directorio de la Empresa

Se recomienda la creación de una unidad de auditoría interna, con el fin de efectuar un control y seguimiento permanente acerca del manejo y administración de los recursos cuyo propósito será el mantener una información confiable en base a lo que establece la ley.

- **La Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba, no dispone de la evaluación de viabilidad y estudios que sustenten los programas y proyectos de inversión pública.**

La empresa al no realizar la evaluación de viabilidad y no tener los estudios suficientes que sustenten los programas y proyectos de inversión pública que la empresa realiza no se conoce si dichos programas y proyectos generan beneficios futuros para la empresa.

**RECOMENDACIÓN:** Al Director de Programas y Proyecto

Se recomienda que antes de ejecutar obras de inversión pública realizar los estudios y evaluaciones de viabilidad necesarios para identificar si dicha inversión a realizarse generará beneficios futuros para la empresa.

- **La Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba, en su estructura orgánica no cuenta con una unidad de auditoría interna.**

Al no contar con una unidad de auditoría interna la empresa no efectúa un control inmediato y oportuno del manejo y administración de los recursos.

**RECOMENDACIÓN:** Al Directorio de la Empresa

Se recomienda dar cumplimiento a la ordenanza de creación de la empresa en el apartado de la estructura orgánica, proponiendo la creación de una unidad de auditoría interna, con el fin de efectuar un control y seguimiento permanente acerca del manejo y administración de los recursos.

- **El Gerente de la empresa no presenta al directorio trimestralmente los resultados de la gestión en la aplicación de políticas y resultados de planes como proyectos y presupuesto en ejecución o ya ejecutados.**

Al no informar acerca de la gestión de la empresa no existe una veeduría por parte del directorio, lo cual ocasiona que no se cumpla a tiempo con los objetivos y metas

propuestas al mismo tiempo que no se posee un conocimiento amplio de las gestiones que se están realizando en la empresa.

**RECOMENDACIÓN:** A la Gerente

Se recomienda informar trimestralmente al directorio acerca de la gestión de aplicación de las políticas y de los resultados de planes, proyectos y presupuestos en ejecución o ya ejecutados con el fin de receptar las recomendaciones emitidas por el directorio que ayuden a mejorar la gestión de la empresa.

- **La empresa no realiza la evaluación de los indicadores de gestión y el cumplimiento de metas por parte de un ente externo.**

Al no evaluar los indicadores de gestión no se conoce si la empresa está realizando las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a cabalidad sus metas y objetivos propuestos.

**RECOMENDACIÓN:** A la Gerente

Se recomienda contratar un ente externo que se encargue de la evaluación de los indicadores de gestión, para identificar si la empresa está cumpliendo con las metas y objetivos propuestos o a su vez buscar alternativas que ayuden a mejorar la eficiencia y eficacia de la empresa.

- **Para la suscripción de un contrato de arrendamiento la empresa no solicita la autorización del comité de arrendamiento**

Al no poner conocimiento del comité de arrendamiento la suscripción de contratos, no se realiza el respectivo análisis por lo que la gerencia se toma atribuciones que no le corresponden, por lo tanto, a futuro se podrían presentar sanciones que afecten al arrendatario y a la dirección administrativa

**RECOMENDACIÓN:** A la Gerente

Se recomienda cumplir con el proceso del artículo N°15 del reglamento interno de funcionamiento con respecto a la suscripción de contratos con el fin de que el comité de arrendamiento realice el análisis correspondiente y amita la respectiva resolución para evitar sanciones económicas.

## CONCLUSIONES

1. El sistema de control interno se evaluó mediante el modelo del COSO I, aplicando cuestionarios en los cuales se obtuvo un nivel de riesgo bajo, esto se debe a que la empresa cuenta con falencias en lo referente a código de ética, parámetros que valoren los riesgos y falta de indicadores para evaluar la gestión administrativa, pero a pesar de estas adversidades la administración toma las precauciones cuando se determina que los objetivos no están siendo debidamente cumplidos.
2. En la evaluación de la gestión empresarial existe efectividad en el cumplimiento de sus objetivos, ya que los indicadores de eficiencia y eficacia que se aplicaron permitieron conocer el desempeño y porcentaje de cumplimiento de las operaciones que realiza la empresa, sin embargo, cabe mencionar la falta de auto-gestión por parte de la administración para poder mitigar ciertos aspectos que la empresa tiene como debilidades.
3. En los procedimientos financieros aplicados, en el análisis a sus estados financieros se determina que el mayor activo de la empresa se encuentra en la cuenta terrenos, sus mayores ingresos provienen del parqueadero vehicular, pero sin embargo en las cédulas presupuestarias de gastos se observa que la empresa asigna un costo inicial elevado en cuentas que no son de mayor relevancia para las actividades operativas y de inversión de la empresa y por lo tanto se limita presupuestos a otras cuentas que ayudan a la inversión, mejoramiento, y desempeño de la empresa.
4. En el cumplimiento de las disposiciones y leyes vigentes aplicables a la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” se determinó a través de la aplicación de cuestionarios de cumplimiento que la entidad posee un nivel de cumplimiento aceptable en cuanto a las disposiciones y leyes a las cuales se rige.

## RECOMENDACIONES

1. Diseñar un sistema de control interno en la empresa basado en la norma del Control Interno desarrollada por la Contraloría General del Estado, con la finalidad de salvaguardar los recursos de la empresa y a través de estas normas, dirigir, encaminar, ayudar y controlar a cada unidad y elaborar un plan estratégico de control con el propósito de ir mejorando el nivel de confianza en el control y supervisión de la empresa.
2. Cumplir con las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría, poniendo énfasis en evaluar de manera inmediata las debilidades encontradas y dar a conocer al directorio para tomar las acciones correctivas necesarias que permitan contrarrestar estas debilidades y con esto mejorar los procesos y actividades que desarrolla la empresa.
3. Realizar una adecuada asignación del presupuesto de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba” el cual debe ser aginado en base a un previo análisis y estudio a las cuentas que generen un beneficio futuro, realizar arqueos sorpresivos del efectivo recaudado, con el fin de evitar posibles desvíos de recursos y así tener un alto nivel de confiabilidad en la información que genera la empresa.
4. Crear una unidad de auditoría interna con el propósito de evitar posibles omisiones y errores en la elaboración de la información contable y estar preparados para los exámenes anuales realizados por la Contraloría General del Estado, señalando que la empresa al ser una entidad pública y regida en este caso por la Ley de la Contraloría General del Estado en su artículo N°14. – Nos exige la creación y funcionamiento de una unidad de auditoría interna.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arens, A. A., Elder, R. J., & Beasley, M. S.** (2007). *Auditoría un enfoque integral*. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- Bernal Torres, C. A.** (2010). *Metodología de la investigación. administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá. PEARSON EDUCACIÓN.
- Blanco Luna, Y.** (2012). *Auditoría integral normas y procedimientos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cano C, M., & Lugo, D.** (2005). *Auditoría forense en la investigación criminal de lavado de dinero y activos*. Bogotá: Ecoe.
- Contraloría General del Estado, E. N.** (2009). Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/manaudfin.pdf>
- Contraloría General del Estado, M.** (2009). Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/manual%20de%20auditoria%20de%20gestion.pdf>
- Cook, J. W., & Winkle, G. M.** (2000). *Fundamentos de auditoría*. Mexico: McGRAW-HILL.
- Estupiñan Gaitán, R.** (2015). *Control interno y fraudes análisis de informe COSO I, II y III*. Bogotá: Ecoe.
- Franklin Finkowsky, E. B.** (2013). *Auditoría administrativa. evaluación y diagnóstico Empresarial*. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- Guerrero Romero, F., Portillo Durán, A., & Zometa, A.** (2011). *Sistema de control interno*. Obtenido de <http://ri.ues.edu.sv/3493/1/SISTEMA%20DE%20CONTROL%20INTERNO.pdf>
- J.A., S.** (1992). *Control interno*. Mexico: Macchi.
- Madariaga, J.** (2004). *Manual práctico de auditoría*. Barcelona. Ediciones Deusto.
- Maldonado E, M. K.** (2011). *Auditoría de gestión*. Quito.
- Mantilla Blanco, S.** (2009). *Control interno*. Obtenido de <https://blogauditoria.wordpress.com/etapas-de-la-auditoria-de-estados-financieros/planificacion/control-interno/>
- Medina Acosta, M.** (2010). *Auditoría financiera I*. México: CODEU.
- Mendivil Escalante, V. M.** (2000). *Práctica elemental de auditoría*. México: E.C.A.F.

- Muñoz, C.** (2002). *Auditoría de sistemas computacionales*. México: Pearson Education.
- Sánchez Curiel, G.** (2015). *Auditoría de estdos financieros: práctica moderna integral*. Mexico: Pearson Educación de México.
- Sotomayor, A. A.** (2008). *Auditoría administrativa (proceso y aplicación)*. México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA.
- Tamayo Alzate, A.** (2001). *Auditoría de sistemas computacionales*. México: Pearson Education.
- Trigueros Pina, J. A.** (2012). *Auditoría*. España: FRANCIS LEFEBVRE, S.A.
- Whittington, R. O., & Pany, K.** (2005). *Principios de auditoría*. Bogotá: MC GRAW HILL.
- Winkle, C. &** (1978). *Auditoría, filosofica y técnica*. Mexico: Eudeba.
- Zorrilla Arena, S., Torres Xammar, M., Cervo, A. L., & Alcino Bervian, P.** (1997). *Metodología de la investigación* . México: McGRAW HILL COMPANIES.

# ANEXOS

## Anexo 1: RUC

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES**  
**SOCIEDADES**

**SRI**

**NUMERO RUC:** 0660835430001

**RAZON SOCIAL:** EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES AGRICOLAS SAN PEDRO DE RIOBAMBA.

**NOMBRE COMERCIAL:**

**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL

**REPRESENTANTE LEGAL:** UVIDIA CONDOR CARMEN ELIZABETH

**CONTADOR:** PARRA GUERRERO SUSANA ELIZABETH

---

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 19/04/2010      **FEC. CONSTITUCION:** 19/04/2010

**FEC. INSCRIPCION:** 17/06/2010      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 27/03/2017

---

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

**ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES.**

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: MALDONADO Calle: AV. LEOPOLDO FREIRE Número: 1  
Intersección: AV. CIRCUNVALACION Referencia ubicación: FRENTE AL COLEGIO FERNANDO DAQUILEMA, CASA DE UN PISO COLOR BLANCO CON ROJO Telefono Trabajo: 032626418 Telefono Trabajo: 032626180 Telefono Trabajo: 032626170 Fax: 032626180 Email: gerencia@emmpa.com Celular: 0984566329

**DOMICILIO ESPECIAL:**

---

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

---

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001      **ABIERTOS:** 1

**JURISDICCION:** ZONA 31 CHIMBORAZO      **CERRADOS:** 0

---

*[Firma manuscrita]*

**FIRMA DEL CONTRIBUYENTE**

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

27 MAR 2017

DECLARO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** CECM011007      **Lugar de emisión:** RIOBAMBA/PRIMERA      **Fecha y hora:** 27/03/2017 11:10:48



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 0660835430001  
**RAZON SOCIAL:** EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES AGRICOLAS SAN PEDRO DE RIOBAMBA.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>MATRIZ:</b>	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 19/04/2010
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> EP-EMMPA			<b>FEC. CIERRE:</b>
			<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**  
 ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: MALDONADO Calle: AV. LEOPOLDO FREIRE Número: 1 Intersección: AV. CIRCUNVALACION Referencia: FRENTE AL COLEGIO FERNANDO DAQUILEMA, CASA DE UN PISO COLOR BLANCO CON ROJO Telefono Trabajo: 032626418 Telefono Trabajo: 032626180 Telefono Trabajo: 032626170 Fax: 032626180 Email: gerencia@emmpa.com Celular: 0984566329

DECLARACION MENSUAL DE IVA  
 DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE  
 DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES  
 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO  
 ANEXO RELACION DEPENDENCIA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:  
 ABIERTOS: 1  
 CERRADOS: 0

*[Firma manuscrita]*  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SE VERIFICA QUE  
 Y CERTIFICADO DE IDENTIFICACION INTERIORES  
 PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE.  
 27 MAR 2017  
 FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE  
 USUARIO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CECM011007 Lugar de emisión: RIOBAMBA/PRIMERA Fecha y hora: 27/03/2017 11:10:48

## Anexo 2: Factura



**EMMPA SAN PEDRO DE RIOBAMBA**  
**R.U.C.: 0660835430001**  
 Contribuyente Especial Nro: 618  
**AV. LEOPOLDO FREIRE N.1 Y AV. CIRCUNVALACION**  
 Telf: 2626170 Riobamba - Ecuador

---

**FECHA:** Riobamba, martes 27/febrero/2018 **CEDULA:** 0600232482  
**NOMBRE:** CHAFLA RIVERA MELIDA LEONOR  
**DIRECCION:** JUAN MONTALVO 15-25 Y BOYACA **TELEFONO:** 2954797

---

CANT	CODIGO	NOMBRE PRODUCTO	P. UNIT	SUBTOTAL
8.95	113.17.02.02.01.19.	ZANAHORIA Y REMO 01/02/2018 NAVE 3 03 19 032 043	1.6503	14.77
1.00	SERVICIOS	SERVICIOS	5.4700	5.47
1.00	BASURA	RECOLECCION BASURA	0.5000	0.50
<b>Subtotal</b>				14.77
<b>Sub Total Tarifa 0</b>				0.000
<b>Sub Total Tarifa 12</b>				14.77
<b>Impuesto Iva 12</b>				1.77
<b>MORA</b>				0.00
<b>SERVICIOS</b>				5.47
<b>BASURA</b>				0.50
<b>DESCUENTO</b>				0.00
<b>TOTAL</b>				22.51

**FACTURA ELECTRONICA** 001 013 000044519

Clave de Acceso: 2702201801066083543000120010130000445190664451914

Autorización SRI: 2702201801066083543000120010130000445190664451914

Fecha Autorización: 27/02/2018 10:52:42 a.m.

Forma de Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (EFECTIVO)	22,51

## Anexo 3: Hoja de control diario de ingresos

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES AGRICOLAS**  
**"SAN PEDRO DE RIOBAMBA"**



Nº 0011931

**HOJA DE CONTROL DIARIO DE INGRESOS**

**Responsable:** ..... **Fecha:** .....  
**Hora de inicio:** ..... **Hora de cierre:** ..... **Ubicación:** .....  
**Turno:** .....

**DETALLE DE VALORES COBRADOS**

COMPROBANTES	VALOR	DESDE	HASTA	CANTIDAD	TOTAL
P. Temporales					
P. Temporales					
P. Temporales					
Ferías					
Ferías					
Ferías					
Multas					
Multas					
Tarjeta Perdida					
<b>TOTAL</b>					

Observaciones: .....

.....

.....

.....

**DETALLE DEL EFECTIVO RECIBIDO**

Billet.	Cant.	Valor
50,00		
20,00		
10,00		
5,00		
1,00		
<b>Parcial \$</b>		

Moned.	Cant.	Valor
1,00		
0,50		
0,25		
0,10		
0,05		
0,01		
<b>Parcial \$</b>		

.....

**RECAUDADO POR**                      **RECIBIDO POR**                      **REVISADO POR**

IMPRENTA "KIDAM" Telf: 2349445 del 07/03/01 al 01/2000  


### Anexo 4: Resumen de los ingresos peaje

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES AGRICOLAS**  
**"SAN PEDRO DE RIOBAMBA"**  
**EPEMMPA**  
**HOJA DE CONTROL DIARIO DE INGRESOS Nº 014858**  
**RESUMEN DE LOS INGRESOS PEAJE**

Responsable: ..... Fecha: .....  
 Hora de inicio ..... Hora de cierre..... Ubicación .....  
 Turno .....

**DETALLE DE MULTAS**

VALOR NOTAS DE VENTA		Valor	Cant.	Valor	TOTAL	
Parcial	\$			Parcial \$		\$

**DETALLE DEL EFECTIVO RECIBIDO**

Billet.	Cant.	Valor	Moned.	Cant.	Valor	TOTAL	
50,00			1,00			Parcial \$	\$
20,00			0,50				
10,00			0,25				
5,00			0,10				
1,00			0,05				
			0,01				
Sobrante / Faltante							

Observaciones: .....

RECAUDADO POR ..... RECIBIDO POR ..... REVISADO POR .....

Kiden Ref. 294903 del 10001 al 15000